

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo CI 1/01/99 del Comité Institucional de Informática de la Secretaría de Gobernación, de fecha 11 de febrero de 1999, mediante el cual se modifica el Acuerdo de Creación del Comité en sus ordinales quinto y noveno	2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Skandia Vida, S.A. de C.V., por aumento de su capital social	3
Acuerdo mediante el cual se modifican los artículos segundo y tercero fracción II inciso a) de la autorización otorgada a Seguros del Centro, S.A. de C.V., por ampliación de su objeto y aumento de capital social	3
Acuerdo mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros del Centro, S.A. de C.V., por aumento de su capital social	4

SECRETARIA DE ENERGIA

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDG-1998, Bodegas de distribución de gas L.P. en recipientes portátiles. Diseño, construcción y operación, publicado el 6 de enero de 1999	5

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 13/99	7
Notificación por la que se declaran desiertos los concursos relativos a los proyectos mineros Charcas, DGM/C01-99-A-1; Chiquihuitillo, DGM/C01-99-A-2; Carabina, DGM/C01-99-A-3; Preson y Leones, DGM/C01-99-A-4; Sierra de Surutato, DGM/C01-99-A-5 y San Pablo, DGM/C01-99-A-6	8
Notificación de cancelación de las concesiones para la exploración de los lotes mineros El Aguila de Oro, título 200963, Mamatla, título 200967 y La Victoria, título 201261, otorgados mediante los concursos DGM/C01-93-4, DGM/C01-94-7 y DGM/C02-94-5	8

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Aclaración a la Modificación de la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación de la vía corta Nacozari, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario, publicada el 1 de junio de 1999	9
Aclaración a la Modificación de la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación de la vía corta Tijuana-Tecate, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario, publicada el 1 de junio de 1999	9

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Circular por la que se da a conocer a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos de los estados y municipios, los inmuebles que se encuentran disponibles para ser utilizados en la prestación de servicios públicos	10

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos que celebran las secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el Estado de Baja California Sur, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	10

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	21
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	21
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	22

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 420/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Libertad El Pajal, Municipio de Angel Albino Corzo (antes Jaltenango), Chis.	22
Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 495/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por el poblado Río Ostuta, Municipio de Santo Domingo Zanatepec, Oax.	34

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	43

AVISOS

Judiciales y generales	283

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO CI 1/01/99 del Comité Institucional de Informática de la Secretaría de Gobernación, de fecha 11 de febrero de 1999, mediante el cual se modifica el Acuerdo de Creación del Comité en sus ordinales quinto y noveno.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.- Comité Institucional de Informática de la Secretaría de Gobernación.- Presidencia del Comité.- Oficio número CII/030/99.

ACUERDO CI 1/01/99 DEL COMITE INSTITUCIONAL DE INFORMATICA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1999, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO DE CREACION DEL COMITE EN SUS ORDINALES QUINTO Y NOVENO, LOS CUALES QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ordinal Quinto

- II. Un representante, con experiencia en materia de informática, designado por cada una de las Subsecretarías, por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y por la Coordinación General de Protección Civil, que tendrán el carácter de miembros permanentes con derecho a voz y voto, y uno más acreditado por el Organó Interno de Control en la Secretaría, únicamente con derecho a voz. Todos ellos fungirán como vocales.

Ordinal Noveno

El Comité celebrará sesiones ordinarias en forma periódica, preferentemente una vez al trimestre.

Responsable de la publicación: El Presidente Suplente del Comité Institucional de Informática, **Héctor Contreras Rodríguez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Skandia Vida, S.A. de C.V., por aumento de su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-1929.- 731.1/316405.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS FILIALES.- Se modifica la otorgada a esa institución por aumento de su capital social.

Skandia Vida, S.A. de C.V.

Bosque de Ciruelos No. 162, 1er. piso

Col. Bosques de las Lomas, C.P. 11700

Ciudad.

En virtud de que esta Secretaría, mediante oficio 366-IV-1928 de esta misma fecha, otorgó aprobación a las reformas acordadas a los artículos sexto y séptimo de sus estatutos sociales, a fin de incrementar su capital mínimo fijo sin derecho a retiro de \$36'316,000.00 a \$83'902,000.00, contenidas en el testimonio de la escritura número 72,453 del 25 de febrero pasado, otorgada ante la fe del Notario Público número 99, licenciado Joaquín F. Osegura, con ejercicio en el Distrito Federal, esta propia Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o., 33-B y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y considerando lo previsto por el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, ha resuelto dictar el siguiente

ACUERDO:

Se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-1477 del 23 de mayo de 1995, modificada con los diversos 366-IV-1075 y 366-IV-6058 del 27 de febrero y 5 de noviembre de 1997, así como 366-IV-2033 y 366-IV-5081 del 13 de abril y 19 de octubre de 1998, respectivamente, que faculta a Skandia Vida, S.A. de C.V., filial de American Skandia Life Assurance Corporation, de Connecticut, Estados Unidos de América, a practicar operaciones de seguros de vida, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO TERCERO.-

II.-

a) El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de \$83'902,000.00 (ochenta y tres millones novecientos dos mil pesos 00/100) moneda nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de marzo de 1999.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

(R.- 105441)

ACUERDO mediante el cual se modifican los artículos segundo y tercero fracción II inciso a) de la autorización otorgada a Seguros del Centro, S.A. de C.V., por ampliación de su objeto y aumento de capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-7012.- 731.1/33939.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS FILIALES.- Se modifica la otorgada a esa institución por ampliación de su objeto y aumento de capital social.

Seguros del Centro, S.A. de C.V.

Paseo de los Insurgentes No. 1701

Colonia Granada, C.P. 37306

León, Gto.

En virtud de que esta Secretaría, mediante oficio 366-IV-7011 de esta misma fecha, otorgó aprobación a las reformas acordadas a los artículos segundo, sexto y vigésimo tercero de sus estatutos sociales, destacando la ampliación de su objeto social para incluir en la operación de accidentes y enfermedades

los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, y en la de daños, el ramo de terremoto y otros riesgos catastróficos, e incrementar su capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$24'500,000.00 a \$29'500,000.00, contenidas en el testimonio de la escritura número 28,151 del 13 de octubre pasado, otorgada ante la fe del licenciado Luis Ernesto Aranda Guedea, Notario Público número 12 con ejercicio en la ciudad de León, Guanajuato, esta propia Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o., 7o. fracciones II incisos a), b) y c), así como III, inciso h), 33-B y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y considerando lo previsto en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, ha resuelto dictar el siguiente

ACUERDO:

Se modifican los artículos segundo y tercero fracción II inciso a) de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-190 del 4 de marzo de 1992, modificada con el diverso 366-IV-1979 del 25 de abril último, que faculta a Seguros del Centro, S.A. de C.V., filial de General Electric Capital Assurance Company, de Delaware, Estados Unidos de América, para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito en reaseguro y diversos, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO SEGUNDO.- La institución de seguros filial está autorizada para realizar en la República Mexicana operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

"ARTICULO TERCERO.-

II.-

a) El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de \$29'500,000.00 (veintinueve millones quinientos mil pesos 00/100) moneda nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de noviembre de 1997.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

El C. Director de Seguros y Fianzas de la Dirección General de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, licenciado **Ignacio López Merlo**, en consideración a lo dispuesto en los artículos 33 y 107 fracción II del Reglamento Interior de esta Secretaría. CERTIFICA: Que la presente copia es reproducción fiel y exacta de la copia autógrafa que se tuvo a la vista y que obra en el expediente respectivo del Archivo de la Dirección General de Seguros y Valores.

Esta certificación se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve, comprende tres fojas útiles escritas en sus caras, debidamente selladas y cotejadas, poniéndose la presente certificación al reverso de la última hoja.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 105442)

ACUERDO mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros del Centro, S.A. de C.V., por aumento de su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-185.- 731.1/33939.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS FILIALES.- Se modifica la otorgada a esa institución por aumento de su capital social.

Seguros del Centro, S.A. de C.V.

Paseo de los Insurgentes No. 1701

Colonia Granada, C.P. 37306

León, Gto.

Nos referimos a su escrito de 10 del mes en curso por el que hacen de nuestro conocimiento que en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se establece el capital mínimo pagado que las instituciones de seguros deben afectar para cada operación o ramo que se les ha autorizado a practicar, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 3 de abril pasado, en su asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de septiembre anterior, se acordó reformar el primer párrafo del artículo sexto de sus estatutos sociales, a fin de incrementar su capital social mínimo fijo de

\$29'500,000.00 a \$38'364,500.00, lo que se contiene en el testimonio de la escritura número 28,387 del 5 de octubre último, otorgada ante la fe del licenciado Luis Ernesto Aranda Guedea, notario público titular de la Notaría Pública número 12, con ejercicio en León, Guanajuato, por lo que esta Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o., 33-B y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y considerando lo previsto por el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, ha resuelto dictar el siguiente

ACUERDO:

Se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-190 del 4 de marzo de 1992, modificada con los diversos 366-IV-1979 y 366-IV-7012 del 25 de abril y 28 de noviembre de 1997, respectivamente, que faculta a Seguros del Centro, S.A. de C.V., filial de General Electric Capital Assurance Company, de Delaware, Estados Unidos de América, para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito en reaseguro y diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO TERCERO.-

II.-

a) El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de \$38'364,500.00 (treinta y ocho millones trescientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100) moneda nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de febrero de 1999.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

(R.- 105443)

SECRETARIA DE ENERGIA

RESPUESTA a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDG-1998, Bodegas de distribución de gas L.P. en recipientes portátiles. Diseño, construcción y operación, publicado el 6 de enero de 1999.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS RESPECTO DEL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-SEDG-1998, BODEGAS DE DISTRIBUCION DE GAS L.P. EN RECIPIENTES PORTATILES. DISEÑO, CONSTRUCCION Y OPERACION, PUBLICADO EL 6 DE ENERO DE 1999

La Secretaría de Energía, por conducto de la Dirección General de Gas L.P. y de Instalaciones Eléctricas, con fundamento en los artículos 33 fracciones I y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracción XIII, 47 fracciones II y III, 51 y 73 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 33 del Reglamento de Distribución de Gas Licuado de Petróleo; 12 bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, publica las respuestas analizadas y aprobadas por el Comité Consultivo Nacional de Normalización en Materia de Gas Licuado de Petróleo, a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDG-1998, Bodegas de distribución de Gas L.P. en recipientes portátiles. Diseño, construcción y operación, publicado el 6 de enero de 1999.

Promovente

Pemex Gas y Petroquímica Básica. Numeral 2. Referencias.

Sustituir la NOM-018/1-SCFI-1993, Recipientes portátiles para contener Gas L.P. no expuestos a calentamiento por medios artificiales. Fabricación, por la NOM-EM-011-SEDG-1999, Recipientes portátiles para contener Gas L.P. no expuestos a calentamiento por medios artificiales. Fabricación.

Respuesta

Se consideró su comentario.

Modificación al proyecto.

NOM-EM-011-SEDG-1999, Recipientes portátiles para contener Gas L.P. no expuestos a calentamiento por medios artificiales. Fabricación.

Pemex Gas y Petroquímica Básica. Numeral 3.1. Propone cambiar la definición de bodegas. 3.1 Bodega de distribución. Establecimiento destinado a la distribución de Gas L.P., exclusivamente en recipientes portátiles, para su reexpedición a otras bodegas de distribución de Gas L.P. en recipientes portátiles, para su envío a usuarios finales o, en su caso, para su venta directa a usuarios finales.	Se consideró su comentario. Modificación al proyecto. 3.1 Bodega de distribución. Establecimiento destinado a la distribución de Gas L.P., exclusivamente en recipientes portátiles, para su reexpedición a otras bodegas de distribución de Gas L.P. en recipientes portátiles, para su envío a usuarios finales o, en su caso, para su venta directa a usuarios finales.
Pemex Gas y Petroquímica Básica. Numeral 3.2. Propone cambiar la definición de gas licuado de petróleo o Gas L.P. 3.2 Gas L.P. o gas licuado de petróleo. Combustible en cuya composición predominan los hidrocarburos butano, propano o sus mezclas.	Se consideró su comentario. Modificación al proyecto. 3.2 Gas L.P. o gas licuado de petróleo. Combustible en cuya composición predominan los hidrocarburos butano, propano o sus mezclas.
Pemex Gas y Petroquímica Básica. Numeral 3.3. Propone incluir que los recipientes portátiles deben contar con una válvula.	Se consideró su comentario. Modificación al proyecto. 3.3 Recipiente portátil. Envase metálico no expuesto a medios de calentamiento artificiales, que se utiliza para contener Gas L.P. y que por su peso y dimensiones, puede manejarse manualmente. Debe contar con una válvula.
Pemex Gas y Petroquímica Básica. Numeral 3.4. Propone cambiar el nombre de bombona por minitanque y la siguiente definición: 3.4 Minitanque. Recipiente portátil para la distribución con una capacidad de almacenamiento máxima de 15 kg. Los minitanques deben contar con la identificación de la empresa proveedora.	Se consideró su comentario. Modificación al proyecto. 3.4 Minitanque. Recipiente portátil para la distribución con una capacidad de almacenamiento máxima de 15 kg. Los minitanques deben contar con la identificación de la empresa proveedora. Asimismo, se cambia en la norma, en donde se hace referencia a la bombona por minitanque.
Pemex Gas y Petroquímica Básica. Numeral 3.12. Propone cambiar la definición de vehículo de reparto. 3.12 vehículo de reparto. Vehículo para el traslado de Gas L.P. exclusivamente en recipientes portátiles.	Se consideró su comentario. Modificación al proyecto. 3.12 Vehículo de reparto. Vehículo para el traslado de Gas L.P. exclusivamente en recipientes portátiles.
Pemex Gas y Petroquímica Básica. Numeral 4.2.3. Propone: Que las bodegas subtipo C sean exclusivamente para la distribución de ese combustible en vehículos de reparto.	Se consideró su comentario. Modificación al proyecto. 4.2.3. Subtipo C.- Con capacidad de almacenamiento máxima de 20 000 kg de Gas L.P. en recipientes portátiles y son exclusivamente para la distribución de ese combustible en vehículos de reparto.

Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Numeral 4.2.4. Propone: Subtipo D.- Con capacidad de almacenamiento de Gas L.P. menor a 50,000 kilogramos en recipientes portátiles y son para la reexpedición de recipientes portátiles a otras bodegas.	Se consideró su comentario. Modificación al proyecto. Subtipo D.- Con capacidad de almacenamiento de Gas L.P. menor a 50,000 kg en recipientes portátiles y son para la reexpedición de recipientes portátiles a otras bodegas.
Gerencia Corporativa de Normatividad y Planes de Emergencia de PEMEX. Numeral 5.1. Propone: 5.1. Las bodegas subtipos A y B no requieren de planos y memorias técnico-descriptivas; los propietarios o sus representantes legales deben presentar, únicamente, croquis acotado que muestre el cumplimiento de esta norma, avalado por una Unidad de Verificación.	El Comité Consultivo Nacional de Normalización en Materia de Gas L.P. consideró que por las características de las bodegas subtipos A y B, únicamente se requerirá el dictamen de la Unidad de Verificación, que determina el cumplimiento con esta Norma Oficial Mexicana, como el documento que acompañará al aviso de inicio de operaciones de las mismas.
Pemex Gas y Petroquímica Básica Numeral 6.3.1.1.1. Propone: Que la cobertura del sistema de hidrantes incluya el estacionamiento de vehículos de reparto.	Se consideró su comentario. Modificación al proyecto. 6.3.1.1.1. Hidrantes. El hidrante debe contar con manguera de longitud mínima de 15,00 m y máxima de 30,00 m y diámetro nominal de 0,038 m (1½ pulgadas) como mínimo, con boquilla que permita surtir neblina. Este sistema debe cubrir el 100% de la zona de almacenamiento, área de carga y descarga, área de recipientes con fuga y estacionamiento de vehículos de reparto.
Gerencia Corporativa de Normatividad y Planes de Emergencia de PEMEX. Numeral 9. Propone: Procedimiento para la evaluación de la conformidad. Art. 2-1. El propietario de la bodega o su representante legal debe solicitar la evaluación de la conformidad oportunamente, de manera que pueda presentar el dictamen de la Unidad de Verificación a la DGGIE, con 15 días de anticipación al inicio de actividades en el caso de bodegas subtipos A y B, y 30 días tratándose de bodegas C y D. La DGGIE asignará número de control en el momento de recibir el dictamen de la Unidad de Verificación. Art. 2-II. Los propietarios de las bodegas subtipos A, B, C y D o sus representantes legales deben solicitar anualmente una evaluación de la conformidad y conservar el original del dictamen...	Propuesta al artículo 2 fracción I de los procedimientos para la evaluación de la conformidad. Los tiempos de anticipación al inicio de actividades para presentar los dictámenes de las Unidades de Verificación y la documentación generada por la DGGIE son regidos por el Reglamento de Distribución de Gas Licuado de Petróleo. Propuesta al artículo 2 fracción II. Procede su comentario. Modificación al proyecto. II. Los propietarios de las bodegas o sus representantes legales deben solicitar anualmente una evaluación de la conformidad y conservar el original del dictamen, el que debe estar a la disposición de la DGGIE o de otra autoridad competente conforme a sus atribuciones.

Pemex Gas y Petroquímica Básica.**Numeral 9.**

Artículo 2 de los procedimientos para la evaluación de la conformidad.

Incluir la evaluación de la conformidad a petición de parte cuando las instalaciones de la bodega sean modificadas

Se consideró su comentario.

Modificación al proyecto.

III. El Propietario de la bodega o su representante legal debe solicitar la evaluación de la conformidad cuando se modifiquen, las instalaciones de la misma y conservar el original del dictamen, el que debe estar a la disposición de la DGGIE o de otra autoridad competente conforme a sus atribuciones.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización en Materia de Gas Licuado de Petróleo, **Francisco Rodríguez Ruiz.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 13/99.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 13/99

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de haber sido desaprobadas las solicitudes de exploración correspondientes, en términos de lo dispuesto por el artículo 21, párrafo segundo del Reglamento anterior de la Ley Minera y su correlativo el artículo 23 párrafo final del Reglamento vigente de la misma Ley Minera, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION	COORDENADAS
GUANAJUATO, GTO.	8554	DALIA	100.0000	VICTORIA, GTO.	N. D.
GUADALAJARA, JAL.	14909	ESPIRITU SEIS	200.0000	MASCOTA, JAL.	N. D.
GUADALAJARA, JAL.	14910	ESPIRITU OCHO	150.0000	MASCOTA, JAL.	N. D.
EX-ARTEAGA, MICH.	2664	MINA ROJA	250.0000	LAZARO CARDENAS, MICH.	N. D.
OAXACA, OAX.	9437	PEPE	149.0000	SANTIAGO TENANGO, OAX.	N. D.
OAXACA, OAX.	9445	EL ZORRITO	50.0000	SAN JUAN TAMAZOLA, OAX.	N. D.
OAXACA, OAX.	9497	LOS ANGELES	5.0000	SAN MIGUEL PERAS, OAX.	N. D.
ZACATECAS, ZAC.	15670	LETTY	20.0000	VETAGRANDE, ZAC.	N. D.
MEXICO, D.F.	7907	LA PERSEVERANCIA	90.0000	TEZIUTLAN, PUE.	N. D.
PUEBLA, PUE.	0017	SAN ISIDRO DOS	100.0000	IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.	N. D.

N.D. INFORMACION NO DISPONIBLE EN EL EXPEDIENTE.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 4 del Acuerdo por el que se modifica el Manual de Servicios al Público en Materia Minera y se señala la circunscripción de las delegaciones federales, para el despacho de los asuntos mineros, así como de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 7 de marzo de 1997, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 26 de mayo de 1999.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

NOTIFICACION por la que se declaran desiertos los concursos relativos a los proyectos mineros Charcas, DGM/C01-99-A-1; Chiquihuitillo, DGM/C01-99-A-2; Carabina, DGM/C01-99-A-3; Preson y Leones, DGM/C01-99-A-4; Sierra de Surutato, DGM/C01-99-A-5, y San Pablo, DGM/C01-99-A-6.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Coordinación General de Minería.- Dirección General de Minas.- 610.- 2977.

Asunto: Se notifica haber sido declarados desiertos los concursos que se indican.

En relación con la convocatoria DGM/C01/99-A, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 24 de febrero de 1999, invitando a los concursos para el otorgamiento de concesiones de exploración sobre terrenos amparados por las asignaciones canceladas que en dicha Convocatoria se detallan, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley Minera, se notifica para los efectos legales a que haya lugar que los concursos relativos a los proyectos mineros "Charcas", DGM/C01-99-A-1; "Chiquihuitillo", DGM/C01-99-A-2; "Carabina", DGM/C01-99-A-3, "Preson y Leones", DGM/C01-99-A-4; "Sierra de Surutato", DGM/C01-99-A-5, y "San Pablo", DGM/C01-99-A-6, fueron declarados desiertos en los términos del artículo 43 del Reglamento de dicha ley, publicado en igual Diario Oficial del 15 de febrero del mismo año, como consta en las actas administrativas levantadas ante la fe del corredor público número 7 de México, Distrito Federal, licenciado Jaime Romero Anaya, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35, penúltimo párrafo, del Reglamento antes citado.

Esta notificación en el **Diario Oficial de la Federación** surte efecto el día de su publicación en el referido diario.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de mayo de 1999.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

NOTIFICACION de cancelación de las concesiones para la exploración de los lotes mineros El Aguila de Oro, título 200963, Mamatla, título 200967 y La Victoria, título 201261, otorgados mediante los concursos DGM/C01-93-4, DGM/C01-94-7 y DGM/C02-94-5.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Coordinación General de Minería.- Dirección General de Minas.- 610.- 3037.

Asunto: Se notifica haber sido canceladas las concesiones mineras de exploración otorgadas mediante los concursos que se indican.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley Minera, se notifica para los efectos legales a que haya lugar que las concesiones para la exploración de los lotes mineros "El Aguila de Oro", título 200963, ubicado en el municipio de Tecuala, Nayarit, "Mamatla", título 200967, ubicado en el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, y "La Victoria", título 201261, ubicado en el municipio de Victoria, Guanajuato, que fueron otorgadas en los concursos DGM/C01-93-4, DGM/C01-94-7 y DGM/C02-94-5, respectivamente, celebrados el 29 de abril, 22 de julio y 30 de septiembre de 1994, fueron canceladas a sus titulares por desistimiento de sus derechos, sin publicar la libertad del terreno correspondiente, de conformidad con lo previsto por el artículo 14 fracción V de la misma Ley Minera.

Esta notificación en el **Diario Oficial de la Federación** surte efecto el día de su publicación en el referido diario.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACLARACION a la Modificación de la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación de la vía corta Nacozari, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario, publicada el 1 de junio de 1999.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Comité de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano.

ACLARACION

En la modificación a la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación, de la vía corta Nacozari, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario, publicada el día 1 de junio de 1999, en donde dice:

8.1 ".....
... a más tardar el 17 de agosto de 1999.
....."

Debe decir:

8.1 ".....
... a más tardar dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha en que ..."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de junio de 1999.- El Secretario Técnico del Comité, **Jorge Silberstein**.- Rúbrica.

ACLARACION a la Modificación de la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación de la vía corta Tijuana-Tecate, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario, publicada el 1 de junio de 1999.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Comité de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano.

ACLARACION

En la modificación a la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación, de la vía corta Tijuana-Tecate, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario, publicada el día 1 de junio de 1999, en donde dice:

8.1 ".....
... a más tardar el 17 de agosto de 1999.
....."

Debe decir:

8.1 ".....
... a más tardar dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha en que ..."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de junio de 1999.- El Secretario Técnico del Comité, **Jorge Silberstein**.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

CIRCULAR por la que se da a conocer a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos de los estados y municipios, los inmuebles que se encuentran disponibles para ser utilizados en la prestación de servicios públicos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.- Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal.

CIRCULAR

La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, por conducto de su órgano desconcentrado, Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, a través de la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracciones XX, XXI, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracción V, 8o. fracciones I y V, y 37 de la Ley General de Bienes Nacionales; 1, 2o., 3o. fracción III y 8o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; Lineamiento Quinto, para la Enajenación Onerosa de Inmuebles de Propiedad Federal que no son Útiles para la Prestación de Servicios Públicos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de diciembre de 1998. Hace del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos de los estados y municipios:

Que en cumplimiento al artículo tercero del ordenamiento citado en último término, se encuentran disponibles para ser utilizados en la prestación de servicios públicos, los siguientes inmuebles:

Inmueble con superficie de 204.74 m², ubicado en los lotes 12 y 13 manzana 31, colonia Reforma Social, México, Distrito Federal, cuya titularidad se acredita con la escritura pública número 1613 del 13 de septiembre de 1946.

Inmueble conocido como "Refrigeradora Tepepan" con superficie de 13,671 m², ubicado en la calle Guanaceví 240, Parque Industrial Lagunero, Municipio de Gómez Palacio, Estado de Durango, cuya titularidad se acredita en términos del contrato de donación CD.-92.-498 del 27 de marzo de 1992, el cual fue utilizado por Refrigeradora Tepepan, S.A. de C.V., hasta el 16 de junio de 1992.

Inmueble con superficie de 175.50 m², ubicado en la calle Venustiano Carranza número 287, colonia Centro, Guadalajara, Estado de Jalisco, cuya titularidad se acredita con la Declaratoria de Nacionalización del 23 de marzo de 1944.

Inmueble con superficie de 6,537.48 m², ubicado en la Calle 19 número 150, Municipio de Acanceh, Estado de Yucatán, cuya titularidad se acredita con la escritura pública número 55 del 18 de junio de 1931.

Asimismo, se les notifica que cuentan con un plazo no mayor a 60 días, a partir de la publicación de la presente en el **Diario Oficial de la Federación**, para que manifiesten por escrito su interés a efecto de que se les otorguen en destino los inmuebles señalados, justificando plenamente la necesidad y utilidad del bien para el servicio que es requerido.

Por último, se les comunica, que si transcurrido el término referido, no se tiene ninguna solicitud interpuesta ante la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal para el destino del inmueble, se determinará su mejor aprovechamiento.

La solicitud deberá dirigirse al licenciado Guillermo Acero, Director General del Patrimonio Inmobiliario Federal, con domicilio en la calle de Tejocotes número 164, colonia Tlacoquemécatl, Delegación Benito Juárez, código postal 03210, México, D.F. y en caso de duda puede comunicarse al teléfono 55-59-80-83 extensión 406.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- El Director General, **Guillermo Acero**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CONVENIO de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos que celebran las secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el Estado de Baja California Sur, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS AL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, EN LO SUCESIVO "LA SEP", REPRESENTADA POR SU TITULAR MIGUEL LIMON ROJAS; LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LO SUCESIVO "LA SHCP", REPRESENTADA POR SU TITULAR JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO; LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN LO SUCESIVO "LA SECODAM", REPRESENTADA POR SU TITULAR ARSENIO FARELL CUBILLAS Y EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, EN LO SUCESIVO "EL INEA", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL JOSE ANTONIO CARRANZA PALACIOS; Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR GUILLERMO MERCADO ROMERO, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL; EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, RAUL ANTONIO ORTEGA SALGADO, EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, ALFREDO REYES CERVANTES, EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, RAMON DELGADO NAVARRO Y EL TITULAR DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, MARIO MEZA MORENO; CON LA PARTICIPACION DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO EN LO SUCESIVO "LA FSTSE", REPRESENTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE SU COMITE EJECUTIVO NACIONAL, JOEL AYALA ALMEIDA; Y DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, EN LO SUCESIVO "EL SUTINEA", REPRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE SU COMITE EJECUTIVO NACIONAL, MARCO ANTONIO DE LA O ZAVALA, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 1944 SE PUBLICO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, LA LEY QUE ESTABLECE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL ANALFABETISMO, EN LA QUE SE SEÑALA COMO OBLIGACION DE TODO MEXICANO MAYOR DE 18 Y MENOR DE 60 AÑOS, QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR EL ESPAÑOL, DE ENSEÑAR A LEER Y A ESCRIBIR CUANDO MENOS A OTRO HABITANTE DE LA REPUBLICA QUE NO SEPA HACERLO Y CUYA EDAD ESTE COMPRENDIDA ENTRE LOS 6 Y LOS 40 AÑOS, INSTITUYENDOSE CONSIGUIENTEMENTE LA

OBLIGACION DE APRENDER A LEER Y A ESCRIBIR Y EN RECIPROCIDAD GOZAR DEL DERECHO A QUE SE LE ENSEÑE A HACERLO. ESTA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL ANALFABETISMO FUE PROLONGADA Y RATIFICADA SUCESIVAMENTE HASTA QUE ENTRO EN VIGOR LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975 Y POR LA QUE SE ADOPTARON LAS MEDIDAS PERMANENTES CONTRA EL ANALFABETISMO.

2.- LA LEY GENERAL DE EDUCACION EN VIGOR, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 13 DE JULIO DE 1993, POR LA QUE SE ABROGO LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, RECOGIO LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO MEXICANO DE PRESTAR SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS, LA CUAL DEFINE COMO AQUELLA QUE ESTA DESTINADA A INDIVIDUOS DE 15 AÑOS O MAS QUE NO HAYAN CURSADO O CONCLUIDO LA EDUCACION BASICA Y COMPRENDE, ENTRE OTRAS, LA ALFABETIZACION, LA EDUCACION PRIMARIA Y LA SECUNDARIA, ASI COMO LA FORMACION PARA EL TRABAJO, CON LAS PARTICULARIDADES ADECUADAS A DICHA POBLACION Y SE APOYARA EN LA SOLIDARIDAD SOCIAL.

3.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 3o. FRACCION VIII, Y 73 FRACCION XXV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONGRESO DE LA UNION LE OTORGA PLENO RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ AL FEDERALISMO EDUCATIVO, MEDIANTE LA CONVENIENTE DISTRIBUCION DEL EJERCICIO DE LA FUNCION SOCIAL EDUCATIVA ENTRE LA FEDERACION, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, ASI COMO A FIJAR LAS APORTACIONES ECONOMICAS PARA LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO PUBLICO, CON EL FIN DE UNIFICAR Y COORDINAR LA EDUCACION EN TODA LA REPUBLICA.

4.- EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000 ESTABLECE QUE EL NUEVO FEDERALISMO DEBE SURGIR DEL RECONOCIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE AUTONOMIA DE LAS COMUNIDADES POLITICAS Y DEL RESPETO A LOS UNIVERSOS DE COMPETENCIA DE CADA UNO DE LOS ORDENES GUBERNAMENTALES, A FIN DE ARTICULAR ARMONICA Y EFICAZMENTE, LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS Y LA LIBERTAD DE LOS MUNICIPIOS, CON LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES PROPIAS DEL GOBIERNO FEDERAL; ASI COMO PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL Y DEFINIR UN NUEVO MARCO DE RELACIONES ENTRE EL ESTADO, LOS CIUDADANOS Y SUS ORGANIZACIONES.

5.- EL PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000 EXPRESA QUE LA FEDERALIZACION HA PERMITIDO EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y HA HECHO POSIBLE LA APLICACION DE MODALIDADES DIVERSAS, SEGUN LAS CARACTERISTICAS DE CADA ESTADO Y REGION, SIN QUE SE VEA AFECTADA LA UNIDAD ESENCIAL DE LA EDUCACION NACIONAL. EN ESA VIRTUD, EL GOBIERNO FEDERAL HA VENIDO ALENTANDO UNA MAYOR PARTICIPACION DE LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO Y ESPECIALMENTE EN LA EDUCACION BASICA PARA ADULTOS.

6.- EL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 1995-2000 MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ADMINISTRACION TIENE EL FIRME PROPOSITO DE DAR UN MAYOR IMPULSO A LA DESCENTRALIZACION DE FUNCIONES Y RECURSOS DE LA FEDERACION HACIA LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ASI COMO A LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA; ES DECIR, A AQUELLA QUE SE LLEVA A CABO AL INTERIOR DE LA PROPIA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

7.- EL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, PROPICIA COMO ESTRATEGIA LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION CON LOS GOBIERNOS ESTATALES CON EL OBJETO DE TRANSFERIR LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS, PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACION COMUNITARIA Y CAPACITACION NO FORMAL PARA EL TRABAJO.

8.- EN EL DECRETO PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 2 DE FEBRERO DE 1998, SE APROBO EL PROGRAMA PARA SUPERAR LA POBREZA 1995-2000, EN EL QUE SE ESTABLECEN DOS VERTIENTES DE LA POLITICA SOCIAL Y EN LAS CUALES SE INCLUYE A LA EDUCACION CON FINES COHERENTES AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000 Y AL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, EN LA MEDIDA EN QUE ASUME LA FEDERALIZACION COMO UNA DE SUS ESTRATEGIAS, CONSIDERANDO QUE EL ANALFABETISMO Y UNA INSTRUCCION BASICA INSUFICIENTE SON FACTORES DE INDOLE ESTRUCTURAL QUE INCIDEN EN EL CIRCULO DE LA POBREZA EXTREMA; POR LO QUE, EL RETO ES CONTINUAR EL ESFUERZO DE BRINDAR A LA POBLACION ADULTA EDUCACION BASICA Y CAPACITACION NO FORMAL PARA EL TRABAJO.

9.- EL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1998, ESTABLECE EN SU ARTICULO 25 QUE PARA LA REASIGNACION DEL GASTO PUBLICO FEDERAL A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LAS

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES A DICHA REASIGNACION, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SHCP", "LA SECODAM" Y LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE PROGRAMAS Y RECURSOS QUE SE REASIGNEN, CELEBRARA CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS ESTATALES, PARA DETERMINAR LOS RECURSOS A REASIGNAR, PROCURANDO QUE SU DISTRIBUCION SE EFECTUE CON BASE EN UNA FORMULA Y CRITERIOS QUE ASEGUEN TRANSPARENCIA EN SU REASIGNACION.

10.- EN EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL SUSCRITO EL 13 DE OCTUBRE DE 1998 ENTRE LOS EJECUTIVOS FEDERAL Y DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE ESTABLECE COMO OBJETO: COORDINAR LA DEFINICION, EJECUCION, EVALUACION, SEGUIMIENTO Y APLICACION DE RECURSOS PARA IMPLEMENTAR LA POLITICA PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA; PROMOVER Y ENRIQUECER LA PARTICIPACION SOCIAL Y REGIONAL; Y VINCULAR LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES QUE LLEVEN A CABO LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CON LA PLANEACION ESTATAL PARA EL DESARROLLO, A FIN DE QUE LAS ACCIONES QUE AL EFECTO SE REALICEN SEAN CONGRUENTES CON LAS PROPIAS DE LA PLANEACION NACIONAL DE DESARROLLO.

DECLARACIONES

DE "LA SEP"

I.- QUE ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 38 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, TIENE A SU CARGO EL EJERCICIO DE LA FUNCION SOCIAL EDUCATIVA.

III.- QUE EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3o. Y 31 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY GENERAL DE EDUCACION EN SUS ARTICULOS 2o. Y 3o., REITERA EL DERECHO DE TODO INDIVIDUO A RECIBIR EDUCACION Y, POR LO TANTO, TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. CONSECUENTEMENTE, EL ESTADO MEXICANO ESTA OBLIGADO A PRESTAR SERVICIOS EDUCATIVOS PARA QUE TODA LA POBLACION PUEDA CURSAR LA EDUCACION PREESCOLAR, LA PRIMARIA Y LA SECUNDARIA.

IV.- QUE EN EL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, SE ESTABLECE COMO ESTRATEGIA Y CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA ARTICULACION Y EL ALCANCE DE LAS METAS DE LA DESCENTRALIZACION, UTILIZAR LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES Y LOS GOBIERNOS ESTATALES; ENCONTRANDOSE AGRUPADO DENTRO DEL SECTOR QUE COORDINA ESTA DEPENDENCIA, EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 48 Y 49 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

V.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN ARGENTINA No. 28, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06029, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "LA SHCP"

I.- QUE ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, TIENE A SU CARGO PROYECTAR Y CALCULAR LOS EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL, HACIENDOLOS COMPATIBLES CON LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y EN ATENCION A LAS NECESIDADES Y POLITICAS DEL DESARROLLO NACIONAL.

III.- QUE EN EL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, SE ESTABLECE COMO ESTRATEGIA Y CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA ARTICULACION Y EL ALCANCE DE LAS METAS DE LA DESCENTRALIZACION, UTILIZAR LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION ENTRE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES Y LOS GOBIERNOS ESTATALES, CON LA PARTICIPACION DE LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

IV.- QUE ESTA FACULTADA PARA INTERPRETAR LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1998 PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES A SU CORRECTA APLICACION Y, EN SU CASO, RECOMENDAR MEDIDAS CONDUCENTES A HOMOGENEIZAR, RACIONALIZAR Y EJERCER UN MEJOR CONTROL DEL GASTO PUBLICO FEDERAL EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMAS EJECUTORES DE GASTO.

V.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES No. 1001, COLONIA BELEN DE LAS FLORES, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01110, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "LA SECODAM"

I.- QUE ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, TIENE A SU CARGO ORGANIZAR Y COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL; INSPECCIONAR Y VIGILAR EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO FEDERAL Y SU CONGRUENCIA CON LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS; VIGILAR QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CUMPLAN CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACION, PRESUPUESTACION, CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA, CONSERVACION, USO, DESTINO, AFECTACION, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ALMACENES Y DEMAS ACTIVOS Y RECURSOS MATERIALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO ORGANIZAR Y COORDINAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INTEGRAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, A FIN DE QUE LOS RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIALES Y LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS DE LA MISMA, SEAN APROVECHADOS Y APLICADOS CON CRITERIOS DE EFICIENCIA, BUSCANDO EN TODO MOMENTO LA EFICACIA, DESCENTRALIZACION, DESCONCENTRACION Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA.

III.- QUE EN EL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, SE ESTABLECE COMO ESTRATEGIA Y CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA ARTICULACION Y EL ALCANCE DE LAS METAS DE LA DESCENTRALIZACION, UTILIZAR LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION ENTRE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES Y LOS GOBIERNOS ESTATALES, CON LA PARTICIPACION DE LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

IV.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, ULTIMO PISO, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL INEA"

I.- QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CREADO POR DECRETO DEL EJECUTIVO FEDERAL PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 31 DE AGOSTO DE 1981, QUE TIENE POR OBJETO PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR EDUCACION BASICA PARA ADULTOS.

II.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y SEGUN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 2o. FRACCIONES I, II, IV, V, VI Y VIII DEL MENCIONADO DECRETO PRESIDENCIAL, TIENE FACULTADES PARA PROMOVER Y PROPORCIONAR SERVICIOS DE ALFABETIZACION, DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ADULTOS; PROMOVER Y REALIZAR INVESTIGACION EN LA MISMA MODALIDAD EDUCATIVA; PARTICIPAR EN LA FORMACION DEL PERSONAL QUE REQUIERA PARA LA PRESTACION DE DICHOS SERVICIOS; COADYUVAR A LA EDUCACION COMUNITARIA PARA ADULTOS; ACREDITAR LOS ESTUDIOS QUE SE REALICEN EN "EL INEA", CONFORME A LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y PROGRAMAS QUE ESTABLEZCA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA; Y APOYAR, CUANDO LO REQUIERAN, A DEPENDENCIAS, ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y EMPRESAS, EN TAREAS AFINES QUE SE DESARROLLEN.

III.- QUE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 5o. FRACCION IV DE SU DECRETO DE CREACION Y 30 DE SU ESTATUTO ORGANICO, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 5 DE AGOSTO DE 1991, CUENTA CON DELEGACIONES ESTATALES CUYOS TITULARES AUXILIAN AL DIRECTOR GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 34 DE SU PROPIO ESTATUTO ORGANICO, PARA

LOS EFECTOS DE PROMOVER Y ORGANIZAR EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS, ASI COMO APOYAR LOS PROGRAMAS DE DESCENTRALIZACION Y MODERNIZACION DE "EL INEA".

IV.- QUE POR ACUERDO DEL EJECUTIVO FEDERAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 48 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTA ENTIDAD PARAESTATAL SE ENCUENTRA AGRUPADA DENTRO DEL SECTOR COORDINADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

V.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE FRANCISCO MARQUEZ NUMERO 160, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL ESTADO"

I.- QUE EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 40, 42 FRACCION I Y 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FEDERACION Y QUE EL EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO SE DEPOSITA EN EL GOBERNADOR DEL ESTADO, CON LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE LE CONFIEREN LA CONSTITUCION FEDERAL, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO, QUIEN SE AUXILIA POR SU SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, PARA EL ESTUDIO, PLANEACION Y DESPACHO DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA POLITICA EDUCATIVA DE LA ENTIDAD.

II.- QUE ES SU PROPOSITO MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION EN SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO CULTURAL DEL PAIS, ASI COMO PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 13, 14 Y 43 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION; Y 3o., 12, 13, 36, 37, 38 Y 39 DE LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

III.- QUE EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 116 FRACCION VII DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTA DE ACUERDO EN CONVENIR LA ASUNCION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS Y LA REASIGNACION DE PRESUPUESTO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS QUE HAGA A SU FAVOR "EL INEA", CONFORME AL PROCESO DE DESCENTRALIZACION QUE REALIZA EN LOS TERMINOS DEL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000.

IV.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN ISABEL LA CATOLICA Y NICOLAS BRAVO E IGNACIO ALLENDE, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR SEDE DEL PALACIO DE GOBIERNO.

DE "LA FSTSE"

I.- QUE ES UNA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, UNICA CENTRAL RECONOCIDA POR EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 78 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, CONSTITUIDA FORMALMENTE EL 29 DE OCTUBRE DE 1938.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 25 FRACCION IV DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL, Y 84 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, ES UNA PERSONA MORAL QUE SE RIGE POR SUS ESTATUTOS Y, EN LO CONDUCENTE, POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SINDICATOS QUE SEÑALA DICHA LEY.

III.- QUE "EL SUTINEA" ES UNA DE SUS ORGANIZACIONES SINDICALES AFILIADAS QUE HA REAFIRMADO SU PERMANENCIA Y MILITANCIA EN ESTA FEDERACION, MISMA QUE PLENAMENTE PERSUADIDA DE QUE NO SERAN AFECTADOS LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES MIEMBROS DE "EL SUTINEA" Y QUE SERAN IRRESTRICTAMENTE RESPETADOS CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, HA DECIDIDO APOYAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION QUE DE SUS SERVICIOS HA INICIADO "EL INEA" Y POR CONSIGUIENTE PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DE ESTE CONVENIO.

IV.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN LA CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS NUMERO 40, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06470, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL SUTINEA"

I.- QUE ES UNA PERSONA MORAL Y POR CONSIGUIENTE CON FACULTADES PARA EJERCITAR TODOS LOS DERECHOS QUE SEAN NECESARIOS PARA REALIZAR EL OBJETO DE SU INSTITUCION, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 25 FRACCION IV Y 26 DEL CODIGO CIVIL

PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL; 356 Y 374 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE APLICACION SUPLETORIA, DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 11 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL; Y CON TAL CARACTER ES LA UNICA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE BASE QUE LABORA EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, CONSTITUIDA PARA EL ESTUDIO, MEJORAMIENTO Y DEFENSA DE SUS INTERESES COMUNES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 67 Y 68 DE LA CITADA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

II.- QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 72 DE LA CITADA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, SEGUN CONSTA EN EL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1982, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S.3/82; Y QUE TIENE POR OBJETO REPRESENTAR Y DEFENDER LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES DE BASE QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A "EL INEA", CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2o. DE SUS ESTATUTOS.

III.- QUE SE ENCUENTRA ADHERIDO A "LA FSTSE", UNICA CENTRAL RECONOCIDA POR EL ESTADO, ACORDE A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 78 DE LA REFERIDA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

IV.- QUE LAS RELACIONES LABORALES ENTRE "EL INEA" Y SUS TRABAJADORES DE BASE SE RIGEN POR LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997, FIJADAS POR EL TITULAR DE "EL INEA", DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 1o., 87, 88, 90 Y 91 DE LA MULTICITADA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; 5o. FRACCION VIII Y 10 PRIMER PARRAFO DEL DECRETO DE CREACION DE "EL INEA", LAS CUALES FUERON DEPOSITADAS Y REGISTRADAS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, POR ACUERDO PLENARIO DICTADO EL 24 DE FEBRERO DE 1998 EN EL EXPEDIENTE R.S.3/82, SEXTO CUADERNO.

V.- QUE CONVENCIDO DE LA NECESIDAD DE COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES MEDIANTE LA APLICACION DEL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, EN EL MARCO DE ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES DE SUS AFILIADOS, QUE PASARAN A PRESTAR SUS SERVICIOS AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL QUE EXPROFESAMENTE SE CREE, SE SUMA AL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE "EL INEA", A MAS DE QUE, COMO LA DESCENTRALIZACION HACIA LOS ESTADOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PRESTA ESTA ENTIDAD PARAESTATAL, NO ALTERA LA ESTRUCTURA NI LA MEMBRESIA ACTUAL DE "LA FSTSE", RATIFICA FORMALMENTE SU PERMANENCIA COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA MISMA.

VI.- QUE DE CONFORMIDAD CON LAS REFORMAS A SUS ESTATUTOS, APROBADAS EN EL CUARTO CONGRESO ELECTORAL ORDINARIO, EFECTUADO LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE JULIO DE 1995 QUE SE TUVIERON FORMALMENTE POR EXHIBIDOS, INTEGRADOS Y FIRMADOS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, SEGUN RESOLUCION QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S.3/82, QUINTO CUADERNO, CORRESPONDE AL COMITE EJECUTIVO NACIONAL Y A SU SECRETARIO GENERAL, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 38, 40 FRACCION I Y 41 FRACCION I DE SUS REFERIDOS ESTATUTOS, LA REPRESENTACION LEGAL DEL SINDICATO.

VII.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN LA CALLE MALAGA SUR NUMERO 31, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3o. FRACCION VIII, 26, 31 FRACCION I, 73 FRACCION XXV, 90, 116 FRACCION VII, Y 123 APARTADO B) DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o., 26, 31, 32, 37, 38, 45, 48, 49 Y 50 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 4o., 5o., 6o., 13 y 24 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL; 25, 26 Y 27 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1998; 82 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 10, 12, 13, 14, 32, 33 FRACCIONES IV Y VII, 39, 43, 44 Y 64 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION; 28, 32, 33, 34, 35, 36 Y 44 DE LA LEY DE PLANEACION; 11, 14, 22, 58 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES; 6 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; 41 Y 374 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 1o., 11, 67, 72, 78, 84, 87, 88, 90, 91 Y 124 FRACCION III DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL; 1o., 2o. FRACCIONES I, II, IV, V, VI Y VIII, 5o. FRACCION IV, 8o. FRACCION II Y 10 DEL DECRETO DE CREACION DE "EL INEA"; Y ARTICULOS 12, 13 Y 79

FRACCIONES XXIII Y XXIX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y 2o., 4o., 6o., 7o., 8o., 20 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ASI COMO LOS ARTICULOS 3o., 12, 13, 36, 37, 38 Y 39 DE LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y DEMAS APLICABLES, A QUE SE REFIEREN LAS ESTIPULACIONES FINALES DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL SUSCRITO EL 13 DE OCTUBRE DE 1998, POR LOS EJECUTIVOS FEDERAL Y DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LAS PARTES CONVIENEN EN SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION Y AL EFECTO OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO:

1.- ESTABLECER LAS BASES, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES, PARA LA DESCENTRALIZACION, ORGANIZACION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS, A TRAVES DE LA REASIGNACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES Y TRANSFERENCIA AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE EXPROFESAMENTE CONSTITUYA "EL ESTADO", DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, CON LOS QUE "EL INEA" HA VENIDO PRESTANDO DICHS SERVICIOS POR CONDUCTO DE SU DELEGACION EN LA PROPIA ENTIDAD FEDERATIVA.

2.- HACER PATENTE LA CONVERGENCIA DE VOLUNTADES TANTO DEL EJECUTIVO FEDERAL COMO DEL EJECUTIVO DE "EL ESTADO", PARA IMPULSAR LA COORDINACION Y CONCERTACION DE ACCIONES QUE SE REQUIEREN EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS.

SEGUNDA.- COMPROMISOS FUNDAMENTALES.

1.- EL EJECUTIVO DE "EL ESTADO" EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 79 FRACCIONES XXIII Y XXIX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 2o., 4o., 6o., 7o., 8o. Y 20 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO, SE COMPROMETE A PROMOVER ANTE LA LEGISLATURA LOCAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS, CONTADO A PARTIR DE FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO, UN DECRETO POR EL QUE SE CREE EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE ASUMIRA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES TRANSFERIDAS Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL, MISMO QUE LAS PARTES ACUERDAN DENOMINAR "INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS" Y AL QUE EN LO SUCESIVO, PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE LE IDENTIFICARA COMO "EL IEEA".

2.- EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE CONSTITUYA "EL ESTADO" CONFORME AL NUMERAL ANTERIOR, GOZARA DE PERSONALIDAD JURIDICA, PATRIMONIO PROPIO Y DE AUTONOMIA DE GESTION, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y SE SUJETARA A LAS SIGUIENTES BASES:

- a).-** CONTARA CON UN ORGANO DE GOBIERNO QUE SERA LA AUTORIDAD SUPREMA Y ESTARA INTEGRADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUIEN LO PRESIDIRA; EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO COMO SUSTITUTO; SENDOS REPRESENTANTES DE LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Y DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO; UN PRESIDENTE MUNICIPAL REPRESENTANTE DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROPIA ENTIDAD FEDERATIVA; EL REPRESENTANTE DE "LA SEP" EN EL ESTADO; UN REPRESENTANTE DE "EL INEA"; UN REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES QUE SERA DESIGNADO POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE "EL SUTINEA"; Y TRES MIEMBROS MAS DESIGNADOS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL.
- b).-** EL ORGANO DE GOBIERNO TENDRA ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES SUPERVISAR LA CORRECTA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS QUE APORTEN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE "EL INEA" Y EL GOBIERNO DE "EL ESTADO", CON SUJECION A LAS NORMAS APLICABLES AL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO.
- c).-** EN EL DECRETO QUE SE EXPIDA DEBERA ESTABLECERSE QUE EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO QUEDARA AGRUPADO DENTRO DEL SECTOR COORDINADO, EN LOS TERMINOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, POR EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO; SIN PERJUICIO DE QUE DICHO ORGANISMO GOZARA DE LA AUTONOMIA NECESARIA, TANTO PARA LA ADMINISTRACION DE SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, COMO PARA LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PARA ADULTOS A SU CARGO.

- d).- "EL INEA" SE RESPONSABILIZARA DE LA ATENCION DE LOS CONFLICTOS JURIDICOS QUE SE PRESENTEN Y TENGAN SU ORIGEN EN FECHA ANTERIOR A LA CREACION DE "EL IEAA" Y ASIMISMO, DEL PAGO DE LOS GASTOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES ECONOMICAS CONTRAIDAS Y QUE ESTEN PENDIENTES DE CUMPLIR EN RAZON DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES.
- e).- LA ORGANIZACION Y EL FUNCIONAMIENTO DE "EL IEAA" SE REGIRAN CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE EDUCACION, LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO Y SU DECRETO DE CREACION, Y SE AJUSTARA A LA NORMATIVIDAD QUE EN MATERIA DE EDUCACION PARA ADULTOS ESTE VIGENTE A NIVEL NACIONAL.
- f).- "EL ESTADO" Y "EL INEA" PODRAN CELEBRAR CONVENIOS ESPECIFICOS QUE, EN MATERIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

3.- "EL INEA" FUNGIRA COMO ORGANISMO NORMATIVO Y RECTOR EN EL PAIS, DE LA EDUCACION PARA ADULTOS, MEDIANTE LA ORIENTACION, SUPERVISION Y EVALUACION DE SUS OBJETIVOS, CONTENIDOS, PROGRAMAS, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE ESTUDIOS, A FIN DE PRESERVAR Y FORTALECER LA UNIDAD NACIONAL DE ESTA FUNCION SOCIAL.

TERCERA.- DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y REASIGNACION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS.

1.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 25, 26 Y 27 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1998, SE HARA LA REASIGNACION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL PARA LA OPERACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE, POR CONDUCTO DE SU DELEGACION, HA VENIDO PRESTANDO "EL INEA" EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, BAJO CRITERIOS DE EQUITAD Y EFICIENCIA, ADOPTANDOSE LAS MEDIDAS DE CONTROL NECESARIAS PARA ASEGURAR SU CORRECTA Y DEBIDA APLICACION.

2.- EL GOBIERNO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, REASIGNARA LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO, SEAN ENTREGADOS DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS MISMOS, AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL QUE DEBERA ESTAR CONSTITUIDO PARA LA OPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS.

LA REASIGNACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS SE EFECTUARA CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION APROBADO PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE Y SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO CON LAS FECHAS Y CALENDARIOS QUE AL EFECTO SE ESTABLEZCAN EN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES.

3.- "EL ESTADO" Y "EL INEA" SE COORDINARAN PARA INTERCAMBIARSE TODA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION, CON LA PARTICIPACION QUE, EN SU CASO, CORRESPONDA A "LA SECODAM" Y A "LA SHCP", ASI COMO DEL ORGANO DE CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, QUIENES SUSCRIBIRAN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTE, CON LA INTERVENCION DEL PERSONAL QUE PARA TAL EFECTO HAYAN DESIGNADO AMBAS PARTES Y DE LAS AREAS CUYA PARTICIPACION SEA LEGALMENTE REQUERIDA.

4.- EN LA DESCENTRALIZACION A "EL IEAA" DE LA OPERACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SE HARA FORMAL DESCRIPCION DE LAS MODALIDADES DE ESTUDIO QUE "EL INEA" APOYA Y DEL MODELO EDUCATIVO; LIBROS DE TEXTO, MATERIAL DIDACTICO, CONSTANCIAS DE ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS Y DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS, FORMATOS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, ACUSES DE RECIBO DE CERTIFICADOS ENTREGADOS Y LISTA DE LOS NO ENTREGADOS, EXPEDIENTES DE EDUCANDOS, PROBLEMAS PENDIENTES POR RESOLVER Y ASUNTOS EN TRAMITE, TODO ELLO RELACIONADO CON LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA DELEGACION DE "EL INEA".

5.- PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL, LAS PARTES CONVIENEN EN DESTINAR EL 0.2 POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE REASIGNEN EN TERMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, A FAVOR DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. LA MINISTRACION DE ESTOS RECURSOS SE HARA PROPORCIONALMENTE CONFORME A LAS TRANSFERENCIAS QUE SE REALICEN Y SE EJERCERAN DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE DETERMINE "LA SECODAM".

6.- "LA SEP" POR SI MISMA O POR CONDUCTO DE "EL INEA", PROPORCIONARA A "EL ESTADO" LA ASESORIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO Y DE LOS DEMAS CONVENIOS ESPECIFICOS QUE AL EFECTO SE CELEBREN.

CUARTA.- RECURSOS FINANCIEROS.

1.- EL GOBIERNO FEDERAL REASIGNARA POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO A "EL IEAA" LOS RECURSOS FINANCIEROS PENDIENTES DE EJERCER EN 1998 POR LA DELEGACION DE "EL INEA", AL FORMALIZARSE EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTE.

2.- LAS ECONOMIAS QUE LLEGAREN A GENERARSE EN EL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES, QUE SE CUBRAN CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, SOLO PODRAN SER UTILIZADAS POR EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL PARA PROGRAMAS PRIORITARIOS DE OTROS CAPITULOS DE GASTO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, POR LO QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRAN SER UTILIZADOS PARA LA CREACION DE PLAZAS.

3.- "EL INEA" POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TRANSFERIRA A "EL IEAA" LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS TRANSFERIDOS AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, CONFORME A LA PLANTILLA QUE "EL INEA" PRESENTE PARA REGISTRO A "LA SHCP".

EL COSTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES Y TODAS SUS REPERCUSIONES (PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY, DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O POR DISPOSICION DEL EJECUTIVO FEDERAL), SERAN CUBIERTOS CON RECURSOS FEDERALES CON BASE EN EL CATALOGO DE PUESTOS, TABULADORES DE SUELDOS Y EN LA PLANTILLA AUTORIZADA EN LOS TERMINOS DEL PARRAFO QUE ANTECEDE.

4.- EL GOBIERNO DEL ESTADO CUBRIRA CON CARGO A SU PROPIO PRESUPUESTO, LAS DIFERENCIAS SALARIALES QUE RESULTEN EN CASO DE CONCEDER A SUS TRABAJADORES AUMENTO DE SUELDOS SUPERIORES A LOS OTORGADOS POR LA FEDERACION Y QUE SE HAGAN EXTENSIVOS AL PERSONAL TRANSFERIDO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL; "EL INEA" NO PODRA COMPROMETER NI APORTAR RECURSOS ADICIONALES PARA CUBRIR DICHAS DIFERENCIAS, TODA VEZ QUE EL GOBIERNO FEDERAL NO LAS RECONOCERA Y POR LO TANTO TAMPOCO LAS AUTORIZARA.

5.- EL GOBIERNO FEDERAL FINANCIARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL Y SUBSECUENTES, LAS PLAZAS DE NUEVA CREACION QUE A SOLICITUD DE "EL INEA" AUTORICE "LA SHCP", EN TANTO QUE LAS GENERADAS POR "EL ESTADO" O "EL IEAA", SERAN RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE ESTOS, SIN QUE PROCEDA EN NINGUN MOMENTO CUALQUIER TIPO DE HOMOLOGACION O REGULARIZACION, CON CARGO AL GOBIERNO FEDERAL.

6.- "EL INEA" PROPORCIONARA CON TODA OPORTUNIDAD A "EL IEAA" LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS QUE HA VENIDO APORTANDO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INCLUYENDO LAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA, ASI COMO LAS CORRESPONDIENTES A LA ASEGURADORA HIDALGO, S.A., Y AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

POR LO QUE CORRESPONDE A LOS SEGUROS QUE SE OTORGAN AL PERSONAL Y QUE SE TIENEN CONTRATADOS CON ASEGURADORA HIDALGO, S.A., SOLAMENTE SE CUBRIRA EN SU CASO EL COSTO DE LAS PRIMAS POR LO QUE RESTA DE 1998. PARA LOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES SUBSECUENTES EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU DEPENDENCIA U ORGANISMO COMPETENTE, DEBERA REALIZAR LAS NEGOCIACIONES RESPECTIVAS CON DICHA ASEGURADORA.

QUINTA.- RECURSOS HUMANOS Y DERECHOS LABORALES.

1.- EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE "EL INEA", DEBERAN ASEGURARSE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO INAMOVILIDAD, PROTECCION AL SALARIO, JORNADA DE TRABAJO, TABULADORES DE SUELDOS, CATALOGO DE PUESTOS, SISTEMA DE ESCALAFON, MEDIDAS DE HIGIENE Y DE PREVISION DE ACCIDENTES, SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES Y OTROS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL Y EN SU LEY REGLAMENTARIA; EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EN EL REGLAMENTO DE ESCALAFON DE "EL INEA".

2.- SE GUARDARA UN ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES DE BASE DE "EL INEA", DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS CITADOS ORDENAMIENTOS LEGALES.

3.- LA RELACION JURIDICA DE TRABAJO A PARTIR DE LA CREACION DE "EL IEAA", SE ENTENDERA ESTABLECIDA ENTRE SU TITULAR Y LOS TRABAJADORES DE BASE TRANSFERIDOS, CON PLENO GOCE DE SUS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.

4.- LA SUSTITUCION DE PATRON NO AFECTARA LAS RELACIONES DE TRABAJO ENTRE "EL INEA" Y SUS TRABAJADORES DE BASE TRANSFERIDOS, YA QUE "EL INEA" SERA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE CON "EL IEAA", DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS RELACIONES DE TRABAJO Y DE LA LEY NACIDAS ANTES DE LA FECHA DE SUSTITUCION, HASTA POR EL TERMINO DE SEIS MESES, PUES, CONCLUIDO ESTE, SUBSISTIRA UNICAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE "EL IEAA".

5.- EN EL INSTRUMENTO DE CREACION DE "EL IEAA" DEBERA ESTABLECERSE LA OBLIGACION DE ESTE ORGANISMO DE RESPETAR Y APLICAR LAS VIGENTES CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE ESCALAFON QUE ACTUALMENTE REGULAN LAS RELACIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE BASE QUE SE TRANSFIERAN POR "EL INEA", PREVIO EL REGISTRO DE ESTOS ORDENAMIENTOS Y DE OTROS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD DE "EL SUTINEA" ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES COMPETENTES DE "EL ESTADO", LOS CUALES SE OBSERVARAN O SE REQUERIRAN EN LAS CONTROVERSIAS O CONFLICTOS QUE ANTE LAS MISMAS SE PLANTEEN Y EN LAS QUE SE APLICARAN LAS LEYES LABORALES VIGENTES EN EL ESTADO.

6.- SE RECONOCE A LOS TRABAJADORES DE BASE DE "EL INEA" QUE SE TRANSFIERAN A "EL IEAA", INCLUYENDO A LOS TRABAJADORES DEL MISMO GRUPO QUE EN LO FUTURO SE LE INCORPOREN, EL DERECHO IRRESTRICTO DE LIBRE ASOCIACION Y, CONSIGUIENTEMENTE, ESTAR AFILIADOS A "EL SUTINEA", EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 9o., 116 FRACCION VI, 123 APARTADO A) FRACCION XVI Y APARTADO B) FRACCION X DE LA CONSTITUCION FEDERAL, ASI COMO EN SUS CORRESPONDIENTES LEYES REGLAMENTARIAS.

7.- "EL IEAA" RETENDRA LAS CUOTAS SINDICALES Y LAS APORTACIONES QUE SE OTORGUEN POR CONCEPTO DE APOYOS INSTITUCIONALES; Y, A SU VEZ, DICHO ORGANISMO ESTATAL, COMO NUEVO RETENEDOR, TAMBIEN ESTARA OBLIGADO A ENTREGARLAS A LA ASOCIACION SINDICAL EN QUE SE ENCUENTRAN AFILIADOS.

8.- "EL IEAA" HARA LAS DEDUCCIONES A LOS TRABAJADORES PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA ASEGURADORA HIDALGO, S.A., AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO; INCLUYENDO LAS APORTACIONES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

LAS RETENCIONES QUE RESPECTO AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, HAGA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SE CANALIZARÁN POR CONDUCTO DE "EL INEA" AL MENCIONADO FONDO, A FIN DE QUE, DE ACUERDO CON EL SUBCONTRATO RESPECTIVO, SE SIGAN CONCENTRANDO EN LA INSTITUCION FIDUCIARIA DEL PROPIO FONDO, QUE ADMINISTRA "LA SHCP".

9.- EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES NO VARIARA CON MOTIVO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION Y PARA GARANTIZARLO SE SUSCRIBIRA EL CONVENIO RESPECTIVO ENTRE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, "EL INEA", "EL ESTADO" Y "EL IEAA", CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION III DEL ARTICULO 1o. DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. PARA TAL EFECTO, "EL INEA" PROPORCIONARA CON TODA OPORTUNIDAD AL MENCIONADO ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL LOS RECURSOS QUE SE DEBERAN APORTAR AL ISSSTE, ASI COMO PARA CUBRIR LAS OTRAS CUOTAS A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 6 DE LA CLAUSULA CUARTA.

SEXTA.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

1.- "EL IEAA" ASUMIRA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE SE LE TRANSFIERAN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASI COMO LA OBRA PUBLICA QUE CONTRATE, CUANDO SE REALICEN CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES, CONFORME A LO PREVISTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. DE IGUAL MANERA, PARA LOS CASOS DE AFECTACION, BAJA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES QUE LE SEAN TRANSFERIDOS POR "EL INEA", DEBERAN SUJETARSE A LOS ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES EN LA MATERIA.

2.- EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS SERVICIOS Y RECURSOS QUE "EL INEA" TRANSFIERA A "EL IEAA" Y A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 3 DE LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONVENIO, SE HARA CONSTAR COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL INVENTARIO QUE DEBERA CONTENER PORMENORIZADAMENTE LOS BIENES INSTRUMENTALES Y DE CONSUMO, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, INFRAESTRUCTURA INFORMATICA E INFORMACION ELECTRONICA ALMACENADA EN LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS, ARCHIVOS, LINEAS TELEFONICAS, VEHICULOS Y DEMAS BIENES OBJETO DE REGISTRO, SEÑALANDOSE LAS CONDICIONES FISICAS Y DE OPERACION DE LOS MISMOS.

3.- "EL INEA" EN COORDINACION CON "LA SECODAM" Y EL ORGANO DE CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, VALIDARAN EL INVENTARIO DE LOS BIENES AL SERVICIO DE LA DELEGACION DE "EL INEA".

SEPTIMA.- ESTIPULACIONES FINALES.

1.- ANUALMENTE "EL IEAA" INTEGRARA LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO QUE SE PROPONGA REALIZAR CON LOS RECURSOS REASIGNADOS. ESTOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CONSIDERARAN LOS INCREMENTOS EN: ADULTOS ATENDIDOS, ADULTOS ALFABETIZADOS, EXAMENES APROBADOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIO.

2.- EL CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION DE LOS RECURSOS REASIGNADOS, CORRESPONDERA AL ORGANO DE CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE CONTROL Y EVALUACION QUE EN AMBITO FEDERAL CORRESPONDAN, A "LA SHCP" Y A "LA SECODAM", EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE.

3.- "LA SECODAM", DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL PARA ORGANIZAR Y COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, TENDRA A SU CARGO INSPECCIONAR Y VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONSERVACION, USO, DESTINO, AFECTACION, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, FORMULACION DE INVENTARIOS Y ACTUALIZACION DE AVALUOS QUE REALICE LA PROPIA SECRETARIA, O BIEN, TERCEROS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS PARA ELLO CUANDO SE TRATE DE BIENES MUEBLES.

4.- CON EL OBJETO DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION A QUE SE CONTRAE EL PRESENTE CONVENIO, SE ESTABLECERA CON CARACTER TEMPORAL UN COMITE DE APOYO TECNICO QUE ESTARA INTEGRADO POR UN NUMERO IGUAL DE PARTICIPANTES DESIGNADOS POR "EL ESTADO" Y "EL INEA", CON FACULTADES PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS TENDIENTES A LA RESOLUCION DE LOS PROBLEMAS OPERATIVOS QUE SE PRESENTEN; EN LA INTELIGENCIA DE QUE, EN CASO DE DUDA SOBRE LA INTERPRETACION, FORMALIZACION, INSTRUMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE SUS CLAUSULAS, SE ESTARA A LO PREVISTO EN EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL SUSCRITO EL 13 DE OCTUBRE DE 1998 POR LOS EJECUTIVOS FEDERAL Y DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

5.- LOS CONVENIOS CELEBRADOS POR "EL INEA" CON "EL ESTADO" CON ANTERIORIDAD A LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, CONTINUARAN EN VIGOR EN TODO LO QUE NO SE LE OPONGAN.

6.- LA DELEGACION DE "EL INEA" EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SE EXTINGUIRA AL CONSTITUIRSE EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 1 DE LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE CONVENIO.

7.- UNA VEZ FORMALIZADA LA DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y REASIGNACION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS EN FAVOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL, "EL INEA" CONSERVARA LOS RECURSOS Y BIENES QUE CONSTITUYEN SU PATRIMONIO Y QUE REQUIERA PARA DESEMPEÑAR SU FUNCION NORMATIVA Y RECTORA, EN EL PAIS, DE LA EDUCACION PARA ADULTOS.

8.- EL PRESENTE INSTRUMENTO PODRA ADICIONARSE O MODIFICARSE DE COMUN ACUERDO POR LAS PARTES. LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES DEBERAN HACERSE CONSTAR POR ESCRITO Y SURTIRAN SUS EFECTOS COMO ANEXOS ESPECIFICOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN SUSCRITOS.

9.- ESTE CONVENIO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE SU FIRMA Y TENDRA UNA VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

10.- LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 25 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 1998 Y EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA HA DICTAMINADO QUE EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION ES CONGRUENTE CON EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL SUSCRITO EL

13 DE OCTUBRE DE 1998 POR EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y, EN CONSECUENCIA, SE ADICIONA PARA FORMAR PARTE DE SU CONTEXTO.

11.- EL PRESENTE CONVENIO SE PUBLICARA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** Y EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA NUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, **MIGUEL LIMON ROJAS**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, **JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, **ARSENIO FARELL CUBILLAS**.- RUBRICA.- EL DIRECTOR GENERAL DEL INEA, **JOSE ANTONIO CARRANZA PALACIOS**.- RUBRICA.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, **GUILLERMO MERCADO ROMERO**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, **RAUL ANTONIO ORTEGA SALGADO**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, **ALFREDO REYES CERVANTES**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, **RAMON DELGADO NAVARRO**.- RUBRICA.- EL TITULAR DE LA CONTRALORIA GENERAL, **MARIO MEZA MORENO**.- RUBRICA.- POR LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO: EL SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, **JOEL AYALA ALMEIDA**.- RUBRICA.- POR EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS: EL SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, **MARCO ANTONIO DE LA O ZAVALA**.- RUBRICA.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.5045 M.N. (NUEVE PESOS CON CINCO MIL CUARENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 7 de junio de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Javier Duclaud González de Castilla**

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales
Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	10.86	Personas físicas	11.61
Personas morales	10.86	Personas morales	11.61
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	10.99	Personas físicas	11.71
Personas morales	10.99	Personas morales	11.71
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	11.12	Personas físicas	12.44

Personas morales	11.12	Personas morales	12.44

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 7 de junio de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 7 de junio de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. **Cuahtémoc Montes Campos**
Director de Información
del Sistema Financiero
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 23.9650 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., ING Bank México, S.A., Banco J.P.Morgan S.A., y Banco Inverlat S.A.

México, D.F., a 7 de junio de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. **Jaime Cortina Morfin**
Gerente de Mercado
de Valores
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 420/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Libertad El Pajal, Municipio de Angel Albino Corzo (antes Jaltenango), Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el Juicio Agrario 420/96, que corresponde al expediente 2971-A, relativo a la ampliación de ejido solicitada por un grupo de campesinos del poblado denominado "Libertad el Pajal", Municipio de Albino Corzo (antes Jaltenango), Estado de Chiapas; y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Mediante Resolución Presidencial de veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y dos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veinte de enero de mil novecientos cincuenta y seis, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado que nos ocupa un total de 2,335-00-00 (dos mil trescientas treinta y cinco hectáreas) de terrenos nacionales, para beneficiar a (45) campesinos capacitados, más la zona urbana y la parcela escolar, ejecutada el dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

SEGUNDO.- Por escrito de ocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis, un grupo de campesinos del poblado denominado "Libertad el Pajal", Municipio de Angel Albino Corzo (antes Jaltenango), Estado de Chiapas, solicitó ampliación de ejido al Gobernador del Estado, señalando como afectables las tierras ociosas, ubicadas dentro del radio legal de afectación.

TERCERO.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado, el cinco de enero de mil novecientos setenta y siete, instauró el expediente registrándolo bajo el número 2971-A, dando los avisos correspondientes.

CUARTO.- La solicitud de referencia se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el veinte de abril de mil novecientos setenta y siete.

QUINTO.- La Comisión Agraria Mixta mediante oficio número 169 de dieciocho de enero de mil novecientos setenta y nueve, designó a Elías Álvarez Gómez, a efecto de que llevara a cabo una investigación sobre el aprovechamiento de los terrenos concedidos por concepto de dotación de tierras al poblado que nos ocupa, levantando el acta respectiva el veintitrés de enero de mil novecientos setenta y nueve, de la que se conoce que dichos terrenos se encuentran debidamente explotados en la forma siguiente: 920-00-00 (novecientas veinte hectáreas) cultivadas de café, cañales y toda clase de árboles

frutales y las restantes son utilizadas para usos colectivos, concluyendo que las 2,335-00-00 (dos mil trescientas treinta y cinco hectáreas), concedidas por la Resolución Presidencial de veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y dos, se encuentran totalmente explotadas.

Agregando el comisionado que una vez electo Enrique Hernández Santizo, como representante censal del poblado, procedió a levantar el censo, dando como resultando un total de 266 habitantes, 55 jefes de familia, 30 capacitados; en tanto que el censo pecuario arrojó: 67 cabezas de ganado mayor, 37 de ganado menor y 565 aves de corral.

SEXTO.- El Comité Particular Ejecutivo quedó integrado por Víctor Velázquez López, Roberto Barrios Roblero y Ramiro Díaz Hernández, respectivamente, como presidente, secretario y vocal, según los oficios de nombramiento, expedidos el nueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.

SEPTIMO.- Mediante oficio número 1226 de veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y cinco, la Comisión Agraria Mixta designó a Marco Antonio Montalvo Ake, con el fin de que practicara los trabajos técnicos e informativos correspondientes, quien rindió su informe en el mes de junio del mismo año, en el que manifiesta que los datos proporcionados por las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de la inspección que realizó dentro del radio legal de afectación, llegó al conocimiento que dentro de éste se localizan las superficies propiedad de las siguientes personas:

Carlos J. Gutiérrez Villanueva, con 85-00-00 (ochenta y cinco hectáreas) de temporal, Ernesto Gutiérrez Villanueva con 115-00-00 (ciento quince hectáreas) de temporal, Leovigildo Velázquez Díaz con 20-32-40 (veinte hectáreas, treinta y dos áreas, cuarenta centiáreas), Candelario Robledo Gómez con 252-09-78 (doscientas cincuenta y dos hectáreas, nueve áreas, setenta y ocho centiáreas) de temporal, Ricardo Miceli Ochoa con 96-00-00 (noventa y seis hectáreas), Delia Gómez Roblero con 202-14-00 (doscientas dos hectáreas, catorce áreas) de agostadero de buena calidad, Elborio Díez González con 20-00-00 (veinte hectáreas) de temporal, Agustín Chang con 42-32-55 (cuarenta y dos hectáreas, treinta y dos áreas, cincuenta y cinco centiáreas) de temporal, Gamaliel Chong Meda con 316-00-00 (trescientas dieciséis hectáreas) todos debidamente trabajadas en la agricultura y ganadería; terrenos nacionales ocupados y trabajados por los solicitantes del poblado que nos ocupa con 111-42-67 (ciento once hectáreas, cuarenta y dos áreas, sesenta y siete centiáreas) de agostadero de buena calidad, que el comisionado propone en afectación para beneficiar al grupo de población de referencia; terrenos nacionales con 852-00-00 (ochocientos cincuenta y dos hectáreas) de agostadero de buena calidad, concedidas al ejido "Francisco I. Madero" mediante Resolución Presidencial de dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, Pilar Gutiérrez Villanueva, con 276-00-00 (doscientas setenta y seis hectáreas), Andrés Guillermo Torres Gil con 190-00-00 (ciento noventa hectáreas), Olimpo Lau González con 12-00-00 (doce hectáreas); agrega el comisionado que de los trabajos que efectuó, solamente encontró la superficie antes mencionada para el poblado solicitante, toda vez que los terrenos nacionales fueron concedidos por la vía de dotación de tierras y ampliación de ejido a los poblados "Francisco I. Madero", "La paz", "Montecristo", "Palestina" y el que nos ocupa, encontrados dentro del radio legal de afectación.

OCTAVO.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 291 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el once de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, emitió su dictamen en los siguientes términos:

"...PRIMERO.- Que es procedente la solicitud de Ampliación de Ejido, presentada por un grupo de campesinos del poblado de que se trata, al C. Gobernador Constitucional del Estado; SEGUNDO.- Que es de concederse tierras por la Vía de Ampliación de ejido al núcleo de población solicitante, una superficie total de 111-42-67 Has., clasificadas de agostadero de buena calidad de terrenos baldíos propiedad de la Nación, las cuélas benefician a los 30 solicitantes; TERCERO.- La superficie anterior se localizará de acuerdo al plano conjunto aprobado, pasando al poder del núcleo beneficiario en todos sus usos, costumbres, aprovechamiento y servidumbres, quedando obligados a mantener la vegetación que contengan dichos terrenos, sujetándose para su racional explotación a las disposiciones que hayan dictado o que en lo sucesivo dicten las Secretarías de la Reforma Agraria y de Recursos Hidráulicos..."

NOVENO.- El Gobernador del Estado emitió su mandamiento el ocho de enero de mil novecientos ochenta y seis, en los mismos términos del dictamen de la Comisión Agraria Mixta.

DECIMO.- El topógrafo Carlos Gregorio Pérez Estudillo, quien rindió su informe el siete de marzo de mil novecientos ochenta y seis, manifiesta que habiéndose trasladado al poblado en estudio, convocó a una Asamblea General Extraordinaria, en la que los solicitantes manifestaron estar de acuerdo en recibir las tierras con que fue ampliado dicho ejido, y procedió a localizarlas, que el día treinta de enero de mil novecientos ochenta y seis, se trasladó al mojón denominado "El Recreo" que es el común a la dotación definitiva y a la finca "El Pilar", con rumbo de 15 grados, 04 minutos al Noroeste, dando inicio al deslinde el cual arrojó un total de 104-55-04 (ciento cuatro hectáreas, cincuenta y cinco áreas, cuatro centiáreas), existiendo una diferencia de 6-87-64 (seis hectáreas, ochenta y siete áreas, sesenta y cuatro centiáreas);

que una vez concluidos los trabajos de ejecución del mandamiento gubernamental, levantó el acta correspondiente el treinta de enero de mil novecientos ochenta y seis.

DECIMO PRIMERO.- El diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y seis, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el mandamiento del Gobernador, bajo el número 8, tomo XCVIII.

DECIMO SEGUNDO.- Con el fin de integrar debidamente el expediente que nos ocupa, el Consejero Agrario en el Estado de Chiapas, mediante oficio 481 de seis de junio de mil novecientos ochenta y seis, solicitó al Delegado Agrario en el Estado, hoy Coordinador Agrario, la realización de los trabajos técnicos informativos complementarios, por considerar incompletos los anteriores, por lo que mediante diverso número 6354 del dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y seis, designó al ingeniero José Adrián Ordóñez N. quien rindió su informe el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, en los siguientes términos:

Que dentro del radio legal del grupo gestor, se encuentran los siguientes ejidos "Nueva Palestina", "Francisco I. Madero", "Unión Buena Vista", "La Paz", "Monte Cristo de Guerrero" y "Monte Bello Altamira", así como las siguientes propiedades particulares:

1.- "San Alejo Fracción", propiedad de Carlos Joaquín Gutiérrez Villanueva, con 115-00-00 (ciento quince hectáreas), amparadas mediante la escritura pública número 217, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 79, de la sección primera, de dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho, de las que 10-00-00 (diez hectáreas) se encuentran cultivadas de café y 105-00-00 (ciento cinco hectáreas) de agostadero de buena calidad cubierta de zacate jaragua y natural, donde pastan 30 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suiza, con una casa de adobe con techo de teja, con un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

2.- "San Marcos", propiedad de Olimpo Lau González, con 12-00-00 (doce hectáreas), amparadas mediante la escritura pública número 1531, de veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, adquirida por compra a Marco Antonio Almazán García y Magdalena Torres de Almazán, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 118, libro I, de la sección primera, de dieciocho de junio del mismo año siendo las tierras de agostadero de buena calidad; que se encuentra cultivada con zacate jaragua y natural, en donde pastan 10 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

3.- "El Paraíso", propiedad de Carlos Joaquín Gutiérrez Villanueva, con 85-00-00 (ochenta y cinco hectáreas) quien adquiere por compra a Faustino Ponce Contreras, mediante la escritura pública número 217, de veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y ocho, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 10, libro original, de la sección primera, el veinticinco de enero de mil novecientos setenta y nueve; las tierras son de agostadero susceptibles de cultivo de las que 12-00-00 (doce hectáreas) se encuentran cultivadas de café y 73-00-00 (setenta y tres hectáreas) cubiertas con zacate jaragua y pasto natural, en donde pastan 20 cabezas de ganado vacuno, conteniendo un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

4.- "San Lucas o Rancho Nuevo", antes "Monte Bello Fracción San Basilio", propiedad de Delia Gómez de Robledo, con 448-50-00 (cuatrocientas cuarenta y ocho hectáreas, cincuenta áreas) adquiridas por compra a Cándido Robledo López, según escritura pública número 170, de veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y siete, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 28, libro original, de la sección primera, de veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y ocho; por la venta que hizo su propietaria, este inmueble se redujo a 196-40-22 (ciento noventa y seis hectáreas, cuarenta áreas, veintidós centiáreas) cultivadas con una variedad mejorada de zacate jaragua, en donde pastan 95 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo, encontrando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos, cuenta con siete divisiones o potreros, dos casas habitación, un corral de manejo y una galera.

5.- "Las Brisas" antes "Monte Bello", propiedad de Candelario Robledo Gómez, con 252-09-78 (doscientas cincuenta y dos hectáreas, nueve áreas, setenta y ocho centiáreas) adquirido por compra a Delia Gómez de Robledo, según la escritura pública número 11, de doce de marzo de mil novecientos ochenta y uno, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 118, libro original, de la sección primera, de trece de abril de mil novecientos ochenta y uno, con título expedido por la Dirección General de Terrenos Nacionales bajo el número 227, expediente 96972 de trece de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, de las que 25-00-00 (veinticinco hectáreas) de temporales, se encuentran cultivadas de maíz y 227-09-78 (doscientas veintisiete hectáreas, nueve áreas, setenta y ocho centiáreas) de agostadero de buena calidad, con zacate jaragua y pasto natural, en donde pastan 120 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y

un corral de manejo, encontrando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

6.- "Monterrey" (Las Mercedes), propiedad de Andrés Guillermo Torres Gil, con 190-00-00 (ciento noventa hectáreas) de agostadero de buena calidad, quien adquiere por compra a Ricardo Miceli Ochoa y Ana María Orantes de Miceli según escritura pública número 837, de veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y uno, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 141, del libro original, de la sección primera, de siete de julio del mismo año; cubierto en su totalidad con zacate jaragua y pasto natural, en donde pastan 50 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

7.- "La Victoria Montejarro", propiedad de Gamaliel Chong Meda, con 314-00-00 (trescientas catorce hectáreas), quien adquiere por adjudicación en remate otorgado por Natividad Meda viuda de Chong, Berthalina, Lombardo, Alonso y Wenceslao Chong Meda, según escritura pública número 5018, de once de noviembre de mil novecientos setenta y seis, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 7, del libro original, de la sección cuarta, de tres de mayo de mil novecientos setenta y siete; encontrándose 20-00-00 (veinte hectáreas) cultivadas con café y 294-00-00 (doscientas noventa y cuatro hectáreas) de agostadero de buena calidad, cubiertas con zacate jaragua y pasto natural, en donde pastan 60 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

8.- "El Triunfo", propiedad de Gamaliel Chong Meda, con 42-00-00 (cuarenta y dos hectáreas), quien adquiere por adjudicación en remate otorgado por Natividad Meda viuda de Chong, Berthalina, Lombardo, Alonso y Wenceslao Chong Meda, según escritura pública número 5018, de once de noviembre de mil novecientos setenta y seis, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 7, del libro original, de la sección cuarta, de tres de mayo de mil novecientos setenta y siete; dedicado en su totalidad al cultivo de café con dos casas habitación construidas de adobe y techo de teja, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

9.- "El Edén", propiedad de Francisco Díaz Alvarado, con 218-67-02 (doscientas dieciocho hectáreas, sesenta y siete áreas, dos centiáreas), quien adquiere por protocolización de documentos, según escritura pública número 1, de nueve de enero de mil novecientos setenta y tres, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 8, del libro original, de la sección cuarta, de veintisiete de diciembre del mismo año; cultivada en 10-00-00 (diez hectáreas) con café y 208-67-02 (doscientas ocho hectáreas, sesenta y siete áreas, dos centiáreas) de agostadero de buena calidad, con zacate estrella y pasto natural, en donde pastan 40 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

10.- "Rancho Bonito el Chilón", propiedad de Amparo Robledo viuda de Vázquez e hijos, con 40-32-40 (cuarenta hectáreas, treinta y dos áreas, cuarenta centiáreas) de temporal, quien adquiere por herencia a bienes del extinto Leovigildo Velázquez Díaz, según escritura pública número 7919, de tres de marzo de mil novecientos ochenta y seis, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 12, del libro 1, de la sección cuarta, de veintidós de abril del mismo año, cultivadas en su totalidad de maíz y café, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

11.- "Buenos Aires Buena Vista", propiedad de Eliborio Díaz González, con 20-28-62 (veinte hectáreas, veintiocho áreas, sesenta y dos centiáreas) de temporal, quien adquiere por compra de Vicente Díaz Díaz, según escritura privada de veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 106, del índice de documentos privados de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, dedicadas en su totalidad al cultivo de maíz y café, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

12.- "Las Chicharras", propiedad de Barromeo Robledo Arriaga, con 178-40-90 (ciento setenta y ocho hectáreas, cuarenta áreas, noventa centiáreas), quien adquiere por título de propiedad número 227, expediente 96672 de trece de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 177 a fojas 482-F-A-484-F del volumen I, del libro de título de terrenos nacionales de trece de septiembre del mismo año, con 30-00-00 (treinta hectáreas) dedicadas al cultivo de café y 148-40-90 (ciento cuarenta y ocho hectáreas, cuarenta áreas, noventa centiáreas) de agostadero de buena calidad, con zacate jaragua y pasto natural, en donde pastan 60 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

13.- "Los Jazmines", propiedad de Ernesto Gutiérrez Villanueva, con 103-61-85 (ciento tres hectáreas, sesenta y una áreas, ochenta y cinco centiáreas), quien adquiere por compra de Francisco Javier Miceli

Dorantes, según escritura pública número 147, de dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 20, del libro original, de la sección primera, de tres de marzo de mil novecientos setenta y ocho; de las que 8-00-00 (ocho hectáreas) se encuentran cultivada de café y 95-61-85 (noventa y cinco hectáreas, sesenta y una áreas, ochenta y cinco centiáreas) de agostadero de buena calidad, de zacate jaragua y pasto natural, en donde pastan 25 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

14.- "El Pilar", propiedad de Patricia del Pilar Gutiérrez Villanueva, con 276-91-08 (doscientas setenta y seis hectáreas, noventa y un áreas, ocho centiáreas) quien adquiere por compra a Jordán Orantes Alegría y Ana Orantes de Miceli, según escritura pública número 86, de diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 37, del libro original, de la sección primera, de veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y seis; cultivada en 6-00-00 (seis hectáreas) de temporal con maíz y 270-91-08 (doscientas setenta hectáreas, noventa y un áreas, ocho centiáreas) de agostadero de buena calidad, con zacate jaragua y pasto natural, donde se nutren 40 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

15.- "El Desengaño", propiedad de José Briones Gutiérrez, con 23-38-35 (veintitrés hectáreas, treinta y ocho áreas, treinta y cinco centiáreas) de temporal, quien adquiere por compra a Jordán Orantes Alegría, según escritura pública número 413, de cinco de septiembre de mil novecientos setenta y siete, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 124, del libro original, de la sección primera, de veintiocho de diciembre del mismo año; cultivadas en su totalidad de maíz, con una casa de adobe, con techo de teja y sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

16.- "El Rosario", propiedad de Víctor Alvarado Alvarado, con 126-00-00 (ciento veintiséis hectáreas) quien adquiere por adjudicación de remate, según escritura pública número 1, de veintinueve de junio de mil novecientos sesenta y ocho, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 93, de la sección primera, de veintiocho de agosto del mismo año; de las que 20-00-00 (veinte hectáreas) se encuentran cultivadas de café y 106-00-00 (ciento seis hectáreas) de agostadero de buena calidad, con zacate estrella y pasto natural, en donde se nutren 28 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

17.- "El Encanto", propiedad de Salomón Alvarado Ramírez, con 84-00-00 (ochenta y cuatro hectáreas) quien adquiere por compra a Javier Ortiz, según escritura pública número 42, de treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 198, del libro original, de la sección primera, de ocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete; con 5-00-00 (cinco hectáreas) cultivadas con café y 79-00-00 (setenta y nueve hectáreas) de agostadero de buena calidad, cubiertas con zacate jaragua y pasto natural, en donde se nutren 26 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

18.- "Berlín", propiedad de Ricardo Miceli Ochoa, con 96-60-00 (noventa y seis hectáreas, sesenta áreas) quien adquiere por compra a Salim Moisés Jorge, como apoderado general de Alfredo Moisés Ceja, según escritura pública número 979, de nueve de abril de mil novecientos ochenta, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 97, del libro original, de la sección primera, de veinticinco de junio del mismo año; de las que 25-00-00 (veinticinco hectáreas) se encuentran cultivadas con café, 30-00-00 (treinta hectáreas) de temporal con maíz y 41-60-00 (cuarenta y un hectáreas, sesenta áreas) dedicadas a la explotación forestal, con una casa de adobe, con techo de teja y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

19.- "Monte Verde", propiedad de Franklin Mazariegos Guillén, con 201-25-66 (doscientas una hectáreas, veinticinco áreas, sesenta y seis centiáreas) quien adquiere por compra realizada a la Nación, según título de propiedad de trece de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, firmado por el Secretario de la Reforma Agraria, inscrito en el Registro Agrario Nacional bajo el número 178, a fojas 485-F a 487-F del volumen I, del libro de inscripción de Títulos de Terrenos Nacionales de trece de septiembre del mismo año, de las que 30-00-00 (treinta hectáreas) cultivadas de café, 25-00-00 (veinticinco hectáreas) de temporal de maíz y 146-25-66 (ciento cuarenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, sesenta y seis centiáreas) de agostadero de buena calidad, cubiertas con zacate jaragua y pasto natural, en donde se nutren 35 cabezas de ganado vacuno de la raza cebú suizo, con una casa de material y un corral de manejo, estando sus linderos delimitados con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta.

20.- Los predios nacionales denominados "La Perla", "El Perú", "las Delicias" y "Nueva Galilea", de acuerdo a las constancias expedidas por el encargado del Registro Público de la Propiedad de Venustiano Carranza, Chiapas, de veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y seis, las fincas de referencia no se encuentran registradas a nombre de persona alguna; sin embargo, dichos predios están ocupados, el primero por Carmen Torres viuda de Velasco, compuesto de 89-10-00 (ochenta y nueve hectáreas, diez áreas) de temporal, dedicado a la explotación agrícola; el segundo está ocupado por Wilebaldo Barrios, compuesto de 25-00-00 (veinticinco hectáreas) de temporal, dedicado a la agricultura y debidamente delimitado; el tercero en posesión de Nazario Vázquez con 31-00-00 (treinta y un hectáreas) de temporal, dedicadas a la agricultura con siembra de maíz y frijol; y el último ocupado por Sixto Soto Díaz, compuesto de 85-00-00 (ochenta y cinco hectáreas) de temporal, dedicadas a la agricultura con siembra de maíz y frijol; corroborándose lo anterior con la constancia expedida por el Jefe Operativo de Terrenos Nacionales del Estado de Chiapas, de dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, en la que señala que el predio "Las Delicias", se encuentra solicitado por Nazario Vázquez Vázquez, según escrito de diez de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, instaurado bajo el expediente 102908; el predio "La Perla", fue solicitado por Artemio Velasco, el dos de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, instaurándose bajo el expediente número 102907; localizando además el expediente número 91506 a nombre de Domitila Sánchez Escobar, quien el doce de agosto de mil novecientos cincuenta y uno, solicitó la adquisición de 50-00-00 (cincuenta hectáreas) de un terreno presunto Nacional.

21.- Terrenos Nacionales, localizados al sur de la dotación de tierras del núcleo promovente, ocupados y trabajados por los solicitantes, quienes lo dedican a la explotación de café con 111-42-67 (ciento once hectáreas, cuarenta y dos áreas, sesenta y siete centiáreas) de agostadero de buena calidad, localizados por el comisionado y propuestos en afectación para beneficiar al grupo gestor.

DECIMO TERCERO.- El comisionado ingeniero José Adrián Ordóñez N., notificó a los propietarios de los predios "San Marcos", "El Paraíso", "San Lucas" (hoy Rancho Nuevo), "Monte Bello" (hoy Las Brisas Fracción), "Monterrey" (hoy Las Mercedes), "La Victoria", "El Triunfo", "El Edén", "Rancho Bonito", "Buenos Aires Buenavista", "Las Chicharras", "Los Jazmines", "El Desengaño", "El Rosario", "El Encanto", "La Perla", "Berlín", "El Perú", de los terrenos nacionales "Las Delicias", "Monte Verde", "Nueva Galilea", "San Alejo", "Providencia" y "El Retiro", la instauración de la presente acción agraria, anexando en su informe los datos proporcionados por el Delegado del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Venustiano Carranza, Chiapas, así como la constancia expedida por la jefatura operativa de terrenos nacionales.

DECIMO CUARTO.- El Delegado Agrario en el Estado, hoy Coordinador Agrario, el veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y seis emitió opinión en el sentido siguiente:

"...La Delegación a mi cargo, salvo el mejor criterio de esa Superioridad, opina que debe modificarse el Mandamiento del C. Gobernador Constitucional del Estado, de fecha 8 de en el de 1986, que concede tierras por concepto de Ampliación de Ejidos al poblado citado, con superficie de 111-42-67 Has., y debe considerarse la superficie 104-55-04 Has., en virtud del informe de fecha 7 de marzo de 1986, que rinde el C. Topógrafo Carlos Gregorio Pérez Astudillo, comisionado por la Comisión Agraria Mixta, mediante oficio número 178 de fecha 15 de enero de 1986, quien manifiesta que al realizar los trabajos de deslinde arrojó una superficie total de 104-55-04 Has., existiendo una diferencia de 6-87-63 Has..."

DECIMO QUINTO.- El Cuerpo Consultivo Agrario el seis de abril de mil novecientos ochenta y siete, emitió acuerdo con el objeto de que se realizaran nuevos trabajos técnicos informativos complementarios, en los predios: "Fracción Monte Bello" (antes San Basilio o San Lucas Rancho Nuevo), propiedad de Delia Gómez de Robledo; "Monte Bello" (antes San Lucas o Rancho Nuevo), propiedad de Cándido Robledo López; 448-50-00 (cuatrocientas cuarenta y ocho hectáreas, cincuenta áreas), propiedad de Lesvia García de Robledo; "Las Brisas Fracción de Monte Bello", propiedad de Candelario Robledo Gómez; "San Marcos" propiedad de Olimpo Lao González, "El Edén" propiedad de Francisco Díaz Alvarado, "Rancho Bonito El Chilón", propiedad de Amparo Robledo viuda de Vázquez e hijos antes propiedad de Leovigildo Velázquez Díaz; terreno nacional "La Perla" propiedad de Artemio Velasco y Carmen Torres viuda de Velasco; terreno nacional "El Perú" propiedad de Wilebaldo Barrios e Isabel Calvo y "Las Delicias", también terreno nacional, propiedad de Nazario Vázquez Sánchez.

DECIMO SEXTO.- Mediante oficio 6130 de treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete, el Delegado Agrario en el Estado (hoy Coordinador Agrario), designó al ingeniero Martín Meraz Olguín, para el efecto de llevar a cabo los trabajos técnicos informativos, complementarios, lo anterior en cumplimiento al acuerdo referido en el resultando anterior, quien rindió su informe el doce de noviembre del mismo año, del que medularmente se desprende lo siguiente:

Que por oficio de diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, solicitó las historias traslativas de dominio al Delegado del Registro Público de la Propiedad de Comercio, de Venustiano Carranza, Chiapas, quien contestó el veinticinco de septiembre del mismo año, de la que se advierte que la fracción "Monte Bello" (ante San Lucas o Rancho Nuevo) Cándido Robledo López, la vendió a Lesvia

García de Robledo, y que de acuerdo a la inspección ocular practicada, observó que estos terrenos actualmente se encuentran proyectados para el ejido denominado "Monte Altamira", del Municipio de Angel Albino Corzo, teniendo como antecedente el dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario de treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Que por lo que respecta a los predios "El Retiro", presunto Nacional, ocupado por Fernando Coello Garrido y "El Pilar", propiedad de Patricia del Pilar Gutiérrez Villanueva, manifiesta que por lo que hace al primero de los citados cuenta con 120-00-00 (ciento veinte hectáreas), encontrándose únicamente cultivadas con café 80-00-00 (ochenta hectáreas) y que las 40-00-00 (cuarenta hectáreas) restantes, las encontró abandonadas y enmontadas con montañas vírgenes, encontrando árboles de chalum, chapulín, canaco, jazpirol, liquidambar, etcétera, con alturas que varían entre los ocho a quince metros y un diámetro de veinte a ochenta centímetros, que el perímetro se encuentra delimitado por medio de cerca de alambre de púas de tres hilos, con postes de madera, localizando seis casa habitación, cuatro patios para el secado de café, cuatro tanques de almacenamiento de agua, un sifón y dos despulpadores de disco.

Que el segundo de los predios citados cuenta con 276-91-08 (doscientas setenta y seis hectáreas, noventa y un áreas, ocho centiáreas) de agostadero de buena calidad, de las que encontró únicamente trabajadas 176-00-00 (ciento setenta y seis hectáreas), con cultivos de café y el resto abandonadas desde hace más de cinco años, encontrando árboles, chalum, jazpirol, canaco, guarumbo, etcétera, que el perímetro del predio está delimitado por medio de brechas y con ocho casas habitación, dos patios para el secado de café, una despulpadora de disco y dos bodegas.

Que respecto a la inspección realizada "Los Jazmines", propiedad de Ernesto Gutiérrez V., con 103-61-85 (ciento tres hectáreas, sesenta y un áreas, ochenta y cinco centiáreas) de agostadero de buena calidad, susceptibles de cultivo en un ochenta por ciento, determinó que de la superficie total únicamente 63-00-00 (sesenta y tres hectáreas) se encuentran cultivadas con siembra de café y el resto, están abandonadas por más de seis años sin causa justificada, con árboles de chalum, jazpirol, guarumbo, etcétera, encontrándose el perímetro delimitado con brechas y mojoneras.

En tanto que los predios "El Retiro" e "Innominado", de la constancia expedida por el jefe operativo de terrenos nacionales del Estado de Chiapas, de diez de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, se desprende que "El Retiro", ocupado por Fernando Coleo Carrillo, así como "El Innominado" no se localizaron solicitudes a nombre de persona alguna. Agregando el comisionado que el coeficiente de agostadero en la zona es de 2.44 hectáreas, por unidad animal.

DECIMO SEPTIMO.- Por escrito de veinticinco de julio de mil novecientos noventa, el Comité Particular Ejecutivo del poblado gestor, así como un grupo pequeño de campesinos, se inconformaron en contra del Mandamiento Gubernamental que los benefició por la vía de ampliación de ejido, en virtud de que al ejecutarse les entregaron únicamente 104-00-00 (ciento cuatro hectáreas), además que en el citado fallo no fueron contemplados los terrenos nacionales que antes venían trabajando, como "Nueva Galilea", "El Chahuite", "San Alejo", "La Esperanza", "San Francisco" y "San Lucas Rancho Nuevo", agregando los campesinos que los predios anteriores los han trabajado desde mil novecientos ochenta y seis, y que algunos de éstos como "Nueva Galilea", sus propietarios se ausentaron, abandonando el cultivo.

DECIMO OCTAVO.- Con base en la inconformidad anterior, mediante oficio número 849 de veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y ocho, se solicitó al Delegado Agrario en el Estado de Chiapas (hoy Coordinación Agraria), comisionara personal de su adscripción, con el fin de que recabara de las oficinas correspondientes, la constancia con la que se demuestre si el predio "Innominado", propiedad de la Nación con 111-42-67 (ciento once hectáreas, cuarenta y dos áreas, sesenta y siete centiáreas), se encuentra inscrito a nombre de alguna persona.

DECIMO NOVENO.- El Delegado Agrario en el Estado de Chiapas, mediante oficio número 9337 de seis de agosto de mil novecientos noventa y uno, turnó a la entonces Consultoría Estatal del Cuerpo Consultivo Agrario, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la constancia expedida el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y uno, por el ingeniero Pedro Pablo Muñoz Juárez, Jefe Operativo de Terrenos Nacionales, respecto al predio "Innominado", propiedad de la Nación que en la parte que interesa señala:

"En atención a su oficio número 91209 de fecha 20 de marzo del presente año, donde solicita información sobre una superficie de 111-42-67 Has., que corresponden al poblado citado al rubro, informo a usted que una vez llevado a cabo los trabajos de fotoidentificación en dicho Municipio, se encontró que corresponde a la ampliación de ejido, del poblado "LIBERTAD EL PAJAL", la Consultoría Estatal del Cuerpo Consultivo Agrario, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mediante oficio número 457 de veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, remitió a la entonces Consultoría Reginal, con sede en Jalapa, Veracruz, el expediente relativo al poblado que nos ocupa.

VIGESIMO.- El Cuerpo Consultivo Agrario el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, emitió dictamen relativo a la ampliación de ejido del poblado de mérito, en los siguientes términos:

"...TERCERO.- Se concede al poblado "LIBERTAD EL PAJAL", Municipio de Angel Albino Corzo (antes Jaltenango), Estado de Chiapas, por concepto de ampliación de ejido, una superficie de 294-55-04 Has., de agostadero de buena calidad, susceptible al cultivo, que se tomarán de los siguientes predios: 104-55-04 Has., del predio "INNOMINADO", propiedad de la Nación; 40-00-00 Has., del predio "EL RETIRO", propiedad de Fernando Coello Carrillo; 110-00-00 Has., del predio "EL PILAR", propiedad de Patricia del Pilar Gutiérrez Villanueva y 40-00-00 Has., del predio "LOS JAZMINES", propiedad de Ernesto Gutiérrez Villanueva..."

VIGESIMO PRIMERO.- La Dirección General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario antes Dirección General de Tenencia de la Tierra, mediante oficio número 644266 de siete de agosto de mil novecientos sesenta y dos, solicitó al Delegado Agrario (hoy Coordinador Agrario en el Estado), la realización de los trabajos técnicos de anteproyecto de localización, en base al dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, comisionándose por oficio número 213 de dos de octubre de mil novecientos noventa y dos, para tales efectos al ingeniero Gregorio Pérez Astudillo, quien rindió su informe el veinte de abril de mil novecientos noventa y tres, en los siguientes términos:

"...En su debida oportunidad me trasladé al poblado de referencia, donde en Junta Extraordinaria le di lectura al oficio de comisión y dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario, y estando de acuerdo con los trabajos a realizar, nos trasladamos al predio "EL PILAR", propiedad de la C. PATRICIA DEL PILAR GUTIERREZ VILLANUEVA (hoy "SAYULA", del C. LUIS ORANTES RINCON), dando inicio en el mojón denominado "PUERTA", que es común con los predios "EL RETIRO", "LOS JAZMINES" y el ejido definitivo de "LIBERTAD EL PAJAL", y "EL PILAR o SAYULA", donde se efectuó la orientación astronómica por el sistema de alturas directas al sol. El caminamiento se efectuó por el sistema de ángulos interiores, arrojando una superficie de 111-29-95.33 Has., que de acuerdo al instructivo técnico se encuentra dentro de la tolerancia, en el recorrido se observó que las tierras materia del anteproyecto no se apegan a los términos del dictamen, ya que ordena afectar terrenos de agostadero susceptible de cultivo y éstos son de temporal, dedicados al cultivo de café, con una edad aproximada de 4 a 20 años; con respecto al predio "LOS JAZMINES", propiedad de ERNESTO GUTIERREZ VILLANUEVA (HOY ALEJANDRO ORANTES COELLO), no se efectuó el levantamiento topográfico por estar en posesión física el poblado "MONTE BELLO ALTAMIRA", del Municipio de ANGEL ALBINO CORZO (ANTES JALTENANGO DE LA PAZ), de esa Entidad Federativa, por Mandamiento del Ejecutivo Local..."

Por otra parte, señala que mediante oficio número 981 de dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos, se solicitó al Delegado Agrario en el Estado (hoy Coordinador Agrario), la realización de trabajos técnicos informativos, complementarios, relativos al expediente de dotación de tierras del poblado "Monte Bello Altamira", por lo que la Coordinación del Programa de Abatimiento del Rezago Agrario, comisionó a Pedro Tinoco Elizalde mediante oficio número 211 del primero de octubre de mil novecientos noventa y dos, quien determinó que dentro de la superficie deslindada se encuentra incluido el predio "Los Jazmines", propiedad de Alejandro Orantes Coello (polígono I), concluyendo que el poblado "Monte Bello Altamira", tiene el predio mencionado en posesión, no pudiendo en consecuencia llevar a cabo el levantamiento topográfico del predio antes citado.

Que del levantamiento topográfico efectuado al predio "El Retiro", propiedad de Fernando Coello Carrillo arrojó un total de 40-00-42.82 (cuarenta hectáreas, cuarenta y dos centiáreas, ochenta y dos miliáreas), aclarando que este predio está en las mismas circunstancias que "El Pilar", agregando que éste se encuentra embargado por el Banco Comermex, Sociedad Anónima (hoy Inverlat, Sociedad Anónima), pretendiéndolo adquirir en compra los campesinos del poblado "Monte Cristo de Guerrero", del Municipio de Angel Albino Corso; que el predio "Innominado", propiedad de la Nación, que tiene en posesión el grupo solicitante que nos ocupa, arrojó un total de 104-52-37.95 (ciento cuatro hectáreas, cincuenta y dos áreas; treinta y siete centiáreas, noventa y cinco miliáreas).

Señala también que el seis de noviembre de mil novecientos noventa y dos, el licenciado Jesús Orantes Aramoni, en representación de Luis Felipe Orantes Rincón y Alejandro Orantes Coello, propietarios, respectivamente, de las fincas "Sayula" antes "El Pilar" y "Los Jazmines" del Municipio de Angel Albino Corzo (antes Jaltenango), presentó escrito por el cual se opone a la realización de los trabajos que le fueron encomendados al comisionado, presentando el **Diario Oficial de la Federación**, de seis de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, donde aparece publicado el Acuerdo de certificado de inafectabilidad agrícola número 5325002, que ampara el predio denominado "Sayula" (antes El Pilar), con 275-00-00 (doscientas setenta y cinco hectáreas).

VIGESIMO SEGUNDO.- Por oficio número 82329 de siete de octubre de mil novecientos noventa y tres, el Cuerpo Consultivo Agrario, solicitó al Delegado Agrario (hoy Coordinador Agrario), comisionara personal de su adscripción para el efecto de recabar las constancias tanto del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, como de la Jefatura de Terrenos Nacionales, relativas al predio denominado "El Retiro".

VIGESIMO TERCERO.- En cumplimiento a la solicitud referida en el resultando anterior, el Delegado Agrario en el Estado (hoy Coordinador Agrario), mediante oficio 1469 de cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, remitió al Cuerpo Consultivo Agrario, el expedientillo conteniendo los trabajos técnicos e informativos, complementarios respectivos.

VIGESIMO CUARTO.- En virtud de existir contradicciones en los informes rendidos por los comisionados, en relación al nombre del supuesto propietario o poseedor del predio "El Retiro", el Cuerpo Consultivo Agrario, solicitó al Delegado Agrario en el Estado (hoy Coordinador Agrario), recabara las constancias del Registro Público de la Propiedad y de la Jefatura de Terrenos Nacionales, tendentes a comprobar el dato antes citado, así como para realizar el levantamiento topográfico correspondiente.

VIGESIMO QUINTO.- Con oficio número 4363 de veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, el referido Delegado Agrario en el Estado, comisionó para realizar los trabajos antes indicados a Ovelio Cordillo Meneses, quien rindió su informe el veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro, del que medularmente se desprende:

Que una vez que se trasladó al predio en cuestión, partiendo del mojón denominado "Puerta", siguiendo un recorrido en el sentido de las manecillas del reloj, localizó un total de 78-19-49 (setenta y ocho hectáreas, diecinueve áreas, cuarenta y nueve centiáreas), de las cuales 38-19-49 (treinta y ocho hectáreas, diecinueve áreas, cuarenta y nueve centiáreas), las tienen en posesión los colindantes de ampliación de ejido del poblado "Monte Cristo de Guerrero", dedicándolas en un noventa por ciento al cultivo del café; y que el resto del terreno, o sea 40-00-00 (cuarenta hectáreas), las tenían en posesión los campesinos del poblado "Libertad El Pajal", en virtud del dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario de veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, relativo a la ampliación de ejido; aclarando, que tres días después de haber tenido la posesión el poblado solicitante, llegaron campesinos del citado poblado "Monte Cristo de Guerrero", posesionándose de la superficie en último término citada, alegando que dicho predio se encuentra en trámite de compra.

VIGESIMO SEXTO.- Mediante oficios números 933393 y 94/055551 de treinta de noviembre de mil novecientos noventa y tres, y cuatro de julio de mil novecientos noventa y cuatro, el Jefe Operativo de Terrenos Nacionales en el Estado, proporcionó la información relativa al predio "El Retiro", presunto Nacional, en los que manifiesta que después de una búsqueda en los archivos y relaciones de nombres de solicitantes, no encontró trámite alguno respecto del predio señalado.

VIGESIMO SEPTIMO.- De igual forma, con oficios sin números de siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, la encargada del Registro Público de la Propiedad, señaló que no encontró registrado el predio rústico denominado "El Retiro", presunta propiedad Nacional, ubicado en el Municipio de Angel Albino Corzo (antes Jaltenango), Chiapas; en tanto que mediante oficio número 46 de trece de junio de mil novecientos noventa y cuatro, el Delegado del Registro Público de la Propiedad remitió al Delegado Agrario en el Estado (hoy Coordinador Agrario), la historia traslativa de dominio del predio de referencia, propiedad actualmente del Banco Comermex, Sociedad Anónima (hoy Inverlat, Sociedad Anónima), señalando medularmente que:

"El Retiro", ubicado en el Municipio de Angel Albino Corzo, Chiapas, hoy Jaltenango La Paz, propiedad de Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, según escritura pública número 12489, volumen 463, de cinco de octubre de mil novecientos noventa y dos, adquirida por dación en pago a la empresa mercantil "Comercializadora de Café", Sociedad Anónima de Capital Variable, registrada bajo el número 105, del libro I, de la sección primera, del Registro Público de la Propiedad de Venustiano Carranza, Chiapas, el veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y dos, con 119-97-57 (ciento diecinueve hectáreas, noventa y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas).

VIGESIMO OCTAVO.- Mediante escrito de seis de noviembre de mil novecientos noventa y dos, el licenciado Jesús Orantes Armoni, en representación de Luis Felipe Orantes Rincón y Alejandro Orantes Coello, propietarios de las fincas "Sayula" antes "El Pilar" y "Los Jazmines" del Municipio de Angel Albino Corzo (antes Jaltenango), Chiapas manifestó: que el ingeniero Carlos Gregorio Pérez Astidillo, se presentó en los predios antes citados, notificando a sus representados que llevaría a cabo los trabajos técnicos e informativos, para elaborar plano anteproyecto de localización de la ampliación de ejido, para el poblado que nos ocupa, ya que el Cuerpo Consultivo Agrario en dictamen positivo de veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, afectó 110-00-00 (ciento diez hectáreas) de la finca "El Pilar" y 40-00-00 (cuarenta hectáreas) de la finca "Los Jazmines", de tierras de agostadero de buena calidad susceptibles de cultivo; habiendo presentado las pruebas siguientes: **Diario Oficial de la Federación** de seis de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, donde aparece el acuerdo presidencial, relativo al certificado de inafectabilidad ganadera número 535002, que ampara el predio "Sayula" antes "El Pilar", propiedad de Luis Orantes Rincón, con 275-00-00 (doscientas setenta y cinco hectáreas); y la escritura pública número 2581, volumen 87, del veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y siete mediante la cual Patricia del Pilar Gutiérrez Villanueva, vende a Luis Orantes Rincón, el predio rústico en último término citado, con la superficie antes indicada, ubicado en el Municipio de Angel Albino Corzo, Chiapas.

VIGESIMO NOVENO.- Mediante oficio número 2340 de diez de abril de mil novecientos noventa y cinco, el Delegado Agrario en el Estado (hoy Coordinador Agrario), comisionó al ingeniero Ovelio Gordillo Meneses, para el efecto de notificar el Banco Inverlat, Sociedad Anónima, respecto al predio "El Retiro", y para que realizara una inspección ocular en el predio "Los Jazmines", quien rindió su informe el cuatro de septiembre del mismo año, del que medularmente se desprende:

"...Con fecha 14 de julio del presente año en curso, me trasladé a la Presidencia Municipal de ANGEL ALBINO CORZO, antes JALTENANGO, CHIAPAS, con la finalidad de solicitar un representante del Ayuntamiento, posteriormente nos trasladamos al poblado de referencia, explicándoles el motivo del oficio de comisión, estando presentes los representantes del Comité Particular Ejecutivo Agrario, así como un reducido grupo de campesinos del núcleo gestor, de la cual manifestaron que en relación (sic) a lo que respecta a la posesión del predio denominado "LOS JAZMINES", propiedad del C. ALEJANDRO ORANTES COELLO, antes del C. ERNESTO GUTIERREZ VILLANUEVA, actualmente no tienen ninguna posesión de los terrenos del predio antes mencionado, manifestando que lo tienen en posesión los campesinos del poblado denominado "MONTEBELLO ALTAMIRA", Municipio de Angel Albino Corzo, por lo cual se levantó un acta de inspección ocular del predio en cuestión, donde se pudo corroborar lo antes manifestado y en la que firman el acta ambos poblados, se hace mención que se anexa copia del acta levantada debidamente certificada por el Juez Municipal de ANGEL ALBINO CORZO, ya que el original se me extravió. En lo que respecta a la notificación del C. JAIME COELLO GARRIDO, para la cual piden que sean en forma personal, nos fue imposible localizarlo ya que se desconoce su domicilio, notificándose únicamente al Banco Inverlat, S.A., antes Multibanco Comermex, S.A..."

TRIGESIMA.- Obra en el expediente en que se actúa el escrito presentado ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Tres, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por Uribe Ramírez Barrios e Ismael Recinos Rivera, quienes se dicen presidente y secretario del Comité Particular Ejecutivo Agrario del poblado "Montecristo de Guerrero", al que anexan diversas pruebas y formulan alegatos.

TRIGESIMO PRIMERO.- Obra en autos el dictamen positivo del Cuerpo Consultivo Agrario de trece de febrero de mil novecientos noventa y seis.

TRIGESIMO SEGUNDO.- Por auto de trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado el presente juicio en este Tribunal Superior, habiéndose registrado bajo el número 420/96; notificándose a los interesados y por oficio a la Procuraduría Agraria.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o. y 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que de las constancias que obran en autos, se llega a la conclusión que los terrenos concedidos por la vía de dotación, mediante la resolución presidencial de veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y dos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el veinte de enero de mil novecientos cincuenta y seis, se encuentran total y debidamente aprovechados, según informe del comisionado Elías Álvarez Gómez, circunstancia que se encuentra asentada en el acta levantada por éste, el veintitrés de enero de mil novecientos setenta y nueve, en tal virtud se cumple con el requisito establecido por el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.- El procedimiento se ajustó a lo establecido por los artículos 272, 273, 286, 287, 288, 291, 292, 298, 300, 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- Asimismo, se dio cumplimiento con lo previsto por el artículo 275 de la citada ley, toda vez que la solicitud de ampliación de ejido fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, notificándose además a los propietarios de los predios, ubicados dentro del radio de siete kilómetros, respetándose así las garantías de audiencia, legalidad y seguridad jurídica, consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República.

QUINTO.- Con base en los trabajos técnicos informativos emitidos por el comisionado Elías Álvarez Gómez, de veintitrés de enero de mil novecientos setenta y nueve, se desprende que resultaron treinta campesinos capacitados, siendo los siguientes: 1. Víctor Velázquez López, 2. Dionisio Hernández S., 3. Magín Sánchez Sánchez, 4. Mauro S. Pérez, 5. Obidio Santiso R., 6. Alfonso Díaz Reyes, 7. Mariano Sánchez S., 8. Herminio Rodríguez S., 9. Bernabé Roblero Escobar, 10. Clementina Sánchez G., 11. Francisco Duarte Velázquez, 12. Enrique Hernández S., 13. Gregorio Velázquez Govel, 14. Agustín González S., 15. Delfino Culebro López, 16. Enrique Vázquez E., 17. Feliciano Duarte V., 18. Felipe González Hernández, 19. Ronaldo González F., 20. Victorico Jiménez P., 21. Ramiro Díaz Reyes, 22. Pedro Escalante S., 23. Manuel Aguilar B., 24. Nicolás Hernández, 25. Maximino González R., 26. Alfredo González R., 27. Gabriel Juárez V., 28. Juan Bartolón R., 29. Herculano Roblero H. y 30. Bulmaro González R.

SEXTO.- Que del estudio practicado a la documentación que integra el expediente en el que se actúa, se llega al conocimiento que dentro del radio legal de siete kilómetros del grupo gestor, se localizan los siguientes ejidos definitivos: "Francisco I. Madero", "Unión Buenavista", "La Paz", "Nueva Palestina", "Montecristo de Guerrero" y "Altamira Monte Bello", los cuales por ser propiedades sociales resultan inafectables para efectos agrarios.

Las veintiún propiedades referidas en el resultando décimo segundo, las cuales por su superficie, calidad de las tierras y forma de explotación, resultan inafectables para resolver la presente acción agraria.

Asimismo, dentro del citado radio se encuentran también los predios "El Paraíso", "San Alejo" y "Nueva Galilea", propiedad de Carlos J. Gutiérrez Villanueva, con un total de 326-00-00 (trescientas veintiséis hectáreas); y si bien es cierto el comisionado Martín Meraz Colín, manifiesta en su informe de doce de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, que dichos predios se encuentran en parte abandonados, debe señalarse que la manifestación anterior no se encuentra debidamente fundado, en virtud de que no obran en autos las actas debidamente circunstanciadas que avalen dicha afirmación, motivo por el cual no procede en la especie la afectación del predio de referencia.

Por lo que hace al predio denominado "Nueva Galilea", con 85-00-00 (ochenta y cinco hectáreas), propiedad de la Nación, en la especie tampoco resulta afectable para resolver la presente acción, en virtud de que de las constancias que se encuentran agregadas a los autos, principalmente de los trabajos realizados por el comisionado ingeniero José Adrián Ordóñez M., de siete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, se desprende que éste se encuentra ocupado por Sixto Díaz y Domitila Sánchez Escobar, dedicado a la agricultura con siembra de café y maíz, así como con pastos propios para la ganadería, desprendiéndose también de la constancia de diez de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, expedida por el Jefe Operativo de Terrenos Nacionales del Estado de Chiapas, que el predio de referencia, fue solicitado por las personas antes citadas, habiéndose instaurado dicha solicitud bajo el expediente número 63013 de doce de agosto de mil novecientos cincuenta y uno, motivo por el cual este órgano jurisdiccional considera que los posesionarios por el tiempo transcurrido tienen los mismos derechos que un pequeño propietario, máxime que solicitaron como antes quedó establecido la regularización de la posesión que detenta, debiendo por ende respetarse ésta.

En relación al predio "Los Jazmines", propiedad de Ernesto Gutiérrez Villanueva, con 103-00-00 (ciento tres hectáreas) de agostadero de buena calidad, de las que 63-00-00 (sesenta y tres hectáreas) de acuerdo a los trabajos técnicos e informativos realizados por el ingeniero Martín Meraz Olguín, se encuentran debidamente cultivadas con siembras de café, en tanto que las 40-00-00 (cuarenta hectáreas) restantes de la misma calidad, se encuentran en posesión del poblado denominado "Monte Bello Altamira", en cumplimiento al Mandamiento Gubernamental de acuerdo al acta de posesión y deslinde de seis de mayo de mil novecientos ochenta y siete; motivos por los cuales este órgano jurisdiccional considera que el predio de referencia no debe tomarse en cuenta para resolver la acción agraria que nos ocupa.

Por lo que hace al predio denominado "Sayula" antes "El Pilar", propiedad de Patricia del Pilar Gutiérrez Villanueva, con 275-00-00 (doscientas setenta y cinco hectáreas), este Tribunal considera que en la especie tampoco es susceptible de afectación, en virtud de que con independencia de que existen trabajos técnicos e informativos complementarios en sentido opuesto, lo cierto es que se encuentra amparado con el certificado de inafectabilidad agrícola número 535002, motivo por el cual también resulta inafectable.

SEPTIMO.- En relación con el predio "El Retiro", con 120-00-00 (ciento veinte hectáreas), propiedad de Fernando Coello Carrillo, de acuerdo a los trabajos técnicos e informativos complementarios realizados por el ingeniero Martín Merás Olguín, contenidos en su informe de doce de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, se desprende que 80-00-00 (ochenta hectáreas), se encontraron cultivadas con café y el resto, o sean 40-00-00 (cuarenta hectáreas), están abandonadas y enmontadas con montañas vírgenes dentro del monte alto, observando árboles como son: chalum, capulín, canaco, jazpirol, liquidambar, con alturas que varían de 8 a 15 metros y un diámetro de 20 a 80 centímetros, que el perímetro del predio se encuentran delimitado por medio de cerca de alambre de púas de tres hilos y postes de madera, con seis casas habitación, cuatro patios para el secado del café, cuatro tanques de almacenamiento de agua, un sifón y dos despulpadoras de disco.

Por otra parte en cumplimiento al dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, se realizaron trabajos técnicos e informativos de anteproyecto de localización realizados por el ingeniero Gregorio Pérez Astudillo, quien rindió su informe el veinte de abril de mil novecientos noventa y tres, del que se conoce que el predio "El Retiro", se encuentra embargado por el Banco Inverlat, Sociedad Anónima, antes Banco Comermex, Sociedad Anónima, y que lo pretenden adquirir en compra los campesinos del poblado "Montecristo de Guerrero", del Municipio de Angel Albino Corzo, Chiapas.

Asimismo, obra en autos los datos del Registro Público de la Propiedad, relativos a la historia traslativa del predio de referencia de trece de julio de mil novecientos noventa y cuatro, donde se señala que cuenta con 119-97-57 (ciento diecinueve hectáreas, noventa y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas); sin embargo del levantamiento topográfico realizado por el ingeniero Ovelio Gordillo Meneses, de veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro, se desprende que únicamente localizó 78-19-94 (setenta y ocho hectáreas, diecinueve áreas, noventa y cuatro centiáreas), de las que 38-19-49 (treinta y ocho hectáreas, diecinueve áreas, cuarenta y nueve centiáreas) las tiene en posesión campesinos solicitantes de la segunda ampliación de ejido del poblado "Monte Cristo de Guerrero", dedicándolas al cultivo de café en un noventa por ciento y el resto lo tenían en posesión los campesinos del poblado "Libertad del Pajal", o sea 40-00-00 (cuarenta hectáreas), con motivo de la emisión del dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario el veinte de enero de mil novecientos noventa y dos; no obstante la posesión anterior, en su informe complementario de veintiséis de enero de mil novecientos noventa y seis, el citado comisionado confirma que el predio "El Retiro" cuenta con un total de 78-19-49 (setenta y ocho hectáreas, diecinueve áreas, cuarenta y nueve centiáreas), las que en la fecha de la inspección se encuentran en posesión de los campesinos del poblado denominado "Monte Cristo de Guerrero", Municipio de Angel Albino Corzo, Estado de Chiapas, motivo por el cual este órgano jurisdiccional considera que no deben tomarse en cuenta para resolver la acción intentada por el poblado "Libertad El Pajal".

No pasa inadvertido para este Tribunal el escrito presentado por el presidente y secretario del Comité Particular Ejecutivo Agrario, del poblado "Monte Cristo de Guerrero", por el cual se apersona en el juicio como terceros extraños, que dentro de las documentales que exhiben obran diversas constancias, de las que se desprenden que el poblado de mérito adquirió el predio "El Retiro", por compraventa realizada a el Banco Inverlat, Sociedad Anónima, por la cantidad de \$253,170.00 (doscientos cincuenta y tres mil, ciento setenta 00/100 M.N.); sin que sea óbice para lo anterior el hecho de que mediante proveído de cinco de junio del año en curso, emitido por la Magistrada Ponente de este Tribunal, licenciada Carmen Laura López Almaraz, determinó que no había lugar a acordar de conformidad con lo solicitado, al señalar que la representación del Comité Particular Ejecutivo recae en forma colegiada en sus tres integrantes de conformidad a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Federal de Reforma Agraria; toda vez que con independencia de lo resuelto en dicho proveído, de las constancias que integran el sumario este órgano colegiado llegó a la conclusión que no procedía la afectación del multicitado predio "Sayula" antes "El Pilar".

OCTAVO.- En relación al predio "Innominado", con un total de 104-55-04 (ciento cuatro hectáreas, cincuenta y cinco áreas, cuatro centiáreas) de agostadero de buena calidad, debe señalarse que en la especie resulta afectable para resolver la acción agraria que nos ocupa, en virtud de que en principio el poblado denominado "Libertad El Pajal", se encuentra en posesión de éste, predio desde el treinta de enero de mil novecientos ochenta y seis, fecha en la cual se ejecutó el Mandamiento del Gobernador del Estado; además de que de las constancias que obran en autos, se determina que el predio de referencia resulta ser baldío propiedad de la Nación, en términos de lo dispuesto por los artículos 3o., fracción I y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, afectable con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, superficie que se localizará de conformidad con el plano proyecto que obra en autos, en favor de los (30) treinta campesinos capacitados, relacionados en el considerando quinto de este fallo. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

NOVENO.- Se modifica en cuanto a la superficie concedida el mandamiento del Gobernador del Estado de ocho de enero de mil novecientos ochenta y seis.

Por lo expuesto y fundado, y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o. y 7o., y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la ampliación de ejido, solicitada por un grupo de campesinos del poblado denominado "Libertad El Pajal", Municipio de Angel Albino Corzo (antes Jaltenango), Estado de Chiapas.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, con 104-55-04 (ciento cuatro hectáreas, cincuenta y cinco áreas, cuatro centiáreas) de agostadero de buena calidad, del predio "Innominado", considerado baldío propiedad de la Nación, en términos de lo dispuesto por los artículos 3o., fracción I y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, afectable con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, superficie que se localizará de conformidad con el plano proyecto que obra en autos, en favor de los (30) treinta campesinos capacitados, relacionados en el considerando quinto de este fallo. Esta superficie pasará a ser propiedad

del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se modifica en cuanto a la superficie concedida el mandamiento del Gobernador del Estado de ocho de enero de mil novecientos ochenta y seis.

CUARTO.- Publíquese esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribábase en el Registro Público de la Propiedad correspondiente; inscribábase en el Registro Agrario Nacional, el que deberá de expedir los certificados de derechos correspondientes, de acuerdo a las normas aplicables y a lo establecido en esta sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Chiapas, a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de su Oficialía Mayor; ejecútase y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados, **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco V. Martínez Guerrero**, **Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario CERTIFICA: Que las presentes copias fotostáticas concuerdan con los originales que se tuvieron a la vista y que obran en el Juicio Agrario número 495/96, constante en 29 fojas útiles, selladas y cotejadas, para ser enviadas al **Diario Oficial de la Federación**. Doy fe.- México, Distrito Federal, a diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- **Martha Arcelia Hernández Rodríguez**.- Conste.- Rúbrica.

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 495/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por el poblado Río Ostuta, Municipio de Santo Domingo Zanatepec, Oax.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 495/96, que corresponde al expediente 2109, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Río Ostuta", ubicado en el Municipio de Santo Domingo Zanatepec, Estado de Oaxaca; y

RESULTANDO:

1o.- Por escrito de primero de agosto de mil novecientos noventa y ocho, un grupo de campesinos avecindados en el poblado denominado "Río Ostuta", ubicado en el Municipio de Santo Domingo Zanatepec, Estado de Oaxaca, elevó solicitud de dotación de tierras ante el Gobernador de esa entidad federativa, señalando como predio de posible afectación el perteneciente a Luis Loo, denominado "El Recreo".

2o.- La solicitud de referencia fue turnada a la Comisión Agraria Mixta en la entidad para su trámite correspondiente, la que instauró el expediente respectivo el veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, bajo el número 2109, y ordenó la publicación de la solicitud, misma que se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el veintiocho de octubre de ese año.

3o.- Fueron designados como integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado de que se trata, Lucio Manzo Cabrera, Liborio Escobar Toledo y Eleazar Gerónimo Sánchez, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente.

4o.- La Comisión Agraria Mixta, mediante oficio número 765 de cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho, designó al ingeniero Gervasio Serros Santiago, para que efectuara los trabajos censales. Dicho comisionado rindió su informe el seis de noviembre de ese año, del que se desprende la existencia de cincuenta y cinco campesinos capacitados.

5o.- Por oficio número 773 de seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho, la Comisión Agraria Mixta encargó al ingeniero Miguel Angel Castillejos Pacheco la verificación de los trabajos relativos al estudio de los predios, localizados dentro del radio legal. El referido profesionista rindió su informe el treinta de noviembre de ese mismo año, del que se desprende lo siguiente:

"TERRENO SOLICITADO

El núcleo de campesinos solicitantes señala como terreno afectable el predio denominado 'El Recreo', que al deslindarse topográficamente arrojó una superficie de 660-40-00 Has. de terreno de temporal, mismas que se encuentran abandonadas. Es propiedad del C. Luis Jiménez, a quien se le giró citatorio.

ANALISIS DE PREDIOS

1.- Predio rústico con superficie de 389-70-00 Has. de terreno de agostadero, dedicado a la ganadería, propiedad de las siguientes personas:

a) Teófilo, Hipólito, Ignacio, Carlos, Virgilio y Luis Ernult Jiménez.

2.- Predio rústico con una superficie de 597-20-00 Has. de terreno de agostadero, dedicado a la ganadería, propiedad de Marco Antonio Cacho Ernult, Rogelio Toledo López, Moisés Martínez Núñez, Humberto Ramos López y Santiago Núñez.

3.- Predio rústico con superficie de 96-20-00 Has. de terrenos de agostadero, dedicado a la ganadería, propiedad de Santiago Núñez.

4.- Predio rústico con superficie de 300-00-00 Has. de terreno de agostadero, dedicado a la ganadería, propiedad de las hermanas Núñez Piñón.

5.- Predio rústico con una superficie de 380-00-00 Has. de terreno de agostadero, dedicado a la ganadería, propiedad de Francisco Ernult, Herlinda Cacho y Benita Manuel.

6.- Predio rústico con una superficie de 421-00-00 Has. de terreno de agostadero, dedicado a la ganadería, propiedad de Pedro Vargas.

Dentro del radio legal de afectación de siete kilómetros, se localizan los terrenos ejidales y comunales que a continuación se detallan:

I.- Ejido definitivo de 'Las Petacas';

II.- Ejido definitivo de 'Huanacastal';

III.- Ejido definitivo de 'Santo Domingo Zanatepec'; y

IV.- Comunidad de 'Niltépec'.

6o.- La Comisión Agraria Mixta emitió dictamen el veinticinco de enero de mil novecientos setenta y nueve, en sentido positivo; proponiendo afectar una superficie total de 660-40-00 (seiscientos sesenta hectáreas, cuarenta áreas), que se tomarían del predio denominado "El Recreo", propiedad de Luis Jiménez.

7o.- El treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y nueve, el Gobernador del Estado de Oaxaca emitió su mandamiento confirmando en todas sus partes el dictamen de la Comisión Agraria Mixta.

Dicho mandamiento fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el nueve de febrero de mil novecientos ochenta.

8o.- El mandamiento precitado se ejecutó el dieciséis de junio de mil novecientos setenta y nueve.

9o.- La Delegación Agraria en el Estado, emitió su opinión el quince de febrero de mil novecientos ochenta, proponiendo afectar una superficie de 660-40-00 (seiscientos sesenta hectáreas, cuarenta áreas).

10o.- Una vez turnado el expediente a la Consultoría, se ordenó la práctica de trabajos técnicos informativos y complementarios, para determinar la identidad del predio "El Recreo" o "Llano Redondo". Al efecto se comisionó al ingeniero Aarón Martínez Díaz, quien rindió su informe el diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Del informe de mérito se desprende que: En opinión del comisionado el predio denominado "El Recreo" o "Llano Redondo" son los mismos, es decir, presentan una identidad ya que se trata del mismo predio pero con distintos nombres.

Por otro lado, del informe correspondiente se determina que los actuales propietarios son: Julieta Loo Toledo de Jiménez, José Luis Jiménez Loo y Julieta Emilia Jiménez Osorio, quienes acreditaron su calidad de propietarios mediante la escritura pública número 141 de diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Matías Romero, Oaxaca, el catorce de diciembre del mismo año. Mediante este instrumento adquirieron una superficie de 755-60-00 (setecientos cincuenta y cinco hectáreas, sesenta áreas).

11o.- En virtud de que se requirió nueva información sobre los predios insertos dentro del radio legal, se ordenó la práctica de trabajos técnicos complementarios. Mediante oficio número 278 de veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y seis, se comisionó al ingeniero Abdías Benítez Colón, para practicarlos. Dicho comisionado rindió su informe el seis de septiembre del referido año, del que se deduce lo siguiente:

"A).- Predio rústico 'El Cuajilotal' del C. Ignacio Ernult Jiménez, quien lo reclama en propiedad, con superficie de 15-00-00 Has., dedicadas a la agricultura, se encontró cultivado con maíz.

B).- Predio rústico 'Nanche Dulce' o 'Las Aderas', reclamando en propiedad por el C. Teófilo Ernult Jiménez, con superficie de 62-60-00 Has. de agostadero de mala calidad, dedicados a la ganadería en el momento de la inspección se encontraron cultivos de pastos naturales menor.

C).- Predio rústico 'El Cuajilotal', propiedad del C. Carlos Ernult Jiménez, con superficie de 10-00-00 Has. de temporal dedicadas a la agricultura sembradas de maíz.

D).- Predio rústico 'Nanche Dulce' o 'Las Aderas', propiedad del C. Luis Ernult Jiménez, con superficie de 42-50-00 Has. siendo 40-00-00 Has. de agostadero de mala calidad y 2-00-00 Has. de monte

sembradas con pasto natural y dedicadas a la ganadería, encontrándose pastando 15 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 6 cabezas de ganado menor.

E).- Predio rústico 'El Cuajilotal', propiedad de Hipólito Ernult Jiménez, con superficie de 15-00-00 Has. de temporal, dedicadas a la agricultura sembradas de maíz.

F).- Predio rústico 'Nanche Dulce' o 'Las Aderas', propiedad del C. Virgilio Ernult Jiménez, con superficie de 42-50-00 Has. de agostadero de mala calidad, 40-00-00 Has. y 2-00-00 Has. de monte, cultivadas con pasto natural, dedicadas a la ganadería, se encontraron pastando 15 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 6 cabezas de ganado menor.

G).- Predio rústico 'Nanche Dulce' o 'Las Aderas', propiedad del C. Carlos Ernult Jiménez, con superficie de 62-60-00 Has. de agostadero de mala calidad, dedicados a la ganadería cultivados con pasto natural, se encontraron pastando 15 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 6 cabezas de ganado menor.

H).- Predio rústico 'Nanche Dulce' o 'Las Aderas', propiedad del C. Ignacio Ernult Jiménez, con superficie de 62-60-00 Has. de agostadero de mala calidad, dedicados a la ganadería cultivados con pastos naturales, se encontraron pastando 15 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 6 de ganado menor.

I).- Predio rústico 'Nanche Dulce' o 'Las Aderas', propiedad del C. Hipólito Ernult Jiménez, con superficie de 42-50-00 Has. siendo 40-00-00 Has. de agostadero de mala calidad y 2-00-00 Has. de monte, sembradas con pasto natural y dedicadas a la ganadería, encontrándose pastando 15 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 6 cabezas de ganado menor.

J).- Predio rústico 'El Cuajilotal', propiedad del C. Teófilo Ernult Jiménez, con superficie de 23-00-00 Has. de temporal, dedicadas a la agricultura sembradas de maíz.

K).- Dentro de lo que corresponde este polígono lo reclaman en propiedad los CC. Humberto Ramos, Vicente Toledo, Carlos Ernult Jiménez y Alejandro Cruz, y las propiedades se encuentran perfectamente delimitadas.

POLIGONO 2.- En el plano que esta superficie corresponde al C. Santiago Núñez, cuyo predio se denomina 'Nanche Dulce' al practicarse el recorrido se encontró una superficie de 649-85-79.3 Has. de terrenos de agostadero de mala calidad, cultivas con pasto natural y es utilizada para la ganadería, se encontraron pastando 120 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo.

POLIGONO 3.- Este polígono aparece como de la propiedad del C. Santiago Núñez, denominado 'Nanche Dulce', con superficie de 96-20-00 Has.

POLIGONO 4.- Este polígono es propiedad de las hermanas Núñez Piñón, siendo localizada una superficie de 456-20-56.5 Has. de terreno de agostadero de mala calidad, dedicadas a la ganadería, sembradas con pasto natural, se encontraron pastando 100 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo.

POLIGONO 5.- Este polígono aparece en el plano elaborado por la Comisión Agraria Mixta, como zona de pequeñas propiedades, siendo de la siguiente manera:

a).- Predio rústico del C. Francisco Ernult, fue medido en su totalidad, encontrando una superficie de 171-85-19 Has. de terrenos de agostadero de mala calidad, dedicados a la ganadería con cultivos de pasto natural, se encontraron pastando 40 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo.

b).- Predio rústico del C. Jesús López, con superficie de 57-37-72.2 Has., mismos que fueron localizadas topográficamente, siendo terreno de temporal, sembradas con maíz y sorgo.

c).- Predio rústico 'Los Cocos', propiedad del C. Fausto Toledo López, con superficie de 18-00-00 Has. siendo 8-00-00 Has. de agostadero susceptibles de cultivo, 2-00-00 Has. de monte y 8-00-00 Has. de temporal, cultivado de sorgo y maíz.

d).- Predio 'Los Cocos', propiedad de la C. Elena Manzo Vda. de López, con superficie de 22-00-00 Has. dedicados a la agricultura con siembra de maíz, siendo 4-00-00 Has. de humedad y 18-00-00 Has. de temporal.

e).- Predio rústico 'Los Cocos', propiedad del C. Laureano Jerónimo Meza, con superficie de 20-09-00 Has. siendo de temporal, 17-09-00 Has. y 3-00-00 Has. de humedad, dedicados a la agricultura con siembra de maíz y árboles frutales.

f).- Dentro de este polígono existe una propiedad del C. Mario Aquino, la cual no se pudo precisar topográficamente por ser demasiado pequeño.

POLIGONO 6.- Predio rústico del C. Pedro Vargas, con superficie de 421-10-00 Has. de agostadero de buena calidad, cultivadas con pasto natural, se encontraron pastando 70 cabezas de ganado de la raza cebú suizo.

POLIGONO 7.- Aparece señalado en el plano informativo de la Comisión Agraria Mixta, como zona de pequeñas propiedades con una superficie de 1,835-00-00 Has. por ser fracciones muy pequeñas que van de 5-00-00 a 10-00-00 Has. de temporal, sembradas de maíz, no se efectuó el levantamiento topográfico.

POLIGONO 8.- Corresponde a las propiedades que se segregaron de lo que fue el predio 'Piedra Grande', siendo los siguientes predios y propietarios:

a).- Predio rústico fracción 'Piedra Grande', propiedad del C. Genaro Toledo García, con superficie de 242-50-80 Has. de agostadero de mala calidad, dedicadas a la ganadería, cultivadas con pasto natural, en el momento de la inspección se encontraban pastando sesenta cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo.

b).- Predio rústico fracción 'Piedra Blanca', propiedad de los CC. Juan y Aurelio Toledo, con superficie de 400-00-00 Has. de las cuales 90-00-00 Has. son de temporal, con cultivo de maíz y 300-00-00 Has. de agostadero de mala calidad, sembradas con pasto natural, se encontraban pastando 100 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 50 cabezas de ganado menor.

c).- Predio rústico fracción 'Piedra Grande', propiedad del C. Fidel Toledo García, con superficie de 350-00-00 Has. de agostadero de mala calidad, dedicadas a la ganadería, sembradas en mínima parte con cultivos de maíz y sorgo, y la mayoría con pasto natural, se encontraron pastando 70 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 50 de ganado menor.

d).- Predio rústico fracción 'Piedra Grande', propiedad del C. Aurelio Sánchez Toledo, con superficie de 300-00-00 Has. de las cuales 285-00-00 Has. son de agostadero de mala calidad, dedicadas a la ganadería, se encontraron pastando 100 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 30 de ganado menor, predominando el pasto natural y 15-00-00 Has. de temporal, con cultivos de maíz.

e).- Predio rústico fracción 'Piedra Grande', propiedad del C. Aureliano Sánchez Vásquez, con superficie de 86-00-00 Has. de agostadero de mala calidad, cultivadas con pasto natural, dedicadas a la ganadería, se encontraron pastando 25 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 10 de ganado menor.

f).- Predio rústico fracción 'Piedra Grande', propiedad del C. Faustino Toledo García, con superficie de 350-00-00 Has. de las cuales 328-00-00 Has. son de agostadero de mala calidad, dedicadas a la ganadería, sembradas con pasto natural se encontraron pastando 120 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 40 de ganado menor; 10-00-00 Has. de agostadero, 7-00-00 Has. de temporal sembradas con maíz y sorgo y 5-00-00 Has. de monte.

g).- Predio rústico 'Los Trozos', propiedad del C. Germán Toledo Ríos, con superficie de 258-00-00 Has. de las cuales 253-00-00 Has. son de agostadero de mala calidad y dedicadas a la ganadería, sembradas con pasto natural, se encontraron pastando 60 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 18 de ganado menor y 5-00-00 Has. de temporal, con cultivos de maíz y sorgo.

h).- Predio rústico propiedad del C. Daniel Toledo García, con superficie de 100-00-00 Has. de agostadero de mala calidad, dedicadas a la ganadería con cultivos de pasto natural, en el momento de efectuarse la inspección ocular no se encontraron cabezas de ganado.

POLIGONO 9.-

a).- Predio rústico propiedad de Guadalupe González, con superficie de 251-90-00 Has. de terrenos de temporal de buena calidad, sembradas con pasto natural, al momento de efectuar la inspección ocular no se encontró ninguna cabeza de ganado.

b).- Predio rústico 'San Juan La Frailesca', propiedad de las CC. Zoila Toledo de Toledo y Edilia Escobar de Jerónimo, con superficie de 116-87-98 y 66-00-00 Has. de agostadero de mala calidad, respectivamente, y dedicadas a la ganadería, en el momento de la inspección no se encontraron cabezas de ganado ni menor ni mayor.

c).- Predio rústico propiedad de los CC. Patricio García López y Soledad Soto Amaya de García, con superficie de 67-40-33 Has. de agostadero de mala calidad, con cultivos de pasto natural, dedicadas a la ganadería en el momento de la inspección ocular no se encontraron pastando cabezas de ganado mayor o menor.

d).- Predio rústico del C. Damián Ramos Román, con superficie de 153-15-00 Has. de agostadero de mala calidad, con cultivos de pasto natural, dedicados a la ganadería, en el momento de efectuar la inspección ocular no se encontró ninguna cabeza de ganado mayor o menor.

e).- Predio rústico 'San Juan La Frailesca', propiedad del C. Mario Aquino López, con superficie de 171-75-00 Has. de agostadero susceptible de cultivo, dedicadas a la ganadería, en el momento de la inspección ocular se encontraron pastando 30 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo y 20 de ganado menor".

12o.- En vista de que los trabajos anteriores quisieron complementarse respecto de varios polígonos, mediante oficio número 3627 de once de julio de mil novecientos noventa, se ordenó al propio ingeniero Abdías Benítez Colón, la realización de trabajos complementarios. El comisionado rindió su informe el siete de septiembre del referido año, del que se desprende lo siguiente:

"POLIGONO 2.- Este polígono aparece como zona de pequeñas propiedades y corresponde al predio que se denomina 'Nanche Dulce', y al practicarse el levantamiento topográfico se encontró con una superficie de 649-85-79 Has. de terrenos de agostadero susceptibles de cultivo, de cuya inspección se

encontró que este predio, en una superficie de 100-00-00 Has. aproximadamente, es dedicado a la ganadería en donde se encontraron pastando 120 cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo, ganado que resultó ser de otra persona y no del propietario del predio y la demás superficie se encontró totalmente inexplorada observándose árboles con grosores en sus troncos de 30 a 50 centímetros y hasta 6 metros de altura, siendo estos arbustos como zarzas, nanches y jícaros.

POLIGONO 4.- Este polígono corresponde a la propiedad de las hermanas Núñez Piñón, siendo las CC. Naima, Eloísa y Benita, localizándose una superficie de 456-20-56.5 Has. de las cuales, la mayor parte es de agostadero susceptible de cultivo y una fracción colindante con el río de aproximadamente 25-00-00 Has. es de humedad; de acuerdo a la inspección se pudo comprobar que este predio es dedicado a la ganadería y en el momento de hacer la inspección encontraron 100 cabezas de ganado, mayor de la raza cebú suizo, en una fracción aproximadamente de 100-00-00 Has. que es donde se encuentran las instalaciones del predio, que cuenta con un corral de ordeña y manejo de ganado, embarcadero y una casa habitación, localizándose además un potrero cubierto con pasto estrella, con superficie aproximada de 4-00-00 Has., una huerta de mango de 6-00-00 Has. aproximadamente y 15-00-00 Has. sembradas con zacatón o privilegio, lo que hace un total de 25-00-00 Has. que es lo que corresponde al terreno de humedad y la demás superficie se encontró totalmente inexplorada con árboles y arbustos cuyos troncos varían entre 20 y 80 centímetros y de altura hasta 10 metros, encontrándose coquito, chocohuite, zarza, jícaros, nanches y pasto que crece en forma natural, sin encontrarse además ningún vestigio de división o fraccionamiento del predio, el cual consta de una sola unidad topográfica.

POLIGONO 9.- a).- Predio rústico propiedad de Guadalupe González, con superficie total de 251-90-00 Has. de las cuales la mayor parte son terrenos de agostadero de buena calidad y en la parte donde colinda con el río Ostuta en una superficie de 30-00-00 Has. aproximadamente son terrenos de humedad; en el momento de hacer la inspección e investigación no se encontró ninguna cabeza de ganado, a pesar de que en este predio se encontraron vestigios de que es dedicado a la ganadería".

13o.- Mediante oficio número 5100 de dos de octubre de mil novecientos noventa, se comisionó al ingeniero Olegario García Vicente, para que efectuara trabajos técnicos e informativos complementarios. Dicho comisionado rindió su informe el diez de noviembre de ese año, del que se colige lo siguiente:

"Predio 'Nanche Dulce', cuenta con una superficie de 649-85-79 Has., de las cuales 100-00-00 Has. se encuentran dedicadas a la explotación ganadera aunque el ganado que se encontraba pastando era de otra persona, contándose 18 cabezas con marca de fierro quemador, propiedad de Rolando Terroso, quien paga por la pastura, no hay comunicación con el resto de la superficie, misma que se encontró totalmente inexplorada, observándose árboles con grosores de sus troncos de 30, 60 y hasta 120 centímetros y altura desde 8 a 10 metros, vegetación arbustiva como espino, zarza, nanches, brasil y jícaros.

Predio 'San Juan La Fraylesca' ubicado en el Municipio de Santo Domingo Zanatepec, propiedad de Nayma y Eloísa Núñez Piñón, con superficie de 456-20-57 Has., del recorrido practicado se pudo observar que existe una superficie de aproximadamente 100-00-00 Has., y es la única parte que se encuentra descubierta de monte, ya que el resto de la superficie se encuentra enmontada. Se contaron 25 cabezas de ganado mayor dentro de las 100-00-00 Has. Con lo anterior, podemos señalar que dicho predio se encuentra parcialmente explotado con la ganadería en aproximadamente 100-00-00 Has., ya que la mayor parte de la superficie (356-20-57 Has.) se encuentra totalmente enmontado con especies de árboles conocidos como cascalote, cabulote, coquito, chocohuite, pochote, cuyos grosores en sus tallos varía de 50 a 80 centímetros y altura de 8 a 10 metros; vegetación arbustiva como espino, zarza, brasil, jícaro, nanches, etc., con grosores en sus tallos de 20 centímetros y alturas de 3 metros; el pasto que se observa crece en forma natural, pasto paja y zacate lodo, se encuentran en abundancia y no se notaron vestigios de ganado alguno en toda esta zona inundada del predio ni siembras de ninguna especie, lo que nos indica que se encuentra inexplorado.

Predio propiedad de Patricio García, con superficie de 68-58-80.68 Has. de terrenos dedicados a la explotación agropecuaria, teniendo sembradas 2-00-00 Has. de ajonjolí, una huerta de mango tomy de 4-00-00 Has. y 62-58-80.68 Has. con zacatón o privilegio, cuenta con 30 cabezas de ganado mayor bovino de cría y producción de leche de la raza cebú.

Predio propiedad de Zoila Toledo y Ediliga Escobar de Gerónimo con una superficie de 122-80-09 Has., dedicadas a la explotación ganadera, encontrándose en el momento de la inspección ocular 61 cabezas de ganado mayor.

Predio propiedad de Damián Ramos Damián, con superficie de 153-15-00 Has. de terrenos dedicados a la explotación ganadera, teniendo una superficie de aproximadamente 40-00-00 Has. sembradas de zacate, jarahua y zacatón, se encontraron pastando 50 cabezas de ganado mayor".

14o.- Mediante oficio número 1195 de seis de mayo de mil novecientos noventa y tres, se comisionó al ingeniero Néstor Guzmán Hernández, para determinar el número de campesinos capacitados,

comprobándose de la revisión censal derivada del informe de tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, la existencia de cincuenta y cinco campesinos capacitados.

15o.- El veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, la Delegación Agraria en el Estado de Oaxaca, realizó una revisión técnica al expediente que se resuelve observándose, en relación con el predio "El Recreo", lo siguiente:

"Respecto del predio 'El Recreo' o 'Llano Redondo' este predio cuenta con una extensión superficial de 685-55-99 Has.; de esta superficie 10-40-00 Has. es zona federal, que corresponde a la carretera panamericana federal número 190; por lo tanto la superficie que debe proponerse como afectable de este predio es de 675-15-99 Has."

16o.- Por acuerdo de nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, la Dirección General de Tenencia de la Tierra decidió iniciar el procedimiento tendiente a dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de marzo de mil novecientos cincuenta, así como proceder en consecuencia a la cancelación del certificado de inafectabilidad ganadera número 45041, y que ampara el predio denominado "Llano Redondo" o "El Recreo".

Se comisionó a los ingenieros Héctor E. Paragallo Rivera y Sergio Monroy Bastidas para efectuar una inspección ocular del predio en comento, quienes rindieron sus informes el veintinueve de octubre y tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, respectivamente, desprendiéndose de los mismos que el predio no se encuentra en explotación ganadera, habiéndose notificado previamente a los propietarios.

Mediante oficios números 547931, 547932 y 545933 de nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, se notificó la iniciación del procedimiento de mérito a Julieta Loo Toledo de Jiménez, Julieta Emilia Jiménez Osorio y José Luis Jiménez Loo, en su calidad de propietarios del predio correspondiente, quienes comparecieron al procedimiento mediante escrito de veinticuatro de noviembre de ese año, presentando al efecto fotocopia certificada de las escrituras públicas que acreditan su calidad de propietarios del predio que se analiza. Asimismo, aportaron fotocopia certificada del certificado de inafectabilidad número 45041, de igual forma la instrumental de actuaciones consistente en los documentos que obra en el expediente, así como la presuncional legal y humana.

El diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, la Dirección General de Tenencia de la Tierra formuló su dictamen correspondiente, declarando procedente dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de marzo de mil novecientos cincuenta, e igualmente estimó procedente cancelar el certificado de inafectabilidad número 45041 que amparaba el predio denominado "Llano Redondo" o "El Recreo", cuyos propietarios actuales son José Luis Jiménez Loo, Julieta Loo Toledo y Julieta Jiménez Osorio, en virtud de que se comprobó que la situación del inmueble sea adecuada al presupuesto establecido por la fracción II del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

17o.- El Cuerpo Consultivo Agrario aprobó dictamen positivo el veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, el cual no tiene carácter vinculatorio alguno, toda vez que el Tribunal Superior Agrario se encuentra dotado de autonomía y plena jurisdicción de conformidad con lo establecido por la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

18o.- El siete de octubre de mil novecientos noventa y seis, se recibió en este Tribunal Superior Agrario el expediente de mérito registrándose bajo el número 495/96, ordenándose notificar a las partes, a los interesados y a la Procuraduría Agraria; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto de conformidad con lo dispuesto por los artículos: tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos, tercero transitorio de la Ley Agraria, 1o., 9o., fracción VIII y cuarto transitorio, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- De las diligencias censales se desprende que el poblado gestor reúne el requisito de capacidad colectiva para ser beneficiado con la acción agraria que se resuelve, de conformidad con el artículo 196 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado a contrario sensu, toda vez que de las mismas se advierte que en el poblado existen cincuenta y cinco campesinos capacitados que reúnen los requisitos señalados por el artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, transcribiéndose al efecto los nombres de los correspondientes campesinos: 1.- Lucio Manzo Cabrera, 2.- Liborio Escobar Toledo, 3.- Eliazar Gorgonio Sánchez, 4.- Esteban López Manzo, 5.- Juan Aquino Cruz, 6.- Ulises López Gómez, 7.- Enovey Escobar Orosco, 8.- Heriberto López Manzo, 9.- Angelino López Mendoza, 10.- Vicente López Manzo, 11.- Eliazar López Mendoza, 12.- Alejandro López Manzo, 13.- Huber Manzo López, 14.- José Manuel Manzo López, 15.- Alvaro Manzo Cabrera, 16.- Miguel Cruz Martínez, 17.- Rosa Elio Orozco Jerónimo, 18.- Eliazar Fuentes Jerónimo, 19.- José Meza López, 20.- Ramón Meza López, 21.- Leonel López Meza, 22.- Raymundo Sánchez G., 23.- Alberto Cabrera Manzo, 24.- Felipe López Espinoza, 25.-

Alonso Jerónimo Sánchez, 26.- Luis Manuel Escobar, 27.- Leonardo Gutiérrez S., 28.- Juan Pérez Sánchez, 29.- Luis López Meza, 30.- Ruperto López Espinoza, 31.- Prisciliano Meza López, 32.- Roque Aquino Ramos, 33.- Nicolás Jiménez López, 34.- Neptalí Jerónimo Sánchez, 35.- Alfonso Gutiérrez S., 36.- Rubén Fuentes Jerónimo, 37.- Juan Meza López, 38.- Agustín Sibaja Galván, 39.- Javier López Gómez, 40.- Juventino López E., 41.- Modesto Pérez M., 42.- Abinael Fuentes J., 43.- Lauriano Martínez Alvarez, 44.- José María López Manzo, 45.- Daniel Celaya García, 46.- Omar Sibaja Galván, 47.- Ranulfo Labariega Y., 48.- Conrado Alvarez Mendoza, 49.- Alfredo Ríos Rodríguez, 50.- Antonet Ríos García, 51.- Raúl Ríos Molina, 52.- José Alejandro Manzo, 53.- Fidel Manzo López, 54.- Eduardo Escobar Orozco y 55.- Magdaleno Ríos Rodríguez.

TERCERO.- En cuanto al procedimiento de dotación de tierras se dio cumplimiento a lo establecido por los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 291, 292, 295, 297, 304 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- De los trabajos técnicos e informativos realizados por el comisionado Abdías Benítez Colón, quien rindió su informe el seis de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, se desprende que diversos predios que se localizan dentro de los polígonos analizados por el referido comisionado, mismos que se encuentran relacionados en el resultando décimo primero de esta sentencia, y que corresponden en propiedad a Ignacio, Teófilo, Carlos, Luis, Hipólito y Virgilio, todos de apellidos Ernult Jiménez, comprendidos en el polígono número 1; así como el de Santiago Núñez, ubicado en el polígono número 3, e igualmente los correspondientes a Francisco Ernult, Jesús López, Fausto Toledo López, Elena Manzo viuda de López, Laureano Jerónimo Meza y Mario Aquino, que se encuentran dentro del polígono número 5; el relativo a Pedro Vargas, localizado en el polígono 6 y los correspondientes a Genaro Toledo García, Juan y Aurelio Toledo y Fidel Toledo García, ubicados en el polígono 8, se encontraron debidamente explotados por sus propietarios, como se desprende del informe multicitado, al tiempo que los predios de mérito no exceden los límites establecidos legalmente para la pequeña propiedad. Asimismo, tomando en consideración que el coeficiente de agostadero es de 4.1 (cuatro hectáreas, una área) por unidad animal, se estima igualmente que los predios respectivos no exceden los límites legales tolerados, por lo que resultan inafectables de conformidad con lo establecido por los numerales 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

De igual forma, de conformidad con los trabajos verificados por el comisionado Olegario García Vicente, quien rindió su informe el diez de noviembre de mil novecientos noventa, los predios propiedad de Patricio García, Zoila Toledo y Edilia Escobar de Jerónimo, Damián Ramos Damián y Mario Aquino López, se encontraron en debida explotación por sus propietarios de conformidad con lo transcrito en el resultando décimo tercero de esta resolución, al tiempo que no exceden los límites señalados para la pequeña propiedad, razones por las cuales se estima que dichos predios resultan inafectables en atención a su régimen de explotación y extensión superficial, de conformidad con lo establecido por los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

QUINTO.- Ahora bien, de conformidad con los trabajos verificados por los comisionados Miguel Angel Castillejos Pacheco, quien rindió su informe el treinta de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, mismo que se relaciona en el resultando quinto de esta sentencia, e igualmente con los trabajos verificados por Aarón Martínez Díaz, quien rindió su informe el diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, adminiculado en el resultando décimo de esta resolución, y asimismo con los trabajos llevados a cabo por Abdías Benítez Colón, quien rindió su informe el seis de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, relacionado en el resultando décimo primero de esta resolución, se colige que el predio denominado "El Recreo", propiedad de Julieta Loo Toledo de Jiménez, José Luis Jiménez Loo y Julieta Emilia Jiménez Osorio. Asimismo, se deduce que dicho predio cuenta con una superficie analítica de 685-55-99 (seiscientos ochenta y cinco hectáreas, cincuenta y cinco áreas, noventa y nueve centiáreas), derivándose del informe complementario de revisión técnica realizado por la Delegación Agraria en el Estado de Oaxaca, de veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, adminiculada en el resultando décimo quinto de esta sentencia, que dicho predio cuenta con la extensión superficial anteriormente referida, sin embargo, de la referida superficie de 10-40-00 (diez hectáreas, cuarenta áreas) se ubican en la zona federal que corresponde por derecho de vía a la carretera panamericana federal número 190, por lo que la superficie que resulta afectable es de 675-15-99 (seiscientos setenta y cinco hectáreas, quince áreas, noventa y nueve centiáreas). Por otro lado, del informe realizado por el comisionado Aarón Martínez Díaz, de diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se desprende que el predio denominado "El Recreo" se identifica con el llamado "Llano Redondo", por lo que al existir dicha identidad procede la denominación de "El Recreo" o "Llano Redondo" respecto del predio que se analiza.

Ahora bien, de acuerdo con los trabajos realizados por los ingenieros Miguel Angel Castillejos P., Aarón Martínez Díaz y Abdías Benítez Colón, los cuales han quedado relacionados en los párrafos precedentes con los resultados respectivos de esta resolución, el terreno denominado "El Recreo" o

"Llano Redondo" se encontró sin explotación alguna por parte de sus propietarios, transcribiéndose al efecto la parte conducente de los referidos trabajos. En lo relativo a los efectuados por Miguel Angel Castillejos se refiere que: "El núcleo de campesinos solicitantes señala como terreno afectable el predio denominado 'El Recreo' que al deslindarse topográficamente se localizó abandonado".

Por lo que corresponde a los trabajos Aarón Martínez Díaz, se deriva que: "Se debe precisar que el predio les fue entregado a los solicitantes de Río Ostuta explotando la superficie actualmente y están en posesión".

Por lo que toca a los trabajos Abdías Benítez Colón, "Los campesinos solicitantes han venido poseyendo esta superficie desde los primeros trabajos técnicos e informativos".

De lo anterior se desprende que el predio denominado "El Recreo" o "Llano Redondo" se localizó inexplorado por sus propietarios sin que mediara causa justificada que impidiera su explotación. Dicha inexploración se verificó por un tiempo superior a los dos años consecutivos, al tiempo que los campesinos se encuentran en posesión del predio, tal y como se desprende de los trabajos precitados, siendo que igualmente no existen denuncias en contra de los campesinos del núcleo solicitante por invasión del predio que se analiza, por lo que al actualizarse la causal de inexploración sin causa justificada por más de dos años consecutivos, dicho predio resulta afectable de conformidad con lo establecido en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario.

SEXTO.- Por otro lado, de conformidad con los trabajos verificados por el ingeniero Abdías Benítez Colón de diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, relacionados en el resultando décimo primero de esta resolución, se desprende que el predio propiedad de Santiago Núñez, denominado "Nanche Dulce", con superficie de 649-85-79 (seiscientos cuarenta y nueve hectáreas, ochenta y cinco áreas, setenta y nueve centiáreas) se localizó con ciento veinte cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo. Sin embargo, y en virtud de que los trabajos referidos resultaron imprecisos, el mismo comisionado mediante informe de siete de septiembre de mil novecientos noventa, al practicar la inspección ocular sobre el predio correspondiente encontró que el mismo se localizó explotado en una superficie de 100-00-00 (cien hectáreas), dentro de las cuales se localizaron ciento veinte de cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo, en tanto que la demás superficie, es decir, 549-85-79 (quinientos cuarenta y nueve hectáreas, ochenta y cinco áreas, setenta y nueve centiáreas) "se encontró totalmente inexplorada, observándose árboles con grosores en sus troncos de 30 a 50 centímetros y hasta 6 metros de altura".

Ahora bien, en virtud de lo anterior, el comisionado Olegario García Vicente, quien rindió su informe el diez de noviembre de mil novecientos noventa, precisó que: "El predio cuenta con una superficie de 649-85-79 Has. de las cuales 100-00-00 Has. se encuentran dedicadas a la explotación ganadera y el resto de la superficie se encontró totalmente inexplorada".

De lo anterior se infiere que los trabajos realizados por los comisionados Abdías Benítez Colón de siete de septiembre de mil novecientos noventa, vinculado en el resultando décimo segundo de esta resolución, así como los verificados por el ingeniero Olegario García Vicente de diez de noviembre de ese año, relacionados en el resultando décimo tercero de la presente sentencia, resultan más precisos que los efectuados el seis de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, ya que estos últimos contienen una descripción genérica de los predios sin especificar la situación exacta de los mismos, circunstancia que sí se precisa en los trabajos de siete de septiembre y diez de noviembre, ambos de mil novecientos noventa, correspondientes a los comisionados Abdías Benítez Colón y Olegario García Vicente. Asimismo, los trabajos citados en última instancia son coincidentes entre sí, por lo que en atención a dichos razonamientos se llega a la conclusión de que el predio denominado "Nanche Dulce", propiedad de Santiago Núñez, con superficie de 649-85-79 (seiscientos cuarenta y nueve hectáreas, ochenta y cinco áreas, setenta y nueve centiáreas) se localizó inexplorado por su propietario, sin que mediara causa justificada que impidiera su explotación. Dicha inexploración se verificó por un tiempo superior a los dos años consecutivos, siendo que igualmente no existen denuncias en contra de los campesinos del núcleo solicitante por invasión del predio que se analiza, por lo que al actualizarse la causal de inexploración sin causa justificada por más de dos años consecutivos, dicho predio resulta afectable de conformidad con lo establecido en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario.

SEPTIMO.- Por lo que corresponde al predio propiedad de Guadalupe González, de conformidad con los trabajos técnicos e informativos practicados por el comisionado Abdías Benítez Colón de seis de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, relacionado en el resultando décimo primero de esta resolución, correspondiente al polígono 9, se deduce que: "En el momento de hacer la inspección e investigación no se encontró ninguna cabeza de ganado". Asimismo, de conformidad con los trabajos realizados por el propio comisionado de siete de septiembre de mil novecientos noventa, se desprende que: "Al momento de efectuar la inspección ocular no se encontró ninguna cabeza de ganado".

Con base en los trabajos anteriores, se llega a la conclusión de que el predio "Innominado", propiedad de Guadalupe González, con superficie de 251-90-00 (doscientas cincuenta y una hectáreas, noventa áreas) se localizó inexplorado por su propietaria sin que mediara causa justificada que impidiera su

explotación. Dicha inexplotación se verificó por un tiempo superior a los dos años consecutivos, siendo que igualmente no existen denuncias en contra de los campesinos del núcleo solicitante por invasión del predio que se analiza, por lo que al actualizarse la causal de inexplotación sin causa justificada por más de dos años consecutivos, dicho predio resulta afectable de conformidad con lo establecido en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario.

OCTAVO.- En lo tocante al predio denominado "San Juan La Fraylesca", se deduce de los trabajos técnicos e informativos realizados por el ingeniero Olegario García Vicente de diez de noviembre de mil novecientos noventa, administrados en el resultando décimo tercero de esta resolución, que dicho inmueble es propiedad de Nayma, Eloísa y Benita Núñez Piñón, con superficie de 456-20-57 (cuatrocientas cincuenta y seis hectáreas, veinte áreas, cincuenta y siete centiáreas), se deriva que: "Del recorrido practicado se pudo observar que existe una superficie de aproximadamente 100-00-00 Has., y es la única parte que se encuentra descubierta de monte, ya que el resto de la superficie se encuentran enmontadas". Asimismo, se infiere que: "Dicho predio se encuentra parcialmente explotado con la ganadería en aproximadamente 100-00-00 Has., ya que la mayor parte de la superficie (356-20-57 Has.) se encuentra totalmente enmontado con especies de árboles conocidos como cascalote, cabulote, coquito, chocoquite, pochote, cuyos grosores en sus tallos varía de 50 a 80 centímetros y alturas de 8 a 10 metros; vegetación arbustiva como espino, zarza, brasil, jícaro, nanches, etc., con grosores en sus tallos de 20 centímetros y alturas de 3 metros; el pasto que se observa crece en forma natural, pasto paja y zacate lodo, se encuentran en abundancia y no se notaron vestigios de ganado alguno en toda esta zona inundada del predio, ni siembra de ninguna especie, lo que nos indica que se encuentra inexplorado".

En este orden de ideas, el predio denominado "San Juan La Fraylesca", se localizó inexplorado por sus propietarios sin que mediara causa justificada que impidiera su explotación. Dicha inexplotación se verificó por un tiempo superior a los dos años consecutivos, siendo que igualmente no existen denuncias en contra de los campesinos del núcleo solicitante por invasión del predio que se analiza, por lo que al actualizarse la causal de inexplotación sin causa justificada por más de dos años consecutivos, dicho predio resulta afectable de conformidad con lo establecido en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario.

NOVENO.- Ahora bien, en relación con el predio denominado "Llano Redondo" o "El Recreo", propiedad de Julieta Loo Toledo de Jiménez, Julieta Jiménez Osorio y José Luis Jiménez Loo, con superficie analítica de 675-15-99 (seiscientos setenta y cinco hectáreas, quince áreas, noventa y nueve centiáreas), se verificó el procedimiento de nulidad de acuerdo presidencial de veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de marzo de mil novecientos cincuenta, y la consecuente cancelación del certificado de inafectabilidad número 45041 expedido en favor de Francisco Selvas.

Dicho procedimiento se inició por acuerdo de la Dirección General de Tenencia de la Tierra de nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, habiéndose notificado a los propietarios del referido inmueble, mediante oficios 547931, 547932 y 547933.

En relación con lo anterior, los comisionados Héctor Paragallo y Sergio Monroy Bastidas, rindieron su informe del que se desprende que en dicho predio no se encuentra en explotación. De igual forma los comisionados Aarón Martínez Díaz y Abdías Benítez Colón, localizaron el predio sin explotación.

Mediante escrito de veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, Julieta Loo Toledo de Jiménez, Julieta Emilia Jiménez Osorio y José Luis Jiménez Loo, en su calidad de propietarios del predio correspondiente, comparecieron al procedimiento, presentando al efecto fotocopia certificada de las escrituras públicas que acreditan su calidad de propietarios del predio que se analiza. Asimismo, aportaron fotocopia certificada del certificado de inafectabilidad número 45041, de igual forma la instrumental de actuaciones consistente en los documentos que obra en el expediente, así como la presuncional legal y humana.

En este orden de ideas, debe decirse que las probanzas aportadas por los propietarios, en ningún momento desvirtúan la inexplotación del predio "El Recreo" o "Llano Redondo", por lo que de conformidad con los trabajos tantas veces citados que localizaron inexplorado el predio por más de dos años consecutivos sin que mediara causa de fuerza mayor que lo justificara, resulta procedente declarar la nulidad del acuerdo presidencial de veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de marzo de mil novecientos cincuenta, así como la cancelación del certificado de inafectabilidad ganadera número 45041 relativo al predio denominado "Llano Redondo" o "El Recreo", ya que en la especie se adecua la hipótesis señalada por la fracción II del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

DECIMO.- Con base en las consideraciones anteriores debe dotarse al poblado "Río Ostuta", ubicado en el Municipio de Santo Domingo Zanatepec, Estado de Oaxaca, con una superficie total de 1,933-22-21 (mil novecientas treinta y tres hectáreas, veintidós áreas, veintiuna centiáreas), que se tomarán de la siguiente forma: 675-15-99 (seiscientos setenta y cinco hectáreas, quince áreas, noventa y nueve

centiáreas) de agostadero cerril, del predio denominado "El Recreo" o "Llano Redondo", propiedad de José Luis Jiménez Loo, Julieta Jiménez Osorio y Julieta Loo de Jiménez; 649-88-30 (seiscientos cuarenta y nueve hectáreas, ochenta y ocho áreas, treinta centiáreas) de agostadero cerril, del predio denominado "Nanche Dulce", propiedad de Santiago Núñez; 356-27-92 (trescientas cincuenta y seis hectáreas, veintisiete áreas, noventa y dos centiáreas) de agostadero cerril, del predio denominado "San Juan La Fraylesca", propiedad de Nayma, Eloísa y Benita, todas de apellidos Núñez Piñón; y 251-90-00 (doscientas cincuenta y una hectáreas, noventa áreas) de agostadero cerril, del predio "Innominado", propiedad de Guadalupe González. Dicha afectación tiene su fundamento en lo dispuesto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario, en virtud de que dichos predios se encontraron inexplorados por más de dos años consecutivos, de conformidad con los trabajos técnicos e informativos y complementarios, multicitados, sin que mediara causa de fuerza mayor que impidiera su explotación. En lo que respecta a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, debiéndose establecer la parte relativa al asentamiento humano, a la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

En lo que respecta a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, debiéndose establecer la parte relativa al asentamiento humano, a la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

DECIMO PRIMERO.- Como consecuencia de lo anterior, resulta procedente modificar el mandamiento emitido por el Gobernador del Estado de Oaxaca de treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y nueve, solamente por lo que corresponde a la superficie.

Por lo expuesto y fundado, y con apoyo en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43, 189 de la Ley Agraria, 10., 70. y cuarto transitorio, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la dotación de tierras promovida por el poblado denominado "Río Ostuta", ubicado en el Municipio de Santo Domingo Zanatepec, Estado de Oaxaca.

SEGUNDO.- Se deja sin efectos el acuerdo presidencial de veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de marzo de mil novecientos cincuenta, y se procede a efectuar la cancelación del certificado de inafectabilidad número 45041.

TERCERO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie total de 1,933-22-21 (mil novecientas treinta y tres hectáreas, veintidós áreas, veintiuna centiáreas), que se tomarán de la siguiente forma: 675-15-99 (seiscientas setenta y cinco hectáreas, quince áreas, noventa y nueve centiáreas) de agostadero cerril, del predio denominado "El Recreo" o "Llano Redondo", propiedad de José Luis Jiménez Loo, Julieta Jiménez Osorio y Julieta Loo de Jiménez; 649-88-30 (seiscientos cuarenta y nueve hectáreas, ochenta y ocho áreas, treinta centiáreas) de agostadero cerril, del predio denominado "Nanche Dulce", propiedad de Santiago Núñez; 356-27-92 (trescientas cincuenta y seis hectáreas, veintisiete áreas, noventa y dos centiáreas) de agostadero cerril, del predio denominado "San Juan La Fraylesca", propiedad de Nayma, Eloísa y Benita, todos de apellidos Núñez Piñón; y 251-90-00 (doscientas cincuenta y una hectáreas, noventa áreas) de agostadero cerril, del predio "Innominado", propiedad de Guadalupe González. Dicha afectación tiene su fundamento en lo dispuesto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario, en virtud de que dichos predios se encontraron inexplorados por más de dos años consecutivos, de conformidad con los trabajos técnicos e informativos, y complementarios multicitados, sin que mediara causa de fuerza mayor que impidiera su explotación. En lo que respecta a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, debiéndose establecer la parte relativa al asentamiento humano, a la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

CUARTO.- Se modifica el mandamiento del Gobernador del Estado de Oaxaca, de treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y nueve, en lo tocante a la superficie.

QUINTO.- Publíquese: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; notifíquese al Registro Público de la Propiedad correspondiente para que proceda a hacer la cancelación respectiva.

SEXTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Oaxaca, y a la Procuraduría Agraria; en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a once de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco V. Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**, **Carmen L. López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario CERTIFICA: Que las presentes copias fotostáticas concuerdan con los originales que se tuvieron a la vista y que obran en el Juicio Agrario número 495/96, constante en 29 fojas útiles, selladas y cotejadas, para ser enviadas al **Diario Oficial de la Federación**. Doy fe.- México, Distrito Federal, a trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- **Martha Arcelia Hernández Rodríguez**.- Conste.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de rehabilitación del equipamiento electromecánico de la cisterna del Cerro del Vigía y de las cisternas de las Supermanzanas IX, X y XI localizadas en las zonas turística y urbana de San José del Cabo, B.C.S., según se detalla a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
00160006-001-99	En convocante: \$1,600.00 En compraNET: \$1,100.00	29/06/99 16:00 horas (hora local)	29/06/99 9:00 horas (hora local)	19/07/99 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha y tiempo
1	00000	Rehabilitación del equipamiento electromecánico de la cisterna del Cerro del Vigía y de las cisternas de las Supermanzanas IX, X y XI localizadas en las zonas turística y urbana de San José del Cabo, B.C.S.	Iniciación y Terminación

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal (con horario de 9:00 a 13:00 horas).
- * La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de FONATUR (horario de caja de 9:00 a 13:00 horas). En compraNET, mediante el recibo que genera el sistema. El complemento de las bases, como son anexos y planos, se encuentran a su disposición en las oficinas de la convocante, previa presentación del comprobante de pago así como el oficio correspondiente.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 1999 a las 16:00 horas (hora local) en carretera Transpeninsular kilómetro 31.6, código postal 23400, San José del Cabo, B.C.S.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 1999 a las 9:00 horas (hora local) en carretera Transpeninsular kilómetro 31.6, código postal 23400, San José del Cabo, B.C.S.
- La presentación de las propuestas será el 19 de julio de 1999, la apertura técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 9:00 horas, ambas en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La fecha límite de inscripción es el 12 de julio de 1999 hasta las 12:00 horas.

Requisitos generales:

1. Solicitud por escrito (formato proporcionado por FONATUR), indicando la obra en que se pretende participar.

2. Copia de los últimos estados financieros auditados (dictaminados) con sus anexos o última declaración fiscal anual presentada para comprobar que cuenta con el capital contable solicitado.
3. Copia del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, debiendo contar con la condición legal, así como los poderes del representante de la empresa que firmará la propuesta. En caso de serle adjudicado el contrato, los poderes para actos de administración de quien lo formalizará (copias tamaño carta).
4. En su caso, copia del registro actualizado de la Cámara a la que corresponda.
5. Relación de los contratos en vigor que tenga celebrados, indicando importes contratados y por ejercer, desglosados por anualidades. Relación de trabajos celebrados en los últimos 3 años similares a los convocados, demostrando experiencia de la empresa, y currícula del personal técnico. Esta documentación se adjuntará a la propuesta técnica para su revisión.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación lo deberán manifestar por escrito, previo a su inscripción, y cubrir los requisitos por cada uno de los asociados.

La entidad convocante, con base en la información presentada por los interesados, inscribirá a los que cumplan con tales requisitos.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 3 años de experiencia de la empresa en trabajos similares y contar con un capital contable mínimo de \$173,900.00, demostrado a través de la declaración fiscal anual presentada o estados financieros auditados (dictaminados).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. FONATUR al hacer la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información y documentación solicitada en las bases del concurso. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones pagaderas dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que sea recibida por el residente de supervisión. FONATUR proporcionará, con base al importe de la oferta ganadora, un anticipo de 10% del monto total del contrato para inicio de los trabajos, asimismo, un anticipo de 20% del monto total del contrato para la compra de materiales, equipo de instalación permanente y demás insumos. Ambos serán puestos a disposición de la empresa seleccionada en una sola exhibición y contra la presentación de la documentación y garantías a satisfacción de la entidad.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE OPERACION REGIONAL
LIC. RENE CURIEL OBSCURA
RUBRICA.

(R.- 104881)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

AVISO DE FALLOS

La Secretaría de Transportes y Vialidad, a través de la Dirección de Administración, con domicilio en avenida Alvaro Obregón número 269, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica la identidad del ganador de la licitación pública realizada por esta dependencia:

Licitación	Descripción	Empresa	Domicilio	Monto	Fecha del fallo
30001062-006-99	Servicio de mantenimiento correctivo a motocicletas y abastecimiento de refacciones para motocicletas	Ferbel Norte, S.A. de C.V.	Avila Camacho No. 1920, Ciudad Satélite, Estado de México	Contrato abierto	7-May-99

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
ATENTAMENTE
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
LIC. JAEEL ELIZABETH CASTILLO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 105064)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MILPA ALTA

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION MILPA ALTA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 26, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES Y SERVICIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APELACIONES PROPUESTAS
30001027 009 99	ARTICULOS DEPORTIVOS (PANT'S, PLAYERAS, BALONES, TROFEOS, UNIFORMES, ETC.)	16/JUNIO/99 (8:00 HRS.)	18/ (8:00 HRS.)
30001027 010 99	CONSUMIBLES DE COMPUTO Y MAT. Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION (PAPEL BOND, DISKETTES, TONER, PASTAS, PAPEL P/COMPUTADORA, ETC.)	16/JUNIO/99 (10:30 HRS.)	18/ (10:30 HRS.)
30001027 011 99	EQUIPO DE PROTECCION (CINTURON DE SEGURIDAD, GUANTES PARA SOLDADOR, CHALECOS PARA SOLDAR, CARETAS, GOGLES, ETC.)	16/JUNIO/99 (13:00 HRS.)	18/ (13:00 HRS.)

- LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION Y AVENIDA MEXICO, PRIMER PISO (EDIFICIO DELEGACIONAL) VILLA MILPA ALTA, D.F., TELEFONO Y FAX 5 844 09 28 DE 10:00 A 13:00 HORAS, LOS DIAS 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 1999.
- EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA DEL DISTRITO FEDERAL A FAVOR DE SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.
- LOS PLAZOS DE ENTREGA PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO, SE EFECTUARAN CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE CONCURSO RESPECTIVAS.
- PARA LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS MATERIALES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION.
- LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA TAMBIEN ESTARA DISPONIBLE EN EL SISTEMA INTERNET, <http://compranet.gob.mx> CUYAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

MILPA ALTA, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

DR. SERGIO GARCIA LOPEZ

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
AV. 25 PONIENTE No. 1515, PUEBLA, PUE.
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18164032-002-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a:
2	28,700	Poda, desrame y limpieza de líneas de AT y BT	Arbol	729,000.00	César Barba Desales

No. de licitación
18164032-003-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a:
6	14	Mantenimiento y reparación de restauradores y reguladores zona Tecamachalco, Edo. de Puebla	Lote	189,280.00	Equipo Industrial Servicio, S.A. de C.V.

No. de licitación
18164032-006-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Mantenimiento de equipo de cómputo zona Puebla	Lote	339,360.00	Siemsa, S.A. de C.V.

PUEBLA, PUE., A 8 DE JUNIO DE 1999.
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA DIVISION CENTRO ORIENTE
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 105225)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
AV. 25 PONIENTE No. 1515, PUEBLA, PUE.
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18164025-003-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Poniente, Zona Puebla, Edo. Puebla	\$319,418.02 + IVA	F.T. Consultores y Constructores, S.A. de C.V.

No. de licitación
18164025-005- 99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Tlaxcala, Zona Tlaxcala, Edo. Tlaxcala	\$2'570,293.35 + IVA	Constructores Eléctricos y Civiles del Sureste, S.A. de C.V.

No. de licitación
18164025-006- 99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Apizaco, Zona Tlaxcala, Edo. Tlaxcala	\$2'483,472.35 + IVA	Ing. Carlos Avilés Mejía

No. de licitación
18164025-007- 99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Calpulalpan, Zona Tlaxcala, Edo. Tlaxcala	\$698,869.10 + IVA	Ing. Carlos Avilés Mejía

No. de licitación
18164025-008- 99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Chignahuapan, Zona Tlaxcala, Edo. Tlaxcala	\$1'133,636.72 + IVA	Constructores Eléctricos y Civiles del Sureste, S.A. de C.V.

No. de licitación

18164025-009-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área rural, Zona Tehuacán, Edo. Puebla	\$468,194.47 + IVA	Sr. Mario Rodríguez Herrera

No. de licitación
18164025-010-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área urbana, Zona Tehuacán, Edo. Puebla	\$466,160.44 + IVA	Sr. Mario Rodríguez Herrera

No. de licitación
18164025-012-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Atlixco, Zona Matamoros, Edo. Puebla	\$771,135.10 + IVA	Sr. Juan Pérez Hernández

No. de licitación
18164025-013-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Acatlán, Zona Matamoros, Edo. Puebla	\$843,223.59 + IVA	Sr. Juan Pérez Hernández

No. de licitación
18164025-014-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:

00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área San Martín, Zona San Martín, Edo. Puebla	\$892,907.16 + IVA	COALCO Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación
18164025-015- 99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Huejotzingo, Zona San Martín, Edo. Puebla	\$693,495.37 + IVA	COALCO Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación
18164025-017- 99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Tepeaca, Zona Tecamachalco, Edo. Puebla	\$949,932.35 + IVA	GAPCEC, S.A. de C.V.

No. de licitación
18164025-018- 99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Adjudicado a:
00000	Trabajo de mejoras a RD's de Distrib. y obras al 100%, área Libres, Zona Tecamachalco, Edo. Puebla	\$914,610.50 + IVA	GAPCEC, S.A. de C.V.

PUEBLA, PUE., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE GENERAL DIVISION CENTRO ORIENTE
ING. VALIMI KI LOPEZ MENA
RUBRICA.

(R.- 105227)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en

la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00009066-010-99	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,350	13/07/1999	13/07/1999 10:00 horas	12/07/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
0000	Construcción del puente "Infiernillo" (Km. 153+350)	12/08/1999	

* Ubicación de la obra: tramo kilómetro 140 al 160+000, carretera: Morelia-Lázaro Cárdenas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00009066-011-99	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,350	13/07/1999	13/07/1999 12:00 horas	12/07/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y obras complementarias	12/08/1999	

* Ubicación de la obra, tramo kilómetro 61+000 al 100+000 de la carretera: Uruapan-Nueva Italia-Lázaro Cárdenas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00009066-012-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	13/07/1999	13/07/1999 14:00 horas	12/07/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Construcción del cercado de vía	12/08/1999	

* Ubicación de la obra: tramo kilómetro 61+000 al 100+000, de la carretera Uruapan-Nueva Italia-Lázaro Cárdenas.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal y Libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado de una institución bancaria local a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, ubicado en bulevar Rafael García de León número 940, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58260, Morelia, Michoacán.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Oficina de la Residencia de Carreteras Federales Nueva Italia, ubicada en calle Plan de Iguala número 869, colonia Centro, Nueva Italia, Michoacán.

- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicados.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día y hora señalados, en bulevar Rafael García de León número 940, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra y que el 80% sea de su propiedad (incluyendo facturas), indicando claramente la ubicación de los mismos.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
- * Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- * Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
- * Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de treinta días calendario, a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la licitación de los trabajos de 4% (cuatro por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo de 6% (seis por ciento) de la asignación autorizada para el mismo ejercicio del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MORELIA, MICH., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECTOR GENERAL

ING. RAFAEL CAMPERO CALDERON URRUTIA

RUBRICA.

(R.- 105343)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en su sesión 10a. ordinaria, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el día 21 de mayo de 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
30102010-023-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,000	14/06/1999	15/06/1999 18:00 horas	18/06/1999 12:00 horas
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Parte	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicios de Mantto. Prevent. y Correct. al parque vehicular		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya esquina Delicias número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque de caja a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compraNET, depósito en la cuenta número 45263061 de Banca Promex, sucursal 899, Isabel la Católica, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 18:00 horas en la sala de eventos de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en calle Luis Moya esquina Delicias número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de junio de 1999 a las 12:00 horas en Luis Moya esquina Delicias número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, los días a solicitud del S.T.C. en el horario de entrega: horas hábiles.
- * Plazo de entrega: 28 de junio al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura correspondiente en el Departamento de Servicios Generales de la Gerencia de Recursos Materiales del S.T.C.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.

LIC. ALFONSO CARLOS VACA TAVERA

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la construcción del paradero de autobuses Villa de Aragón, incluyendo sus obras inducidas y complementarias, correspondiente a las obras del Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr

30001060-023-99	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,550.00	15/06/99	23/06/99 19:00 horas	18/06/99 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Paradero de autobuses Villa de Aragón	23/08/1999	23/0

- * Ubicación de la obra: al lado Poniente de la Avenida 608 entre Avenida 661 y Avenida 412, en la Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, Avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de esta Dirección General, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET, con depósito a Banca Serfin, S.A. sucursal 92, cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles los anexos a las bases en la convocante. Se otorgarán anticipos del 10% y 20%.
- * Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrán subcontratar partes de la obra, o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de la misma.
- * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir uno de los siguientes requisitos: **1.-** Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil de por lo menos tres paraderos de autobuses, similares a los de esta licitación, a base de concreto hidráulico, cuyas superficies acumulen un total de 10,000 m² como mínimo, durante los últimos cinco años; **2.-** Haber tenido a su cargo la construcción de obras viales tales como carreteras, autopistas, bulevares, etc., donde se haya requerido la elaboración de pavimento de concreto hidráulico, que representen un monto mínimo de \$10'000,000.00, durante los últimos cinco años.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los indicados en la cláusula XVIII, puntos A-01, 02 y 03 de las bases, o en el artículo 33 A I, L.O.P.D.F.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- * Garantías: de seriedad de su propuesta, 5% del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido; de anticipos 100% del monto los mismos, incluyendo el IVA, en este último caso.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA

RUBRICA.

PEMEX REFINACION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

REF. "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

SALINA CRUZ, OAX.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE FALLO	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	AD
18576008-018-99	Mantto. Preven. a los sopladores de hollín retráctiles y fijos de calderas	12-Abr.-99	1,012,462.9000	Vásquez M Puebla No. 404, Col. H
18576008-021-99	Mantto. de Quemad. y sopladores de hollín de los calentadores de Hidros II	14-Abr.-99	1,407,119.1200	Abastecimientos y Servi Calle Tzontecomatl No.

18576008-023-99	Mantto. a los Sist. de telemedición y medidas adicionales de seguridad	20-Abr.-99	2,153,617.3000	Instrumentos y Control Calle 5 de Abril S/N, Col
18576008-024-99	Mantto. preventivo y correctivo a cargadores, banco de baterías y UPS	20-Abr.-99	1,285,574.8700	Mantenimiento e Ing Calle San León No. 6, Coyoacán
18576008-025-99	Rehab. de los calentadores VBA-1/2 de la planta Alto Vacío II	4-May.-99	1,578,585.6600	Integradora y Consti Av. Montealbán No. 6-1A
18576008-026-99	Rehab. de las torres ADA-3, 4, 5, 6, 7, 51, 61, 62, 63X, 64X, 65X, 66, 81, VDA-1	30-Abr.-99	1,151,652.2500	Construcciones y Mante Calle Irrigación S/N, Col.

SALINA CRUZ, OAX., A 8 DE JUNIO DE 1999.

JEFE DE CONTRATOS

ING. HECTOR BALCAZAR GARCIA

RUBRICA.

(R.- 105455)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 067**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, en su sesión ordinaria número 08/99, el día 13 de abril de 1999.

(102/99-OPRT-P) Construcción de sistema de inyección de agua congénita campo Mojarreñas y/u otros, Distrito Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr a
18575009-098-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	17/06/1999	15/06/1999 16:00 horas	15/05/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F ter
00000	Construcción de sistema de inyección de agua congénita	2/08/1999	31

- * Ubicación de la obra: campo Brasil-Ramírez y/u otros Distrito Reynosa.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 16:00 horas, en el Departamento de Ingeniería D.R., ubicado en bulevar Morelos sin número, puerta número 5 talleres de PEP, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Ingeniería, ubicado en el bulevar Morelos sin número, puerta número 5 talleres de P.E.P., código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales D.R. en el edificio administrativo 3 en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.

- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano, entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 105460)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de 3 vehículos sedán 4 puertas, motor 90 Hp. 1 vehículo sedán 6 Cil., aire acondicionado y motor 164 Hp.; 3 vehículos sedán 4 Cil., aire acondicionado y motor 150 Hp.; 2 camiones redilas 8 Cil., y motor 185 Hp., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y a técnica
compraNET 18576001-005-99 Pemex-Refinación R9-LN-027-017	\$1,050 Costo en compraNET: \$1,020	16/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	23/06/1999 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas		
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas		
3	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas		
4	I480800058	Camión redilas		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 8/06 al 16/06 de 1999 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo y cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, y las aperturas técnica y económica, se llevarán a efecto en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, en las fechas señaladas en la parte superior de la convocatoria.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final, oficinas centrales, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días vehículos y 60 días camiones.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación, no se contratará con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

AVISO FALLO DE LICITACIONES

Pemex Exploración y Producción dio a conocer el fallo de las convocatorias públicas nacionales:

Licitación No.	Fecha de fallo	Adjudicado a:
18575009-038/99	5-Abr-99	Mantenimiento y Tecnología Integral, S.A. de C.V. Panamá No. 815, Col. Anzaldúas, Cd. Reynosa, Tamps.
18575009-039/99	5-Abr-99	MFK Química, S.A. de C.V. Periférico Sur No. 4445-1202, Col. Jardines en la Montaña, Mé
18575009-049/99	9-Abr-99	Héctor Daniel Balderas Solís Carr. Ribereña Km. 3.5, Col. Rancho Grande, Cd. Reynosa, T
18575009-040/99	14-Abr-99	Jorge Negrete Herrera Fco. I. Madero No. 175 Pte., Cd. Reynosa, Tamps.
18575009-041/99	14-Abr-99	Esiquio Reséndez Cantú Calle Occidental No. 840, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tai
18575009-043/99	14-Abr-99	Constructora EEAM, S.A. de C.V. Belisario Domínguez No. 1016, Cd. Tampico, Tamps.
18575009-042/99	15-Abr-99	Héctor Daniel Balderas Solís Carr. Ribereña Km. 3.5, Col. Rancho Grande, Cd. Reynosa, T

18575009-044/99	22-Abr-99	Héctor Daniel Balderas Solís Carr. Ribereña Km. 3.5, Col. Rancho Grande, Cd. Reynosa, Tam.
18575009-045/99	22-Abr-99	Baltazar Reséndez Cantú Calle Occidental No. 840, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tam.
18575009-063/99	22-Abr-99	Elevadores OTIS, S.A. de C.V. Priv. Jazmín No. 1124 Sur, Fracc. Jardines Coloniales, Reynosa, Tam.
18575009-050/99	7-May-99	Incor Wilson Walton, S.A. Calle No. 2, No. 139, Col. Ampl. Vista Hermosa, Cuernavaca, Mex.
18575009-051/99	7-May-99	Incor Wilson Walton, S.A. Calle No. 2, No. 139, Col. Ampl. Vista Hermosa, Cuernavaca, Mex.
18575009-065/99	7-May-99	Ma. de los Remedios Rodríguez De la Fuente Calle Rosita No. 452, Fracc. Reynosa, Cd. Reynosa, Tam.
18575009-066/99	7-May-99	Turbo Motores del Noreste, S.A. de C.V. Aguascalientes 140 Nte., Col. Rodríguez, Cd. Reynosa, Tam.
18575009-067/99	13-May-99	Construcciones Guerra Garza, S.A. de C.V. 16 de Septiembre No. 1000 Centro, Cd. Reynosa, Tamps.
18575009-052/99	14-May-99	Pedro Cecilio Ceballos Martínez Cecilia No. 803 Pte., Col. Lázaro Cárdenas, Cd. Madero, Tamps.
18575009-053/99	14-May-99	Recubrimientos, Aislamientos y Construcciones, S.A. de C.V. Av. Zamora 402-6, Coatzacoalcos, Ver.
18575009-054/99	14-May-99	Joel García Cortez Ramón Corona No. 805-A, Col. Loma Alta, Cd. Reynosa, Tam.
18575009-055/99	14-May-99	Transportaciones y Construcciones Tamamaulipecos, S.A. de C.V. Carr. San Fernando Km. 98 Col. P.J. Méndez, Cd. Reynosa, Tam.
18575009-056/99	14-May-99	Martínez Aguilar Construcciones, S.A. de C.V. Linares 2200, Col. Hipódromo, Cd. Madero, Tamps.
18575009-057/99	14-May-99	ABS Group Service de México, S.A. de C.V. Hamburgo No. 254-201, Col. Juárez, México, D.F.
18575009-058/99	14-May-99	Desarrollo, Tecnología y Planeación, S.A. de C.V. Filadelfia 124 Depto. 402, Nápoles, México, D.F.
18575009-070/99	14-May-99	Elevadores OTIS, S.A. de C.V. Priv. Jazmín No. 1124 Sur, Fracc. Jardines Coloniales, Reynosa, Tam.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUPTTE. ADMINISTRACION Y FINANZAS

JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 105466)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de cable aislado 500 MCM Vulcanel EPR 15 KV, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
18576005-043-99	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	16/06/1999	16/06/1999 17:00 horas	23/06/1999 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C030000194	Cables

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
 - * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex Refinación. En compraNET, mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat, en México, D.F., a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 17:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
 - * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 17:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de junio de 1999 a las 17:00 horas en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Lugar de entrega: almacén Clave 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
 - * Plazo de entrega: 120 días naturales a partir de la formalización del pedido correspondiente.
 - * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.

SALAMANCA, GTO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de potasa cáustica e

hidrazina amino metil-propanol, motor eléctrico tipo jaula y motoreductor de 7.5 H.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas
18576005-039-99	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	16/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	23/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Potasa cáustica	30,000	Kilo

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * Plazo de entrega: 45 días a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas
18576005-040-99	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	17/06/1999	17/06/1999 10:00 horas	24/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Hidrazina	5,000
2	0000000000	Amino metil-propanol	5,000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * Plazo de entrega: 45 días a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas

18576005-041-99	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	18/06/1999	18/06/1999 10:00 horas	25/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Motor eléctrico	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * Plazo de entrega: 90 días a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas
18576005-042-99	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	18/06/1999	18/06/1999 13:00 horas	25/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Motorreductor de 7.5 HP	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de junio de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de junio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de julio de 1999 a las 13:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * Plazo de entrega: 120 días a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- * Datos comunes a todas las licitaciones:
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: almacén 3020, Ref. Ing. Antonio M. Amor, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese Código y las leyes tributarias.

SALAMANCA, GTO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 105470)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 069

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Técnico de Contratación de Obras, sesión ordinaria número 05/99, el día 2 de marzo de 1999.

(108/99-OPRT-P) Rehabilitación y certificación del gasoducto de 16" Diám. Monclova 1-AHMSA.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
18575009-101-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	16/06/1999	14/06/1999 10:00 horas	14/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F ter
00000	Rehabilitación y certificación del gasoducto de 16" Diám.	2/08/1999	31

- * Ubicación de la obra: Monclova 1-Ahmsa, Distrito Reynosa.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas en el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones, Taller de Corrosión, ubicado en bulevar Morelos sin número, puerta número 5, área talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones, Taller de Corrosión, ubicado en bulevar Morelos sin número, puerta número 5 talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 16:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales en el edificio administrativo 3 en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante SHCP y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los participantes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por la licitante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista los precios estipulados en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 105471)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 075

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Contratación de Obras, Bienes y Servicios, en su sesión extraordinaria número 09/99 el día 20 de abril de 1999.

(124/99-OPRT-P) Construcción de sistemas de protección catódica en líneas de descarga de los campos Arcos, Brasil, Alondra, Arcabuz-Culebra, Cuitláhuac, Misión, Brasil-Corindón-Pandura y/u otros del Distrito Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
18575009-110-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	15/06/1999	14/06/1999 16:00 horas	14/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fi teri
00000	Construcción de sistemas de protección catódica en líneas de descarga	2/08/1999	29

- * Ubicación de la obra: campos Arcos, Brasil, Alondra, Arcabuz-Culebra, Cuitláhuac, Misión, Oasis-Corindón-Pandura y/u otros del Distrito Reynosa.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 16:00 horas en el Departamento de Ingeniería D.R., ubicado en bulevar Morelos sin número puerta número 5 talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento Ingeniería, ubicado en el bulevar Morelos sin número esquina Tamaulipas, colonia Rodríguez, puerta número 5 talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 2, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales en el edificio administrativo 3, en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los participantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la licitante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista los precios estipulados en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 105475)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	

18576006-043-99	\$3,450 Costo en compraNET: \$1,380	13/07/1999	13/07/1999 9:00 horas	13/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Mantenimiento de filtros de retrolavados y reposición de materiales en la Refinería Ing. Antonio M. Amor	23/08/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576006-044-99	\$3,450 Costo en compraNET: \$1,380	12/07/1999	12/07/1999 9:00 horas	12/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Reparación de 6 calentadores en las plantas HDS-RR-RN-1 en la Refinería Ing. Antonio M. Amor	22/08/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576006-045-99	\$3,450 Costo en compraNET: \$1,380	12/07/1999	12/07/1999 11:00 horas	12/07/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Mantenimiento, reparación y limpieza de torres y acumuladores de HDS-1 en la Refinería Ing. Antonio M. Amor	22/08/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576006-046-99	\$3,450 Costo en compraNET: \$1,380	12/07/1999	12/07/1999 13:00 horas	12/07/1999 14:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Pintura y aislamientos en equipos de la planta HDS-1, RR-1 y RN en la Refinería Ing. Antonio M. Amor	23/08/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	

18576006-047-99	\$3,450 Costo en compraNET: \$1,380	13/07/1999	13/07/1999 11:00 horas	13/07/1999 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Sustitución de láminas y dezasolve de la Presa de la Torre de enfriamiento U-32 en la Refinería Ing. Antonio M. Amor	23/08/1999	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Unidad de Contratos, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista Salamanca, Gto., teléfono 91-464-8-94-84.

La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, apartir de la fecha de publicación hasta siete días naturales antes de la presentación de propuestas, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos por medio del recibo que para este efecto genera compraNET, con depósito en el Banco Inverlat sucursal 056, cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ciudad de México.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

La visita al lugar de la obra y los trabajos se realizará en el interior de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Guanajuato. El personal deberá presentarse con ropa de algodón (overol), zapatos antiderrapantes y casco, para el ingreso a las instalaciones.

La presentación de propuestas se efectuará en Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.

Para estas obras no se otorgará anticipos.

Pemex Refinación no permitirá subcontratar partes de la obra.

Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:

- 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para comunicaciones.
- 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal anual y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la compañía debiendo presentar copia del registro ante SHCP (no más de 3 meses a la fecha de apertura de concurso), además el contratista participante deberá presentar dentro del sobre que contenga su propuesta técnica, manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales
- 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- Documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares, así como la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública, así como con particulares, el importe por ejercer desglosado (anexar copia de carátulas de los contratos o actas de recepción).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo de las propuestas solventes técnicamente y económicamente.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

- * Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- * La presente es convocada por la Refinería Ing. Antonio M. Amor de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la SECODAM, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 105498)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 007/99

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 18164040-014-99 (LPN-DW000-0013/99) y 18164040-015-99 (LPN-DW000-0014-99) las cuales se encuentran por debajo de los umbrales de los tratados signados por México en materia comercial para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164040-014-99 (LPN-DW000-0013/99)	\$1,667.00 incluye I.V.A. En compraNET: \$1,552.00 incluye I.V.A.	22 de junio de 1999	18 de junio de 1999 12:00 horas	29 de jun 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
01	0000000000	Conservación de brecha en el ámbito de la Zona Chetumal	1
02	0000000000	Servicio de poda de árboles en el ámbito de la Zona Cancún	1
03	0000000000	Servicio de poda de árboles en el ámbito de la Zona Chetumal	1
04	0000000000	Servicio de poda de árboles en el ámbito de la Zona Playa del Carmen	1
05	0000000000	Conservación de brecha en el ámbito de la Zona Cancún	67

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164040-015-99 (LPN-DW000-0014/99)	\$1,667.00 incluye I.V.A. En compraNET: \$1,552.00 incluye I.V.A.	22 de junio de 1999	18 de junio de 1999 12:00 horas	29 de jun 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
01	0000000000	Conservación de brecha en el ámbito de la Zona Campeche	25

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en los medios y la forma que a continuación se indican:

1. En forma impresa para cada una de las licitaciones en el Departamento de Concursos y Contratos, sito en la Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, Mérida, Yucatán, teléfonos (01-99) 42-16-83 y 42-16-94, de las 8:00 a 13:30 horas de lunes a

viernes en días hábiles, además para la licitación 18164040-014-99 (LPN-DW000-0013/99) en las oficinas administrativas de las zonas Cancún y Chetumal, ubicadas en supermanzana 64, manzana 21, lotes 26 y 27, carretera a Puerto Juárez, Cancún, Quintana Roo, y en el edificio Plaza Caracol, locales 211 y 213 x avenidas Juárez y Héroes, Chetumal, Quintana Roo; y para la licitación 18164040-015-99 (LPN-DW000-0014/99) en la avenida Resurgimiento número 61, Campeche, Campeche. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

2. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo para la licitación número 18164040-014-99 (LPN-DW000-013/99), en la sala de juntas de cada una de las zonas, ubicadas en: Zona Cancún, Región 96, manzana 58, Cancún, Quintana Roo; Zona Chetumal, avenida Insurgentes número 919 x Aarón Merino Fernández, Chetumal, Quintana Roo, y Playa del Carmen, avenida Rafael E. Melgar x 11 Sur, Cozumel, Quintana Roo, y para la licitación número 18164040-015-99 (LPN-DW000-014/99) en la sala de juntas de la Zona Campeche, avenida Resurgimiento número 61, Campeche, Campeche. Asimismo, se efectuará una visita al sitio donde se realizarán los servicios para cada una de las licitaciones el día 18 de junio a las 8:00 horas, partiendo de las salas de juntas de cada una de las zonas.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo para cada una de las licitaciones en la sala de juntas de la Administración Divisional, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) La proposición deberá presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español o inglés.
- b) El lugar de entrega de los servicios será: para la licitación número 18164040-014-99 (LPN-DW000-0013/99), en el estado de Quintana Roo: zonas Cancún, Chetumal y Playa del Carmen y para la licitación número 18164040-015-99 (LPN-DW000-0014/99) en el estado de Campeche; Zona Campeche.
- c) Condiciones de pago: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán lapsos máximos de 30 días naturales y se pagarán las estimaciones autorizadas en un plazo no mayor de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren recibido las estimaciones.
- d) Garantías requeridas: seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por el 10% del importe total del contrato.
- e) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros.
- f) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- g) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- h) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- i) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- j) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- k) El plazo de entrega de los servicios: para cada una de las licitaciones será de 90 días naturales.
- l) Se otorgará un anticipo de 10% del monto del contrato para ambas licitaciones.

MÉRIDA, YUC., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. MANUEL LARA CUENCA
RUBRICA.

(R.- 105508)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 009

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se

convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen: llantas y herrajes.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18164039-32-99	Costo en CFE: \$900.00 + IVA Costo en compraNET: \$600.00 + IVA	14/06/99 10:00 horas	24/06/99 10:00 horas

Partida	Clave CAMS	Descripción	Cant.
01	C660605024	Llanta medida 10.00-20, construcción convencional tipo de piso costilla aplicación carretera	3
02	C660605024	Llanta medida 10.00-20, construcción convencional tipo de piso gajos aplicación brecha terracería	2
03	C660605024	Llanta medida 235/75R 15, construcción radial aplicación carretera	7
04	C660605024	Llanta 7.50-17, construcción convencional tipo de piso costilla aplicación carretera	6
05	C660605024	Llanta 7.00-16, construcción convencional tipo de piso gajos aplicación brecha terracería	4

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18164039-33-99	Costo en CFE: \$900.00 + IVA Costo en compraNET: \$600.00 + IVA	17/06/99 10:00 horas	25/06/99 10:00 horas

Partida	Clave CAMS	Descripción	Especificación
01		Grapa remate pal 13	CFE-2C500-68
02		Grapa remate pal 19	CFE-2C500-68
03		Grapa remate pal 8 o al 8	CFE-2C500-68
04		Grapa remate RPF 18 o H350 o F8	CFE-2G200-30
05		Gancho bola largo	CFE-2G100-27

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación deberá cubrir el importe de las bases.

- I En forma impresa en el Departamento de Compras de la División de Distribución Oriente, situados en avenida Ignacio Allende número 155, planta baja, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., teléfono 01 (28) 17-44-72 y 18-49-00, extensión 5510, de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en la caja de la Tesorería Divisional, situada en avenida Ignacio Allende número 155, planta baja, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., el importe se deberá cubrir en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- II A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> o

C.P. HERLINDO ÑIGUEZ ROBLES

RUBRICA.

(R.- 105509)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN
VERACRUZ, VER.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO LPN-18164008-012-99, EMITIDO EL DIA 29 DE MARZO DE 1999, QUE AMPARA FABRICACION DE SECCIONES DE PARED DEFLECTORA DE GASES DE 1 PIEZA, A FAVOR DE LA CIA. RECONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y MARINA DE MONTERREY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ANTIGUO CAMINO AL DIENTE NUMERO 4815, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 64880, MONTERREY, N.L., CON UN MONTO DE \$271,627.00 MAS I.V.A. (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.).

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO LPN-18164008-017-99, EMITIDO EL DIA 29 DE ABRIL DE 1999, QUE AMPARA CLORO LIQUIDO AL 99.5% DE 26,292.00 KG, A FAVOR DE LA CIA. TETRAQUIMICA DE MEXICO Y/O LUCIA ZAMBRANO VIVEROS, CON DOMICILIO EN CALLE ORIENTE LOTE 12-B, MANZANA NUMERO 3, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, CODIGO POSTAL 91697, VERACRUZ, VER., CON UN MONTO DE \$351,524.12 MAS I.V.A. (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 12/100 M.N.).

H. VERACRUZ, VER., A 1 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 105510)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

FALLOS

LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL NOTIFICA LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, EFECTUADAS EN EL AÑO DE 1999: VALES CANJEABLES POR GASOLINA, LICITACION NUMERO 30001002-001-99, MONTO TOTAL \$308,295.00, PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V., WILLIAM SHAKESPEARE 30, COLONIA NUEVA ANZURES. MATERIAL DE PAPELERIA, LICITACION NUMERO 30001002-002-99, MONTO TOTAL \$117,020.49, CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., \$53,934.77, EJIDO CANDELARIA 29, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04420, DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V. \$63,085.72, CENTENO 978, ESQUINA AÑIL, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08400. PAPEL PARA FOTOCOPIADO, LICITACION NUMERO 30001002-003-99, MONTO TOTAL \$160,834.69, UNISOURCE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., AVENIDA GUSTAVO BAZ 113-C, COLONIA SAN PEDRO BARRIENTOS, DELEGACION TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54110. MATERIAL DE FOTOGRAFIA, AUDIO Y VIDEO, LICITACION NUMERO 30001002-004-99, MONTO TOTAL \$421,613.58, FOTO ARTE, S.A. DE C.V. \$122,199.00, INSURGENTES SUR 307-C, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100; INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V., \$74,778.75, EUGENIA 223, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03600; DEL VALLE PHOTO, S.A. DE C.V., \$74,189.95, AVENIDA FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL 17, COLONIA

VILLA LAZARO CARDENAS, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14370; CONSORCIO FOTOTECNICO, S.A. DE C.V., \$61,682.55, AVENIDA INSURGENTES SUR 586-401, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100; ID PHOTO, S.A. DE C.V., \$88,763.33, PALMA 405-E, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06010.

8 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

DR. ROBERTO PENICHE SOTRES

RUBRICA.

(R.- 105512)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO DANIEL QUINTAL IC, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL DIA 20 DE MAYO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-025-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	17/06/1999	17/06/1999 9:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	PINTURA DE TRANSITO BLANCA	24
2	0000000000	PINTURA DE TRANSITO AMARILLA	19
3	0000000000	MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE	32

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-026-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	18/06/1999	18/06/1999 9:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO	40
2	0000000000	EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO	40
3	0000000000	EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO	80

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-027-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	21/06/1999	21/06/1999 9:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO VERTICALES, PREVENTIVOS, RESTRICTIVOS E INF	1,
2	0000000000	MATERIALES DIVERSOS PARA SEÑALAMIENTO	4

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-028-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	22/06/1999	22/06/1999 9:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS	1	LOTE

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-029-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	23/06/1999	23/06/1999 9:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	REPARACION DE UNIDADES VEHICULARES CON MOTOR A GASOLINA	
2	0000000000	REPARACION DE UNIDADES VEHICULARES CON MOTOR A DIESEL	
3	0000000000	REPARACION DE MAQUINARIA PESADA	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-030-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	24/06/1999	24/06/1999 16:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	MATERIAL DE OFICINA	1	LOTE

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-031-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	25/06/1999	25/06/1999 16:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	1	LOTE

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN Internet://compranet.gob.mx O BIEN EN EL CENTRO S.C.T. YUCATAN, UBICADO EN LA CALLE 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUC.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, A TRAVES DEL RECIBO GENERADO POR EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, UBICADA EN LA DIRECCION MENCIONADA CON ANTERIORIDAD.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, UBICADA EN LA DIRECCION MENCIONADA CON ANTERIORIDAD.

EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SERA: EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERA: A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION. LOS PAGOS SE PODRAN EFECTUAR POR ADELANTADO, ESTE ADELANTO SOLO PODRA CONTEMPLAR UN MAXIMO DE 5 DIAS NATURALES Y ESTARA SUJETO A UN DESCUENTO POR CADA DIA DE ADELANTO.

MERIDA, YUC., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN

ING. DANIEL QUINTAL IC

RUBRICA.

(R.- 105523)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 074

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

(121/99-STRI-P) Reacondicionamiento de equipo motocompresor para el manejo de gas de baja presión Campos Arcabuz-Culebra, Palmito Benavides, Distrito Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases Incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr y apertura té
18575009-109-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	13/07/1999	8/07/1999 10:00 horas	20/07/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	1.1.- Desmantelamiento del sistema de compresión de gas	2	Sistema	50 días	150 días
2	0000000000	1.2.- Armado del sistema de compresión de gas	2	Sistema	50 días	150 días
3	0000000000	7.1.- Instalación del sistema del control de capacidad Hydrocom 2.0	3	Sistema	50 días	150 días
4	0000000000	7.2.1.- 0-583732 Actuadores Hydrocom o equivalente	33	Pieza	50 días	150 días
5	0000000000	7.2.24.- 175 CS Válvula de succión tipo CS termoplástica P/compresor	24	Pieza	50 días	150 días

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, con el siguiente horario lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en Sistemas de Compresión D.R., ubicado en bulevar Morelos sin número puerta número 5 Talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales D.R., en el edificio administrativo 3 en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Distrito Reynosa, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 131 días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).
- * Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 105558)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 073

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, con cargo de en sesión ordinaria número 04/99, el día 16 de febrero de 1999.

(053/99-OPRT-P) Construcción de líneas de descarga en los campos Oasis, Corindón, Pandura, Arcos y/u otros del Activo Burgos.

No. de licitación	Costo de las bases Incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
18575009-108-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	16/06/1999	14/06/1999 16:00 horas	14/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fi teri
00000	Construcción de líneas de descarga	2/08/1999	31

- * Ubicación de la obra: campos Oasis, Corindón, Pandura, Arcos y/u otros del Activo Burgos.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 16:00 horas, en el Departamento Ingeniería D.R., ubicado en bulevar Morelos sin número, puerta número 5, área talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento Ingeniería, ubicado en el bulevar Morelos sin número, puerta número 5, talleres de P.E.P., código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales D.R. en el edificio

administrativo 3 en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si estos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 105559)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 057

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 135/99-SPSI.- Rehabilitación general a sistemas de frenos de 20 unidades de bombeo mecánico, Distrito Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18575008-110-99	\$1,610.00 M.N. compraNET: \$1,530.00 M.N.	21/06/1999	17/06/1999 16:00 horas	28/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	01.- Conjunto completo del freno (incluye soporte, palanca, varillaje)
2	0000000000	02.- Tambor de freno de 14 1/2 Pulg. de Diám. No. de parte D912G-9-2
3	0000000000	01.- Conjunto completo del freno (incluye soporte, palanca, varillaje)
4	0000000000	02.- Tambor de freno de 17 3/4 Diám. No. Pte. D912G-9-1
5	0000000000	02.- Conj. completo del freno (incluye banda, balata, resortes)

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 1999 a las 16:00 horas, en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja, ubicada en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de junio de 1999 a las 12:00 horas, en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- * Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
 - * Plazo de entrega: 60 días naturales.
- 137/99-SPSI.- Mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de medición de transferencia de aceite y gas en el Distrito Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18575008-111-99	\$1,610.00 M.N. compraNET: \$1,530.00 M.N.	16/06/1999	15/06/1999 8:30 horas	23/06/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	1.3. Aceite. Rim internos calibrados 4" 600 No. A NP 307-15-262 ITE No. 698	1
2	0000000000	1.5.- Aceite.- Indicador de presión diferencial Mca. ITT Barton Mod. 291A	2
3	0000000000	1.1.- Aceite.- Módulo 1A para actuador Rotork IQ13FA10A	3
4	0000000000	4.0.- CPU I/O PCB Assy de-10134 3-2521-220	2
5	0000000000	6.6.- Gas. Transmisor de flujo Rosemount	3

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 8:30 horas, en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 16:00 horas, en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 8:30 horas, en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., en edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 104 días naturales.

Información general para todas las licitaciones:

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Concursos, R.N., en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. La facturación será mensual y corresponderá a

las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.

- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 105563)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 071

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

(111/99-STRI-P) Reacondicionamiento, calibración y certificación de válvulas de seguridad en instalaciones de compresión del Distrito Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18575009-104-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	12/07/1999	8/07/1999 10:00 horas	19/07/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	4.8.1 Cuerpo	1	Pieza	50 días	124 días
2	0000000000	4.8.2 Cubierta	1	Pieza	50 días	124 días
3	0000000000	4.8.4 Disco	1	Pieza	50 días	124 días
4	0000000000	4.8.5 Corona del asiento inferior	1	Pieza	50 días	124 días
5	0000000000	4.9.1 Cuerpo	2	Pieza	50 días	124 días

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en Sistemas de Compresión, ubicado en bulevar Morelos sin número esquina Tamaulipas, colonia Rodríguez, puerta número 5 talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 y la apertura de la propuesta económica el día 26 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales en el edificio administrativo 3 en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * Lugar de entrega: Distrito Reynosa, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 124 días naturales.

(114/99-STRI-P) Reacondicionamiento de radiadores de soloaires en las motocompresoras del Distrito Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18575009-105-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	12/07/1999	9/07/1999 10:00 horas	19/07/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo

1	0000000000	1.2 Rehabilitación de Sec. enfriamiento de agua, enfriador soloaire	3	Sistema	50 días	124 d
2	0000000000	1.3 Rehabilitación de Sec. enfriamiento aceite, enfriador soloaire	3	Sistema	50 días	124 d
3	0000000000	1.4 Rehab. de Sec. enfriamiento gas (1a. etapa) enfriador soloaire	3	Sistema	50 días	124 d
4	0000000000	1.5 Rehab. de Sec. enfriamiento gas (2a. etapa) enfriador soloaire	3	Sistema	50 días	124 d
5	0000000000	1.6 Rehab. de Sec. enfriamiento gas (3a. etapa) enfriador soloaire	3	Sistema	50 días	124 d

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en Sistemas de Compresión, ubicado en bulevar Morelos sin número esquina Tamaulipas, colonia Rodríguez, puerta número 5 talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 1 y la apertura de la propuesta económica el día 26 de julio de 1999 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales en el edificio administrativo 3 en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * Lugar de entrega: Distrito Reynosa, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 124 días naturales.

Información general para las licitaciones:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. (Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas)

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 105564)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 133/99-OPST.- Mantenimiento para conservar la certificación de los oleoductos Soledad-Potrero Naranjos de 12 pulgadas de diámetro x 52 kilómetros y San Jerónimo-Tres Hermanos de 10 pulgadas del sector operativo Cerro Azul-Naranjos.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18575008-112-99	\$2,640.00 M.N. compraNET: \$2,508.00 M.N.	12/07/1999	8/07/1999 8:30 horas	6/07/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	t
00000	133/99-OPST.- Mantenimiento para conservar la certificación de los oleoductos Soledad-Potrero Naranjos de 12 pulgadas de diámetro x 52 kilómetros y San Jerónimo-Tres Hermanos de 10 pulgadas del Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos	14/09/1999	

- * Ubicación de la obra: Cerro Azul, Ver.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa Tabasco (233).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas generales sector operativo Cerro Azul-Naranjos, Cerro Azul, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N. y la apertura de la propuesta económica el día 26 de julio de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Se podrán subcontratar la certificación y calibración de equipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 20%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- * El pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 105566)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 138/99-OPST.- Protección interior a base de inhibidores corrosión a ductos en el Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios, en sesión ordinaria número 04/99, el día 23 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18575008-113-99	\$3,795.00 M.N. compraNET: \$3,605.00 M.N.	14/06/1999	10/06/1999 9:30 horas	10/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	138/99-OPST.- Protección interior a base de inhibidores corrosión a ductos en el Distrito Altamira	23/08/1999	

- * Ubicación de la obra: Distrito Altamira 1.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.
En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de junio de 1999 a las 9:30 horas, en la sección Prevención de Corrosión, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, Campo Tamaulipas, Altamira, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en sección Prevención de Corrosión, Distrito Altamira, Altamira, Tamaulipas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N. y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Se otorgará un anticipo de 20%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: especialidad en prevención de corrosión (inhibidores).

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- * Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista, derivadas de los servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
 RUBRICA.

(R.- 105568)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del suministro de material eléctrico con un importe máximo a ejercer de \$7'811,924.38 y un mínimo de \$2'343,577.31; gráfica circular para registrador con un importe máximo a ejercer de \$382,052.00 y un mínimo de \$114,615.60 y ropa de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18575004-028-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	17/06/1999	15/06/1999 12:00 horas	24/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Anodo sacrificio	583	Pieza	175	583
2	0000000000	Regulador de voltaje	209	Pieza	63	209
3	0000000000	Anodo	583	Pieza	175	583
4	0000000000	Acumulador electrolito ácido	268	Pieza	80	268
5	0000000000	Anodo de sacrificio	261	Pieza	78	261

- * Contratación en la modalidad de contrato abierto multianual con vigencia al 31 de diciembre del 2000.
- * Lugar de entrega: L.A.B. Destino final en los departamentos del Distrito Poza Rica, sector operativo Cerro Azul-Naranjos y del edificio administrativo de la Región Norte incluyendo la Superintendencia de Reconstrucción de Equipo de Catalina, Pue., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días naturales para los paquetes 1 y 4 y 21 días naturales para los paquetes 2 y 3 a partir de la fecha de fincamiento de las órdenes de surtimiento; la integración y montos de los paquetes referidos están considerados en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales en las ventanillas únicas de los centros de trabajo de la Región Norte y Distrito Poza Rica y no se otorgará anticipo alguno.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur

18575004-029-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	17/06/1999	14/06/1999 16:00 horas	24/06/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Gráfica circular para registrador	2,500	Caja	750	2,500
2	0000000000	Gráfica circular para registrador	700	Caja	210	700
3	0000000000	Gráfica circular para registrador	200	Caja	60	200
4	0000000000	Gráfica circular para registrador	200	Caja	60	200
5	0000000000	Gráfica circular para registrador	156	Caja	47	156

- * Contratación en la modalidad de contrato abierto multianual con vigencia al 31 de diciembre del 2000.
- * Lugar de entrega: L.A.B. Destino final en los departamentos de los Distritos Reynosa, Altamira, Tamps., Poza Rica, Veracruz, Ver., y Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la fecha de fincamiento de las órdenes de surtimiento.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales en las ventanillas únicas de los centros de trabajo donde se genere la orden de surtimiento y no se otorgará anticipo alguno.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18575004-030-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	16/06/1999	11/06/1999 12:00 horas	23/06/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Camisola gabardina	2,
2	0000000000	Pantalón gabardina	2,
3	0000000000	Camisola gabardina	2,
4	0000000000	Pantalón gabardina	2,
5	0000000000	Camisola gabardina	1,

- * Lugar de entrega: L.A.B. Destino final en el almacén del Distrito Poza Rica, Ver., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la fecha de fincamiento del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales en la ventanilla única del Distrito Poza Rica y no se otorgará anticipo alguno.

Información común para todas las licitaciones

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura Interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en domicilio de la convocante: en efectivo, cheque certificado o caja de la institución de crédito preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, ingresando el pago en la cuenta del banco Bitel, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tab., clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la Cía. Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros compraNET.
- * Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados en este artículo.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y hora indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos Región Norte, ubicado en: planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura Interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será los días y hora indicados en cada licitación.

- * Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas: indicados en cada licitación, en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura Interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * **Nota:** Los eventos se llevarán a cabo en las salas de la forma siguiente:
Para la licitaciones número 18575004-028-99 y número 18575004-029-99 la junta de aclaraciones será en la sala número 02, la presentación de proposiciones y apertura técnica será en la sala número 03 y la apertura económica será en la sala número 02.
Y para la licitación número 18575004-030-99 la junta de aclaraciones será en la sala número 03, la presentación de proposiciones y apertura técnica será en la sala número 02 y la apertura económica será en la sala número 03.

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS R.N.
MANUEL J. ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

AVISO DE FALLOS

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, PERIFERICO SUR 3106, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, 01900, MEXICO, D.F., AVISA EL FALLO DE LAS LICITACIONES: **10265001-013/98**, DEL 7/12/98; IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS, 1 PIEZA, PLANEACION Y SISTEMAS PARA LA EMPRESA, S.A. DE C.V., AVENIDA COYOACAN 1878-605, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$164,064.75; COMPUTADORAS PERSONALES, 26 PIEZAS, FUNDACION CULTURAL RONE, S.A. DE C.V., LUZ Saviñon 20, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$767,981.50; COMPUTADORA PERSONAL MULTIMEDIA Y SOFTWARE, 1 PIEZA, PROYECTO DIA, S.A. DE C.V., TEXCOCO 117, COLONIA CLAVERIA, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$108,980.90; **10265001-014/98**, SUMINISTROS DE IMPRESION, FUE DECLARADA DESIERTA EL 14/12/98; **10265001-001/99**, DEL 31/03/99 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL INMUEBLE Y OFICINAS, PROGRALIM, S.A. DE C.V., AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1120 BIS, COLONIA VERTIZ NARVARTE, CODIGO POSTAL 03600, MEXICO D.F., POR UN MONTO DE \$231,840.00; **10265001-002/99**, DEL 31/03/99 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, DANKA MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V., CAM. A SANTA TERESA NUMERO 1040, COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 14210, MEXICO, D.F. POR UN MONTO DE \$400,000.00; **10265001-004/99**, DEL 7/04/99 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE VIAJES, ADQUISICION DE BOLETOS DE AVION, CONCEPTOS AVANZADOS EN TURISMO, S.A. DE C.V. RIO NILO NUMERO 88-103, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$2,000,000.00; **10265001-005/99**, DEL 13/04/99 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE OFICINA, MAQUINAS DE ESCRIBIR, FAXES Y RELOJES, SAMUEL PINEDA GONZALEZ Y/O CASA ENPIR, AVENIDA REVOLUCION NUMERO 702 DESPACHO 101, COLONIA NONOALCO, CODIGO POSTAL 03700, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$47,173.00; **10265001-006/99**, DEL 12/04/99 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE MICROFILMACION, MICROFORMAS, S.A. DE C.V., MELCHOR OCAMPO 158, STA. CATARINA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04010, MEXICO, D.F. \$32,545.00 Y **10265001-007/99**, DEL 29/04/99 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA FUENTE ININTERRUMPIDA DE ENERGIA ELECTRICA (UPS), GRUPO INDUSTRIAL FROMEX, S.A. DE C.V., MONTE ALBAN NUMERO 384-2, COLONIA VERTIZ NARVARTE, CODIGO POSTAL 03600, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$27,600.00.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
C. PORFIRIO SANCHEZ MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 105582)

FIDEICOMISO CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y del artículo 29 de la Ley de Obras Públicas del Gobierno del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra, de lo siguiente:

Descripción general	Venta de bases
Liberación de acceso en área de básculas y línea de drenaje pluvial en área de básculas y mercado de aves y cárnicos	Del 8 al 14 de junio de 1999, de 10:00 a 14:00 horas

No. de licitación	Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura legal y técnica	Acto de apertura económica	Fallo del concurso
LPN/CO/02/99	14 de junio de 1999, a las 12:00 Hrs.	17 de junio de 1999, a las 12:00 Hrs.	24 de junio de 1999, a las 11:00 Hrs.	30 de junio de 1999, a las 11:00 Hrs.	7 de julio de 1999, a las 15:00 H

- 1.- Las bases de licitación de los concursos antes descritos se encuentran disponibles para su adquisición en avenida Canal Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09040, Distrito Federal, en las fechas señaladas en el recuadro de venta de bases, en la Subdirección de Recursos Materiales del Fideicomiso Central de Abasto de la Ciudad de México.
- 2.- La visita a sitio y la junta de aclaración de dudas será en la fecha y hora señaladas.
- 3.- La presentación de los documentos legales, la propuesta técnica y la económica serán en la fecha y hora señaladas, en avenida Canal Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.
- 4.- Las proposiciones deberán cotizarse en moneda nacional.
- 5.- El costo de las bases se deberá cubrir en la Tesorería del Fideicomiso, en efectivo o cheque certificado a nombre de Banco Santander Mexicano, S.A., fideicomiso 220991.
- 6.- La documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido será mediante la exhibición de la última declaración fiscal o estados financieros dictaminados por contador público externo autorizado por la S.H.C.P.
- 7.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle remitirse a las bases concursales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MARGARITO RANGEL ESTRADA

RUBRICA.

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de computadoras personales, juntas circulares, material de consumo para mantenimiento de plantas, soporte para tubería (media caña), juego de tubos en "U", válvulas de retención, esféricas, compuerta, conexiones y reducido bushing, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
18581001-017-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	18/06/1999	15/06/1999 10:00 horas	25/06/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	000000000	Computadoras personales

2	0000000000	Computadoras personales	
3	0000000000	Computadoras personales	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
18581001-018-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	21/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presup
1	0000000000	Juntas circulares	1	Lote	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
18581001-019-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	22/06/1999	17/06/1999 10:00 horas	29/06/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presup
1	0000000000	Materiales de consumo para Mantto. de plantas (compuesto sellador, portaelectrodo, compuesto líquido, cepillos trenzado y de alambre y materiales diversos)	1	Lote	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
18581001-020-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	23/06/1999	18/06/1999 10:00 horas	30/06/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Soporte para tubería (media caña) de 12" de diámetro	
2	0000000000	Soporte para tubería (media caña) de 10" de diámetro	
3	0000000000	Soporte para tubería (media caña) de 8" de diámetro	
4	0000000000	Soporte para tubería (media caña) de 4" de diámetro	
5	0000000000	Soporte para tubería (media caña) de 3" de diámetro	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
18581001-021-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	24/06/1999	21/06/1999 10:00 horas	1/07/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Juego de tubos en "U"	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
18581001-022-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	25/06/1999	22/06/1999 10:00 horas	2/07/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Válvulas de globo de bridas 3" de diámetro, 21 kg/cm2	

2	0000000000	Niple para tubería de acero inoxidable s/c de 1/2" npt x 2" largo	
3	0000000000	Válvula de compuerta de bridas de 3" diámetro 21 kg/cm2	
4	0000000000	Reducido concéntrico (botella) de acero inoxidable de 3/4" a 1/2"	
5	0000000000	Niple para tubería de acero inoxidable s/c de 1/2" npt x 3" de largo	

- * Licitaciones autorizadas por el Comité de Abastecimiento de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., en las sesiones 49.02, 49.03, 25.08, 32.01, 29.06, 43.01 y 19.04.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., sita en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400 sin número, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz, en el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas, teléfono 01(922)-447-69, 302-26 y 334-67, fax 01(922) 400-20 y 414-96.
- * La forma de pago para adquirir las bases en el domicilio de la convocante: será en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada de esta localidad, y en compraNET, a través de Internet, mediante el recibo que genera este sistema, por la opción de pago en banco, en cualquier sucursal de banca Bital, en la cuenta número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * Las juntas de aclaraciones, los actos de apertura técnica y económica se llevarán al cabo en los días y horarios que se indican, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Recursos Materiales y Contratos, localizada en el edificio de la Subdirección de Administración y Finanzas de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: licitación 18581001-017, 30 días 18581001-018 y 019, por órdenes de surtimiento; 18581001-20, 60 días 18581001-021 y 022, 90 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., su facturación y soporte que cumplan con los requisitos correspondientes.

COSOLEACAQUE, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ALVARO RODRIGUEZ GARZA
RUBRICA.

(R.- 105600)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA INTERACIONAL CON T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación del mantenimiento a grúas hidráulicas marca Hiab de la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econón
18575054-007-99	\$2,500.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: \$2,350.00 M.N. más IVA	6/07/1999 9:00 horas	19/07/1999 16:00 horas	27/07/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio mantenimiento preventivo a grúas hidráulicas propiedad de P.E.P. (C-1)
2	0000000000	Refaccionamiento para servicios de mantenimiento correctivo a grúas hidráulicas (C-2)
3	0000000000	Mano de obra servicios de mantenimiento correctivo a grúas hidráulicas (C-3)

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 8 de junio al 12 de julio de 1999, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de Recursos Materiales de

la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, sita en calle Akal, esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, México, en días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 52768 y fax 52637 con el ingeniero Ramón León Soria.

- 2).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
- a).- Solicitud por escrito de los servicios en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia.
 - b).- Ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
- Las personas que hayan adquirido las bases a través de compraNET, deberán presentar el comprobante en original sellado por el banco en la ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística; de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- 3).- La forma de pago de las bases es:
- a).- En convocante a través de la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) Institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en: marcar con una (x) el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases indicada en el punto 1, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), para su registro de inscripción.
 - b).- En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- 4).- La junta de aclaraciones se llevará en la sala de licitaciones K'anabil de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.NE., sita en calle Akal, esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, México.
- 5).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 4).
- 6).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y documentación técnica, como catálogos y certificados en el idioma de origen.
- 7).- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- 8).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex, primer piso, avenida Aviación por avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, Calle 31 sin número, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, México.
- 9).- Criterios generales para la adjudicación: serán en base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente más baja.
- 10).- Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos y Canadá.
- Expediente número 0446954SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. JOSE B. DE LEON PEREZ
RUBRICA.

(R.- 105602)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de operaciones mecánicas con línea de acero en los pozos petroleros de la Región Marina Suroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura
18575050-024-99	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,470	12/07/1999	28/06/1999 10:00 horas y 30/06/1999 12:00 horas	19/07/1999 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Servicio de operaciones mecánicas con línea de acero en los pozos petroleros de la Región Marina Suroeste	24/09/1999	

Ubicación de la obra: pozos petroleros de la Sonda de Campeche, Golfo de México.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y 16:00 a 17:30 horas en días hábiles.

La forma de pago es, Bancomer, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante las empresas que se inscriban por compraNET, deberán pagar mediante los recibos que genera el sistema: efectivo o cheque certificado. Pagar en Bital, cuenta: 400934239-5 sucursal: 346 plaza: 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 1999 a las 10:00 horas recepción de preguntas y el día 30 de junio de 1999 entrega de respuestas en Unidad de Servicio a Pozos, ubicado en edificio administrativo número 1 Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 9:00 horas en la sala Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 1 año como empresa en trabajos similares.

Los requisitos generales deberán ser cubiertos por los interesados con una copia para adquirir las bases en ventanilla:

- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- Acta constitutiva.
- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- Cuando proceda de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, copia del registro actualizado de la Cámara correspondiente.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

Las empresas que se inscriban por compraNET, presentarán los documentos anteriormente indicados, el día de la presentación de propuestas técnica y económica y apertura de propuestas técnicas y se exhibirán por separado de sus proposiciones. Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se

deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 11200, extensión 23225 con el licenciado Darío Martínez Delgado.

No se otorga anticipo.

No se subcontratarán partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 64 número 7 módulo 5, colonia Pemex 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

CARLOS OSORNIO VAZQUEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de vigilancia en áreas administrativas, talleres e instalaciones adscritas a la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposición apertura
18575050-025-99	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,470	18/06/1999	17/06/1999 10:00 horas	25/06/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Vigilantes	
2	0000000000	Cabos de vigilancia	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles.

La forma de pago es: Bancomer, mediante la operación bancaria, Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante; las empresas que se inscriban por compraNET, deberán pagar mediante los recibos que genera el sistema: efectivo o cheque certificado. Pagar en Bital, cuenta: 400934239-5, sucursal: 346 plaza: 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas en Administración Patrimonial y Servicios Generales, ubicada en Calle 31 número 74, edificio Miriam, colonia Tacubaya, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de junio de 1999 a las 9:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: instalaciones adscritas a la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, los días lunes a domingo durante la vigencia del contrato en el horario de entrega las 24:00 horas del día.

Plazo de entrega: del 17 de agosto al 31 de diciembre de 1999.

Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 64 número 7 módulo 5, colonia Pemex 1.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 11200 extensión 23225 con el licenciado Darío Martínez Delgado.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 105604)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la rehabilitación a Hotel Pemex I en Ciudad del Carmen, Camp., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Reunión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econó
18575054-008-99	\$2,500.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: \$2,350.00. M.N. más IVA	9/07/1999 9:00 horas	21/07/1999 9:00 horas	28/07/1999 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Rehabilitación a hotel Pemex I en Cd. del Carmen, Camp.	Del 20 septiembre de 1999 al 2 de junio del 2000. Plazo: 257 días naturales

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 8 de junio al 14 de julio de 1999, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística de la Región Marina Noreste, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 52768 y fax 52637 con el ingeniero Ramón León Soria.

- 2).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:

a).- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia,

b).- Ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).

Las personas que hayan adquirido las bases a través de compraNET, deberán presentar en el área convocante el comprobante en original sellado por el banco, en la ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística. De requerirse documentación complementaria, que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- 3).- La forma de pago de las bases es:
- a).- En convocante a través de la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) Institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en: marcar con una (x) cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases indicada en (punto 1) copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), para su registro de inscripción.
- b).- En compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
- 4).- La reunión de aclaraciones técnicas se llevará a cabo en la sala de licitaciones K'anabil, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M. NE., sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 5).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 4).
- 6).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex, primer piso, Avenida 31, esquina con avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9).- Criterios generales para la adjudicación: serán en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente más baja.
- 10).- Las partes de la obra que podrán subcontratarse: sistema de telecable y telefonía.
- 11).- Pemex Exploración y Producción para la ejecución de estos trabajos no otorgará anticipos.
- 12).- Para la realización de estos trabajos las compañías participantes deberán comprobar la experiencia o capacidad técnica requerida mínima de un (1) año en trabajos similares.

Expediente número 0452954ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. JOSE B. DE LEON PEREZ
RUBRICA.

(R.- 105605)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
GERENCIA LAGO DE TEXCOCO
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

Descripción y ubicación	Contratista ganador Domicilio	Fecha de fallo
Desazolve del dren general del valle del kilómetro 6+200 al 9+670, ubicado en la zona Federal del Ex-Lago de Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México	Constructora Gal de Morelia, S.A. de C.V. Bulevar García de León número 526, Nueva Chapultepec, código postal 58260, Morelia, Mich.	20-04-99 13:00 H
Desazolve del canal colector del kilómetro 0+000 al 5+000, ubicado en la zona Federal del Ex-Lago de Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México	Constructora Virgo, S.A. de C.V. Av. Alvaro Obregón número 74 interior 502, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.	23-04-99 13:00 H
Desazolve del dren perimetral del kilómetro 0+000 al 2+300 y del kilómetro 1+200 al -0+700, ubicado en la zona Federal del Ex-Lago de Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México	Constructora Gal de Morelia, S.A. de C.V. Bulevar García de León número 526, Nueva Chapultepec, código postal 58260, Morelia, Mich.	26-04-99 13:00 H

Desazolve del dren principal del subdrenaje del kilómetro 0+000 al 2+100, ubicado en la zona Federal del Ex-Lago de Texcoco, Municipio de San Salvador Atenco, Estado de México	Marítima Eximéxico, S.A. de C.V. Tabasco No. 225-P.H., colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F.	30-04-99 11:00 H
Desazolve de una parte del río Texcoco Norte del kilómetro 0+000 al 0+935, ubicado en la zona Federal del Ex-Lago de Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México	Constructora Virgo, S.A. de C.V. Av. Alvaro Obregón número 74 interior 502, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.	6-05-99 13:00 H
Preparación de terreno para forestación, ubicada en la zona Federal del Ex-Lago de Texcoco, Estado de México	Mantenimiento Urbano Velasco, S.A. de C.V., Cafetales número 207 interior 301-B, colonia Exhacienda de Coapa, código postal 53130, México, D.F.	21-04-99 13:00 H
Conservación y mantenimiento de drenes, ubicada en la zona Federal del Ex-Lago de Texcoco, Estado de México	Tecnología y Construcción de México, S.A. de C.V., avenida San Antonio número 188-202, colonia Ciudad de los Deportes, código postal 03710, México, D.F.	30-IV-99 13:00 H
Terraceo y subsoleo con maquinaria pesada, ubicada en La Cuenca Tributaria Oriental del Ex-Lago de Texcoco, Estado de México	Desarrollo de Infraestructura Agrícola, S.A. de C.V., Tlaxcala número 902, colonia Curtidores, Aguascalientes, Ags.	12-V-99 10:00 H

MEXICO, D.F., A 3 DE JUNIO DE 1999.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
GERENTE DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 105608)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de torre de enfriamiento modelo 6-3-7-5 marca Dema o Equiv., sistema de filtración automático a prueba de explosión marca Hellan o Equiv. y muestreador automático marca Jiskoot o Sim. tipo 210 EH "C" o similar electrohidráulico conexión 3" 600 ANSI, bomba con motor eléctrico de 1/2 HP, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposición de apertura
18575027-034-99	\$928 Costo en compraNET: \$881	15/07/1999	15/07/1999 10:00 horas	22/07/1999 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Torre de enfriamiento modelo 6-3-7-5 marca Dema o equivalente	
2	0000000000	Sistema de filtración automático a prueba de explosión marca Hellan	
3	0000000000	Postenfriador enfriado por agua modelo D-13 marca Dema o equivalente	

- 1.- Plazo de entrega: 90 días naturales contados a partir de la recepción del contrato.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-I-CTO-034.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposición de apertura

18575027-035-99	\$928 Costo en compraNET: \$881	16/07/1999	16/07/1999 10:00 horas	23/07/1999 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Muestreador automático marca Jiskoot o similar	

1.- Plazo de entrega: 90 días naturales contados a partir de la recepción del contrato.

2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-I-CTO-035.

Notas generales:

- I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 91 (938) 2-62-45 y 2-65-87 con el ingeniero Víctor Noble Ferra. Los eventos como son: aperturas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.
- II.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753. En compraNET: <http://compranet.gob.mx>
- III.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el tercer nivel del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, situado en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- IV.- Las aperturas de las propuestas técnicas, así como las aperturas de las propuestas económicas, se llevarán a efecto en el lugar indicado en el punto número 1.
- V.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VI.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- VII.- Lugar de entrega: la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- VIII.- Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.
- IX.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- X.- Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados, en los incisos I a XII de dicho artículo.
- XI.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- XII.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.

LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 105609)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo recuperador de aceite y barreras contenedoras de aceite, probador volumétrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnicas
18575027-032-99	\$928 Costo en compraNET: \$881	12/07/1999	12/07/1999 9:00 horas	19/07/1999 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Equipo recuperador de aceite, desnatador capacidad de Recup. mínima 14 Tons.		
2	0000000000	Barreras contenedoras de aceite, autoinflables		

- 1.- Plazo de entrega: 90 días naturales contados a partir de la recepción del contrato.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-I-CTO-032.
- 3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnicas
18575027-033-99	\$928 Costo en compraNET: \$882	13/07/1999	13/07/1999 10:00 horas	20/07/1999 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Probador volumétrico tipo bidireccional, del sistema de medición 400 de la T.M.D.B.		
2	0000000000	Probador volumétrico tipo bidireccional, del sistema de medición 500 de la T.M.D.B.		
3	0000000000	Instalación de los probadores de las partidas 1 y 2, integración a los Sist. de medición 400 y 500 de la T.M. Dos Bocas y puesta en operación		

- 1.- Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-I-CTO-033.
- 3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el tercer nivel del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, situado en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

Notas generales:

- I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 91

(938) 2-62-45 y 2-65-87 con el ingeniero Víctor Noble Ferra. Los eventos como son: aperturas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.

- II.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753. En compraNET: <http://compranet.gob.mx>
- III.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el lugar indicado en el punto número 3 de cada licitación.
- IV.- Las aperturas de las propuestas técnicas, así como las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a efecto en el lugar indicado en el punto número 1 de notas generales.
- V.- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sus correlativos que tiene suscritos México con otras naciones.
- VI.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VII.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- VIII.- Lugar de entrega: la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760) los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- IX.- Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.
- X.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- XI.- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- XII.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- XIII.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 105610)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA,
GANADERIA Y AVICULTURA**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de papelería, consumibles de cómputo, suministros de limpieza y accesorios varios y mantenimiento del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición de apertura
06600001-004-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/06/1999	16/06/1999 12:00 horas	23/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Código
1	0000000000	Suministro de papelería	1
2	0000000000	Consumibles de cómputo	2
3	0000000000	Suministros de limpieza	3
4	0000000000	Accesorios varios	4

Convocatoria 005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición de apertura
06600001-005-99	\$700 Costo en compraNET: \$560	17/06/1999	17/06/1999 12:00 horas	24/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Código
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 2375 5o. piso, México, D.F., y en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, código postal 58341, Morelia, Michoacán, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en moneda nacional en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor del Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la División de Servicios Generales, ubicada en el 1er. nivel edificio B, en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- * La licitación 06600001-004-99 se podrá realizar bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: para la licitación 06600001-004-99 en los lugares señalados en las bases de licitación y para la licitación 06600001-005-99 en los lugares señalados en el anexo A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas, respectivamente.
- * Las condiciones de pago serán: para la licitación 06600001-004-99 a los 5 días naturales siguientes a partir de la fecha de recepción de los bienes en los términos y condiciones establecidos en el pedido que celebren el proveedor ganador y FIRA y para la licitación 06600001-005-99 se pagará en forma mensual y por meses vencidos dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes, mediante pago interbancario o cheque nominativo para abono en cuenta del beneficiario.
- * Plazo de entrega: para la licitación 06600001-004-99 de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación y para la licitación 06600001-005-99 a partir del 1 de julio de 1999.

MORELIA, MICH., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. VICTOR MANUEL SUAREZ Y URIBE

RUBRICA.

(R.- 105611)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA,
GANADERIA Y AVICULTURA**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
No. partida	Cantidad				
06600001-001-99					
1	1	Contratación del servicio de Internet de tipo corporativo	Servicio	76,800.00	76,800.00

No. de licitación		Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
No. partida	Cantidad				
06600001-002-99					
1	1	Contratación del servicio de transportación aérea y terrestre	Servicio	617,402.50 aproximado	617,402.50 aproximado

No. de licitación		Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
No. partida	Cantidad				
06600001-003-99					
1	1	Servicio de equipo de fotocopiado	Servicio	2,175,372.00 aproximado	2,175,372.00 aproximado
1	1	Servicio de equipo de fotocopiado	Servicio	156,195.00 aproximado	156,195.00 aproximado

No. de licitación		Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
No. partida	Cantidad				
06600004-001-99					
1	1	Contratación del servicio de transporte aéreo	Servicio	1,105,2810.00 aproximado	1,105,281.00 aproximado

MORELIA, MICH., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. VICTOR MANUEL SUAREZ Y URIBE
 RUBRICA.

(R.- 105612)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición y contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presenta proposiciones técnicas
16101028-002-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	24/06/1999	25/06/1999 9:00 horas	1/07/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (Servicio de Mantto. y reparación)	297	Unidad	Seis meses	Seis m

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
16101028-003-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	25/06/1999	28/06/1999 15:00 horas	2/07/1999 15:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	I480800010	Adquisición automóvil sedán 2 puertas	1	Vehículo	
2	I480800052	Adquisición de camioneta	6	Vehículo	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
16101028-004-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	25/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	2/07/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C660605018	Adquisición de llantas de hule (sedán)	57	Pieza	
2	C660605024	Adquisición de llantas de hule (pick-up)	925	Pieza	
3	C660605022	Adquisición de llantas de hule (camión)	64	Pieza	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
16101028-005-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	25/06/1999	29/06/1999 10:00 horas	7/07/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C210000000	Artículos y material de oficina	26,970	Pieza	
2	C870000000	Suministros informáticos	1,426	Pieza	

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia Regional Pacífico Norte, ubicada en bulevar Culiacán y Federalismo sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, de 8:00 a 15:00 horas. El costo de las bases deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las

obligaciones respectivas y haya presentado la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo. Además, la Comisión Nacional del Agua podrá adjudicar total o parcialmente el contrato correspondiente en función de sus recursos presupuestales, técnicos o de cualquier otra circunstancia, el o los proponentes aceptarán las condiciones desde la presentación de sus propuestas.

La propuesta deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional, las condiciones de pago serán dentro de los 20 (veinte) días naturales después de la presentación de la factura, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Para información adicional favor de comunicarse a los teléfonos 01(67) 12-73-52 y 15-08-58 (fax).

CULIACAN, SIN., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE

ING. LUIS RAFAEL RENERO AMPARAN

RUBRICA.

(R.- 105614)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición consumibles informáticos y adquisición de llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
30001016-037-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/06/1999	15/06/1999 10:00 horas	22/06/1999 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C360000048	Toner (p/ Lexmark S1250)	
2	C360000048	Toner (98-A)	
3	C360000048	Toner (P/ Lexmark LNX)	
4	0000000000	Papel plotter (HP Coated Reorder)	
5	0000000000	Papel stock	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
30001016-038-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/06/1999	15/06/1999 12:30 horas	22/06/1999 12:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C660605022	Llantas de hule para camión (1100 X 20) Radial 16/C p/ carretera	
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta (235 X 25) 16 capas	
3	C660605022	Llantas de hule para camión (1000 X 20) Radial 16/C p/carretera	
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta (750 X 17) 8/capas p/carretera	
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta (700 X 16) Radial convencional de 6 capas	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 10 y avenida Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, expedido por una institución bancaria del área del D.F., y presentarse a pagar en

cualquier Receptoría de Rentas del D.F., a través del llenado de la orden de cobro: botón 33, con función de cobro 3411. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 en la sala de proyecciones, ubicada en el edificio principal, ubicado en Calle 10 y avenida Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de junio de 1999 en Calle 10 y avenida Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general, ubicado en avenida Escuadrón 201 sin número, colonia Cristo Rey, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días después de formalizado el pedido.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de entregada la factura a la Subdirección de Recursos Financieros, debidamente requisitada. No habrá anticipos.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS

LIC. FERNANDO MONCADA NAVARRETE

RUBRICA.

(R.- 105617)

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO

SUBGERENCIA DE OPERACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de reparación de maquinaria pesada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnica
08331025-001-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	16/06/1999	16/06/1999 11:00 horas	24/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C810600004	Maquinaria y equipo-motoconformadora compacto modelo C-14- (servicio de mantenimiento y reparación)	
2	C810600004	Maquinaria y equipo-tractor sobre orugas Komatsu modelo D-65 ^a - (servicio de mantenimiento y reparación)	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, ubicada en carretera Pachuca-Ciudad Sahagún número 200, colonia El Saucillo, código postal 42180, Pachuca de Soto, Hidalgo, a partir de la publicación de la presente convocatoria en días hábiles en el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas y hasta el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas, independientemente de la fuente de adquisición, los participantes deberán acudir al domicilio de la convocante, con su recibo de compra original y entregar una copia del mismo, para recibir el complemento de las bases técnicas.
- * Requisitos que deben cumplir los interesados: **1.-** Presentar solicitud por escrito indicando su interés de participar en la licitación. **2.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, del cumplimiento de lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (Diario Oficial del 3 de marzo de 1999). **3.-** Documentación que compruebe el capital

contable requerido de \$9,000.00, presentando declaración anual de Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal y/o los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación, vigente). **4.-** En el caso de personas morales, testimonio del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. **5.-** Copia de altas ante la S.H.C.P., INFONAVIT e IMSS. **6.-** Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública Federal y Estatal, así como los particulares indicando número de contrato, importes y avances correspondientes. **7.-** Documentación que compruebe a satisfacción del FIRCO su capacidad técnica y administrativa señalando los contratos de servicios similares a los de la presente convocatoria, su monto, dependencia o entidad contratante y curriculum vitae del personal técnico de la empresa. **8.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso de Riesgo Compartido. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 11:00 horas en carretera Pachuca-Ciudad Sahagún número 200 Desp. 105, Pachuca, Hgo., ubicado en carretera Pachuca-Ciudad Sahagún número 200, colonia El Saucillo, código postal 42180, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de junio de 1999 a las 13:00 horas en carretera Pachuca-Ciudad Sahagún número 200, colonia El Saucillo, código postal 42180, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 40%.
- * Lugar de entrega de los trabajos: carretera Pachuca-Ciudad Sahagún número 200, Desp. 105, Pachuca, Hgo., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega de los trabajos: día 30 de septiembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: contra la máquina reparada.
- * En ningún caso se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (punto número 2 de los requisitos).

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE ESTATAL

ING. ENRIQUE DE LA TORRE ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 105620)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de torretas y sirenas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Comisión de Adquisiciones, el día 25 de enero de 1999.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
43001001-001-99		\$1,000 Costo en compraNET: \$800	14/06/1999	14/06/1999 16:00 horas	21/06/1999 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	0000000000	Torretas de 44", de 7 módulos			
2	C420000134	Sirena			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida prolongación Alcalde número 1221, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en la recaudadora número 4, en efectivo o mediante cheque certificado expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de junio de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Comisión de Adquisiciones, ubicada en prolongación Alcalde número 1221, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de junio de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de junio de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de junio de 1999 a las 18:30 horas en prolongación Alcalde número 1221, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o moneda extranjera.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: en el almacén general, ubicado en Puerto de Guaymas sin número, frente al Centro de Observación para Menores Infractores (tutelar), los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: en las oficinas del Banco de Crédito Rural, S.N.C. Guadalajara, a los 20 días hábiles posteriores a la presentación en la ventanilla del padrón de proveedores.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO DE ADMINISTRACION

ING. CESAR L. COLL CARABIAS

RUBRICA.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR NUMERO 1735, COLONIA GUADALUPE INN, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR ESTE CONDUCTO DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO L.P.N. 016/99, QUE AMPARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS, ELECTRONICAS Y MECANICAS, ASI COMO A CALCULADORAS ELECTRICAS CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 28 DE ABRIL DE 1999, A FAVOR DE LA SIGUIENTE EMPRESA: EQUIPOS PARA OFICINA QUINTERO, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICARON LAS PARTIDAS NUMEROS 1 Y 2, HACIENDO UN MONTO TOTAL DE \$43,772.4 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN REPUBLICA DE CUBA, NUMERO 41-1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06010, MEXICO, D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO L.P.N. 017/99, QUE AMPARA LA CONTRATACION DEL SEGURO DE BIENES CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 12 DE MAYO DE 1999, A FAVOR DE LA SIGUIENTE EMPRESA: SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICARON LAS PARTIDAS NUMEROS 1, 2, 3 Y 4 HACIENDO UN MONTO TOTAL DE \$2,082,555.82 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION 1508, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 105624)

SISTEMA OPERADOR MUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACAPOAXTLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de la siguiente licitación.

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha de límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presen- tación de proposiciones
APA-PUE-99-20-I	\$2,500.00	18/06/99	18/06/99 18:00 horas	18/06/99 10:00 horas	21/06/99 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fuente de financiamiento
1	00000	Construcción del Colector Oriente en Zacapoaxtla, municipio del mismo nombre, Puebla	Ingresos Municipales

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite indicada, en las oficinas del SOMAPAZ, ubicadas en altos del Palacio Municipal, teléfono y fax (01-231)4-21-00, a partir de la fecha de publicación de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 14:30 horas.
- * El sitio de reunión para las visitas a los lugares de los trabajos y las juntas de aclaraciones será en las oficinas del SOMAPAZ, sitas en la calle, en el horario y fecha señalados en la licitación.
- * La presentación de proposiciones y aperturas técnicas se efectuará en las oficinas del SOMAPAZ, sitas en Palacio Municipal en el horario y fecha señalados de la licitación.
- * Las formas de pago son, cheque certificado o de la caja a favor de SOMAPAZ.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La construcción de esta obra deberá cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-CNA-1995, para Sistemas de Alcantarillado Sanitario.

Especificaciones de hermeticidad.

- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar el historial de la empresa sobre la realización de obras similares a las que se están convocando, la cual deberá anexarse en su propuesta técnica.
- Los interesados al momento de su inscripción, acreditarán ante la institución el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 1. Solicitud por escrito, en participación en la licitación publicada.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado.
Debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro ante la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.

4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 5. Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, los interesados deberán presentar declaración escrita en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:
 - A) Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y a 1999, por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años inscritos en el R.F.C., la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.
 - B) Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, excepto ISAN e ISTUV. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, que manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III de código.
 6. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- Previo a los actos de presentación de proposiciones y aperturas técnicas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en altos del Palacio Municipal, Zacapoaxtla, Pue., código postal 73680, teléfono (01-231) 4 21 00, extensión 21, a partir de la presente convocatoria y hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en cada uno de los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
 - Los criterios generales para la adjudicación de cada contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de obra terminada; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
 - Anticipos: 10% para inicio de obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio y 20% de la asignación aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
 - La reducción del plazo para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas, fue autorizada por el Sistema Operador.

ZACAPOAXTLA, PUE., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DEL SOMAPAZ

C. JUAN ALFARO DEL TORO

RUBRICA.

(R.- 105625)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Rosalio Méndez Morales, con cargo de Subdelegado de Administración, el día 31 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00637070-012-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	15/06/1999	16/06/1999 11:00 horas	18/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicios de vigilancia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sindicato de Agricultura número 601, fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional, ubicada en calle Sindicato de Agricultura número 601, fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 11:00 horas en Sindicato de Agricultura número 601, fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: edificio delegacional y todos los centros de trabajo que conforman la misma, los cuales están especificados en las bases de esta licitación pública, los días en los señalados en las bases para cada Centro de Trabajo, en el horario de entrega de los señalados en las bases para cada Centro de trabajo.
- Plazo de entrega: del 24 de junio al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: veinte días después de recibidas las facturas correspondientes, debidamente requisitadas en el Departamento de Servicios Generales.

CENTRO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. ROSALIO MENDEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 105628)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de material para aseo y limpieza, material de oficina, material para equipo de cómputo y material eléctrico, mismas que fueron autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, en su sesión ordinaria número 08/99 de fecha 24 de mayo de 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Actuación

00011001-016-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16 de junio de 1999 10:00 horas	23 de junio de 1999 10:00 horas	7 de 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C660200018	Papel higiénico c/250 hojas dobles	
2	C660200040	Toalla de papel interdoblada blanca c/125 hojas dobles	
3	C420000966	Cloro de un litro c/concentración del 6%	
4	C420000084	Jabón de tocador 50 grs.	
5	C420000054	Escoba de polipropileno (tipo cepillo, cerdas de 12 cms.)	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
00011001-017-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	17 de junio de 1999 10:00 horas	24 de junio de 1999 10:00 horas	12 de 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C210000043	Clips	
2	C660400012	Pastas para engargolar	
3	C660200010	Folder	
4	C210000082	Lápiz para oficina	
5	C210000024	Bolígrafo caja c/12 piezas	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
00011001-018-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18 de junio de 1999 10:00 horas	25 de junio de 1999 10:00 horas	9 de 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C870000006	Cinta para impresora de punto	
2	C870000014	Papel stock forma continua original y multitanos	
3	C850000072	Pantalla antirreflejante de cristal polarizado	
4	C870000004	Cinta para respaldo de datos	
5	C870000010	Diskette 3 1/2 alta densidad formateado con protector antigrasa, caja c/10	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
00011001-019-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21 de junio de 1999 11:00 horas	28 de junio de 1999 10:00 horas	13 de 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C030000184	Balaustra	
2	C030000010	Cable	
3	C030000092	Foco incandescente	
4	C030000162	Tubo fluorescente	
5	C030000062	Clavija	

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante.
Con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
 - En compraNET: previo pago realizado en la cuenta número 0117076241 de la sucursal 17 del banco Bital (Hamburgo y Florencia).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 16, 17, 18 y 21 de junio de 1999 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- La presentación de las propuestas técnicas se efectuarán los días 23, 24, 25 y 28 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y las económicas se efectuarán los días 7, 12, 9 y 13 de julio de 1999, a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de ejecución y entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS

C.P. ARTURO GOROSTIZA MORAN

RUBRICA.

(R.- 105629)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de curación fuera de cuadro básico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Arturo del Angel González, con cargo de Presidente del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública el día 27 de mayo de 1999, en el acuerdo número 109/99, acta número 24.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00637103-002-99		\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	15/06/1999	15/06/1999 11:00 horas	18/06/1999 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Canti
1	C480000006	Agua oxigenada	120	Frasco 480 ml.	
2	0000000000	Alcohol desnaturalizado	79	Lata c/18 Lts.	
3	0000000000	Tubo endotraqueal s/gbo No. 9.5	79	Pieza	
4	0000000000	Tubo endotraqueal s/gbo No. 8.5	99	Pieza	
5	0000000000	Tubo endotraqueal s/gbo No. 7.5	119	Pieza	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Paseo de la Sierra número 1016, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que para tal efecto generará el sistema, realizando sus pagos en el banco Bitel, S.A., a la cuenta número 4012417408, sucursal 99, a nombre de la Tesorería de la Federación. Nota: los precios de las bases en ambos casos incluyen I.V.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Estatal del Instituto, ubicada en calle Sindicato de Agricultura número 601, 1er. piso, fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 16:00 horas en Sindicato de Agricultura número 601, fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: almacén del Departamento de Adquisiciones, sito en prolongación de Paseo de la Sierra número 1016, colonia Primero de Mayo, código postal 86180, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: primer entrega inmediata, y 3 entregas subsecuentes los días 20 de cada mes.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días de crédito después de la entrega de la factura debidamente requisitada y toda la documentación requerida para trámites de pago, en el Departamento de Finanzas.

CENTRO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. ROSALIO MENDEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 105631)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, CON DOMICILIO EN AVENIDA AÑIL NUMERO 571, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F., PUBLICA LOS FALLOS EMITIDOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL **20285001-001-99**, CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA, PROLIMDE, S.A. DE C.V., HACIENDA DE LA CAPILLA NUMERO 12, COLONIA FRANCISCO VILLA, CODIGO POSTAL 09720, MEXICO, D.F., 29-MARZO-1999, \$428,473.33.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **20285001-002-99**, CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, ZAID ALTA SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL, S.A. DE C.V., MONTE ALEGRE NUMERO 45-BIS, COLONIA PORTALES ORIENTE, CODIGO POSTAL 03570, MEXICO, D.F., 29-MARZO-1999, \$907,731.22.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **20285001-003-99**, CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJES, VIAJES MIN, S.A. DE C.V., EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 113-A, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., 30-MARZO-1999, MONTO MINIMO A EJERCER \$500,000.00, MONTO MAXIMO A EJERCER \$700,000.00.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **20285001-004-99**, CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, DANKA MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V., CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 1040, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, MEXICO, D.F., 30-MARZO-1999, \$225,216.00.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **20285001-005-99**, CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V., HEGEL NUMERO 221, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, CODIGO POSTAL 11570, MEXICO, D.F. 30-MARZO-1999, \$159,999.99.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. ARMANDO CONTRERAS LABRA
RUBRICA.

(R.- 105634)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación número 36006001-006-99, adquisición de equipo de transmisión de datos para integracion con la Red Nacional de Telecomunicaciones de la Secretaría de Gobernación (Red de Telecomunicaciones del Estado de Colima), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Compras del Gobierno del Estado, en reunión de Comité del día 2 de junio de 1999.

Licitación número 36006001-006-99

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
36006001-006-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	14/06/1999	14/06/1999 10:00 horas	21/06/1999 10:00 horas	22/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones técnicas
1	0000000000	Switch WAN	1	Pieza	Equipo Cisco IGX-8410
2	0000000000	Equipo de acceso de integración de voz y datos tipo analógico	14	Pieza	Equipo Cisco mc-3810 con 1 puerto FXO y 5 puertos FXS
3	0000000000	Equipo de acceso de integración de voz y datos tipo digital	3	Pieza	Equipo Cisco Mc-3810 con 1 puerto ITU E1 G.703 (al menos 24 canales de voz), con soporte Q.SIG
4	0000000000	Equipo de conmutación para redes de área local (LAN)	1	Pieza	Equipo Cisco Catalyst 2912
5	1180000126	Ruteador	1	Pieza	Equipo Cisco 2520
6	0000000000	Equipo de concentración de datos para redes de área local (LAN)	16	Pieza	Equipo Cisco 1538 MICROHUB 10/100
7	0000000000	Equipo convertidor para la capital del estado y sitios remotos	1	Pieza	1 convertidor BNC-V.35

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 69, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado, en las cajas de la Receptoría de Rentas, ubicada en la planta baja de Palacio de Gobierno. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, para hacer el pago a la cuenta 4009 828385, sucursal 0172 de Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la Dirección General de Servicios y Suministros, ubicada en Reforma número 69, planta alta, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y el fallo técnico y apertura de la propuesta económica el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas en Reforma número 69, planta alta, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general del Gobierno del Estado, calle Dr. Miguel Galindo 517, colonia Fátima, Colima, Col., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
- * Las condiciones de pago serán: de acuerdo a las bases.

COLIMA, COL., A 8 DE JUNIO DE 1999.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS

LIC. VICTORICO RODRIGUEZ REYES

RUBRICA.

(R.- 105636)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN GUSTAVO A. MADERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), SFDF/PI/007/99 de fecha 11-enero-1999.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Mantenimiento correctivo a las Unidades Habitacionales: Patera Vallejo, Politécnico Zacatenco, La Salle y Arbolillo II, ubicadas dentro del perímetro delegacional	12/07/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr
30001098-008-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	14/06/1999	21/06/1999 10:00 horas	17/06/1999 10:00 horas	Pr

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Estudios y Proyectos, sita en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para participar:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.

- 2.- Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (presentar el original para cotejar); o constancia de registro en trámite, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal y en compraNET, a través de Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subdirección de Mantenimiento de Edificios Públicos y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Delegación Gustavo A. Madero, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ING. HECTOR BUENROSTRO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 105637)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo y herramientas para talleres de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
42108001-004-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	18/06/1999	18/06/1999 18:00 horas	25/06/1999 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	

1	0000000000	Máquina fresadora universal
2	0000000000	Compresora para aire semi portátil
3	0000000000	Amperímetros
4	0000000000	Moto sierra con motor de gasolina
5	0000000000	Taladros portátiles eléctricos

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Valle de San Javier número 511, fraccionamiento Valle de San Javier, código postal 42086, Pachuca de Soto, Hidalgo, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del CECYTEH. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 1999 a las 18:00 horas en la sala de usos múltiples del CECYTEH, ubicado en bulevar Valle de San Javier número 511, fraccionamiento Valle de San Javier, Pachuca, Hidalgo, código postal 42086, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de junio de 1999 a las 18:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de junio de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 18:00 horas en bulevar Valle de San Javier número 511, fraccionamiento Valle de San Javier, código postal 42086, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: bulevar Valle de San Javier número 511, fraccionamiento San Javier, Pachuca, Hidalgo, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 16 de julio de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán una vez suscritos los contratos y pedidos, a los 7 días naturales siguientes a la entrega de los bienes a satisfacción del CECYTEH.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. RAUL PLACENCIA AMOROZ

RUBRICA.

(R.- 105638)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COL. HUASTECA

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 52-32-56-41

FAX: 52-32-55-92

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-011-99 Y CONCURSO No. PGPB-GRM-046N/99 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

Número de concurso y licitación descripción ubicación de la obra	Fecha de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	% a otorgar por concepto de anticipos		Costo y venta de bases
			Inicio de trabajos	Compra de Matls. y Eq.	

PGPB-GRM-046N/99 18577002-011-99 Sandblast, pintura, aislante para moquetas y rehabilitación de interfases a trampas de diablo y válvulas troncales del gasoducto de 48" Cempoala-Santa Ana Km. 60+900 al 379+000" Partida presupuestal 31-12-00, renglón del gasto 204 C.T. 0942-52000 Estado de Tlaxcala	Inicio 2 de septiembre de 1999 Terminación 30 de diciembre de 1999	\$1,400,000.00	10% (diez por ciento) sobre la asignación del 1er. ejercicio	20% (veinte por ciento) sobre la asignación del ejercicio correspondiente	\$3,000.00 en el domicilio del convocante a partir del 8 de junio de 1999 y hasta el día 12 de julio de 1999 de 9:00 a 13:30 Hrs. Costo en compraNET: \$2,300.00

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizar será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de Pemex Gas y Petroquímica Básica y de conformidad con la Residencia del Contratista. No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en las oficinas del Sector Tlaxcala, ubicadas en la carretera San Francisco Atexcatingo número 30, código postal 90300, Apizaco, Tlaxcala.
- * Las partes de la obra que podrán subcontratarse, previa autorización de Pemex Gas y Petroquímica son las que se consideren complementarias o necesarias, sin que ésto constituya la realización de partes sustantivas de la obra objeto de la presente licitación.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio del convocante, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: bases de concurso "número de concurso", referencia: razón social de licitante, en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., o en compraNET.
- Los requisitos generales que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, a fin de verificar que cumplen con las formalidades de esta convocatoria son:
 - Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
 - Acta constitutiva en copia simple.
 - Poder e identificación de la persona que firmará la propuesta.
 - En su caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente.
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe fehacientemente su experiencia a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- * De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán: la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocatoria, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.

- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBGERENTE INTERNO DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

(R.- 105640)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de curación para las unidades médicas de la Región Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnica
18572010-007-99		\$500 Costo en compraNET: \$450	15/06/1999	14/06/1999 9:00 horas	22/06/1999 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Abatelenguas de madera		146	Paquete
2	0000000000	Aceite mineral para niños		71	Frasco
3	0000000000	Agua inyectable esterilizada de 10 ml		378	Caja
4	0000000000	Agua inyectable esterilizada de 5 ml		461	Caja
5	0000000000	Agua oxigenada solución al 10.5		357	Frasco

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos en el Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional de Ciudad Madero, ubicado en: Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999 a las 9:00 horas en Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las unidades médicas de la Región de Madero, en las entidades de Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 14:00 horas.

- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción del certificado de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CD. MADERO

DR. VICTOR JULIO CAMACHO ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 105641)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de consulta, estudios y tratamientos médicos especializados para el Hospital Regional Ciudad Madero, Ciudad Victoria, Tamps., y servicios subrogados en: Ciudad Mante, Tamps., y Ciudad Valles, S.L.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnica
18572010-009-99		\$600 Costo en compraNET: \$550	16/06/1999	15/06/1999 9:00 horas	23/06/1999 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Oftalmología		1	Contrato
2	0000000000	Tomografía axial computarizada		1	Contrato
3	0000000000	Electrofisiología		1	Contrato
4	0000000000	Periodoncia		1	Contrato
5	0000000000	Alergología		1	Contrato

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional Ciudad Madero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicado en: Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999 a las 12:00 horas en Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: en las localidades del Hospital Regional de Ciudad Madero, y en los consultorios de Ciudad Victoria, y Ciudad Mante, Tamps. y Ciudad Valles, S.L.P., en los domicilios establecidos en las bases, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: el establecido en las bases.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta agotar el presupuesto máximo a ejercer y/o el 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción del certificado de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CIUDAD MADERO
DR. VICTOR JULIO CAMACHO ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 105643)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD MADERO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de medicamentos de línea general para las localidades: de Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Tamps., y Ciudad Valles, S.L.P., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Tomás Llama Vértiz, con cargo de Gerente de Admón. Interna y Apoyo Corporativo el día 14 de diciembre de 1998.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura té
18572010-008-99		\$500 Costo en compraNET: \$450	15/06/1999	14/06/1999 12:00 horas	22/06/1999 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Medicamento de línea general para el consultorio Cd. Victoria,		1	Lote
2	0000000000	Medicamento de línea general para el consultorio Cd. Mante, T.		1	Lote
3	0000000000	Medicamento de línea general para el consultorio Cd. Valles, S.		1	Lote

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos en el Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Ciudad Madero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicado en: Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 14:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de junio de 1999 a las 14:00 horas en Calle 10, esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las localidades de Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Tamps. y Ciudad Valles, S.L.P., en los domicilios establecidos en las bases, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: el establecido en las bases.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato, y hasta agotar el presupuesto máximo a ejercer y/o el 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días, a partir de la recepción del certificado de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CIUDAD MADERO
DR. VICTOR JULIO CAMACHO ORTEGA

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUD LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 009

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 26, 27 inciso A, y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional que para adquirir material y útiles de oficina, llevará a cabo, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
30001054-010-99	En convocante \$800 En compraNET: \$500	16/06/1999	17/06/1999 11:00 horas	25/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Carpetas para archivo
2	0000000000	Arillos
3	0000000000	Clips
4	0000000000	Sobres de papel
5	0000000000	Papel bond

- Adquisición autorizada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según caso número 048/VI-O/99.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, avenida Jardín número 356, colonia Del Gas, código postal 02950, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 55-56-00-27.
- Bases de la licitación: estarán disponibles para su consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. En el domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, <http://compranet.gob.mx>
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, a través del banco Serfin, S.A., en la cuenta número 9649285 del Gobierno del Distrito Federal, mediante el recibo que genera el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos en moneda nacional.
- Periodo del suministro: del 28 de julio al 26 de noviembre de 1999.
- Lugar de entrega: Unidad de almacén de la convocante.
- Pago: parcial conforme a entregas, dentro de los 20 días, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- Anticipo: No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
LIC. JAVIER A. ESCALERA LEANDRO
RUBRICA.

(R.- 105646)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

"REACONCONDICIONAR CABEZAL DE LLEGADA DE POZOS Y TRAMOS DE TUBERIA EN BATERIA AGAVE"

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capi conta requer
18575064-080-99	10/06/99 9:00 HORAS	18/06/99 12:00 HORAS	90 DIAS	14/07/99	11/09/99	\$750,00

- * LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE ESTA LICITACION FUE AUTORIZADA EL DIA 7 DE MAYO DE 1999, POR EL INGENIERO FRANCISCO COPTO LOPEZ, CON CARGO DE ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.
- * UBICACION DE LOS TRABAJOS: EN INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, ESTADO DE TABASCO.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC (ACCESO A LA ZONA INDUSTRIAL), CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 12:30 HORAS (DIAS HABILES).
- * EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE \$1,000.00 Y A TRAVES DE compraNET ES DE \$950.00, INCLUYENDO EL IVA.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EXCLUSIVAMENTE EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC. Y EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO INTERNACIONAL MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- * LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO REFORMA, CHIS. PUNTUALMENTE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE SUBCONTRATARA PARTE NI TOTALIDAD DE LA OBRA.
- * REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION LA CUAL DEBERA SER FIRMADA DE PREFERENCIA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBIRA LA PROPUESTA, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.

2. COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 3. COPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU EMPRESA.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA L.A. Y O.P.
 5. COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 6. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA EN LA PRESENTE LICITACION Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 7. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN COPIA DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR C.P. REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
 8. DEBERA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES MOTIVO ESTA LICITACION.
- * LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA SU REVISION, ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA L.A. Y O.P.).
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

REFORMA, CHIS., A 8 DE JUNIO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 105647)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA,
R.M.SO.
EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN LA CALLE 33, NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL
CARMEN, CAMPECHE
C.P. 24180 TELEFONO (01 938) 1-12-00, EXTENSION 2-38-05, FAX (01 938) 2-89-21 EXTENSION 2-
38-09

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en

la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de modernización de grúas viajeras en las instalaciones de la Terminal Marítima de Dos bocas, Tab., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pliegos y apertura
18575037-012-99 (139937SNN)	\$2,279 Costo en compraNET: \$2,165	15/06/1999	14/06/1999 11:00 horas	23/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Modernización del puente de las grúas viajeras de 5 toneladas de los talleres de inspección tubular y máquinas y herramientas
2	0000000000	Modernización de grúas viajeras de 15 toneladas del cobertizo de cabezales, y talleres de reparación de válvulas y eléctrico de mantenimiento
3	0000000000	Modernización de grúas viajeras de 5 toneladas de los talleres de inspección tubular y máquinas y herramientas y de 15/5 toneladas de los talleres de reparación de válvulas y eléctrico de mantenimiento
4	0000000000	Suministro e instalación del tablero de control de puente y carro, tipo frecuencia ajustable "Smartorque", Mca. P&H o Eq., adecuado a la capacidad de la grúa a controlar
5	0000000000	Modernización del sistema riel y trabe carril para grúas viajeras de 3, 5, 15 y 30 toneladas, que consiste en la selección, suministro e instalación del riel y un sistema amortiguador de ruidos que no varíe las condiciones de trabajo del sistema de rieles actuales

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 8 al 15 de junio de 1999 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

* La forma de pago es, en convocante, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:	Número de convenio:	Referencia:
Concepto:		
Bancomer	64753Número	de
Nombre del depositante		licitación

* En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

* Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 11:00 horas en la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, Coordinación Electrónica y Sistemas de Seguridad en la Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de julio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas.

* Fecha probable de inicio y terminación: del 6 de septiembre de 1999 al 4 de septiembre del 2000 (365 días naturales).

- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- * Ningunas de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION,
MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE

ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 105648)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA,
R.M.SO.

EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL
CARMEN, CAMPECHE

C.P. 24180 TELEFONO (01 938) 1-12-00, EXTENSION 2-37-66 FAX (01 938) 2-89-21 EXTENSION 2-38-09

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación general a instalaciones habitacionales del complejos Abk-A y Pol-A de la Región Marina Suroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr ar
18575037-013-99 (0223937ONN)	\$2,298.00 Costo en compraNET: \$2,183.00	12/07/1999	8/07/1999 10:00 horas	8/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación general a instalaciones habitacionales de complejos Abk-A y Pol-A	20/09/1999

- * Ubicación de la obra: complejos Abkatún-A y Pol-A.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 8 de junio de 1999 al 12 de julio de 1999 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:

Número de convenio:

Referencia:

Bancomer

64753Número

de

licitación

Nombre del depositante

En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: la siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de ventanilla. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica:
- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato (salvo quien coticese sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Capital contable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * La junta de aclaraciones y/o visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día 8 de julio de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Instalaciones Marinas, ubicadas en Dos Bocas Paraíso, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de julio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 2 (dos) años de experiencia en trabajos similares.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- * Partes de la obra que se podrán subcontratar: no se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. El criterio general es conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- * Ningunas de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION,
MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTEING. FELIPE LEON BAUTISTA
RUBRICA.

(R.- 105649)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de protección anticorrosiva a los equipos y circuitos de tuberías de la batería Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Angel Vázquez Martínez, con cargo de Administrador del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, el día 20 de mayo de 1999, en la sesión número 17/99 ordinaria del COTECO.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr a
18575071-010-99	\$1,725 Costo en compraNET: \$1,639	15/06/1999	15/06/1999 9:00 horas	15/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Protección anticorrosiva a los equipos y circuitos de tuberías de la batería Tecominoacán	26/07/1999

- * Ubicación de la obra: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, colonia Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas del área de Mantenimiento, Departamento de Tanques y Tuberías, con el ingeniero Oscar Jiménez Martínez, ubicadas en la Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 12:00 horas en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, colonia Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar que cuenta con la capacidad y la experiencia técnica de acuerdo con las características de los trabajos.

Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.

- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **1.-** Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación; **2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso; **3.-** Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa; **4.-** Si dos a más empresas se agrupan para participar deberán asentar en un documento el acuerdo de participación en forma conjunta para presentar la proposición en la presente licitación y en éste designar a un representante común; **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; **6.-** Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- * No se subcontratará ninguna parte de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * Las condiciones de pago son: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación, por la residencia de supervisión de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

CARDENAS, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 105651)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEPORTIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Promoción Deportiva, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, que para adquirir vales de despensa y servicio de fumigación, llevará a cabo, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
30001053-026-99	En convocante \$750.00 En compraNET: \$700.00	14/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	22/06/1999 10:00 horas
30001053-027-99	En convocante \$750.00 En compraNET: \$700.00	14/06/1999	16/06/1999 12:00 horas	22/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	00000	Vales de despensa	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Fecha
1	C811080000	Servicio de fumigación en las instalaciones deportivas	1

- Adquisiciones autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según casos números 090/VIII/O/99 y 085/VIII/O/99.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, avenida División del Norte 2333, colonia General Anaya, Delegación Benito Juárez, código postal 03340, teléfono 56-88-91-55.
- Bases de la licitación: estarán disponibles para su consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en el domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..mx**
- Pago de bases, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, a través del banco Bital S.A., en la cuenta del Gobierno del Distrito Federal, mediante el recibo que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos en moneda nacional.
- Periodo del suministro y prestación del servicio: julio-diciembre de 1999, conforme al calendario establecido en bases de licitación.
- Lugar de entrega y prestación del servicio: vales de despensa, en la Subdirección de Recursos Materiales. Servicio de fumigación, en las instalaciones deportivas y administrativas de la Dirección General de Promoción Deportiva, conforme al anexo establecido en bases.
- Pago de bienes y servicios: vales de despensa contra recepción de vales. Servicio de fumigación: parcial contra servicio prestado, dentro de los 20 días siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- Anticipo: no se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
LIC. JAVIER A. ESCALERA LEANDRO

RUBRICA.

PEMEX REFINACION
GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO Y OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 99004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de convocatoria por contrato a base de precios unitarios y tiempos determinados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Preproposición
18576083-044-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	12/07/1999	12/07/1999 11:00 horas	12/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Integración del C.E. Bajos de la Gallega a la red de comunicación digital de la Gerencia Comercial Zona Sur	2/08/1999	30/08/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Preproposición
18576083-045-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	12/07/1999	12/07/1999 12:00 horas	12/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Cambio de cúpula del TV-301 de 80,000 Bls. en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp.	2/08/1999	31/08/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Preproposición
18576083-046-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	12/07/1999	12/07/1999 14:00 horas	12/07/1999 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Pruebas no destructivas a los TV's 055 y 301 en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp.	2/08/1999	31/08/1999

** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Urano número 420, módulo K, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.

- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja (de institución de crédito establecida en la localidad) expedido a favor de Pemex Refinación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo los días:
- Número de licitación 18576083-044-99: 12 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en el Centro Embarcador Bajos de la Gallega.
- Número de licitación 18576083-045-99: 12 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp.
- Número de licitación 18576083-046-99: 12 de julio de 1999 a las 13:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp.

Deberán presentarse a las instalaciones con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja y zapatos industriales, este requisito es indispensable.

- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica se realizará en los días y horarios señalados en las licitaciones y se efectuarán en la sala de juntas de la subgerencia de operación de la Gerencia Comercial Zona Sur, ubicada en avenida Urano número 420, módulo K, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite a la empresa en trabajos similares a los que se concursan, presentar copia de carátulas de contratos, así como constancia del buen cumplimiento de los mismos (actas de entrega-recepción).

Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, socios y asociados, respectivamente, así como el contrato de asociación simple):

- 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, número telefónico.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y/o modificaciones, en su caso, para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas.
 - 3.- Testimonio del poder notarial del representante legal.
 - 4.- Registro vigente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que acredite al postor como persona física.
 - 5.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, tanto para personas físicas como para personas morales y constancia de domicilio fiscal.
 - 6.- Manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad que:
 - a.- Se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-d del Código Fiscal de la Federación.
 - 7.- Declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- *.- Capital contable comprobable con la última declaración del ejercicio como personas morales o físicas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (deberán presentar comprobante de que el contador auditor cuenta con la autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) en caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los socios y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación simple, adjuntando la documentación antes mencionada.
 - *.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - *.- Las condiciones de pago son: 30 días naturales a partir de la autorización de la estimación por la residencia de construcción de la obra.

- *.- La presente convocatoria contiene la información mínima, para mayor información acudir a la convocante o comunicarse a los teléfonos 01-29-892808 y 892856.

BOCA DEL RIO, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE CONTROL DE OBRA
ING. CARLOS R. MONTES GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 105653)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEPORTIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Promoción Deportiva, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, que para adquirir sustancias químicas, llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
30001053-025-99	En convocante \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	21/06/1999	23/06/1999 12:00 horas	29/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C840200000	Acido tricloroisocianúrico al 90% de concentración
2	C840200000	Abrillantador doble acción algicida
3	C840200000	Carbonato de sodio (Soda ASH) para elevar el PH
4	C840200000	Clarificador floculante líquido de alta densidad
5	C840200000	(Dicloro) en polvo al 58%

- Adquisición autorizada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según caso número 073/VIO/99.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: avenida División del Norte 2333, colonia General Anaya, Delegación Benito Juárez, código postal 03340, teléfono 56-88-91-55.
- Bases de la licitación: estarán disponibles para su consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en el domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..mx**
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, a través del banco Bital, S.A., en la cuenta del Gobierno del Distrito Federal, mediante el recibo que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos en moneda nacional.
- Periodo del suministro: julio diciembre de 1999, conforme al calendario establecido en bases de licitación.
- Lugar de entrega: en las diferentes instalaciones deportivas, conforme al anexo establecido en bases.
- Pago: parcial conforme a entregas, dentro de los 20 días, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- Anticipo. No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
LIC. JAVIER A. ESCALERA LEANDRO
 RUBRICA.

(R.- 105654)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento preventivo a equipo de bombeo del CPTG Atasta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de los servicios	Junta de aclaraciones	Pre pro ap
18575024-006-99	\$1,200.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,140.00 más I.V.A.	12/07/1999	29/06/1999 9:00 horas	30/06/1999 9:00 horas (Recepción de preguntas) 1/07/1999 16:00 horas (Entrega de respuestas)	

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Efectuar mantenimiento preventivo a bomba GA-101-A/G
2	0000000000	Sustituir motobombas GA-101-A/G su cople actual por otro de membranas flexibles
3	0000000000	Suministrar e instalar a bombas GA-101-A/G sellos dobles
4	0000000000	Efectuar mantenimiento preventivo a motor eléctrico de bomba GA-101-A/G
5	0000000000	Efectuar mantenimiento preventivo a arrancador Westinghouse de motobomba GA-101-A/G

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) extensión 5-25-96 o 5-25-97, con el LAE Ermilo González Pérez.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O. copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.

- La visita al lugar de los servicios se realizará el día 29 de junio de 1999 a las 9:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en el Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta, localizado en la carretera federal número 180 a 38 kilómetros de Ciudad del Carmen, Campeche, en dirección a Villahermosa, Tabasco.
- La junta de aclaraciones para la recepción de preguntas se llevará a cabo el día 30 de junio de 1999, a las 9:00 horas y la junta de aclaraciones para entrega de respuestas el día 1 de julio de 1999 a las 16:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 13:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Lugar donde se realizará el servicio: en el Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta, localizado en la carretera federal número 180 a 38 kilómetros de Ciudad del Carmen, Campeche, en dirección a Villahermosa, Tabasco, y en las instalaciones del proveedor.
- Periodo de ejecución de los servicios: del 30/08/99 al 27/12/99.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y especificaciones técnicas en inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Para la ejecución de los servicios no se otorgará anticipos.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en un año en servicios similares a los que se refiere la presente licitación.
- Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha en que el proveedor haga entrega de la factura en la ventanilla número II de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., de la Región Marina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- Expediente número: 0443924SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 105656)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de reparación de sistemas y equipos auxiliares de turbomaquinaria del CPTG Atasta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de los servicios	Junta de aclaraciones

18575024-007-99	\$1,200.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,140.00 más I.V.A.	12/07/1999	22/06/1999 9:00 horas	23/06/1999 9:00 horas (Recepción de preguntas) 24/07/1999 16:00 horas (Entrega de respuestas)

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Efectuar reparación de caja de engranes para turbocompresores de gas residual
2	0000000000	Rehabilitación de caja de engranes marca Grafenstaden, tipo A100BAIBB
3	0000000000	Rehabilitación de caja de engranes marca Grafenstaden, modelo A519CG1N1
4	0000000000	Suministrar e instalar a sistema hidráulico de turbocompresores GB-101-A/B/C motor hidráulico de desplazamiento variable mca. Brueninghaus
5	0000000000	A sistemas de control hidráulico de mecanismos de admisión de aire de turbocompresores GB-102-A/B Y GB-101-A/B/C, Sum. e instalar servoválvulas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938), extensión 5-25-96 o 5-25-97, con el LAE Ermilo González Pérez.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O. copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- La visita al lugar de los servicios se realizará el día 22 de junio de 1999 a las 9:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en el Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta, localizado en la carretera federal número 180 a 38 kilómetros de Ciudad del Carmen, Campeche, en dirección a Villahermosa, Tabasco.
- La junta de aclaraciones para la recepción de preguntas se llevará a cabo el día 23 de junio de 1999, a las 9:00 horas y la junta de aclaraciones para entrega de respuestas el día 24 de junio de 1999 a las 16:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE, ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala poniente de la calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 9:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Lugar donde se realizará el servicio: en el Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta, localizado en la carretera federal número 180 a 38 kilómetros de Ciudad del Carmen, Campeche, en dirección a Villahermosa, Tabasco, y en las instalaciones del proveedor.
- Periodo de ejecución de los servicios: del 30/08/99 al 27/12/99.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y especificaciones técnicas en inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Para la ejecución de los servicios no se otorgará anticipos.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en un año en servicios similares a los que se refiere la presente licitación.
- Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor haga entrega de la factura en la ventanilla número II de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., de la Región Marina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- Expediente número: 0444924SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 105657)

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

AVENIDA COYOACAN No. 1501

COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-01-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR EL CENTRO SCT VERACRUZ Y POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

EMPRESA GANADORA: INAL, S.A., CALLE NUBIA NUMERO 153, COLONIA CLAVERIA, CODIGO POSTAL 02070, POR UN MONTO DE \$262,500.74; CONFORME AL FALLO DE FECHA 24 DE MARZO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-02-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR CONDUCTO DEL CENTRO SCT OAXACA.

EMPRESA GANADORA: GRUPO EDIFICADOR PROGRESO, S.A. DE C.V., CALLE NORTE 90 NUMERO 6503, COLONIA SAN PEDRO EL CHICO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$227,083.20; CONFORME AL FALLO DE FECHA 26 DE MARZO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-03-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PEMEX REFINACION, MEDIANTE LAS GERENCIAS DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO Y TRANSPORTE POR DUCTO, EN LOS ESTADOS DE NUEVO LEON Y TAMAULIPAS.

EMPRESA GANADORA: TRABAJOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., JESUS ELIAS PIÑA NUMERO 902 ORIENTE, COLONIA TAMAULIPAS EN TAMPICO, TAMPS., POR UN MONTO DE \$189,424.45; CONFORME AL FALLO DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-04-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PEMEX REFINACION, A TRAVES DE LAS GERENCIAS DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO CAPITALIZABLE Y PROYECTOS III EN LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA" EN CADEREYTA, N.L.

EMPRESA GANADORA: LORSA CONSULTORES, S.A. DE C.V., SAN BENJAMIN MANZANA 629 LT-16-B, COLONIA PEDREGAL DE STA. URSULA COAPA, EN MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$235,086.45; CONFORME AL FALLO DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-05-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PEMEX GAS PETROQUIMICA BASICA Y SUS FILIALES PETROQUIMICAS PAJARITOS, MORELOS, CANGREJERA Y COSOLECAQUE, S.A. DE C.V., EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

EMPRESA GANADORA: AUTOMATIZACIONES EN PROCESOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., BAJA CALIFORNIA SUR NUMERO 6 BIS LOCAL "C", COLONIA PROVIDENCIA, POR UN MONTO DE \$431,825.80; CONFORME AL FALLO DE FECHA 9 DE ABRIL DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-06-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

EMPRESA GANADORA: ARQ. JOSE LUIS CHAVEZ CORTES, CALLE 20 DE AGOSTO NUMERO 8, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, POR UN MONTO DE \$348,360.40; CONFORME AL FALLO DE FECHA 31 DE MARZO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-07-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA, OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR LA SEMARNAP, MEDIANTE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN MEXICALI, B.C.

EMPRESA GANADORA: AUDITORIA DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A., RIO NAZAS 78-403, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$214,603.20; CONFORME AL FALLO DE FECHA 26 DE MARZO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-08-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR EL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, EN LOS ESTADOS DE SONORA Y VERACRUZ.

EMPRESA GANADORA: AUDITORIA DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A., RIO NAZAS 78-403, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$296,797.13; CONFORME AL FALLO DE FECHA 26 DE MARZO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-09-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR CONDUCTO DE SU COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN LOS ESTADOS DE VERACRUZ, ZACATECAS, SONORA Y TAMAULIPAS.

EMPRESA GANADORA: FACTOR EFICIENCIA, S.A. DE C.V., CONDOMINIO EL HAYA EDIFICIO 4 DEPARTAMENTO 7, XALAPA, VER., POR UN MONTO DE \$361,167.14; CONFORME AL FALLO DE FECHA 31 DE MARZO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-10-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR CONDUCTO DEL CENTRO SCT TABASCO.

EMPRESA GANADORA: DELTA, PROYECTOS Y DESARROLLO, S.A. DE C.V., RIO GANGES NUMERO 80, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$133,861.52; CONFORME AL FALLO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-11-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR CONDUCTO DEL CENTRO SCT NUEVO LEON.

EMPRESA GANADORA: AUTOMATIZACIONES EN PROCESOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., CALLE BAJA CALIFORNIA SUR NUMERO 6 BIS LOCAL "C", CODIGO POSTAL 07550, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$192,318.48; CONFORME AL FALLO DE FECHA 4 DE MAYO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-12-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, A TRAVES DE LAS SUBDIRECCIONES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO Y REGION MARINA NORESTE, EN LA SONDA DE CAMPECHE, CAMP.

EMPRESA GANADORA: AUTOMATIZACIONES EN PROCESOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., CALLE BAJA CALIFORNIA SUR NUMERO 6 BIS LOCAL "C", CODIGO POSTAL 07550, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$214,321.00; CONFORME AL FALLO DE FECHA 4 DE MAYO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-13-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR LA SUBDIRECCION DE LA REGION MARINA NORESTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA SONDA DE CAMPECHE, CAMP.

EMPRESA GANADORA: AUTOMATIZACIONES EN PROCESOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., CALLE BAJA CALIFORNIA SUR NUMERO 6 BIS LOCAL "C", CODIGO POSTAL 07550, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$203,535.61; CONFORME AL FALLO DE FECHA 4 DE MAYO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-14-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PEMEX REFINACION EN LAS REFINERIAS "ING. ANTONIO DOVALI JAIME" EN SALINA CRUZ, OAX., Y "MIGUEL HIDALGO" EN TULA, HGO.

EMPRESA GANADORA: DELTA PROYECTOS Y DESARROLLO, S.A. DE C.V., RIO GANGES NUMERO 80, COLONIA CUAUHTEMOC, POR UN MONTO DE \$273,167.63; CONFORME AL FALLO DE FECHA 4 DE MAYO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-15-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PEMEX REFINACION EN LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", EN MINATITLAN, VER.

EMPRESA GANADORA: ARQ. JOSE LUIS CHAVEZ CORTES, CALLE 20 DE AGOSTO NUMERO 8, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, POR UN MONTO DE \$193,155.95; CONFORME AL FALLO DE FECHA 6 DE MAYO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-16-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR LA SEMARNAP, MEDIANTE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN LOS ESTADOS DE YUCATAN, CHIHUAHUA Y GUANAJUATO.

EMPRESA GANADORA: AUDITORIA DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A., RIO NAZAS 78-403, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$302,103.62; CONFORME AL FALLO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-17-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR EL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN EL ESTADO DE MEXICO.

EMPRESA GANADORA: DELTA PROYECTOS Y DESARROLLO, S.A. DE C.V., RIO GANGES NUMERO 80, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$92,034.76; CONFORME AL FALLO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-18-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE SU SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, EN MEXICO, D.F., Y LOS ESTADOS DE SAN LUIS POTOSI, ZACATECAS Y YUCATAN.

EMPRESA GANADORA: LORSA CONSULTORES, S.A. DE C.V., CALLE SAN BENJAMIN MANZANA 629 LT-16-B, COLONIA PEDREGAL DE STA. URSULA COAPA, EN MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$320,472.00; CONFORME AL FALLO DE FECHA 11 DE MAYO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CMH-OP-19-99**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE AUDITORIA A OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR CONDUCTO DE SU COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN LOS ESTADOS DE CHIHUAHUA, SONORA, SINALOA Y MEXICO, D.F.

EMPRESA GANADORA: DELTA, PROYECTOS Y DESARROLLO, S.A. DE C.V., CALLE RIO GANGES NUMERO 80, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$326,456.24; CONFORME AL FALLO DE FECHA 7 DE MAYO DE 1999.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. FERNANDO E. CAMPOS ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 105658)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de reparación y mantenimiento integral de sellos mecánicos modelo QBQR-3500-5X4U/QBQR-3500-5X4 y/o 19B19R-3500-U4X5, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en ventanilla y/o depósito en Bancomer	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pliegos y apertura
18577001-036-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	21/06/1999	15/06/1999 12:00 horas	28/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Reparación y mantenimiento integral de sellos mecánicos

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante; en Bancomer, mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; previamente se efectuará visita a sitio el día 14 de junio de 1999 a las 12:00 horas en el Sector Mendoza, Ver., de PGPB (ver bases).
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de julio de 1999 a las 12:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Sector Ciudad Mendoza, Ver., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, con pagos mensuales de acuerdo al programa de ejecución de reparación de sellos; las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable; para un mayor detalle de ésta, remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY

RUBRICA.

(R.- 105659)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

Subgerencia de Abastecimiento, Unidad de Concursos, avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., teléfono 232-56-34, fax 250-23-71.

COMUNICACION GANADORES DE LICITACIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se comunica la identidad de los ganadores y fallos desiertos de las siguientes licitaciones.

LICITACION	BIEN O SERVICIO	COMPAÑIA	MO
18577001-093-98	ALMACENAMIENTO SUBTERRANEO GAS LICUADO DE PETROLEO TUZANDEPETL, VER.	Desierto	MEDIANTE OFICIO S SI-880/99 SE DEC
18577001-007-99	ACIDO SULFURICO	ACIDOS Y SOLVENTES, S.A. DE C.V.	Máx. \$5'565 Mín. \$3'339
18577001-011-99	COMPUTADORAS PERSONALES Y SERVIDOR	DINAMICA EN MICROSISTEMAS DE INFORMATICA, S.A. DE C.V.	\$2'607,14

18577001-017-99	TUBERIA PARA INTERCAMBIADORES DE CALOR	INOX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$1'693,33
		LAVISA, S.A. DE C.V.	\$1'273,89
		EQUIPOS INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$1'849,63
18577001-019-99	CARBON MINERAL ACTIVADO	CLARIMEX, S.A. DE C.V.	\$5'912,20
18577001-021-99	INHIBIDOR DE CORROSION	QUIMICAGUA, S.A. DE C.V.	\$4'384
18577001-023-99	BACTERICIDA	BUCKMAN LABORATORIES, S.A. DE C.V.	\$6'077,98
18577001-024-99	REMOVEDOR MATERIA ORGANICA	SURFAMEX, S.A. DE C.V.	\$2'344,90
18577001-025-99	CENTRO CONTROL DE MOTORES	SCHNEIDER ELECTRIC MEXICO, S.A. DE C.V.	\$810,80

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY
RUBRICA.

(R.- 105660)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTACALCO LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material eléctrico, de construcción, refacciones, accesorios, herramientas menores, estructuras y manufacturas, autorizadas con acortamiento de plazos en la 9a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Iztacalco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Pr pr ap
30001023-008-99	Material eléctrico	\$800 Costo en compraNET: \$750	14/06/1999	15/06/1999 10:00 horas	
30001023-009-99	Refacciones, accesorios, herramientas menores	\$800 Costo en compraNET: \$750	14/06/1999	15/06/1999 18:00 horas	
30001023-010-99	Material de construcción, estructuras y manufacturas	\$800 Costo en compraNET: \$750	14/06/1999	15/06/1999 13:00 horas	

Partida	No. de licitacion	Descripción	C
1	30001023-008-99	Cable T.H.W. antillamas (rollo de 100 mts.)	
2	30001023-008-99	Interruptor termomagnético AIB 3 x 50	
3	30001023-008-99	Tubo fluorescente luz de día SLIM-LINE 38 W	
4	30001023-008-99	Balastros de 2 x 40	
5	30001023-008-99	Acrílicos para gabinete	
1	30001023-009-99	Tapa de coladera pluvial recta de concreto c/armado de acero de 42 cms. de diámetro c/capacidad de 150 kgs/cm2	
2	30001023-009-99	Chapa Phillips 800 Izq. derecha	
3	30001023-009-99	Brocha de cerda natural de 6"	
4	30001023-009-99	Zacapicos con mango No. 5	
5	30001023-009-99	Accesorios de bronce para W.C.	
1	30001023-010-99	Pintura vinílica color blanca	

2	30001023-010-99	Cemento	
3	30001023-010-99	Block hueco de 15 x 20 x40 cms.	
4	30001023-010-99	Polín	
5	30001023-010-99	Pintura base agua zona tráfico amarilla	

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco y calle Té sin número, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Iztacalco, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Delegación Iztacalco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema a través de pago interbancario en Banca Serfin, sucursal 92 cuenta número 9649285.
- * La juntas de aclaración de bases, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Plaza Benito Juárez y Sur 157 edificio anexo (centro de barrio), colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Iztacalco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: según bases, los días según bases, fecha de entrega según bases, en el horario de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la recepción de la documentación en la Subdirección de Finanzas.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DELEGADA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN IZTACALCO

LIC. DIANA ROSALIA BERNAL LADRON DE GUEVARA

RUBRICA.

(R.- 105661)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 056

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación a motobombas de agua tipo turbina de 4" y 8" de diámetro, en instalaciones del activo Bellota Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen- propos apertur
18575065-056-99	\$575 Costo en compraNET: \$546	16/06/1999	15/06/1999 16:30 horas	23/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Extracción del Eq. completo de bombeo de 4" Diám. c/columna de 33 m	1	Lote	120	159
2	0000000000	Montaje e Inst. del Eq. Comp. de bombeo 4" Diám. pozo Prof. Colum. 33 m	1	Lote		
3	0000000000	Extracción del Eq. completo de bombeo de 8" Diám. con Colum. de 33 m	1	Lote		
4	0000000000	Montaje o Inst. del Eq. Comp. de bombeo de 8" Diám. con Colum. de 33 m	1	Lote		

5	0000000000	Sumin. de flecha de cuerpo de tazones de 1" Diám. x 2.60 m	1	Lote	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 16:30 horas en la sala de concursos del área de Recursos Materiales, ubicada en: calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de junio de 1999 a las 16:30 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: campos, baterías y compresoras del Activo Bellota-Chinchorro, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 159 días naturales máximo.
- * No se otorgará anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte del servicio.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
 - II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 incisos I al XII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY
 RUBRICA.

(R.- 105662)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 063

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de maquinado en acero al carbón de diversas piezas para utilizarse en el área de operación de explotación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposición de apertura
18575065-063-99	\$575 Costo en compraNET: \$546	17/06/1999	15/06/1999 9:00 horas	24/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Maquinado de niples de 2"Ø en acero al carbón cédula 80	
2	0000000000	Maquinado de niples de 2"Ø en acero al carbón, cédula 80	

3	0000000000	Maquinado de niples de 2" en acero al carbón, cédula 80	
4	0000000000	Maquinado de llaves de cruz para estranguladores de varias marcas	
5	0000000000	Maquinado de llaves "grifas" de 60 cms. de longitud total	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 9:00 horas en sala de concursos del área de Recursos Materiales, ubicado en Calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de junio de 1999 a las 16:30 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Golpe I, Golpe II, Tupilco I, Tupilco II, Castarrical y Santuario (Rancherías Lázaro Cárdenas 3a. sección, Patastal 1a. y 2a. sección, Cocohital, Santuario 2a. sección) Municipio de Comalcalco, Tabasco, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 90 días naturales.
- * No se otorgará anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte del servicio.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
 - II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 inciso I al XII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 105663)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 062

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento a unidades de aire acondicionado tipo paquete y de ventana en las instalaciones del activo Bellota Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen- propos apertur
18575065-062-99	\$575 Costo en compraNET: \$546	17/06/1999	16/06/1999 12:00 horas	24/01 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Mantto. preventivo a Eq. de aire acondicionado tipo ventana	1	Equipo	150	159
2	0000000000	Sum. y colocación de Comp. hermético de 12000 btu/hr. 220 v. 60 hz.	1	Pieza		
3	0000000000	Sum. y colocación de Comp. hermético de 15000 btu/hr. 220 v. 60 hz.	1	Pieza		
4	0000000000	Sum. y colocación de Comp. hermético de 18000 btu/hr. 220 v. 60 hz.	1	Pieza		
5	0000000000	Sum. y Coloc. de serpentín condensador para Eq. de aire acondicionado	1	Pieza		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de concursos del área de Recursos Materiales, ubicada en calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 12:00 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: baterías y compresoras del activo Bellota-Chinchorro, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 159 días naturales máximo.
- * No se otorgará anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte del servicio.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
 - II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 inciso I al XII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY
 RUBRICA.

(R.- 105665)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación a tuberías de proceso de batería y estación de compresoras castarrical, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18575065-059-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	14/07/1999	29/06/1999 9:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Rehabilitación a tuberías de proceso de batería y estación de compresoras	23/08/1999	

- * Ubicación de la obra: Ranchería Zaragoza 3a. sección, Comalcalco, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en área de mantenimiento, sector terciario, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 9:00 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I. Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III. Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - V. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras mecánicas y aplicación de aplicación anticorrosiva. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de Impuestos Sobre la Renta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY
RUBRICA.

(R.- 105666)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de cobertizo de protección ambiental de servicios de apoyo operativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pre pro ap
18575065-058-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	13/07/1999	28/06/1999 12:00 horas	25/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Rehabilitación de cobertizo de protección ambiental de SAO	23/08/1999	

- * Ubicación de la obra: Cobertizo de máquinas y herramientas en la zona industrial de Activo Bellota-Chinchorro, Comalcalco, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 1999 a las 12:00 horas, en sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en planeación y control de obras, Activo Bellota-Chinchorro, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará el siguiente anticipo: 10% para inicio de obra y 20% para compra de materiales.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I.- Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.

III.- Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.

IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

V.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obra civil y eléctrica. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de impuestos sobre la renta.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 105667)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 064

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de enfriadores de gas en tercer paso en turbo compresor solar centauro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposición de apertura
18575065-064-99	\$575 Costo en compraNET: \$546	17/06/1999	15/06/1999 12:00 horas	24/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Desarmado de enfriador de gas	
3	0000000000	Suministro e Inst. de tubería aletada	
4	0000000000	Suministro e Inst. de tapones y sellos	
5	0000000000	Prueba hidrostática graficada con duración de 24 horas	
2	0000000000	Corte de tubería aletada	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 12:00 horas en sala de concursos del área de Recursos Materiales, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 13:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de junio de 1999 a las 16:30 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: estación de compresoras Bellota, los días lunes a viernes en el horario de entrega, de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 120 días naturales.
- * No se otorgará anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte del servicio.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
 - II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 incisos I al XII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago serán 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 105668)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pedido abierto de pinturas, primarios, esmaltes, acabados, recubrimientos con especificación Pemex, vinílicas, lacas y thinner, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas	
18575058-011-99		\$575 Costo en compraNET: \$546	16/06/1999	14/06/1999 16:30 horas	23/06/1999 16:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Recubrimiento primario de zinc	1	Litro	1	100
2	0000000000	Esmalte alquidálico brillante	1	Litro		
3	0000000000	Esmalte alquidálico brillante	1	Litro		
4	0000000000	Esmalte alquidálico brillante	1	Litro		
5	0000000000	Esmalte alquidálico brillante	1	Litro		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del

RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicado en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas del almacén de materiales.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de junio de 1999 a las 16:30 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
 - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- * Lugar de entrega: distintas áreas del Activo Bellota-Chinchorro, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días máximo, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor. Mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.
- * El monto mínimo y máximo será por el monto total del contrato.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de echometro y dinamómetro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575058-014-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$956	12/07/1999	5/07/1999 11:00 horas	19/07/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Echometro y dinamómetro

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de

Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicado en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de julio de 1999 a las 11:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
 - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- * Lugar de entrega: Área de Operación de Explotación, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días máximo, contados a partir de la recepción del contrato, para mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 105671)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de accesorios de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas	
18575058-015-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$956		12/07/1999	5/07/1999 13:00 horas	19/07/1999 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	0000000000	Alcohol isopropílico		1	Litro	

2	00000000 00	Cable UTP de 8 hilos	1	Pieza
3	00000000 00	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet 1600C, color amarillo	1	Pieza
4	00000000 00	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet 1600C, color magenta	1	Pieza
5	00000000 00	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet 1600C, color cyan	1	Pieza

1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes, en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicada en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de julio de 1999 a las 13:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
 - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- * Lugar de entrega: distintas áreas del Activo Bellota-Chinchorro, los días lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días máximo, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor. Mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.
- * El monto mínimo y máximo será por el monto total del contrato.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de calzado de seguridad de piel, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas	
18575058-012-99		\$575 Costo en compraNET: \$546	17/06/1999	16/06/1999 9:00 horas	24/06/1999 16:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Media bota No. 5	1	Par	500	3,000
2	0000000000	Media bota No. 6	1	Par		
3	0000000000	Media bota No. 7	1	Par		
4	0000000000	Media bota No. 8	1	Par		
5	0000000000	Media bota No. 9	1	Par		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes, en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicada en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 16:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de junio de 1999 a las 9:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
 - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- * Lugar de entrega: distintas áreas del Activo Bellota-Chinchorro, los días lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días máximo, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor. Mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.
- * El monto mínimo y máximo será por el monto total del contrato.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro e inyección de producto químico reductor de viscosidad a pozos y oleoductos del activo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas	
18575058-013-99		\$1,150 Costo en compraNET: \$956	12/07/1999	5/07/1999 9:00 horas	19/07/1999 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	0000000000	Producto químico reductor de viscosidad		1	Litro	1
2	0000000000	Servicio de suministro, Mantto. y operación		1	Servicio	100

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes, en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, Ría Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicado en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de julio de 1999 a las 9:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.

II.- Copia del Registro Federal de Causantes.

- * Lugar de entrega: diferentes pozos y oleoductos del Activo Bellota-Chinchorro, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: inmediata cada vez que se reciba la orden de surtimiento por parte del proveedor. Mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.
- * El monto mínimo y máximo será por el monto total del contrato.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de sensores de proximidad, herramienta neumática, indicador digital, transmisor inteligente de presión absoluta, transmisor inteligente diferencial, sistema de análisis de conductividad de calderas, sistema de poder ininterrumpible, para la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18576013-017-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	12/07/1999	12/07/1999 9:00 horas	19/07/1999 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Sensor de proximidad		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18576013-018-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	13/07/1999	13/07/1999 13:00 horas	20/07/1999 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Amoladora angular eléctrica		
2	0000000000	Polipasto neumático con motor de aletas		
3	0000000000	Aprieta tuercas angular reversible		
4	0000000000	Taladro neumático con empuñadura		
5	0000000000	Taladro manual neumático tipo pistola		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18576013-019-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	14/07/1999	14/07/1999 13:00 horas	21/07/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Indicador digital		
2	0000000000	Transmisor inteligente de presión absoluta		
3	0000000000	Transmisor inteligente diferencial		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té

18576013-020-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	15/07/1999	15/07/1999 13:00 horas	22/07/1999 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		C
1	0000000000	Sistema de análisis de conductividad de calderas		
2	0000000000	Fuente de alimentación ininterrumpida (ups), de 3 kva.		

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones, sita en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamps., teléfono (12) 29-11-09, 29-11-37, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- * El periodo de venta de bases será a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la entidad convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señaladas en sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas serán los días y horas señalados.
- * Las aperturas de la propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señaladas en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamps.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 7:00 a 10:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo al programa de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días, a partir de la recepción de facturas a satisfacción en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos al formalizar el contrato según el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación publicado el 17 de mayo de 1999, son: escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad lo siguiente:
 - A) Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto las del ISAN e ISTU correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisional correspondientes a 1998 y a 1999 por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en RFC, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.
 - B) Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, excepto ISAN e ISTUV.
- * En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III de Código.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTOS REGION GOLFO NORTE

ING. AGUSTIN CASTILLO LEIVA

RUBRICA.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL DISTRITO FEDERAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de papelería, la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de

Adquisiciones, órgano colegiado de la entidad, en la 5a. sesión ordinaria del Comité, el 27 de mayo de 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
30106001-004-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	11/06/1999	14/06/1999 10:00 horas	18/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Acetato transparente T/carta
2	0000000000	Acetato transparente T/oficio
3	0000000000	Papel bond T/carta paquete C/500 hojas
4	0000000000	Papel bond T/oficio paquete C/500 hojas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongacion Uxmal número 860-Bis, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas en el Centro Recreativo "Niños Héroes", en avenida Popocatepetl número 276, aula 9, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de junio de 1999 a las 10:00 horas en el aula 9, avenida Popocatepetl número 276, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: calle 10 de Agosto de 1860 número 84, colonia Leyes de Reforma, Iztapalapa, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 5 días naturales después de haber emitido el fallo.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a la entrega de la documentación debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 105679)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE LICITACIONES DE LA D.G.O.C.E.
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1994, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 8 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE PUBLICA LA IDENTIDAD DE LOS LICITANTES SELECCIONADOS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBRO LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN

LA AVENIDA JOSE MARIA IZAZAGA NUMERO 89, 12o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06080, MEXICO, D.F.; TRABAJOS PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCION DE LOS CUERPOS IX INVESTIGACION (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA), CUERPO X CASA DE MAQUINAS (ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA) Y OBRAS EXTERIORES, DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION, UBICADOS EN AVENIDA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, DELEGACION TLALPAN, EN MEXICO, D.F., FALLO EN MEXICO, D.F., EL 13 DE MAYO DE 1999, POR UN MONTO TOTAL DE \$75'516,185.17, SIN I.V.A., LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00012003-001-99**, GANADOR LA EMPRESA FYPASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., NICOLAS SAN JUAN NUMERO 1541, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, EN MEXICO, D.F., TELEFONOS 56 88 68 55 Y 66 88 60 28; TRABAJOS PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCION DE LOS CUERPOS VII EVENTOS ESPECIALES (ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA), CUERPO XI ESTACIONAMIENTO CUBIERTO (ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, HERRERIAS Y VIDRIERIA), DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION, UBICADOS EN AVENIDA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, DELEGACION TLALPAN, EN MEXICO, D.F., FALLO EN MEXICO, D.F., EL 13 DE MAYO DE 1999, POR UN MONTO TOTAL DE \$29'218,116.07, SIN I.V.A., LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00012003-002-99**, GANADOR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SISTEMA, S.A. DE C.V., ALBORADA NUMERO 124, DESPACHO 101, PARQUES DEL PREDREGAL, DELEGACION TLALPAN, EN MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14010, TELEFONOS 56 66 06 31 Y 56 66 79 31; TRABAJOS PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCION DE LOS CUERPOS I ORTOPEDIA, CONSULTA EXTERNA Y CIRUGIA (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA), CUERPO VI SERVICIOS GENERALES (ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA), DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION, UBICADOS EN AVENIDA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, DELEGACION TLALPAN, EN MEXICO, D.F., FALLO EN MEXICO, D.F., EL 19 DE MAYO DE 1999, POR UN MONTO TOTAL DE \$44'703,949.18 SIN I.V.A., LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00012003-003-99**, GANADOR LA EMPRESA CONSTRUCTORA BARROS Y ASOCIADOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., PATRICIO SANZ NUMERO 1747, 101-A, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, EN MEXICO, D.F., TELEFONOS 55 34 29 26 Y 55 24 11 83; TRABAJOS PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCION DEL CUERPO VIII COMUNICACION HUMANA (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA), DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION, UBICADOS EN AVENIDA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, DELEGACION TLALPAN, EN MEXICO, D.F., FALLO EN MEXICO, D.F., EL 19 DE MAYO DE 1999, POR UN MONTO TOTAL DE \$34'738,613.98 SIN I.V.A., LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00012003-004-99**, GANADOR LA EMPRESA COMPAÑIA CONSTRUCTORA EL 7, S.A. DE C.V., PATRICIO SANZ NUMERO 1747, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, EN MEXICO, D.F., TELEFONO 55 24 54 97; TRABAJOS PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCION DE LOS CUERPOS III REHABILITACION Y CONSULTA EXTERNA (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA), CUERPO IV REHABILITACION HOSPITALIZACION (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA), CUERPO V REHABILITACION MEDICO DE REHABILITACION (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES EN TODAS SUS

ESPECIALIDADES, ACABADOS, CARPINTERIAS, HERRERIAS Y VIDRIERIA) Y CORREDOR CENTRAL (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES, ACABADOS, HERRERIAS Y VIDRIERIA) DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION, UBICADOS EN AVENIDA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, DELEGACION TLALPAN, EN MEXICO, D.F., FALLO EN MEXICO, D.F., EL 26 DE MAYO DE 1999, POR UN MONTO TOTAL DE \$27'858,924.24 SIN I.V.A., LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00012003-006-99**, GANADOR LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATELITE, S.A. DE C.V., AVILA CAMACHO 955, PLANTA BAJA-A, CODIGO POSTAL 53310, MEXICO, D.F., TELEFONOS 53 73 01 62 Y 53 63 37 41.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR DE LICITACIONES

ING. LUIS EDUARDO CABELLO MONTES

RUBRICA.

(R.- 105680)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE FALLO DE LAS LICITACIONES

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON DOMICILIO EN PROLONGACION UXMAL NUMERO 860 BIS, PRIMER PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03310, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LAS IDENTIDADES DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL **DIF-DF-99-LP-01-GA**. (compraNET 30106001-001-99), PARA EL SUMINISTRO DE GALLETA, GANADOR: PANMEX, S.A. DE C.V., DOMICILIO SANTO DOMINGO NUMERO 248, AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 02760, TELEFONO (5) 561-30-17, FECHA DEL FALLO: 21 DE MAYO DE 1999.

MONTO MINIMO ADJUDICADO \$3,892,700.00.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **DIF-DF-99-LP-02-BG**. (compraNET 30106001-002-99), PARA EL SUMINISTRO DE BARRA DE GRANOLA, GANADOR: POLVORONES GALA, S.A. DE C.V., DOMICILIO COLIMA NUMERO 82, MIGUEL HIDALGO, TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14410, TELEFONO (5) 665-51-24, FECHA DEL FALLO: 21 DE MAYO DE 1999.

MONTO MINIMO ADJUDICADO \$3,001,600.00 QUEDANDO EL 50% DESIERTO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **DIF-DF-99-LP-03-BA**. (compraNET 30106001-003-99), PARA EL SUMINISTRO DE BARRA DE AMARANTO, GANADOR: POLVORONES GALA, S.A. DE C.V., DOMICILIO COLIMA NUMERO 82, MIGUEL HIDALGO, TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14410, TELEFONO (5) 665-51-24, FECHA DEL FALLO: 21 DE MAYO DE 1999.

MONTO MINIMO ADJUDICADO \$3,001,600.00 QUEDANDO EL 50% DESIERTO.

MEXICO, D.F., A 25 DE MAYO DE 1999.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 105681)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

PRESTAMO No. 3943-ME

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE No. 01/99

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC). Se pretende que parte de los recursos de este

préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato o contratos que surjan de la licitación a que se convoca.

2. El Instituto de Salud del Estado de Chiapas invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	
No. SSA-PAC-LPCHI-002-99	“Utensilios para el servicio de alimentación”. - Juego de utensilios compuesto de: 1 jarra, 2 vasos, 2 tazas y 2 cucharas. Juego, 7,220 juegos. - Thermos Portabiológicos de 9 lts. de capacidad, pieza, 2,712 piezas. - Thermos Portabiológicos de 45 lts. de capacidad, pieza, 66 piezas.	\$700.00	8-Jul-99 12:00 Hrs.	30 la Al Sa ca C. Cr
No. SSA-PAC-LPCHI-003-99	“Equipo médico y de laboratorio”. - Báscula pesa/bebé de 16 kg; pieza, 50 piezas. - Baumanómetro portátil anerode c/brazalete, pieza, 659 piezas. - Estuche de diagnóstico universal, rígido c/cremallera, estuche, 75 estuches. - Esterilizador eléctrico automático de mesa, pieza, 50 piezas. - Unidad dental móvil compacta, equipo, 19 equipos.	\$700.00	8-Jul-99 14:00 Hrs.	30 la Al Sa ca C. Cr
No. SSA-PAC-LPCHI-004-99	“Instrumental médico y de laboratorio”. - Equipo de cirugía menor y debridación, equipo, 50 equipos. - Porta agujas de Mayo Hegar de 14.5 cms., pieza, 609 piezas. - Porta agujas de Mayo Hegar recto de 16 cms., pieza, 341 piezas. - Equipo e instrumental básico odontológico, equipo, 26 equipos. - Unidad ultrasónica estomatológica, pieza, 46 piezas.	\$700.00	8-Jul-99 19:00 Hrs.	30 la Al Sa ca C. Cr
No. SSA-PAC-LPCHI-005-99	“Vestuario, uniformes y blancos”. - Filipina blanca, pieza, 6,637 piezas. - Pantalón de mezclilla, 2,784 piezas. - Bota tipo crucero, radial, par, 2,784 pares. - Sábana clínica para exploración estándar, pieza, 30 piezas.	\$700.00	9-Jul-99 10:00 Hrs.	30 la Al Sa ca C. Cr

No. SSA-PAC-LPCHI-006-99	"Medicinas y productos farmacéuticos". - Clave 872, Clioquinol (Yodoclorohidroxiquinoleína) crema. 30 mg/gr. tubo c/ 20 gr, 59,436 tubos. - Clave 891, Miconazol; Crema 20 mg/1gr., tubo con 20 gr., 54,870 tubos. - Clave 1098, Vitamina A, C y D, frasco con 15 ml., 29,588 frascos. - Clave 1925, Benzatina Bencilpenicilina 1'200,000 U.I. polvo p/susp. Inyec.; frasco con ampula y diluyente con 5 ml., 32,200 frascos. - Clave 3509, Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol, solución inyectable, caja con una ampolleta de 0.5 ml., 6301 cajas.	\$700.00	9-Jul-99 12:00 Hrs.	30 la Alí Sa ca C. Cr
No. SSA-PAC-LPCHI-007-99	"Materiales, accesorios y suministros médicos". - Gasa seca cortada 10 x 10 cm de algodón, paquete con 200 piezas, 5,350 paquetes. - Jeringa desechable esteril de 3 ml. c/aguja 22x32, pieza, 372,713 piezas. - Gasa tipo hospital, rollo de 91 mts. x 91 cms., 917 rollos. - Tira reactiva semicuantitativa de glucosa en sangre, frasco con 50 tiras, 1,950 frascos. - Cubre Objetos de vidrio, caja con 50 piezas, 7,763 cajas.	\$700.00	9-Jul-99 14:00 Hrs.	30 la Alí Sa ca C. Cr

3. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, sita en: calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio "C", planta baja, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01-961) 3-12-05 extensiones 148, 154 y fax extensión 166, teléfono y fax directo: (01-961) 2-72-46, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil previo al acto de apertura de ofertas técnicas, de acuerdo al cuadro anterior, de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, sita en: calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio "C", planta baja, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. teléfono (01-961) 3-12-05, extensiones 148, 154 y fax: extensión 166, teléfono y fax directo: (01-961) 2-72-46, y en las oficinas de la Dirección General de Extensión de Cobertura (P.A.C.) ubicadas en avenida José Vasconcelos número 221, 2o. piso, colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11850, México, D.F., teléfono 5258-0252, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil previo al acto de apertura de Ofertas Técnicas de acuerdo al cuadro anterior, de las 09:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes, mediante solicitud por escrito dirigida al Instituto de Salud del Estado de Chiapas, y el pago de un cargo no reembolsable conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque certificado o cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, sita en: calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio "C", planta baja, código postal

29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. teléfono (01-961) 3-12-05, extensiones 148, 154 y fax: extensión 166, teléfono y fax directo: (01-961) 2-72-46, a partir de la presente publicación y hasta los días y horarios definidos en la cláusula 19.1 de la Sección III – Datos de la licitación - de los documentos de licitación, y deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto total de la oferta antes de IVA a favor de la Tesorería de la Federación.

8. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas en el punto número 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la sala de consejo de la Dirección General del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, sita en: calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio "C", 1er. piso, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicadas en el punto número 2, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores, contados a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE

SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

DR. FRANCISCO HUMBERTO CORDOVA CORDERO

RUBRICA.

(R.- 105682)

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de medicamento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
54101001-003-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	14/06/1999	14/06/1999 13:00 horas	22/06/1999 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Otros		
2	0000000000	Sintomáticos		
3	C841600108	Antiparasitarios (antihelmínicos, antiprotozoarios, etc.)		
4	C841600036	Antianémicos		
5	0000000000	Analgesia		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Zaragoza número 98, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 13:00 horas en el auditorio del Centro Dermatológico, ubicado en bulevar General Gabriel Leyva Solano 610 Ote., colonia Miguel Alemán Valdez, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de julio de 1999 a las 10:00 horas en Zaragoza número 98, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Almacén Estatal de Salud, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días posteriores a la fecha del fallo económico.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de la entrega de documentación.

CULIACAN, SIN., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DR. VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL

RUBRICA.

(R.- 105683)**HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO**

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

EL HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO, SITO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 5160, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DIVULGA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES HJMS/004/99 (12121004-009-99) Y HJMS/004/99, 2a. VUELTA (12121001-005-99), PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO INDUSTRIAL.

No. de licitación
12121001-004-99 HJMS/004/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE LAVANDERIA	PAQUETE		
2	1	MANTENIMIENTO A EQUIPO GENERADOR DE VAPOR Y AGUA CALIENTE	PAQUETE		
3	1	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE DISTRIBUCION DE AGUA	PAQUETE		
4	1	ELEVADORES	PAQUETE	8,235.0000	8,235.0000
5	1	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	PAQUETE	8,006.0000	8,006.0000

No. de licitación
12121001-005-99 HJMS/004/99, 2a. VUELTA

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA

1	1	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE LAVANDERIA	PAQUETE	40,000.0000	40,000.00
2	1	MANTENIMIENTO A EQUIPO GENERADOR DE VAPOR Y AGUA CALIENTE	PAQUETE	12,540.0000	12,540.00
3	1	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE DISTRIBUCION DE AGUA	PAQUETE		
4	1	EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA	PAQUETE		
5	1	EQUIPOS GENERADORES DE ENERGIA Y SUBESTACIONES ELECTRICAS	PAQUETE	24,483.4400	24,483.44
6	1	EQUIPOS INTERCAMBIADOR DE CALOR, FILTROS Y BOMBEO	PAQUETE	32,100.0000	32,100.00

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. MIGUEL ANGEL POLANCO ZAPATA

RUBRICA.

(R.- 105684)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
53054001-011-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	17/06/1999 14:00 horas	17/06/1999 17:00 horas	24/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I090000192	Equipo oxígeno tipo hospitalario
2	I090000018	Aparato resucitador manual para adulto
3	I090000018	Aparato resucitador manual pediátrico
4	I090000338	Nebulizadores
5	0000000000	Casco o cámara cefálico para oxígeno

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.slp1.compranet.gob.mx> o bien en avenida de La Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

* La procedencia de los recursos es: local.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 1999 a las 17:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicada en avenida de La Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida de La Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el Departamento de Almacén y Control de Activo Fijo, ubicado en avenida de La Paz número 645, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días, a partir de la fecha del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la fecha de entrega de la factura.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ

RUBRICA.

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

SECRETARIA DE SALUD

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA No. LPSSD/BIRF/07/99

Breve descripción de la obra: construcción de dos centros de salud de un núcleo básico.

Préstamo número 3943-ME.

- 1.- Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 506 de Development Business, del 16 de marzo de 1999.
- 2.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Ampliación de Cobertura, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato número SSD/BIRF/07/99-01, relativo a la Construcción de un Centro de Salud en Ojito de Camellones, y número SSD/BIRF/07/99-02, relativo a la Construcción de un Centro de Salud en La Escondida, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.
- 3.- Los Servicios de Salud de Durango invitan a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para el paquete 1 relativo a la Construcción de un Centro de Salud de un Núcleo Básico en Ojito de Camellones, municipio de Canelas, Dgo., y paquete 2 relativo a la Construcción de un Centro de Salud de un Núcleo Básico en La Escondida, municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.
- 4.- Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos para ambos paquetes son las siguientes:
Inicio de las obras el día 23 de agosto de 1999. Terminación de las obras el día 30 de noviembre de 1999. Por un periodo total de cien días naturales.
- 5.- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio; y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
- 6.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en obra civil (edificación), así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- 7.- La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: adquisiciones con Préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
- 8.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de los Servicios de Salud de Durango, Subdirección de Infraestructura en Salud e inspeccionar las bases de licitación en la dirección indicada abajo, de 9:00 a 15:00 horas.
- 9.- Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.) por paquete. El método de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. El documento será enviado por servicio de mensajería (DHL), o bien, podrá ser obtenido directamente en la dirección indicada.

- 10.-** Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del día 20 de julio de 1999.
- 11.-** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta en moneda nacional por un 5% del monto de la propuesta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas técnicas se efectuarán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 10:00 horas del día 20 de julio de 1999.
- 12.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Nombre de la oficina: Servicios de Salud de Durango.

Nombre del funcionario: Dr. Enrique Corral Corral.

Dirección postal y/o calle: Av. Cuauhtémoc No. 225 Norte, C.P. 34000, Durango, Dgo.

Teléfono: (01) (18) 17-16-77.

Fax: (01) (18) 17-14-37.

DURANGO, DGO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

DR. ENRIQUE CORRAL CORRAL

RUBRICA.

(R.- 105688)

AEROPUERTO DE ACAPULCO, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Prese proposición té
09502001-003-99	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	12/07/1999	12/07/1999 12:00 horas	12/07/1999 10:00 horas	19/ 10:0
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
	Supervisión y control total en la obra de ampliación y remodelación del edificio terminal y obras complementarias en el Aeropuerto de Acapulco, Gro.				2/08/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Prese proposición té
09502001-004-99	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	12/07/1999	12/07/1999 14:00 horas	12/07/1999 12:00 horas	19/ 12:0
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
	Suministro e instalación del sistema de señalamiento vertical iluminado y trabajos complementarios en el Aeropuerto de Acapulco, Gro.				2/08/1999

- Ubicación de la obra: en el Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas o al teléfono 133-10-00, extensiones 3612 y 3613 o en el Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., con horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., por el importe correspondiente más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora que está indicado en la administración del Aeropuerto.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será los días y horas indicados en las licitaciones en las instalaciones del Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10% para la licitación 09502001-003-99 y de 30% para la licitación 09502001-004-99.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Documentación comprobatoria del capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración fiscal.
 - b) Escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que se encuentran al corriente en sus obligaciones fiscales.
 - c) Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de supervisión y control total en ampliación y remodelación de edificios en funcionamiento, presentando documentación exclusiva de la experiencia requerida como empresa para la licitación 09502001-003-99. De suministro y colocación de señalamientos verticales iluminados en aeropuertos para la licitación 09502001-004-99.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - a) Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - b) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - c) Solicitud de aceptación en la Subgerencia de Concursos y Contratos, donde se le extenderá una constancia de aceptación antes de adquirir las bases. Dicha constancia deberá formar parte en la documentación de la propuesta técnica (documento A).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la empresa, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán en periodos no menores a 15 días naturales, mismas que deberán pagarse por parte de la empresa dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en la que hubiere recibido el residente de supervisión de la obra; si llegaren a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El concursante deberá considerar que el otorgamiento del anticipo será 10% para el inicio de los trabajos en la licitación 09502001-003-99; así como de 10% para el inicio de los trabajos y de 20% para compra de equipo y materiales de instalación permanente para la licitación 09502001-004-99.

- La presentación y apertura de las proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en la fecha y hora indicadas para la licitación en la sala de juntas del Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., situada en Plan de los Amates, sin número, código postal 39931, Acapulco, Gro.
- Los planos correspondientes a las licitaciones que requieran serán entregados en la Subgerencia de Concursos y Contratos de Servicios Aeroportuarios del Centro Norte, S.A. de C.V., y en las oficinas que ocupa la administración del Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V.

ACAPULCO, GRO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO DE ACAPULCO, S.A. DE C.V.

C.P.A. JUAN CALDERON MERINO

RUBRICA.

(R.- 105689)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

AVISOS DE FALLOS DE LICITACION

No. de licitación
30001066-008-99

Fecha de emisión del fallo
13/05/99

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 49 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, SE LLEVO A CABO LA EVALUACION A TRAVES DE UN ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y ECONOMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR LAS EMPRESAS LICITANTES, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO EN FAVOR DE LAS EMPRESA QUE A CONTINUACION SE ENUNCIA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE: DE LA EMPRESA INSELEC, S.A. DE C.V., GRUPO 1 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, GRUPO 4 EQUIPOS DE PLANTAS DE ENERGIA Y SUBESTACIONES ELECTRICAS (MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS) POR UN MONTO DE \$342,637.44, INCLUYENDO EL I.V.A.; A LA EMPRESA: INGENIERIA DEL SUR, S.A. DE C.V., GRUPO 2 EQUIPOS DE REFRIGERACION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO), POR UN MONTO DE \$187,698.77, INCLUYENDO EL I.V.A. Y A LA EMPRESA: OBRA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., GRUPO 3 CALDERAS, HIDRONEUMATICOS E HIDRANTES (MANTENIMIENTO PREVENTIVO), POR UN MONTO DE \$360,621.60, INCLUYENDO EL I.V.A.

No. de licitación
30001066-009-99

Fecha de emisión del fallo
13/05/99

PRESENTADA Y RUBRICADA LA DOCUMENTACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS LAS CUALES QUEDAN BAJO GUARDA Y CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, SE LES INFORMA A LOS PARTICIPANTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 3.15 DE LAS BASES, SE DECLARA DESIERTA LA LICITACION CUANDO NINGUNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

No. de licitación
30001066-010-99

Fecha de emisión del fallo
21/05/99

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 49 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, SE LLEVO A CABO LA EVALUACION A TRAVES DE UN ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y ECONOMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR LAS EMPRESAS LICITANTES, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO EN FAVOR DE LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACION SE ENUNCIAN EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES: DE LA EMPRESA JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 46, 47, 79, 82, 102, 124, 135, 176 Y 177, POR UN MONTO DE \$24,913.49,

INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL ELECTRICO, LAS PARTIDAS 17 Y 18, POR UN MONTO DE \$168,360.00, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION LAS PARTIDAS 07, 08, 09, 24, 37, 44, 45, 46, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 70 Y 71 AL 50%, POR UN MONTO DE \$115,886.81, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA DISTRIBUIDORA PEGA, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION LAS PARTIDAS 3 AL 50%, 12 Y 26 AL 50%, POR UN MONTO DE \$6,486.00, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 53, 66, 76, 80, 130, 156, 157, 158, 188, 195, 200, 201 Y 202, POR UN MONTO DE \$55,364.45, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL ELECTRICO EN LAS PARTIDAS 23, 60, 62, 63, 64, 65, 129, 149 Y 150, POR UN MONTO DE \$4,813.73, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LAS PARTIDAS 20, 23, 50 Y 69, POR UN MONTO DE \$14,690.10, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS: 5, 22, 23, 24, 27, 65, 73, 78, 131, 132, 134, 169, 174, 182, 183, 186, 187, 189, 211, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 219 AL 50%, 220, 221 AL 50%, 222, 223, 224 AL 50%, 226 AL 50%, 227 AL 50%, 230 AL 50%, 231 AL 50%, 232, 233, 234, 235 AL 50%, 236 AL 50%, 237 AL 50%, 238 AL 50%, 239 AL 50%, 240 AL 50%, 241 AL 50%, 242, 243, 244 AL 50%, 245 AL 50%, 246 AL 50%, 247 AL 50%, 248 AL 50%, 249, 250, 251, 252 AL 50%, 253, 254, 255, 256 AL 50%, 258, 259 AL 50%, 260 AL 50%, 261 AL 50%, 262 AL 50%, 264 AL 50%, 265 AL 50%, 266 AL 50%, 267 AL 50%, 268 AL 50%, 269 AL 50%, 375 AL 50%, 376, 377, 380 AL 50%, 381 AL 50%, 382, 385, 386, 387, 388 AL 50%, 389 AL 50%, 391 AL 50%, 392 AL 50%, 393 AL 50%, 394, 395, 396, 398, 399, 400, 401, 403, 404, 405, 406 AL 50%, 407, 417 AL 50%, 418 AL 50%, 419 AL 50%, 422 AL 50% Y 425 AL 50%, POR UN MONTO DE \$123,363.03, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL ELECTRICO EN LAS PARTIDAS 30, 68, 92 AL 50% Y 122, POR UN MONTO DE \$30,590.58, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LAS PARTIDAS 02, 03 AL 50%, 10, 13, 14, 16, 22, 26 AL 50%, 27, 43, 80 Y 81, POR UN MONTO DE \$95,899.65, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 72, 86, 92, 93, 94, 95, 118 AL 50% Y 154 POR UN MONTO DE \$3,369.21, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LAS PARTIDAS 01, 61, 68, 71 AL 50% Y 79, POR UN MONTO DE \$1,660.72, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: SERRETECNO, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 31, 74, 75, 125, 126, 127, 128, 129, 138, 139, 140, 159, 180 Y 181 POR UN MONTO DE \$60,418.45, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: VICTOR CRAVIOTO Y ALQUICIRA, EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 16, 32, 33, 34, 54, 57, 58, 84, 88, 106, 147, 153, 203, 204 Y 216 POR UN MONTO DE \$22,103.07, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL ELECTRICO EN LAS PARTIDAS 45 Y 46, POR UN MONTO DE \$562.63, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LAS PARTIDAS 47, 49, 62, 63, 65 Y 66, POR UN MONTO DE \$82,998.95, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: HERRAMIENTAS TECNICAS, S.A. DE C.V. EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 35, 42, 43, 44, 45, 48, 52, 77, 89, 105, 123, 141, 142, 160 Y 170 POR UN MONTO DE \$172,919.72, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LAS PARTIDAS 17, 18, 19, 21 Y 25, POR UN MONTO DE \$1,876.71, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V. EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 03, 04, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 28, 29, 30, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 55, 56, 59, 60, 61, 67, 68, 69, 70, 71, 81, 83, 85, 87, 90 AL 50%, 91 AL 50%, 96, 97, 99, 100, 101, 104, 109, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 161, 162, 163, 164, 166, 168, 172, 173, 175, 179, 184, 185, 190, 192, 193, 194, 196, 197, 198, 199, 205, 206, 209, 219 AL 50%, 221 AL 50%, 224 AL 50%, 226 AL 50%, 227 AL 50%, 228, 229, 230 AL 50%, 231 AL 50%, 235 AL 50%, 236 AL 50%, 237 AL 50%, 238 AL 50%, 239 AL 50%, 240 AL 50%, 241 AL 50%, 244 AL 50%, 245 AL 50%, 246 AL 50%, 247 AL 50%, 248 AL 50%, 252 AL 50%, 256 AL 50%, 259 AL 50%, 260 AL 50%, 261 AL 50%, 262 AL 50%, 263, 264 AL 50%, 265 AL 50%, 266 AL 50%, 267 AL 50%, 268 AL 50%, 269 AL 50%, 375 AL 50%, 380 AL 50%, 381 AL 50%, 388 AL 50%, 389 AL 50%, 391 AL 50%, 392 AL 50%, 393 AL 50%, 402, 406 AL 50%, 417 AL 50%, 418 AL 50%, 419 AL 50%, 422 AL 50% Y 425 AL 50% POR UN MONTO DE \$379,408.39, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LAS PARTIDAS 04, 05, 06, 11, 15, 28, 29, 30, 38, 39, 40, 41, 42 Y 48, POR UN MONTO DE \$256,693.69, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: PROVEEDORA SUKY, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 25 Y 26 POR UN MONTO DE \$380.77,

INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL ELECTRICO EN LAS PARTIDAS 02, 07, 11, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 49, 50, 54, 55, 66, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 80, 82, 88, 91, 92 AL 50%, 96, 99, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 143, 152 Y 154, POR UN MONTO DE \$988,791.33, INCLUYENDO EL I.V.A. LA EMPRESA: LEEMEX, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 225, 257, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 378, 379, 383, 384, 390, 397, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 420, 421, 423 Y 424, POR UN MONTO DE \$492,052.80, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: CIA. FERRETERA TLALOC DEL CENTRO, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 90 AL 50% Y 91 AL 50% POR UN MONTO DE \$51,471.77, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: CIA. FERRETERA EL AGUILA, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 50, 51, 62, 63, 64, 98, 103, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118 AL 50%, 119, 120, 121, 122, 143, 155, 165, 167, 207 Y 208 POR UN MONTO DE \$554,170.63, INCLUYENDO EL I.V.A., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LAS PARTIDAS 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77 Y 78, POR UN MONTO DE \$2,202.60, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: LETICIA MORGADO VARGAS EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LAS PARTIDAS 107 Y 108 POR UN MONTO DE \$15,690.60, INCLUYENDO EL I.V.A. LA EMPRESA: COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES LA PARTIDA 178 POR UN MONTO DE \$236.91, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: TETRA ILUMINACION, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE MATERIAL ELECTRICO EN LAS PARTIDAS 05, 08, 16, 44, 47, 75, 77, 78, 79, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 118, 119, 120, 121, 124, 127, 130, 141, 142, 144, 145, 146, 151 Y 153 POR UN MONTO DE \$197,721.26, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: ELECTRO LIGHTING MEXICANA, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE MATERIAL ELECTRICO EN LA PARTIDA 06 POR UN MONTO DE \$239,027.41, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: REC XX1, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE MATERIAL ELECTRICO EN LAS PARTIDAS 01, 03, 04, 09, 10, 12, 24, 27, 48, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 67, 69, 94, 95, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 117, 123, 125, 126, 128, 131, 132, 133 Y 134 POR UN MONTO DE \$149,920.45, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: MADERERIA MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., EN EL GRUPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LAS PARTIDAS 31, 32, 33, 34, 51, 52 Y 53, POR UN MONTO DE \$294,308.00, INCLUYENDO EL I.V.A. Y SE DECLARAN DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS: REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES: 01, 02, 49, 116, 133, 136, 137, 171, 191, 210 Y 343; MATERIAL ELECTRICO: 25, 26, 28, 61, 93, 147 Y 148, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

No. de licitación
30001066-011-99

Fecha de emisión del fallo
29/04/99

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 49 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, SE LLEVO A CABO LA EVALUACION A TRAVES DE UN ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y ECONOMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR LAS EMPRESAS LICITANTES, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO EN FAVOR DE LA EMPRESA QUE A CONTINUACION SE ENUNCIA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE: FUMIGACIONES ECOLOGICAS, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA UNICA POR UN MONTO DE \$725,290.46, INCLUYENDO EL I.V.A.

No. de licitación
30001066-012-99

Fecha de emisión del fallo
11/05/99

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 49 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, SE LLEVO A CABO LA EVALUACION A TRAVES DE UN ANALISIS COMPARATIVO DE

LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y ECONOMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR LAS EMPRESAS LICITANTES, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO EN FAVOR DE LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACION SE ENUNCIAN EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES: LA EMPRESA: DISTRIBUIDOR PAPELERO ORDI, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 33, 37, 38, 48, 49, 50 AL 60%, 84, 85, 86, 87, 96, 113 Y 114 POR UN MONTO DE \$302,390.20, INCLUYENDO EL I.V.A. LA EMPRESA: ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. EN LAS PARTIDAS 30, 45 AL 50%, 50 AL 40%, 51, 78, 81 AL 60%, 93 AL 40%, 94 AL 40%, 95 AL 40% Y 108 POR UN MONTO DE \$432,658.75, INCLUYENDO EL I.V.A. LA EMPRESA: PAPELERA GUTIERREZ, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 56 AL 60% Y 57 AL 60% POR UN MONTO DE \$79,488.00, INCLUYENDO EL I.V.A. LA EMPRESA: GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 20, 21, 22 Y 100 POR UN MONTO DE \$102,649.00, INCLUYENDO EL I.V.A. LA EMPRESA: DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 29, 58, 93 AL 60%, 94 AL 60%, 95 AL 60% Y 110 POR UN MONTO DE \$190,302.00, INCLUYENDO EL I.V.A. LA EMPRESA: EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 43 POR UN MONTO DE \$25,208.00, INCLUYENDO EL I.V.A. LA EMPRESA: CENTRAL DE MATERIAL PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 16, 17, 73, 74, 75 Y 112 POR UN MONTO DE \$107,578.19, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: UNISOURCE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 98 Y 99 POR UN MONTO DE \$493,810.00, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 52, 53, 76, 79 Y 102 POR UN MONTO DE \$84,851.60, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 14, 15, 18, 23 AL 60%, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 34, 41, 46, 47, 54, 55, 56 AL 40%, 57 AL 40%, 59, 60 AL 50%, 62, 63 AL 60%, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 77, 80, 81 AL 40%, 82, 83, 97, 105, 106, 107 Y 109 POR UN MONTO DE \$702,901.05, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 19, 23 AL 40%, 39, 40, 45 AL 50%, 60 AL 50%, 61, 63 AL 40%, 88, 89, 90, 91, 92, 101, 103, 104 Y 111 POR UN MONTO DE \$334,713.60, INCLUYENDO EL I.V.A., LA EMPRESA: SANIPAP, S.A. DE C.V., RESULTO CON FALLO NO FAVORABLE DEBIDO A QUE SE RECIBIO UNA OFERTA SOLVENTE CON EL PRECIO MAS BAJO; Y SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 32, 35, 36, 42 Y 44, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

LIC. DAVID CATALAN DIAZ

RUBRICA.

(R.- 105691)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL LA RAZA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641002-003-99

Fecha de emisión del fallo
8/06/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Paquete (claves del GPO 010 y GPO 060)	Pqt.	6,112,235.000 0	6,112,235.000 0	Baxter, S.A. de C.V.

Nota: Los importes reflejados corresponden a los montos mínimos requeridos.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

TITULAR DE LA COORDINACION REGIONAL
DE ABASTECIMIENTO "LA RAZA"

LIC. HECTOR J. GONZALEZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 105694)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de estudios de anatomía patológica; servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos y reservación, entrega y/o radicación de boletos de transportación aérea para el traslado de pacientes con sus acompañantes, en su caso y de funcionarios y empleados, a los destinos que el Instituto indique en rutas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641031-093-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	15/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	22/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo máximo
1	0000000000	Estudios de anatomía patológica en el HGR No. 1 Culiacán, Sin.	1,450	Estudio	16 de julio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641031-094-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/06/1999	16/06/1999 14:00 horas	22/06/1999 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Mantto. preventivo 1 y 2 a vehículos Inst. en Culiacán, Sin.	5	Mes	16 de julio de 1999	31 de Diciembre de 1999
2	0000000000	Mantto. preventivo 1 y 2 a vehículos Inst. en Mazatlán, Sin.	5	Mes	16 de julio de 1999	31 de Diciembre de 1999
3	0000000000	Mantto. preventivo 1 y 2 a vehículos Inst. en Guasave, Sin.	5	Mes	16 de julio de 1999	31 de Diciembre de 1999
4	0000000000	Mantto. preventivo 1 y 2 a vehículos Inst. en Los Mochis, Sin.	5	Mes	16 de julio de 1999	31 de Diciembre de 1999
5	0000000000	Mantto. Prev. 3, 4, 5 y Correc. a vehículos Inst. en Culiacán, Sin.	5	Mes	16 de julio de 1999	31 de Diciembre de 1999
6	0000000000	Mantto. Prev. 3, 4, 5 y Correc. a vehículos Inst. en Mazatlán, Sin.	5	Mes	16 de julio de 1999	31 de Diciembre de 1999
7	0000000000	Mantto. Prev. 3, 4, 5 y Correc. a vehículos Inst. en Guasave, Sin.	5	Mes	16 de julio de 1999	31 de Diciembre de 1999
8	0000000000	Mantto. Prev. 3, 4, 5 y Correc. a vehículos Inst. en Los Mochis, Sin.	5	Mes	16 de julio de 1999	31 de Diciembre de 1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641031-095-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/06/1999	16/06/1999 12:00 horas	22/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo máximo
1	0000000000	Reservación, entrega o radicación de boletos de avión en Culiacán	734	Boleto	16 de julio

2	0000000000	Reservación, entrega o radicación de boletos de avión en Los Mochis	55	Boleto	16 de julio

Las bases de licitación se encuentran para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Zarco y Jesús G. Andrade, sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80000, Culiacán, Sin., con el horario de 8:00 a 13:00 horas

La forma de pago, en convocante, mediante cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema de compraNET <http://compranet.gob.mx> en cualquier sucursal de banca Bital a nombre de TESOFE entidades de SECODAM.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar y plazo de entrega se especifican en cada una de las licitaciones.

Las condiciones de precio y pago serán de acuerdo a como lo especifican las bases de cada licitación.

CULIACAN, SIN., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA

RUBRICA.

(R.- 105695)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adjudicación de contratos abiertos para el abasto complementario de medicamentos, a través de fuentes alternas; manufactura de anteojos para empleados y suministro de víveres para la Delegación Sonora, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, con cargo de sesión 09/99, el día 17 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura té
00641111-008-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	16/06/1999	14/06/1999 9:00 horas	23/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	0000000000	Presupuesto Nogales	8,727	Peso	8,727
2	0000000000	Agua Prieta	4,986	Peso	4,986
3	0000000000	Hermosillo	73,553	Peso	73,553
4	0000000000	Caborca	9,000	Peso	9,000
5	0000000000	Nacozari	3,000	Peso	3,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura té
00641111-009-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	16/06/1999	14/06/1999 11:00 horas	23/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	0000000000	Abasto complementario de medicamentos (fuente alterna)	687,000	Peso	\$687,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura té

00641111-010-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	16/06/1999	14/06/1999 13:00 horas	23/06/1999 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad m
1	0000000000	Pescados y mariscos Obregón	429	Kilo	429
2	0000000000	Frutas y verduras Obregón	6,939	Kilo	6,939
3	0000000000	Vegetales Obregón	7,973	Kilo	7,973
4	0000000000	Abarrotes Cd. Obregón	7,568	Kilo	7,568
5	0000000000	Pescados y mariscos Navojoa	84	Kilo	84

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa elaboración de orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en Prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 y el fallo de la propuesta técnica y apertura de la propuesta económica el día 29 de junio de 1999, en prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: para la licitación 00641111-008-99, será en las instalaciones del licitante ganador; para la licitación 00641111-009-99, será en las farmacias de las unidades médicas de la Delegación y para la licitación 00641111-010-99, será en las unidades hospitalarias y guarderías de la Delegación Sonora, los días lunes a sábado, en el horario de entrega.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización de contratos y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: para las licitaciones 00641111-008-99 y la 00641111-009-99, a los treinta días después de haber presentado la documentación comprobatoria ante las oficinas administrativas de las Subdelegaciones y/o el Dpto. de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal en Sonora, y para la licitación 00641111-010-99, a los 8 días naturales después de haber recibido la factura original y documentación relativa para revisión y trámite de pago en el área de erogaciones que especifique cada unidad de servicio.

CAJEME, SON., A 7 DE JUNIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. MIGUEL B. ROMERO TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 105696)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL SIGLO XXI

DELEGACION ESTATAL GUERRERO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00641073-006-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	15/06/1999	15/06/1999 12:00 horas	22/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de oficina

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Conservación Delegacional, ubicado en calle Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999 a las 12:00 horas en Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal Guerrero, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 180 días calendario plazo contractual (1 servicio preventivo dentro del plazo contractual y todos los correctivos requeridos).
- * Las condiciones de pago serán: se realizarán a los 15 días naturales, contados a partir de la entrega de documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en Acapulco, Gro. Para las unidades no médicas y las unidades médicas en las unidades de apoyo del HGR 1 en Acapulco, HGZ/MF 8 Zihuatanejo, HGSZ/MF 3 Chilpancingo y HGZ/MF 4 Iguala.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 105697)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 008

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de material de curación alta especialidad, para cubrir las necesidades de la Región Oriente (Yucatán, Campeche y Quintana Roo), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el H. Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en sesión 12 acuerdo número 045/99, de fecha 27 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00641007-010-99	\$1,384.00 En compraNET \$969.00	14 de junio de 1999	14 de junio de 1999 14:00 horas	21 de junio 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad medida
1	0000000000	060233.0318 Domo de plástico para transductor	Pza. 1.000
2	0000000000	060.607.0076 Electrodo para marcapaso temporal	Pza. 1.000
3	0000000000	060.607.0399 Electrodo para marcapaso	Pza. 1.000
4	0000000000	060.166.1846 Pasador de cateter para válvula	Pza. 1.000
5	0000000000	060.527.0040 Introdutor de cateter arterial o venoso	Pza. 1.000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés, Mérida, Yucatán, código postal 97217 (antes Calle 60 sin número X Avenida 7 y Calle 13, colonia Residencial Pensiones) con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, en la institución bancaria Bitel, S.A., en la cuenta 4008513467 IMSS/compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Adquisiciones Regional, ubicado en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés, Mérida, Yucatán (antes Calle 60 sin número x Avenida 7 y Calle 13, colonia Residencial Pensiones).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: C.M.N. "Lic. Ignacio García Téllez" Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, Mérida, Yuc., código postal 97150, los días de lunes a viernes, horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de que reciba la solicitud de reposición y/o pedido.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Yucatán.

MÉRIDA, YUC., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR REGIONAL

ING. ERIC RUBIO BARTHELL

RUBRICA.

(R.- 105698)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación

00641077-014-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1,459	SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCION DE CISTERNAS	m2	8,427.5700	16,855.1700
2	3,523	SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCION DE CISTERNAS	m2	20,609.5500	41,219.1000
3	3,107	SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCION DE CISTERNAS	m2	37,397.1000	37,397.1000

No. de licitación

00641077-015-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	26	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE ELECTRONICA MEDICA	EQUIPO	496.9000	71,573.6000
2	29	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE ELECTRONICA MEDICA	EQUIPO	496.9000	43,230.3000
3	20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE ELECTRONICA MEDICA	EQUIPO	496.9000	41,739.6000

No. de licitación

00641077-019-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	9,148	LAVADO DE VIDRIOS DE LA ZONA I TLALNEPANTLA	m2	21,497.8000	64,493.4000
2	12,915	LAVADO DE VIDRIOS DE LA ZONA II ECATEPEC	m2	30,350.2500	91,050.7500
3	2,958	LAVADO DE VIDRIOS DE LA ZONA III LOS REYES	m2	7,468.3000	22,404.9000

No. de licitación

00641077-020-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	8,619	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS DE AZOTEAS	m2	22.8000	274,694.4000
2	13,502	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS DE AZOTEAS	m2	9.8000	218,750.4000

No. de licitación

00641077-021-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	59	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROSCOPIOS	EQUIPO	58,530.0000	58,530.0000
2	70	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROSCOPIOS	EQUIPO	64,950.0000	64,950.0000
3	57	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROSCOPIOS	EQUIPO	51,720.0000	51,720.0000

No. de licitación

00641077-022-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	12,380	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO TELEFONICO CON ACCESORIOS	ML	453,004.2500	453,004.2500
2	6,195	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO TELEFONICO CON ACCESORIOS	ML	135,327.6600	135,327.6600
3	2,905	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO TELEFONICO CON ACCESORIOS	ML	107,157.6300	107,157.6300
4	4,360	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO TELEFONICO CON ACCESORIOS	ML		
5	980	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO TELEFONICO CON ACCESORIOS	ML	64,480.2900	64,480.2900

No. de licitación
00641077-023-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	43	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RELOJES CHECADORES Y FECHADORES	EQUIPO	595.4200	73,236.6600
2	60	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RELOJES CHECADORES Y FECHADORES	EQUIPO	604.0500	114,165.4500

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX., A 8 DE JUNIO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ING. JUAN JOSE PACHECO SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 105699)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL LA RAZA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641002-031-98					8/06/99	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Paquete No. 1 claves 010 000 2348 y 010 000 2349	Bolsa	7,671,485.0000	7,671,485.0000	Baxter, S.A. de C.V.
2	1	Paquete No. 2 claves 010 000 2348 y 010 000 2349	Bolsa	33,058,201.0000	33,058,201.0000	Baxter, S.A. de C.V.
3	1	Paquete No. 3 claves 010 000 2348 y 010 000 2349	Bolsa	34,798,487.0000	34,798,487.0000	Baxter, S.A. de C.V.
4	1	Paquete No. 4 claves 010 000 2348 y 010 000 2349	Bolsa	16,265,295.0000	16,265,295.0000	Baxter, S.A. de C.V.
5	1	Paquete No. 5 claves 010 000 2348 y 010 000 2349	Bolsa	8,330,547.0000	8,330,547.0000	Baxter, S.A. de C.V.

Nota: Los importes reflejados corresponden a los montos mínimos requeridos.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
TITULAR DE LA COORDINACION REGIONAL
DE ABASTECIMIENTO "LA RAZA"
LIC. HECTOR J. GONZALEZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 105700)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL BALSAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en

la licitación de carácter nacional para la contratación de estudios y proyectos de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los servicios	Pr pr ap
16101043-003-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	22/06/1999	22/06/1999 16:00 horas	22/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha de inicio	
00000	Diagnóstico y proyecto de rehabilitación y/o ampliación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de: Lázaro Cárdenas I, Lázaro Cárdenas II y Guacamayas, en el Estado de Michoacán	12/07/1999	

- Ubicación de los servicios: en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta el 22 de junio del presente año, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subgerencia Estatal de Construcción en Michoacán, ubicada en avenida Acueducto número 3626, colonia Ocolusen, código postal 58279, en la ciudad de Morelia, Michoacán teléfono (43) 15-97-48 y fax (43) 15-97-47, y en las oficinas de la Subgerencia Regional de Construcción Balsas ubicada en avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260 Cuernavaca, Morelos, teléfonos (73) 11-80-25 y (73) 13-38-35, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, por medio de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, pago no reembolsable.
- En compraNET, por medio de los recibos que genera el sistema, pago no reembolsable.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los servicios y la junta de aclaraciones se realizará en el campamento José María Morelos, Guacamayas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, teléfonos (753) 1-02-72, 1-02-73 y 1-02-74.
- Se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a la autorización por el ciudadano Gerente Regional Balsas de fecha 2 de junio de 1999.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Michoacán, sita en avenida Acueducto número 3626, colonia Ocolusen, código postal 58279, en la ciudad de Morelia, Michoacán, en el horario y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativo a la ejecución de trabajos similares a los que se están convocando, las cuales deberán anexarse en su propuesta técnica (documento AT 3).
- Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro ante la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, los interesados deberán presentar declaración escrita en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:
 - A).- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y a 1999, por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años inscritos en el R.F.C., la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.

B).- Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales excepto ISAN e ISTUV. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que se refiere el artículo 66 fracción III del código.

- 6.-** Se deberá presentar comprobante de pago de bases de licitación con sello del banco que certifica su entero por inscripción generada mediante compraNET.
- 7.-** En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en las oficinas de la Subgerencia Estatal de Construcción en Michoacán, ubicadas en avenida Acueducto número 3626, colonia Ocolusen, código postal 58279, en la ciudad de Morelia, Michoacán teléfono (43) 15-97-48 y fax (43) 15-97-47 y en las oficinas de la Subgerencia Regional de Construcción Balsas, ubicadas en avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Mor., a partir de la presente convocatoria, hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato, la ejecución de los servicios y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados y su plazo será dentro de un término no mayor a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que dichas estimaciones se concilien con el residente de supervisión de los servicios.
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los servicios.
 - Para el inicio de estos servicios no se otorgarán anticipos.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL BALSAS

ING. GERONIMO MANCILLAS MANJARREZ

RUBRICA.

(R.- 105701)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presenta proposiciones técnicas
04100001-009-99		\$1,500 Costo en compraNET: \$1,250	13/07/1999	8/07/1999 10:00 horas	20/07/1999 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad medida
1	0000000000	Disco duro para Netserver HP interno			Piezas
2	0000000000	Disco duro 4.3 GB Interfase Ide			Piezas
3	0000000000	Gabinete para Motherboard			Piezas
4	0000000000	Módulo de memoria DIMM de 16 MB 2 x 64 pines			Piezas
5	0000000000	Procesador Intel Pentium II A 350 MHz, Cache de 512 KB			Piezas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, con el siguiente horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, a través del formato de pago establecido en el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en el privado del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en calle Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en calle Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01090, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas.
- * Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación.
- * Las condiciones de pago serán: de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por lo que los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haga constar la recepción y aprobación total de los bienes adjudicados por el Departamento de Almacenes e Inventarios y área usuaria.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL CISEN

ING. RAFAEL IBARRA MANZUR

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL GOLFO NORTE

UNIDAD DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de suministro e instalación de bombas dosificadoras electrónicas en sistemas para abastecimiento de agua para uso y consumo de agua en zonas rurales de 7 estados de la Regional Golfo Norte, así como la capacitación técnica de los operadores, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante oficio número BOO.OO.R11.066/99, de fecha 31 de mayo de 1999, por el ingeniero Alfredo Mora Magaña, con cargo de Gerente Regional Golfo Norte.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Procedimiento de apertura
16101093-006-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900.00	14/06/1999	14/06/1999 14:00 horas	14/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
30607	Otras obras de instalación	2/07/1999	

- Ubicación de la obra: zonas rurales de los estados de: Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y Veracruz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lib. Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 14:00 horas en oficinas de la Unidad de Programas Rurales y Participación Social, ubicadas en Lib. Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el 14 de junio de 1999 a las 9:00 horas en las oficinas de la Unidad de Programas Rurales y Participación Social, ubicadas en Lib. Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas de la Unidad de Programas Rurales y Participación Social, ubicadas en Lib. Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 16:00 horas en Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos y curricula de la empresa y del personal técnico, última declaración fiscal o estado financiero auditado.
- Con respecto a la resolución miscelánea fiscal para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación deberá presentar escrito conforme se indica en las bases en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:
 - A).- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como, que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y 1999 por los mismos impuestos.
 - B).- Que no se tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, excepto ISAN e ISTUV. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito indicando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe capital contable mínimo requerido, se deberá acreditar con la última declaración fiscal o con último estado financiero auditado, deberá ser presentado en papel membretado del auditor, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y su registro de la SHCP.
 - 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - 6.- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales, así mismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, en que el residente de supervisión hubiere recibido los trabajos.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL GOLFO NORTE

ING. ALFREDO MORA MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 105703)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN OAXACA

CONCURSO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL REGIONALIZADA**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los trabajos de mantenimiento mayor a unidades médicas familiares, clínicas de medicina familiar, estancias de bienestar y desarrollo infantil, y clínicas-hospital en cinco regiones del interior del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

Región I Valles Centrales: Oaxaca de Juárez, Telixtlahuaca, Nochixtlán, Miahuatlán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres prop aper
00637078-001-99	\$1,200.00 IVA INC. Costo en compraNET: \$1,000.00 IVA INC.	9/07/1999	23/06/1999 9:00 horas Sala de juntas de la Delegación Estatal	21 y 22 /06/1999 de conformidad a lo establecido en las bases	19 9 Sala d Deleg
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	
00000	Trabajos de mantenimiento mayor a edificios de salud pública de conformidad a lo establecido en las bases			18/08/1999	

Región II Istmo: Sn. Pedro Tapanatepec, Sn. Fco. Ixhuatán, Ciudad Ixtepec, Matías Romero, Sto. Domingo Tehuantepec.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres prop aper
00637078-002-99	\$1,200.00 IVA INC. Costo en compraNET: \$1,000.00 IVA INC.	9/07/1999	25/06/1999 11:00 horas Sala de juntas de la Delegación Estatal	23 y 24 /06/1999 de conformidad a lo establecido en las bases	19 11 Sala d Deleg
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	
00000	Trabajos de mantenimiento mayor a edificios de salud pública de conformidad a lo establecido en las bases			19/08/1999	

Región III Papaloapan: Tuxtepec, San Lucas Ojitlán, Temazcal, Loma Bonita.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres prop aper
00637078-003-99	\$1,200.00 IVA INC. Costo en compraNET: \$1,000.00 IVA INC.	9/07/1999	30/06/1999 13:00 horas Sala de juntas de la Delegación Estatal	28 y 29 /06/1999 de conformidad a lo establecido en las bases	19 13 Sala d Deleg
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	
00000	Trabajos de mantenimiento mayor a edificios de salud pública de conformidad a lo establecido en las bases			20/08/1999	

Región IV: Mixteca Huautla de Jiménez, Silacayoapan, Tamazulapan, Teotitlán de Flores Magón, Tlaxiaco, Huajuapam de León.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres prop aper
00637078-004-99	\$1,200.00 IVA INC. Costo en compraNET: \$1,000.00 IVA INC.	9/07/1999	5/07/1999 15:00 horas Sala de juntas de la Delegación Estatal	30/06, 1 y 2/07/1999 de conformidad a lo establecido en las bases	19 15 Sala d Deleg
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	
00000	Trabajos de mantenimiento mayor a edificios de salud pública de conformidad a lo establecido en las bases			23/08/1999	

Región V Costa: Pinotepa Nacional, San Pedro Pochutla, Putla de Guerrero, Puerto Escondido, Sta. Rosa de Lima.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres prop aper
00637078-005-99	\$1,200.00 IVA INC. Costo en compraNET: \$1,000.00 IVA INC.	9/07/1999	7/07/1999 17:00 horas Sala de juntas de la Delegación Estatal	5 y 6/07/1999 de conformidad a lo establecido en las bases	19 17 Sala d Deleg
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	
00000	Trabajos de mantenimiento mayor a edificios de salud pública de conformidad a lo establecido en las bases			24/08/1999	

Adquisición de bases.- las bases y sus anexos estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 9 de julio de 1999, en las oficinas de la Subdelegación de Administración en el Departamento de Obras y Mantenimiento con domicilio en Amapolas número 100 segundo piso, colonia Reforma, en la Ciudad de Oaxaca, Oax., teléfonos: 01(951) (51) 3-17-32, (51) 5-80-11 y fax (51) 3-65-55 en días hábiles de las 9:30 a las 14:00 horas y se pagarán directamente en la caja de la Delegación Estatal del Instituto extendiéndose su recibo correspondiente o a través del sistema compranet <http://compranet.gob.mx> mediante este sistema, el pago será con depósito en la cuenta número

4012417408, en la institución bancaria denominada banco Bital, S.A., sucursal número 99, México, D.F., concepto abono en cuenta por pago de bases de concurso. Los anexos del pliego de requisitos no estarán disponibles a través del sistema compraNET, sin embargo, quienes hayan adquirido dichas bases mediante este sistema, deberán enviar al número de fax arriba indicado copia del comprobante de pago que emite el sistema con el sello de pagado de la institución bancaria donde se haya efectuado el pago, con los datos completos del interesado, nombre o razón social, domicilio, código postal de la zona, teléfono, para que les sea enviada vía paquetería los anexos del pliego de requisitos en un plazo de tres a cinco días hábiles, a partir de la recepción del comprobante de pago.

Requisitos.- los licitantes que deseen participar en cualquiera de las licitaciones públicas de esta convocatoria deberán contar con los siguientes requisitos: **a)** Ser personas físicas o morales, que posean plena capacidad jurídica y que no se encuentren impedidos civil, fiscal, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones. **b)** Comprar las bases de concurso para una o más de las licitaciones de la presente convocatoria. **c)** Entregará, en el acto de presentación de proposiciones técnica y económica primera etapa, los dos sobres conteniendo las ofertas técnica y económica, así como la documentación complementaria. Las propuestas técnica y económica así como la documentación complementaria deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Capacidad técnica.- curriculum vitae de la empresa, así como el de su personal técnico y relación de contratos vigentes o que haya celebrado con la administración pública o con particulares, que acredite su experiencia o capacidad técnica requerida.

Capacidad financiera.- a) Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta ejercicio fiscal 1998 y pagos provisionales del ejercicio 1999. **b)** Estados financieros del ejercicio 1998, anexando copia de la cédula profesional del contador público que los dictaminó, en caso de empresas de reciente creación, en forma opcional, podrán presentar copia del estado de posición financiera del mes inmediato anterior. **c)** Carta bajo protesta de decir verdad, que han presentado en tiempo y en forma los avisos, declaraciones e información exigida por las leyes fiscales, así como que no tienen adeudos fiscales a su cargo por impuestos federales.

Anticipos.- se cubrirá un anticipo hasta de un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio en el contrato para que la contratante inicie los trabajos, y hasta un 20% (veinte por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para la compra de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen de manera permanente y demás insumos.

Criterios de evaluación.- se regirá de conformidad a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas vigente, y al oficio circular publicado en el Diario Oficial de la Federación el día martes 19 de enero de 1994 fracción IV párrafo A y párrafo B, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o mas proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Fallo de la licitación.- se regirá de acuerdo a lo estipulado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas vigente y al oficio circular publicado en el Diario Oficial de la Federación el día martes 19 de enero de 1994 fracción IV párrafo B numerales 1 y 2 y se dará a conocer en la junta pública el día 30 de julio de 1999 en el lugar y hora indicado en las bases de concurso para cada licitación.

Firma del contrato.- se llevará a cabo en apego al artículo 62 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, dentro de los treinta días naturales siguientes al de la adjudicación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL

LIC. RAYMUNDO HEREDIA ARRONA

RUBRICA.

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales y útiles de impresión y reproducción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
04100001-008-99		\$600 Costo en compraNET: \$500	17/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	24/06/1999 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida
1	0000000000	Cartulina Corsican beige delgada			Pi
2	0000000000	Cartulina Eurokote blanco de 12 Pts. pliego			Pi
3	0000000000	Cartulina opalina holandesa blanca			Pi
4	0000000000	Resistol			L
5	0000000000	Spray adhesivo (bote de 467 Grs.)			Pi

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, con el siguiente horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, a través del formato de pago establecido en el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en el privado del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en calle Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en calle Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01090, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación.
- * Las condiciones de pago serán: de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por lo que los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción y aprobación total de los bienes adjudicados por el Departamento de Almacenes e Inventarios y área usuaria.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL CISEN

ING. RAFAEL IBARRA MANZUR

RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION OAXACA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición y suministro de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición de apertura
20421014-002-99	En convocante \$600 En compraNET: \$500	17/junio/1999	18/junio/1999 11:00 horas	23/junio/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
12	0000000000	Estructura de piso, según diseño, incluye accesorios para unión y acabado en priario anticorrosivo	36 mts
27	C390000684	Tensor de 9" x 1/2" (ojo y quijada)	
11	C720200038	Cable de acero de 1" Const. 6 x 19 acero arado mejorado alma de acero	31 mts 275.00
4	C720810000	Cemento normal	3 mts
15	C691000064	Tablón de 1.70 x 0.20 x 0.50 mts	
Total de partidas: 34			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición de apertura
20421014-003-99	En convocante \$700 En compraNET: \$500	18/junio/1999	21/junio/1999 11:00 horas	25/junio/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
A2	C840800014	Impermeabilizante cover play a PP liso de 3 mm sistema laminar multicapa compuesto por asfalto a base de resina	
G 1(3)	C720400006	Loseta de cerámica tráfico pesado tipo madeiras de 32 x 32 cms	
TX1	C720810000	Cemento gris normal tipo II con puzolana	
A1 (1)(2)	0000000000	Puerta de madera de pino de 1a. incluye chapa (varias medidas)	
TL3 (1-14)	0000000000	Protección a base de cuadros según diseño (varias medidas)	
Total de partidas: 91 (Tipo lote - Total de bienes: 430)			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición de apertura
20421014-004-99	En convocante \$800 En compraNET: \$600	23/junio/1999	24/junio/1999 11:00 horas	29/junio/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C750200030	Colchón de 1.00 x 1.90 mts de 216 resortes calibre 9 mm.	
2	I450600162	Litera individual metálica p/colchones de 1.00 x 1.90 mts de tubo redondo de 2" Cal. 18 de 2 tambores de malla de acero, doble engrapado doble puente	
4	C750200026	Cobertor individual 93% acrílico y 7% poliéster de 1.55 x 2.10 mts	

6	C750200058	Juego de sabanas, cajonera de 2.50 x 1.60 mts, plana de 2.50 x 1.80 mts, funda de 75 x 55 ms, tela bramante 100% algodón, peso 150 gr x m2 hilo seralón 100% algodón.	
55	I450400174	Locker metálico de tres divisiones calibre 26	
Total de partidas: 62			

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en domicilio de la convocante, avenida Heroico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfono y fax 01(951)30076. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en días hábiles, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Nacional Indigenista. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones y actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el domicilio de la convocante, en los días y horas arriba señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Plazo de entrega: 20 días hábiles, a partir de la fecha de firma del contrato respectivo (salvo excepciones según bases)
- * Lugar de entrega: en el caso de la licitación 20421014-002-99 en los CCI's de Santa María Ecatepec, Oax. y Ayutla, Oax., de acuerdo a bases; en la licitación 20421014-003-99 en la ciudad de Oaxaca, Oax., y en 14 C.C.I's distribuidos en el Estado de Oaxaca, de acuerdo a bases en la licitación 20421014-004-99 en el Centro Coordinador Indigenista ubicado en Ex-hacienda Alferez, domicilio conocido, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca y el CCI de Tlaxiaco, carretera Yukudaa kilómetro 54.5, código postal 69800, Tlaxiaco, Oax.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega total de los bienes adjudicados, dentro de los 5 días hábiles después de la presentación de la factura para su revisión.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE FORANEO DE ADQUISICIONES

C. LUIS NOEL LOPEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 105709)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES LICITACIONES Y ENAJENACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional número 06320003-011-99 para la adquisición de material de oficina; y en la Licitación Pública Internacional 06320003-012-99, para la adquisición de consumibles de cómputo, cuya reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión extraordinaria número 4, celebrada el día 1 de junio de 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura
06320003-011-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	15/06/1999	15/06/1999 10:30 horas	22/06/1999 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	

1	0000000000	Caja de cartón p/archivo muerto, tapa integrada, oficio, 60 x 35 x 25 cm
2	0000000000	Papel bond p/impresora láser, carta, blanco, 37 kg. 75 gr/cm 2 Paq. 500 hojas
3	0000000000	Folder manila tamaño carta, color crema de 178 kg.
4	0000000000	Papel bond reciclado extendido p/impresión, blanco de 70 x 95 cm, 50 kg. 75 gr.
5	0000000000	Papel sotck pautado 15 plg. X 8 1/4 plg., a tinta verde óptico, 1 tanto 75 gr.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición de apertura
06320003-012-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	10/06/1999	10/06/1999 13:30 horas	17/06/1999 13:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Diskette de 3 1/2, alta densidad, formateado, caja c/10 piezas
2	0000000000	Cartucho de toner No. 6R833, Mca. Xerox, p/impresora Workcenter pro 610
3	0000000000	Cartucho de toner No. 92298A, Mca. Hewlett Packard, p/impresora H.P. LaserJet 4
4	0000000000	Cartucho de toner No. 113R110, Mca. Xerox, p/impresora Xerox 4520
5	0000000000	Cinta Dat DDS2 de 4 mm, 120 metros para 4.0 GB

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1582, 7o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado, de caja o efectivo; en compraNET, mediante depósito en la cuenta de cheques 4008513467 de Bitel, S.A.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La presentación de las proposiciones técnicas y económicas y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horarios señalados, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán de presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: almacén de Banobras, ubicado en Guerrero número 333, colonia Guerrero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Forma de pago: se realizará a los 20 días naturales después de la recepción de los bienes a satisfacción.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

LIC. HECTOR H. IBARRA CADENA

RUBRICA.

(R.- 105710)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
EN MATERIA DE OBRA INMOBILIARIA

Banco de México, de conformidad con su propia Ley y los artículos 8o. 10 y 28 fracción XIII de su Reglamento Interior, así como único del acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas y demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y morales en posibilidad de llevar a cabo la obra inmobiliaria a que se refiere el presente documento, a participar en la licitación pública nacional en materia de obra inmobiliaria número BM-OI-002-99, para la realización de la obra que se describe en forma general más adelante, ubicada en el lote 1, manzana número 7, del denominado Parque Industrial Kalos, en el Municipio de Apodaca, Estado de Nuevo León, incluyendo el suministro de bienes que se requieran para su realización.

Descripción general de la obra:

- Construcción de un edificio para la sucursal Monterrey del Banco de México, en Apodaca, Nuevo León.

Lugar, periodo y horario para la obtención de las bases:

- Avenida Francisco I. Madero número 20, primer piso, colonia Centro, código postal 06059, en México, Distrito Federal.
- Del 8 de junio al 12 de julio de 1999.
- Entre las 10:00 y 13:00 horas.

Fecha y horario para visita al lugar de la obra:

- 28 de junio de 1999.
- 10:00 horas.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas:

- Auditorio de Garantías del Banco de México, ubicado en Marconi número 2, primer piso, colonia Centro, código postal 06059, en México, Distrito Federal.
- 19 de julio de 1999.
- 10:00 horas.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de apertura de propuestas económicas:

- Auditorio de garantías del Banco de México, ubicado en Marconi número 2, primer piso, colonia Centro, código postal 06059, en México, Distrito Federal.
- 26 de julio de 1999.
- 10:00 horas.

Costo de las bases: \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado expedido precisamente a favor del Banco de México y a cargo de una institución de crédito del país, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes.

Fechas estimadas:

Inicio de la obra: 11 de octubre de 1999.

Terminación de la obra: 10 de diciembre del 2000.

Plazo estimado de ejecución de la obra: 14 meses.

Cabe resaltar que parte o partes de la obra o del suministro de los equipos y materiales podrán ser subcontratadas, así como que la presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional. Asimismo, las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Los interesados deberán tener experiencia en:

Edificación de obra urbana, con especial énfasis en estructuras de concreto armado, albañilería y acabados, instalaciones hidrosanitarias, aire acondicionado, eléctrica regulada, tuberías vacías y guiadas, herrería de seguridad, así como bóvedas. Asimismo, deberán contar con un capital contable mínimo de \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.).

Banco de México otorgará al contratista seleccionado un anticipo de 50% del total de la cantidad de dinero por la que se celebre el contrato correspondiente, para ser destinado el 10% para inicio de obra, el 20% para la compra de equipos y materiales de instalación permanente y el 20% para la adquisición de equipos fijos especiales para la operación del inmueble.

Banco de México se reserva el derecho de declarar desierta la licitación, así como de adjudicar el contrato respectivo total o parcialmente. Al efecto, determinará cuáles propuestas califican como solventes conforme a los criterios contenidos en las bases correspondientes.

El criterio que se aplicará para adjudicar el contrato se fundará en el análisis y valoración comparativa de las propuestas calificadas como solventes, considerando el monto de dichas propuestas, adjudicándose a la postura más baja. En caso de igualdad de condiciones se preferirá al contratista que tenga su domicilio social en la misma plaza en la que se realizará la obra.

El fallo de la presente licitación será comunicado a través de fax, telex, telegrama o correo electrónico, a más tardar el 27 de agosto de 1999, sin efectuarse acto de fallo.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE INMUEBLES
ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS
 RUBRICA.

SUBGERENTE DE COORDINACION DE OBRAS
ARQ. JOSE LUIS FAVILA ANGELES
 RUBRICA.

(R.- 105712)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE PARA LICITACION DE OBRA PUBLICA

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, de conformidad al oficio de autorización de inversión número 801.1-0014 de fecha 8 de enero de 1999 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, a participar en las licitaciones en dos etapas, para la adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma por contrato, realizándose los procedimientos de presentación y apertura de propuestas con tiempos reducidos y que fueron autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fecha 3 de junio de 1999 para los trabajos consistentes en:

Concurso	Ubicación y descripción de la obra	Fecha y hora de visita al lugar de las obras	Fechas de inicio y terminación de los trabajos	Apertura técnica
09178002-004-99	Mantenimiento a seno de escollera Sur (2a. etapa) en el Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich.	18 de junio de 1999 a las 11:00 Hrs.	1 de julio al 30 de noviembre de 1999	25 de a la 28 de a la
09178002-005-99	Mantenimiento a marcos metálicos y techumbre de bodega de consolidación (1er. etapa) del Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich.	10 de julio de 1999 a las 11:00 Hrs.	2 de agosto al 16 de diciembre de 1999	17 de a la 20 de a la

A) Requisitos que deben cumplir los interesados

Para que las personas físicas o morales interesadas puedan adquirir las bases y participar en la presentación de propuestas, aun vía compraNET, deberán presentar los documentos que se indican a continuación, en el mismo orden y que serán recibidos para su revisión de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, y el sábado de 9:00 a 13:00 horas en la Gerencia de Ingeniería, sita en Prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o bien en la dirección antes mencionada.

La fecha límite para inscripción, así como la fecha de entrega de los documentos correspondientes, será la siguiente:

Concurso 09178002-004-99 18 de junio de 1999.

Concurso 09178002-005-99 10 de julio de 1999.

Documentación para inscripción.

- 1.- Solicitud de participación por escrito.
- 2.- Testimonio notarial del acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y modificaciones, en su caso; poder notarial del representante legal cuando se trate de persona moral y copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 3.- Balance que compruebe el capital contable mínimo requerido, avalado por un auditor externo anexando copia de su cédula profesional, así como copia de su registro en A.G.A.F.F.
- 4.- Declaración anual del ejercicio 1998.
- 5.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción o la cámara que corresponda (opcional).
- 6.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 7.- Relación de maquinaria y equipo con el que cuenta la empresa, para la realización de los trabajos motivo de la presente licitación, anexando copia de las facturas originales.
- 8.- Experiencia comprobable de la empresa y/o responsable técnico en trabajos similares, durante los últimos 5 años y mínima de 2 años, anexando copia de documentación que denote la vigencia de ejecución de los trabajos y su cumplimiento.

- 9.-** Declaración bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.

De los documentos solicitados en los puntos 2, 3, 4, 5, 7 y 8 se deberán presentar los originales o copias certificadas por notario público, para cotejar las copias de todos los documentos que se entreguen y que quedarán en poder de la API Lázaro Cárdenas.

B) Entrega de documentos

Los interesados tendrán a su disposición las bases del concurso a partir de esta fecha hasta siete días naturales previos a la fecha de entrega de las propuestas técnicas y económicas del concurso. Todos aquellos que cumplan con los requisitos podrán adquirir la bases antes mencionadas mediante el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de alguna institución bancaria establecida en esta localidad, a nombre de Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., por la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y para el caso de que se adquieran vía compraNET, será de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) depositado en cuenta bancaria de cheques número 11234-8 sucursal 109 del banco Inverlat, Lázaro Cárdenas, Mich. **(Nota:** estos precios son más I.V.A.)

El interesado podrá revisar las bases antes de proceder a su adquisición, en las oficinas de APILAC, en el entendido que una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.

C) Presentación de las proposiciones y fallo

1.- La presentación y apertura de proposiciones para la licitación a dos etapas, se efectuará en la fecha y hora indicadas en el pliego de requisitos en la sala de juntas de la Dirección General, sita en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, en Lázaro Cárdenas, Mich. Al término del acto de apertura de las propuestas técnicas se informará del lugar y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

2.- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y además haya presentado la postura solvente más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

D) Anticipos

Para ambos concursos se otorgará el 10% para inicio de los trabajos y un 20% para la compra de materiales y equipos de instalación permanente, los cuales se aplicarán sobre el monto total a contratar.

LAZARO CARDENAS, MICH., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENTE DE INGENIERIA

ING. MARIA PATROCINIA BAUTISTA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 105713)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los concursos números SGC-GRPY-99-004-A y SGC-GRPY-99-005-A, a realizarse en el estado de Campeche, de conformidad con lo siguiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnicas
16101041-003-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	30/06/99 9:00 horas	30/06/99 16:00 horas	20/07/99 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Fechas y términos
1	00000	Sectorización y rehabilitación de la red primaria en la zona de influencia del tanque Manigua, en la Ciudad del Carmen, Estado de Campeche (concurso número SGC-GRPY-99-004-A)	Inicio Término 15

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnica
16101041-004-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	30/06/99 9:00 horas	30/06/99 16:00 horas	20/07/99 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Fechas y términos
1	00000	Sectorización y rehabilitación de la red primaria en la zona de influencia del tanque 34 x 41, en la Ciudad del Carmen, estado de Campeche (concurso número SGC-GRPY-99-005-A)	Inicio Término 15

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Calle 59-B x avenida Zamná número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, Subgerencia Regional de Construcción, teléfono (99)452201, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**
- * La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ciudad del Carmen, Campeche, sitas en Calle 33 número 140, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en los horarios y fechas señalados.
- * La junta de aclaraciones se realizará en oficinas del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ciudad del Carmen, Campeche, sitas en Calle 33 número 140, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; en los horarios y fechas señalados.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional de la Península de Yucatán, sita en Calle 59-B x avenida Zamná número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, en los horarios y fechas señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia y capacidad técnica en la construcción, rehabilitación y ampliación de sistemas de agua potable, las cuales se anexarán a su propuesta (documento AT3), además de lo especificado en las bases.
- * Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- 5.-** Se deberá presentar comprobante de pago de bases de licitación con el sello del banco que certifica su entero por inscripción generada mediante compraNET.
- 6.-** En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- * Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en Calle 59-B x avenida Zamná número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, Subgerencia Regional de Construcción, teléfono: (99)452201, a partir de la presente convocatoria hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18.00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
 - * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
 - * Anticipos: 10% del importe del contrato para el inicio de la obra y 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

MÉRIDA, YUC., A 8 DE JUNIO DE 1999.

EL GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE YUCATAN

ING. CARLOS M. ESTRADA CAÑEDO

RUBRICA.

(R.- 105714)

SECRETARIA DE GOBERNACION

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

ABRAHAM GONZALEZ No. 48, 2o. PISO, COL. CUAUHTEMOC, C.P. 06600

AVISO DE FALLOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SG-N-DA-01BIS/99**, SERVICIO ESPECIALIZADO DE FUMIGACION AL ACERVO HISTORICO Y PATRIMONIAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, A LA EMPRESA SERVINSTANTE FUMIGACIONES Y PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., UBICADA EN SASSO, FERRATO NUMERO 106, COLONIA ALFONSO XIII, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01460, SE LE ASIGNA LA PARTIDA UNICA CON UN MONTO TOTAL DE \$708,000.00 MAS I.V.A. FECHA DE FALLO 18 DE MAYO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SG-N-DA-03/99**, MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, A LA EMPRESA JARDINERIA 2000, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA SAN JERONIMO 1010, COLONIA SAN JERONIMO, SE LE ASIGNA LA PARTIDA UNICA CON UN MONTO TOTAL DE \$552,083.08 MAS I.V.A. FECHA DE FALLO 17 DE MAYO DE 1999.

MEXICO, D.F., A 1 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 105715)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION XOCHIMILCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del mantenimiento correctivo del parque vehicular y la adquisición de vales canjeables por combustible, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su octava sesión ordinaria, el día 29 de abril de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura
30001031-007-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	14/06/1999	15/06/1999 10:00 horas	18/06/1999 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810600004	Traxcavo Caterpillar (servicio de mantenimiento correctivo)	
2	C810600004	Tractor Allis Chalmers (servicio de mantenimiento correctivo)	
3	C810600004	Motoconformadora (servicio de mantenimiento correctivo)	
4	C810600004	Pavimentadora (servicio de mantenimiento correctivo)	
5	C810600004	Motoconformadora (servicio de mantenimiento correctivo)	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura
30001031-008-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	14/06/1999	15/06/1999 13:00 horas	18/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Vales canjeables por combustible	6'40

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en calle Gladiolas número 161, colonia Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será en las fechas y horarios arriba indicados.
- * La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en calle Gladiolas número 161, colonia Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Oficina de Control de Vehículos y Almacén Capulines, respectivamente, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ROSARIO SIERRA VALLE

RUBRICA.

(R.- 105717)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de ambulancias equipadas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00012001-019-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	15/junio/1999	15/junio/1999 14:00 horas	22/junio 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Ambulancias equipadas

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 8 al 15 de junio de 1999, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas en días hábiles.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, en la opción pago en bancos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 15 de junio de 1999 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas y la apertura económica el día 25 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones será el español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas originales y de acuerdo a las condiciones del contrato.

Lugar de entrega de los bienes: almacén central de la Secretaría de Salud, ubicado en Arenal sin número, esquina Xochimaltzín, colonia y delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD

DR. DANIEL L. BARRERA P.

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION

COORDINACION GENERAL DE LOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO

DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO

GERENCIA DE CONSTRUCCION DE DRENAJE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones legales aplicables, la Comisión Nacional del Agua convoca a las personas físicas y morales nacionales que estén en posibilidades de llevar a cabo por contrato los servicios relacionados con la obra pública, que se llevarán a cabo mediante la licitación que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los servicios	Presentar proposición de apertura
16101035-010-99	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00 (No reembolsable)	10/06/99 12:00 horas	10/06/99 9:00 horas	21/06 12:00 h

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Servicios de supervisión técnica y administrativa para la construcción de la línea de conducción No. 2 en 48" de diámetro en el tramo comprendido entre el Km. 0+818.19 al 6+032.79, caja rompedora de presión II y la línea de conducción de la caja rompedora II a la alimentación al tanque San Javier del Km. 0+000 al 1+400 del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable en el Estado de México	Inicio: 1/07/99	Terminación: 31/12/99

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación del presente y hasta tres días naturales previos al acto para la recepción de ofertas y apertura de proposiciones técnicas, en avenida Insurgentes Sur número 1228, 4o. piso, colonia Tlacoquemécatl, código postal 03200, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:30 horas y en Internet: **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** gob.mx
- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * La reunión para la visita al sitio de los servicios será en Insurgentes Sur 1228, 4o. piso, colonia Tlacoquemécatl, teléfono 55 75 24 84, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones y la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará en avenida Insurgentes Sur 1228, 4o. piso, colonia Tlacoquemécatl, código postal 03200, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, en los horarios y fechas señaladas.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia o capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, consistirá en supervisión de construcción de líneas de conducción, con tuberías de concreto preesforzado, acero y asbesto cemento, en diámetros mayores a 48" de diámetro, conexiones y tanques de concreto, las cuales se anexarán a su propuesta.
- * Los interesados deberán exhibir en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en original y copia, la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito para participar en la licitación, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Para acreditar la capacidad financiera requerida deberá presentar estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal de 1998 o la última declaración anual de Impuestos Sobre la Renta de dicho ejercicio, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de la S.H.C.P. El balance lo deberán presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley Adquisiciones y Obras Públicas.

La adquisición de las bases será en avenida Insurgentes Sur número 1228, 4o. piso, colonia Tlacoquemécatl, código postal 03200, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, a partir de la presente convocatoria hasta 3 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:30 horas.

En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación.
- * El criterio para la adjudicación del contrato será: reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haber presentado la oferta solvente más baja, según dictamen y evaluación que deberán ser aprobados por la convocante.
- * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * El incumplimiento en alguno de los requisitos señalados en esta convocatoria y en las bases de licitación, será causa de descalificación.
- * Se permitirá la subcontratación de laboratorios y radiografías.

- * No se otorgarán anticipos.
- * La reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Subdirector General de Construcción de la Comisión Nacional del Agua, mediante oficio número BOO.03/0411/99 de fecha 1 de junio de 1999.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION
ING. PROSPERO ANTONIO ORTEGA MORENO
RUBRICA.

(R.- 105719)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de construcción y rehabilitación en los almacenes rurales del Estado de Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr ap
20141001-002-99	\$1,250 Costo en compraNET: \$1,000	12/07/1999	12/07/1999 18:00 horas	9/07/1999 7:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Realización de obras de construcción y rehabilitación en los almacenes rurales del Estado de Tamaulipas, consistentes en cambio de lámina galvanizada en el almacén central y en los almacenes rurales de Tula y San Carlos; instalación de subestación eléctrica en almacén Chapultepec, muros y plafones de tablaroca en los almacenes Soto la Marina, San Carlos y Tula	29/07/1999	

- * Ubicación de la obra: en los municipios de Victoria (almacén central), El Mante (Chapultepec), San Carlos, Soto la Marina, Tula y San Fernando (Francisco Villa) todos en el Estado de Tamaulipas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Nacional kilómetro 701, colonia Campestre, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago será en efectivo o cheque certificado a favor de Distribuidora Conasupo de Tamaulipas, S.A. de C.V., en el domicilio de la convocante. En compraNET, los interesados podrán a su elección efectuar el pago de las bases a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 1999 a las 18:00 horas en sala de juntas de Diconsa Tamaulipas, ubicada en carretera Nacional kilómetro 701, colonia Campestre, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en en las oficinas de Diconsa Tamaulipas, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de julio de 1999 a las 10:00 horas en carretera Nacional kilómetro 701, colonia Campestre, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en edificación, instalaciones eléctricas en edificios, demostradas mediante contratos y

actas de recepción; capacidad financiera mediante estados financieros dictaminados o declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.

La fecha y hora del acto de fallo: Diconsa dará a conocer el fallo y adjudicación del contrato en las mismas oficinas en que se celebró el acto de presentación y apertura técnica, el día 14 de julio de 1999 a las 10:00 horas.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

- 1.- Capital contable mínimo requerido de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) con base en los estados financieros dictaminados o declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.
- 2.- Documentación que muestre la experiencia y capacidad técnica para realizar obras de edificación e instalaciones en edificios. Esta debe consistir en copia de contratos y su acta de terminación correspondiente.
- 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Cuando proceda el registro actualizado de la Cámara que le corresponda (siempre y cuando el giro relacionado con la principal actividad de los miembros de esa Cámara, guarden afinidad con la naturaleza de los trabajos motivos de esta licitación).
- 5.- Relación de contratos en vigor, tanto de obra pública, como particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 6.- Capacidad técnica (curriculum general de la empresa).
- 7.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 8.- Los interesados en participar en el concurso deberán revisar los documentos de las bases previamente al pago de las mismas.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los que establecen los artículos 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 34 del Reglamento en vigor, es decir de las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen la totalidad de los requerimientos solicitados, se adjudicará a quien presente la propuesta solvente más baja.

* Las condiciones de pago son mediante la formulación de estimaciones que abarcarán los lapsos máximos de 30 días calendario, conforme al artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; parte de esta obra podrá ser subcontratada según lo establezcan las bases de licitación.

VICTORIA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. LUIS JAVIER GRACIA Riestra
RUBRICA.

(R.- 105720)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la licitación para la coedición, distribución y comercialización en medios impresos del libro Estructura Socioeconómica de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
11125001-018-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	11-06-1999	11-06-1999 10:00 horas	18-06-1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Coedición del libro Estructura Socioeconómica de México

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante ficha de depósito de acuerdo al punto 3 de las bases y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: según bases.
- * Plazo de entrega: a partir del 15 de agosto de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: según bases.

METEPEC, MEX., A 8 DE JUNIO DE 1999.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
ENRIQUE RAMOS RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 105721)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E
INFORMATICA**
DIRECCION REGIONAL SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de material de dibujo, baterías e insumos para equipo de cómputo, graficación y fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación
06131007-012-99	\$750 Costo en compraNET: \$650	12/07/1999	12/07/1999 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C450000044	Estilógrafo completo 4 x 0, incluye punto, recipiente y mango		
2	C030000126	Batería alcalina de 9 volts cuadrada MN 1604		
3	C360000048	Cartucho para impresora LaserJet IV Mod. 92298A, no reciclado		
4	C870000010	Diskette 3 1/2" doble lado alta densidad formateado a 1.44 mb		
5	C360000048	Cartucho para fotocopidora diferentes modelos		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección Regional Sur, sita en calzada Porfirio Díaz número 243-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (01-951) 5-98-74, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la Dirección Regional Sur, sita en calzada Porfirio Díaz número 317, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.

- * La fecha de la apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre el acto de presentación y apertura de proposiciones, en su primera etapa.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Esta licitación se convoca bajo el capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, y demás tratados comerciales firmados con otros países, así como a las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega, en el almacén de la Dirección Regional Sur, sito en calzada Porfirio Díaz número 241-A, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., código postal 68050, de lunes a viernes, en un horario de entrega, de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la firma del contrato o pedido.
- * Las condiciones de pago serán, 80% (ochenta por ciento) a la entrega total de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación y aprobación de la factura; 20% (veinte por ciento) a la aceptación total de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación del documento de aceptación correspondiente.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 8 DE JUNIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCION REGIONAL SUR
ING. FERNANDO LUGO FLORES

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA

SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
16101068-004-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,850	18/06/1999	18/06/1999 13:00 horas	18/06/1999 10:00 horas	25/ 10:

Clave FSC (CCAOP)	Clave de identificación para el contrato	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	CNA-SGO-GRPBC-99-018 A	Mantenimiento a equipos eléctricos y electromecánicos y obra civil de la presa Abelardo L. Rodríguez, en el Mpio. de Tijuana, B.C.	12/07/19

- * Se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a lo autorizado por el C. Gerente Regional, de fecha 27 de mayo de 1999.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Reforma y Calle L sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 1999 a las 13:00 horas en oficinas de la Coordinación Técnica de la Subgerencia Regional de Operación, ubicada en campamento presa Abelardo L. Rodríguez, Delegación La Presa, código postal 22680, Tijuana, Baja California.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la Coordinación Técnica de la Subgerencia Regional de Operación, código postal 22680, Tijuana, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Reforma y Calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: contratos similares con la presente licitación, para lo cual deberán anexar en su propuesta.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como contrato simple de asociación):
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Se indica que al licitante que le sea adjudicado el contrato, quedará obligado a presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad lo siguiente:
 - A.- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuesto federales, excepto las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y a 1999 por los mismos impuestos. Cuando se tengan menos de tres años inscritos en el R.F.C., la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.
 - B.- Que no se tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales excepto ISAN e ISTUV.

En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en los causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación.

- * Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en avenida Reforma y Calle L sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., a partir de la presente convocatoria hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desechará las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado, a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los trabajos.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
- * Anticipos: se otorgará un 10% para el inicio de los trabajos de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, y un 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Este concurso no está bajo la cobertura de ninguna tratado.

MEXICALI, B.C., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA

DR. FRANCISCO OYARZABAL TAMARGO

RUBRICA.

(R.- 105727)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL SUR LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material de oficina, limpieza, bolsas de plástico y papel stock; llantas, acumuladores, ferretería, material eléctrico y pinturas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
06131007-010-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	16/06/1999	16/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C210000024	Marcador de tinta permanente varios colores, c/cubierta de metal, tapa plástica del color de la tinta con punta de cincel gruesa	
2	C660400026	Papel bond color blanco ultra, t/carta y t/oficio	
3	C870000014	Papel stock varias medidas	
4	C660200018	Papel higiénico en bobina color blanco caja c/6 u 8 rollos hoja doble, ancho 10 cms., núcleo 8 cms. (para entrada de dosificador) con 510 mts. de largo y 31 cms. de diámetro	
5	C660200018	Toalla para manos en rollo caja c/6 u 8 rollos color blanco hoja doble (ancho 20 cms. u 8"), núcleo de 4 cms. (para entrada de dosificador) y diámetro de 18 cms. aproximadamente, rollo de 130 metros	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
06131007-011-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	17/06/1999	17/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C660605024	Llanta All-Terrain p/Pick Up 31 x 10.50 R-15, capacidad de capas 6 (todo terreno)	
2	C660605024	Llanta p/Volkswagen sedán 155 R-15 capacidad de capas 4	
3	C030000002	Acumulador de 11 placas, 12 volts 6 y 8 cilindros (sin equipamiento), para camioneta Dodge o Ford Pick-Up 811-FF, caja grande	
4	C030000184	Balasta diferentes watts	
5	C841000052	Pintura esmalte varios colores	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección Regional Sur, sito en calzada Porfirio Díaz número 243-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (01-951) 5-98-74; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la Dirección Regional Sur, sito en calzada Porfirio Díaz número 317, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.
- * La fecha de la apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.

- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén de la Dirección Regional Sur, sito en calzada Porfirio Díaz número 241-A, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., código postal 68050, de lunes a viernes en un horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: dentro de los 20 días hábiles siguientes a la firma del contrato o pedido.
- * Las condiciones de pago serán: 80% (ochenta por ciento) a la entrega total de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación y aprobación de la factura; 20% (veinte por ciento) a la aceptación total de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación del documento de aceptación correspondiente.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 8 DE JUNIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA DIRECCION REGIONAL SUR
ING. FERNANDO LUGO FLORES
RUBRICA.

(R.- 105728)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de uniformes secretariales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
03121001-023-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	21/06/1999	21/06/1999 10:00 horas	29/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C750200072	Uniformes de trabajo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Superior Agrario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el Departamento de Almacén, ubicado en la calle de Orizaba número 16, 2o. piso, colonia Roma, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: a los 20 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.

- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, contados a partir de la recepción formal de los bienes y de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS ANLEN LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 105731)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 020

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro e instalación de equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
03121001-020-99 Segunda convocatoria de la licitación No. 03121001-013-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	6/08/1999	6/08/1999 10:00 horas	16/08/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I450400002	Acondicionador aire
2	I450400002	Acondicionador aire
3	I450400002	Acondicionador aire
4	I450400002	Acondicionador aire

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Superior Agrario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de agosto de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en tres localidades del interior de la República y el Distrito Federal, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la recepción e instalación formal de los bienes y de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS ANLEN LOPEZ

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número 00010051-027-99, para la contratación del servicio de estudios e investigaciones para la elaboración de los pliegos de condiciones respecto de los siguientes tipos de productos: café, mango y aguacate, contra los cuales se lleve a cabo la certificación para el uso de marcas oficiales, propiedad del Gobierno Federal; número 00010051-028-99, para la contratación de los servicios para el desarrollo del Sistema Integral de Control de Gestión de la UPCI en sus módulos: control de documentos y datos, administración y catálogos generales; número 00010051-029-99, para la adquisición de material de oficina y de útiles de impresión y reproducción; número 00010051-030-99, para la contratación de los servicios de diseño e impartición de cursos para el programa de capacitación y modernización del comercio detallista; número 00010051-031-99, para la adquisición de 5,440 tarjetas inteligentes de tecnología Smart Card tipo TB-100, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-027-99	\$1,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,400.00 más I.V.A.	16/06/99	16/06/1999 9:30 horas	23/06/1999 9:30 horas	28/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades
1	0000000000	Estudios e investigaciones para la elaboración de los pliegos de café, mango y aguacate para la certificación de marcas oficiales propiedad del Gobierno Federal	

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-028-99	\$1,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,400.00 más I.V.A.	16/06/99	16/06/1999 11:30 horas	23/06/1999 11:30 horas	28/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades
1	0000000000	Servicios para el desarrollo del Sistema Integral de Control de Gestión de la UPCI	

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-029-99	\$800.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$700.00 más I.V.A.	11/06/99	11/06/1999 13:30 horas	18/06/1999 13:30 horas	24/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades
1	0000000000	Papel para fotocopidora tamaño carta	9,
2	0000000000	Papel para fotocopidora tamaño oficio	1,
3	0000000000	Block de notas autoadheribles	4,

4	0000000000	Bolígrafo punto metálico	26
5	0000000000	Pasta para engargolar tamaño carta color negro doble cara	22

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econó
00010051-030-99	\$1,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,400.00 más I.V.A.	17/06/99	17/06/1999 9:30 horas	24/06/1999 9:30 horas	28/06/1 13:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Servicios de diseño e impartición de cursos para el programa de capacitación y modernización del comercio detallista	

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econó
00010051-031-99	\$900.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$800.00 más I.V.A.	17/06/99	17/06/1999 11:00 horas	24/06/1999 12:00 horas	29/06/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Tarjetas inteligentes Smart Cards modelo TB-100	5,

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de las 9:00 a las 15:00 horas, presentando recibo de pago de bases sellado por el banco.
- * La forma de pago es, por medio del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala C, ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas C, ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar para la firma del contrato y/o pedido será: en la Dirección General de Normas, ubicada en Pte. de Tecamachalco número 6, colonia Fuentes de Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, para la licitación número 00010051-027-99; en la Dirección General de Informática, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 9o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, Delegación Magdalena Contreras, México, D.F., para la licitación número 00010051-028-99; en la Subdirección de Adquisiciones ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, Delegación Magdalena Contreras, México, D.F., para las licitaciones números 00010051-029-99 y 00010051-031-99; en la Dirección General de Comercio al Fomento Interior, ubicada en avenida Insurgentes número 1940, 4o. piso, colonia

Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., para la licitación número 00010051-030-99.

- * Las condiciones de pago serán: en moneda nacional dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción del servicio o de los bienes en las cantidades y calidades especificadas en bases.

MEXICO, D.F., A 2 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA

RUBRICA.

(R.- 105733)

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

PRESIDENCIA

1998-2000

MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-TC-001/99

EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ EN SU ARTICULO 132, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN SU ARTICULO 91, Y LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL, INVITAN A TODOS LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE ASI LO ACREDITEN, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN-TC-001/99 PARA LA ADQUISICION DE LOS SIGUIENTES BIENES:

BIENES EN CONCURSO	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y LUGAR DE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS
RELATIVA A LA ADQUISICION DE VESTIMENTA Y MECANICA TEATRAL	2 LOTES	\$2,000.00	DEL 8 AL 14 DE JUNIO DE 1999 DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS., EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL EDIFICIO TRIGUEROS PRIMER PISO, EN MARIO MOLINA ESQ. ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.	EL DIA 15 DE JUNIO DE 1999 A LAS 12:00 HRS., EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ	EL DIA 22 DE JUNIO DE 1999 A LAS 12:00 HRS., EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

EL COSTO DE LAS BASES PODRA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXTENDIDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER., EN LA DIRECCION DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL MISMO EDIFICIO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y MONEDA NACIONAL.

EL ACTO DE FALLO ECONOMICO SE FIJARA EN LA JUNTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS.

LOS BIENES MATERIA DE LA LICITACION DEBERAN SER ENTREGADOS EN LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, EN UN TERMINO QUE NO EXCEDA DE 30 DIAS NATURALES,

CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, Y SERAN PAGADOS A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL TOTAL DE LOS MISMOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA GANADORA, UNA VEZ ENTREGADA LA FIANZA QUE LO RESPALDE.

VERACRUZ, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ

ING. FRANCISCO AVILA CAMBEROS

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO

SUBGERENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
16101037-009-99	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	14/06/1999	11/06/1999 9:00 horas	11/06/1999 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Fecha de inicio	
00000	Equipamiento electromecánico, tren de descarga, construcción de casetas de operación y cloración en 6 pozos y un rebombeo, incluyendo obra civil, fontanería, cloración y alumbrados, así como 5 cámaras de aire y un tanque unidireccional, en la ciudad de Tepic, Nay.		21/06/1999	

* Ubicación de los trabajos: Tepic, Nay.

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Gerencia Estatal en Nayarit, ubicadas en Zacatecas número 87 esquina Abasolo, 1er. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nay., en el horario y fecha señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
16101037-010-99	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	12/07/1999	29/06/1999 9:00 horas	29/06/1999 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios		Fecha de inicio	
00000	Anteproyecto de alternativas para la reubicación de pozos fuera de la zona urbana de la ciudad de Aguascalientes		26/07/1999	

* Ubicación de los trabajos: Aguascalientes, Ags.

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Subgerencia de Construcción en Aguascalientes, ubicadas en avenida Adolfo López Mateos Ote. número 501, 1er. piso, colonia El Llanito, código postal 20240, Aguascalientes, Ags., en el horario y fecha señalados.

* Información general para las dos licitaciones:

- * Para la licitación número 16101037-009-99 se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a la autorización del ciudadano ingeniero Ramón Arturo García Mayén, con cargo de Gerente Regional Lerma-Santiago-Pacífico, de fecha 13 de mayo de 1999.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta las fechas señaladas, para la licitación número 16101037-009-99 en las oficinas de la Subgerencia Regional de Construcción, ubicadas en avenida Federalismo Nte. número 275, 4o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., teléfonos (013) 825-64-91 y 825-65-43 y para la licitación número 16101037-010-99 en las oficinas de la Subgerencia de Construcción en Aguascalientes, ubicadas en avenida Adolfo López Mateos Ote. número 501, 1er. piso, colonia El Llanito, código postal 20240, Aguascalientes, Ags., teléfonos (01-49) 18-61-19 y 18-62-99, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00, y en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**
- * Los planos para la licitación número 16101037-009-99 sólo estarán disponibles en las oficinas de la Subgerencia Regional de Construcción, ubicadas en avenida Federalismo Nte. número 275, 4o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica, para la licitación número 16101037-009-99 se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Nte. número 275, 4o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., para la licitación número 16101037-010-99 se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos Ote. número 501 1er. piso, colonia El Llanito, código postal 20240, Aguascalientes, Ags., en los horarios y fechas señalados para cada licitación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado obras y/o servicios similares a las que se están convocando, se deberán presentar carátulas de contratos y actas de entrega recepción de los mismos, curricula de la empresa y del personal técnico a su servicio, los cuales se anexarán a su propuesta documento AT-3).
- * Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la(s) licitación(es) y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Se deberá presentar comprobante de pago de bases de licitación con el sello del banco que certifica su entero por inscripción generada mediante compraNET.
 - 6.- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato de asociación en participación.
- * Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación, para la licitación número 16101037-009-99 en las oficinas de la Subgerencia Regional de Construcción, ubicada en avenida Federalismo Nte. número 275, 4o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., y para la licitación número 16101037-010-99 en las oficinas de la Subgerencia de Construcción en Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos Ote. número 501, 1er. piso, colonia El Llanito, código postal 20240, Aguascalientes, Ags., a partir de la presente convocatoria, hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuesta se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- * No se permitirá la subcontratación de trabajos en ninguna de las licitaciones.
- * Anticipos: para la licitación número 16101037-009-99 se otorgará un 10% para inicio de los trabajos, y 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, todos respecto al importe del contrato. Para la licitación número 16101037-010-99 se otorgará un 10% para inicio de los trabajos.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO

ING. RAMON ARTURO GARCIA MAYEN

RUBRICA.

(R.- 105735)

MUNICIPIO DE TAMPICO

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE 05 CAMIONETAS PICK-UP CHEVROLET S-10 EQUIPADAS PARA PATRULLA LICITACION M.T.T. DELSP-99-001

El Municipio de Tampico, a través de la Coordinación General de Adquisiciones, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, invita a todos los proveedores de la administración pública federal con registro vigente a participar en la licitación pública nacional de dos etapas como se indica a continuación:

Período para la adquisición de bases y costos	Costo de bases compraNET	Junta
8 de junio al 15 de junio '99, de 8:30 a 15:00 Hrs. \$1,200.00	\$1,000.00	
Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas	Acto de presentación y apertura de propuestas comerciales	
21 de junio '99 a las 9:00 Hrs.	21 de junio '99 a las 11:00 Hrs.	Dentro de los 40

El origen de los fondos para esta adquisición, derivarán de aportaciones para el fortalecimiento municipal.

Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta siete días naturales previos a la celebración de la licitación, en horario de 8:30 a 15:00 horas en Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Tampico, ubicado en Colón número 102 Sur, zona Centro, código postal 89,000, en Tampico, Tamaulipas, en las fechas señaladas.

Es requisito para participar, la adquisición de las bases. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar.

TAMPICO, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 105737)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 09169002-008-99

CONCURSO No. API-BC-99-36

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de bacheo en área de patios y muelles en recinto portuario en Ensenada, B.C., de conformidad con lo siguiente:

Descripción general de la obra	Ubicación de la obra	Fechas estimadas		Subcontrata
		Inicio	Terminación	
Bacheo en área de patios y muelles en recinto portuario en Ensenada, B.C.	Recinto portuario Ensenada, B.C.	28/07/99	15/10/99	No habrá subcontrata de ninguna

Costo de las bases		Anticipos	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de apertura de propuesta técnica
API	compraNET	Inicio: 10% de la asignación presupuestal del primer ejercicio		
\$1,000.00	\$800.00	Materiales y equipo de la instalación permanente: 20% de la asignación presupuestal del primer ejercicio de que se trate	9/07/99 10:00 horas	20/07/99 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en oficinas de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., bulevar Teniente Azueta número 224, Recinto Portuario, código postal 22800, Ensenada, B.C.
- El lugar de reunión para la visita al lugar de la obra se realizará el día 9 de julio de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Administración Portuaria Integral de Ensenada.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 22 de julio de 1999 a las 15:30 horas en oficinas de la API de Ensenada. Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- El interesado o su representante legal solicitará por escrito su inscripción al concurso anexando la siguiente documentación, otorgando las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad. Estos mismos requisitos deberán entregarlos en el acto de presentación de proposiciones. Aquellos que compren vía compraNET, la documentación que presente será en original y copia. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - Documentación que compruebe su capacidad técnica (obras realizadas similares a la presente convocatoria), anexando curriculum empresarial.
 - Última declaración fiscal anual, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estados financieros del último ejercicio fiscal, así como estados financieros recientes a la fecha de la presente convocatoria, que demuestren el capital contable requerido, anexando copia de la cédula profesional de su contador.

Requisitos generales:

- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, en copias legibles debidamente certificadas por notario público, el testimonio del acta constitutiva debe de estar inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, acompañando poder del representante legal de la empresa con facultades para obligar a su representada. Tratándose de personas físicas, presentará acta de nacimiento original o copia certificada y la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. En ambos casos presentar identificación oficial.
- Documento que acredite la compra de las bases de licitación (recibo de pago generado por compraNET, sellado por el banco).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad el cumplimiento de las obligaciones a que refiere el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como lo señalado en la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, capítulo 2.1 disposiciones generales 2.1.14.
- Previo cumplimiento de los requisitos, los interesados podrán adquirir las bases mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., o en efectivo, en las oficinas de esta API. Para efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>) será por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que este sistema genere. El costo de las bases no será reembolsable. Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados, de lunes a viernes, durante todo el periodo de ventas de bases de 8:00 a 14:00 horas en la oficina de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., teléfonos (0161) 78-28-60, y fax 74-03-70, además, las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET, (<http://compranet.gob.mx>) con excepción de los planos y dibujos, los cuales estarán a disposición de los interesados en la oficina antes indicada. Es obligatorio adquirir las bases para participar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

- La API de Ensenada, S.A. de C.V., aceptará las proposiciones que reúnan las condiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en la presente convocatoria, en las bases y en el pliego de requisitos. Con base en su propio presupuesto y en el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la correcta ejecución de la obra y presente la postura solvente más baja.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir mayor información, acudir al domicilio y teléfono arriba citados.
- Las condiciones de pago son: el pago se realizará mediante estimaciones elaboradas por periodos quincenales.

BAJA CALIFORNIA, A 7 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. PEDRO VELAZQUEZ SAN MIGUEL

RUBRICA.

(R.- 105738)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 09169002-007-99

CONCURSO No. API-BC-99-35

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de construcción de caseta de control al puerto en Ensenada, B.C., de conformidad con lo siguiente:

Descripción general de la obra	Ubicación de la obra	Fechas estimadas		Subcontra
		Inicio	Terminación	
Construcción de caseta de control al puerto en Ensenada, B.C.	Recinto Portuario Ensenada, B.C.	27/07/99	15/10/99	No habrá subcontra de ninguna

Costo de las bases		Anticipos	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de apertura de propuesta técnica
API	compraNET			
\$1,000.00	\$800.00	Inicio: 10% de la asignación presupuestal del primer ejercicio Materiales y equipo de la instalación permanente: 20% de la asignación presupuestal del primer ejercicio de que se trate	8/07/99 10:00 horas	19/07/99 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en oficinas de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., bulevar Teniente Azueta número 224, Recinto Portuario, código postal 22800, Ensenada, B.C.
 - El lugar de reunión para la visita al lugar de la obra, se realizará el día 8 de julio de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Administración Portuaria Integral de Ensenada.
 - La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 21 de julio de 1999 a las 15:30 horas en oficinas de la API de Ensenada.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
 - El interesado o su representante legal solicitará por escrito su inscripción al concurso anexando la siguiente documentación, otorgando las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad. Estos mismos requisitos deberán entregarlos en el acto de presentación de proposiciones. Aquellos que compren vía compraNET, la documentación que presente será en original y copia.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - Documentación que compruebe su capacidad técnica (obras realizadas similares a la presente convocatoria), anexando curriculum empresarial.
 - Última declaración fiscal anual, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estados financieros del último ejercicio fiscal, así como estados financieros recientes a la fecha de la presente convocatoria, que demuestren el capital contable requerido, anexando copia de la cédula profesional de su contador.
- Requisitos generales:
- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso en copias legibles debidamente certificadas por notario público, el testimonio del acta constitutiva debe de estar inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, acompañando poder del representante legal de la empresa con facultades para obligar a su representada. Tratándose de personas físicas, presentará acta de nacimiento original o copia certificada y la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. En ambos casos presentar identificación oficial.
 - Documento que acredite la compra de las bases de licitación (recibo de pago generado por compraNET, sellado por el banco).
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, el cumplimiento de las obligaciones a que refiere el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación así como lo señalado en la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, Capítulo 2.1 disposiciones generales 2.1.14
 - Previo cumplimiento de los requisitos, los interesados podrán adquirir las bases mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., o en efectivo, en las oficinas de esta API. Para efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>) será por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que este sistema genere. El costo de las bases no será reembolsable. Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados, de lunes a viernes durante todo el periodo de ventas de bases de 8:00 a 14:00 horas en la oficina de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., teléfonos (0161) 78-28-60 y fax 74-03-70, además, las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>) con excepción de los planos y dibujos, los cuales estarán a disposición de los interesados en la oficina antes indicada. Es obligatorio adquirir las bases para participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
- La API de Ensenada, S.A. de C.V., aceptará las proposiciones que reúnan las condiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en la presente convocatoria, en las bases y en el pliego de requisitos. Con base en su propio presupuesto y en el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la correcta ejecución de la obra y presente la postura solvente más baja.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir mayor información, acudir al domicilio y teléfono arriba citados.

- Las condiciones de pago son: el pago se realizará mediante estimaciones elaboradas por periodos quincenales.

BAJA CALIFORNIA, A 7 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. PEDRO VELAZQUEZ SAN MIGUEL

RUBRICA.

(R.- 105739)

PEMEX REFINACION

GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
UNIDAD REGIONAL DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18576135-006-99

Fecha de emisión del fallo
7/04/99

No. partida	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe máximo sin IVA	Importe mínimo sin IVA	Adjudicado a:
1	8,493	5,035	Suministro y colocación de concreto asfáltico de 7 cm. de espesor	m2	60.00	\$509,580.00	\$302,100.00	Terracerías y Pavimentos de Fresnillo, S.A. de C.V.

ZACATECAS, ZAC., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 105741)

PEMEX REFINACION

GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
UNIDAD REGIONAL DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18576135-003-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	8	Estación de trabajo abierta con mobiliario modular para secretaria, dimensiones de 1.52 x 1.52 mts.	Pieza	\$12,625.00	\$101,000.00
2	16	Estación de trabajo abierta con mobiliario modular para asistente (analista y personal de apoyo)	Pieza	\$17,290.00	\$276,640.00
3	7	Estación de trabajo abierta con mobiliario modular para área de cómputo y oficinistas, modelo B	Pieza	\$7,494.00	\$52,458.00
4	6	Estación de trabajo abierta con mobiliario modular para jefatura de área y facturista	Pieza	\$17,977.00	\$143,816.00
5	1	Estación de trabajo abierta con mobiliario modular para control de vigilancia y sala de espera	Pieza	\$16,950.00	\$16,950.00

6	1	Estación de trabajo para superintendente de terminal	Pieza	\$30,861.00	\$30,861.00
7	1	Estación de trabajo abierta con mobiliario modular para sala de estar, compuesta de 5 piezas	Pieza	\$7,461.00	\$7,461.00
8	1	Estación de trabajo abierta con mobiliario modular para sala de cómputo	Pieza	\$10,844.00	\$10,844.00
9	1	Mesa de madera para sala de juntas	Pieza	\$29,622.00	\$29,622.00
10	20	Sillas fijas tipo mesa	Pieza	\$750.00	\$15,000.00
11	1	Mesa de trabajo autosoportada	Pieza	\$953.00	\$953.00
12	1	Silla de trabajo con brazos	Pieza	\$2,100.00	\$2,100.00
13	16	Gabinets metálicos	Pieza	\$1,450.00	\$23,200.00
14	1	Comedor para seis personas	Pieza	\$4,140.00	\$4,140.00
15	2	Portarrollos para papel de manos	Pieza	\$1,560.00	\$3,120.00
16	20	Casilleros de lámina con cuatro puertas	Pieza	\$680.00	\$13,600.00
17	10	Percheros de madera de 1.70 mts. de altura	Pieza	\$369.00	\$3,690.00
18	6	Reloj de pared electrónico	Pieza	\$432.00	\$2,592.00
19	3	Literas dobles tamaño individual	Pieza	\$13,905.00	\$41,715.00
20	6	Silla giratoria con descansapiés tapizada en tela	Pieza	\$1,168.00	\$7,008.00
21	1	Librero vertical fabricado en madera de pino	Pieza	\$12,875.00	\$12,875.00
22	4	Estantes fabricados en lámina de acero rolado en frío, de 2.13 mts. de alto	Pieza	\$4,505.71	\$18,022.84
23	6	Estantes fabricados en lámina de acero rolado en frío, de 2.40 mts. de alto	Pieza	\$2,000.80	\$12,004.80
24	41	Batería de rack ligero, fabricado en lámina de acero rolado en frío	Pieza	\$1,554.98	\$63,754.18

SANTA CATARINA, N.L., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 105742)

PEMEX REFINACION
GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
UNIDAD REGIONAL DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18576135-004-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Imp sin
1	1	Mueble de trabajo en forma de "U" (275 + 310 + 250) x 75 x 90 cms.	Pieza	\$71,706.00	\$71,7
2	1	LR-2301 lavaojos con regadera en acero inoxidable tipo 304 calibre 20	Pieza	\$13,150.00	\$13,1
3	1	Mueble de trabajo en forma de "L" (300 + 225) x 75 x 90 cm.	Pieza	\$58,640.00	\$58,6
4	1	LR-2301 lava ojos con regadera en acero inoxidable tipo 304 calibre 20	Pieza	\$13,150.00	\$13,1

5	1	Suministro e instalación de cubierta de acero inoxidable T-304, calibre 18	Pieza	\$38,249.00	\$38,2
6	1	Suministro e instalación de 4.1 mts. cubierta de acero inoxidable T-304	Pieza	\$28,685.00	\$28,6
7	1	Suministro e instalación de cubierta de 3 mts. de acero inoxidable T-304	Pieza	\$25,678.00	\$25,6
8	1	Suministro e instalación de cubierta de 1.8 mts. de acero inoxidable T-304	Pieza	\$16,645.00	\$16,6
9	1	Suministro e instalación de 2.9 mts. de cubierta de acero inoxidable T-304	Pieza	\$25,678.00	\$25,6

SANTA CATARINA, N.L., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 105745)

PEMEX REFINACION
GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
UNIDAD REGIONAL DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18576135-005-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	
1	1	Mueble de laboratorio en forma de "U" (275 + 310 + 250) x 75 x 90 cm.	Pieza	71,706.00	7
2	1	LR-2301 lavajos con regadera en acero inoxidable	Pieza	13,150.00	1
3	1	Mueble de laboratorio en forma de "L" (300 + 225) x 75 x 90 cm.	Pieza	58,640.00	5
4	1	LR-2301 lavajos con regadera en acero inoxidable	Pieza	13,150.00	1
5	1	Suministro e instalación de cubierta de acero inoxidable tipo T-304, calibre 18	Pieza	38,349.00	3
6	1	Suministro e instalación de cubierta de acero inoxidable tipo T-304, calibre 18	Pieza	28,685.00	2
7	1	Suministro e instalación de cubierta de acero inoxidable tipo T-304, calibre 18	Pieza	25,678.00	2
8	1	Suministro e instalación de cubierta de acero inoxidable tipo T-304, calibre 18	Pieza	16,645.00	1

SANTA CATARINA, N.L., A 8 DE JUNIO DE 1999.
GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 105746)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de desazolve del cauce rectificado del Río Bravo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
16101103-002-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	12/07/1999	12/07/1999 16:00 horas	12/07/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F ter
00000	Desazolve del cauce rectificado del Río Bravo, del Km. 71+ 700 al Km. 73+080, Estado de Chihuahua	2/08/1999	30

- Ubicación de la obra: Juárez, Chih.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, Desp. 302, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, a partir del día de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 1999 a las 16:00 horas en Residencia de Control de Ríos, ubicada en calle Texcoco número 4860, fraccionamiento Monumental, código postal 31170, Juárez, Chihuahua.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia de Control de Ríos, sita en calle Texcoco número 4860, fraccionamiento Monumental, código postal 31170, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de julio de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Universidad número 3300, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La presente licitación no estará bajo la cobertura de ningún tratado.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que se están convocando, en lo referente a personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de los trabajos, las empresas deberán anexar curriculum de cada uno de ellos, así como el de éstas.
- No se autorizará la subcontratación de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito donde exprese su interés en participar en el concurso, indicando en la misma el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance deberá presentarse en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Previo al acto de presentación de propuestas, la convocante a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en las oficinas de la subgerencia de construcción de Chihuahua, sita en la dirección arriba mencionada a partir de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en el acto de presentación de las propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato respectivo se adjudicará al proponente que reúna las condiciones legales,

técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

- Anexos: los planos de la licitación de referencia sólo estarán disponibles en la Residencia de Control de Ríos, con domicilio en calle Texcoco número 4860, fraccionamiento Monumental, Ciudad Juárez, Chih.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos para que la dependencia inicie su trámite de pago.

MONTERREY, N.L., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL RIO BRAVO

ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 105749)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de 1 lote de material para laboratorio (buretas, balanzas, colorines, etc.), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
No. compraNET 18575029-014-99	En ventanilla \$1,250.00 En compraNET: \$1,187.00	9/07/99 10:00 horas	16/07/99 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	000000	10016238 01 Lote de material para laboratorio (buretas, balanzas, colorines, etc.)

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo planta baja, Ría. El Limón sin número, Dto. Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * Periodo de venta de bases: del 8 de junio al 9 de julio de 1999 de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tab. Otra opción de pago es a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
Y en compraNET mediante el recibo que genera el sistema y enviarlo por fax al teléfono (933) 3-06-75 para su registro de participación.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica, y el acto de apertura económica se llevarán a cabo en la sala de licitaciones Caan, ubicada en edificio administrativo planta baja, Ría. El Limón sin número, Dto. Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tab., el día señalado y en la hora indicada en el recuadro superior.
- * Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del(los) tratado(s) de libre comercio.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tab., de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles.

- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ría. El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.

PARAISO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN

ING. CARLOS FLORES YAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 105751)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN

SUBGERENCIA DE ADMON. Y FINANZAS

RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en la licitación pública del área de adquisiciones.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE MATERIAL	EMPRESA	REQUISICION	IM
			Y PARTIDAS	
18575029-032-98	EXTINTORES PORTATILES Y EXTINTORES CONTRA INCENDIO	ANSUL MEXICO, S.A. DE C.V.	273-25240-8871A 01 273-25240-8886A 10 Y 02	\$ \$
18575029-035-98	TABLERO HIDRONEUMATICO	THERMO INSTRUMENT CONTROLS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	273-25230-8626B01-03	\$3
18575029-037-98	PROBADOR COMPACTO Y REGISTRADOR CONTROLADOR	SERVO-MEX, S.A. DE C.V. CONTRO-TEC, S.A. DE C.V.	273-25220-8697A01-02 273-25220-840401-02	\$3 \$
18575029-034-98	BATERIAS ALCALINAS Y CABLE DE EXTENSION	SEMIKRON DE MEXICO, S.A. DE C.V. MEIDET DE TABASCO, S.A. DE C.V.	273-25230-866501 273-25230-858701-03	\$ \$
18575029-031-98	JUEGO MAESTRO DE MTTO. GRAL. Y APRIETA TUERCAS	MEREX DE MEXICO, S.A. DE C.V. MEREX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	273-25230-8008 A 01 Y 02 273-25230-8131 A 01-31	\$1 \$2
18575029-043-98	VALVULAS MARCA SKINNER Y ASCO	PROVEEDORA MEXICANA DE CONTROLES, S.A. DE C.V. ESCORPION INDUSTRIAL NAVAL, S.A. DE C.V. SUMINISTROS INDUSTRIALES CARRIZALES, S.A. DE C.V. REPRESENTACIONES Y MTTO. ELECTRICO Y ELECTRONICO, S.A. DE C.V.	273-25230-8650 A 01, 03, 05-08, 10, 11 Y 12 273-25230-8650 A 09 273-25230-8650 A 04 273-25230-8650 A 02	\$ \$ \$ \$

18575029-050-98	ESTROBO EN CABLE DE ACERO TORCIDO	DICABLE, S.A. DE C.V.	273-25220-8268 01-53	\$
18575029-051-98	HERRAMIENTA VARIA	MEREX DE MEXICO, S.A. DE C.V. FERRETERIA LA FRAGUA, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. ASICA, S.A. DE C.V.	273-25240-8655 01, 13, 16, 17, 18, 21, 28-30 Y 32 273-25240-8655 02, 04, 06, 15, 33 Y 35-37 273-25240-8655 03, 05, 07-11, 14, 20, 23-25 Y 34 273-25240-8655 12, 19, 22, 26, 27 Y 31	\$ \$ \$ \$
18575029-052-98	EQUIPO DE SEGURIDAD Y BALEROS DE BOLA	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V. NAUTICA DIESEL EUROPEA, S.A. DE C.V. COMERCIAL. IND. ABASTECEDORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. DIST. DE BALEROS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	273-25240-8332 01-02 273-25240-8332 04 273-25230-8133B 01-38 273-25230-8272 01-30	\$ \$ \$ \$
18575029-055-98	BANDAS INDUSTRIALES Y EMPAQUETADURA DE SECCION CUADRADA	COMERCIAL INDUSTRIAL DE TABASCO, S.A. DE C.V. SERV. INTEGRAL DE CONSERVACION IND., S.A. DE C.V.	273-25230-8325 01-19, 21-24 273-25230-8260B 01-25	\$ \$1
18575029-044-98	HERRAMIENTA VARIA	LEON WELL, S.A. DE C.V. FERRETERIA LA FRAGUA, S.A. DE C.V. ESPECIALIDADES PETROLERAS, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. ABASTECIMIENTOS Y SERV. INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. LEON WEILL, S.A. DE C.V. ESPECIALIDADES PETROLERAS, S.A. C.V. ABASTECIMIENTOS Y SERV. INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	273-25230-8589 01, 03, 16, 18, 22, 26, 28, 29, 31, 39, 46-49, 51-53, 63, 64, 67-72, 74 Y 76 273-25230-8589 04, 10, 35, 40, 42 Y 43 273-25230-8589 05-09, 14, 15, 20, 23-25, 27, 32, 38, 45, 50, 59, 60 273-25230-8589 11, 13, 19, 21, 30, 34, 41, 44, 65, 66 y 77 273-25230-8589 33, 36 y 37 273-25230-8578 B03-05, 07-09, 12-14, 16 Y 17273-25230-8578 B01, 11, 15, 18 Y 20273-25230-8578 B 06 Y 19	\$3 \$1 \$1 \$1 \$ \$ \$ \$3
18575029-047-98	SEPARADORA CENTRIFUGA Y COMPRESOR PORTATIL	RESI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. ALFA LAVAL, S.A. DE C.V.	273-25240-8208 A 01-03 273-25240-8163 A 01 Y 02	\$ \$

CIUDAD DE PARAISO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 ADMINISTRADOR ACTIVO ABKATUN
 TITULAR
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
 RUBRICA.

(R.- 105753)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación: 18575010-071-99 rehabilitación de las oficinas de la Sección de Logística del Departamento de Evaluación y Logística del Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Procedimiento
18575010-071-99	\$920 Costo en compraNET: \$874	12/07/1999	12/07/1999 10:00 horas	12/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha termina
30209	De otros edificios	30/08/1999	31/12/1999

- Ubicación de la obra: oficinas de la Sección de Logística, interior campo Tamaulipas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en interior campo Tamaulipas sin número, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, en días hábiles, de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos por medio de recibos que genera el sistema a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villa Hermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999, en la sala de juntas del Departamento de Contratos, interior campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para la adquisición de bases en la convocante son:
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares a través de contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública así como con particulares y/o curriculum del personal técnico.

- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales. Formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
- Demostrar la capacidad financiera mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y a opción del licitante, mediante los últimos estados financieros auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: P.E.P. pagará al contratista, en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el contratista a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P. y en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales, será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 105754)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
06131001-011-99 (Segunda convocatoria de la No. 06131001-010-99) Gorras y viseras	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,100	17/06/99	17/06/99 9:30 Hrs.	24/06/99 9:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Gorra tipo publicitaria en color blanco, con logotipo del INEGI a 2 tintas
2	0000000000	Visera en color blanco con logotipo del INEGI a 2 tintas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica

06131001-012-99 Material de oficina	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,100	18/06/99	18/06/99 9:30 Hrs.	25/06/99 9:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C210000036	Cinta masking tape de 24 mm. X 50 mts.
2	C210000024	Marca textos fluorescente color verde con punta de cincel de 5 mm.
3	C210000024	Bolígrafo punto mediano con tinta color azul con repuesto a presión
4	C840800024	Lápiz adhesivo de 8 grs.
5	C210000036	Cinta adhesiva transparente de celofán de 24 mm. X 65 mts.

- * Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 8 de junio de 1999 y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de 10:00 a 15:00 horas, en la Subdirección de Adquisiciones de este Instituto, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Ags., con números de teléfono (014) 918-14-32 y 918-32-20, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- * La fecha de los actos de apertura económica se darán a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primer etapa.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán:

Licitación Pública número 06131001-011-99

- a) 80% (ochenta por ciento) a la entrega total programada de los bienes de acuerdo al anexo "2" tiempo y lugar de entrega, a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación y aprobación de cada factura.
- b) 20% (veinte por ciento) a la aceptación total de los bienes, de cada una de las entregas, a los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación del documento de aceptación correspondiente.

Licitación Pública número 06131001-012-99

- a) 80% (ochenta por ciento) a la entrega total de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación y aprobación de la factura.
- b) 20% (veinte por ciento) a la aceptación total de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación del documento de aceptación correspondiente.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron las bases de la Licitación Pública Nacional número 06131001-010-99 que pueden participar en la Licitación número 06131001-011-99 sin costo alguno y deberán pasar al domicilio de la convocante y solicitar las bases de esta licitación mediante escrito solicitando su registro; y para el caso de las personas que adquirieron las bases a través de compraNET, deberán solicitar por escrito a la convocante su registro para esta licitación acompañado de la copia legible del recibo de pago sellado por el banco dentro del periodo establecido para la venta de bases.

AGUASCALIENTES, AGS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA
RUBRICA.

(R.- 105755)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM. 7.5, COATZACOALCOS, VER.

gvilchis@ptq.pemex.com, fcortez@ptq.pemex.com

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS
RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES**

CONVOCATORIA No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en la licitación pública de carácter internacional de dos etapas, bajo la cobertura de los tratados con México y, en su caso, a las personas físicas o morales no contempladas en estos tratados, interesadas en participar de nacionalidad extranjera; para la contratación de tratamiento integral e incineración de los residuos hexaclorados almacenados en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18585001-013-99	\$ 2,500.00 Costo en compraNET: \$ 2,000.00	15/07/1999	12/07/1999 10:00 horas	22/07/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medi
1	0000000000	Incineración de los residuos hexaclorados y confinamiento de la ceniza resultante de la incineración de residuos hexaclorados	Abierto	Ton
2	0000000000	Pretratamiento de residuos hexaclorados en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., incluye extracción de residuos hexaclorados de fosas y tanques mencionados en el anexo "B"	Abierto	Ton
3	0000000000	Transporte de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., al destino de incineración de los residuos hexaclorados ya reenvasados en los contenedores autorizados para su exportación	Abierto	Ton
4	0000000000	Acondicionamiento y limpieza de contenedores originales de residuos hexaclorados en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.	Abierto	Ton
5	0000000000	Muestreo y supervisión in situ por parte de una tercería durante 3 meses de los trabajos	Abierto	Día

Para participar deberán cumplir los requerimientos para proveedores interesados en la convocatoria número 005, publicada el día 3 de junio de 1999 en el Diario Oficial de la Federación y todos los demás requisitos establecidos en las bases de la licitación.

Plazo de ejecución: 120 días para el acondicionamiento, extracción y reenvasado, más 382 días, como máximo para su incineración. Plazo de ejecución total 502 días.

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la apertura de proposiciones técnicas, en la oficina de la Subgerencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., Coatzacoalcos, Ver., teléfono 01-921-10-202, extensiones 3-24-12, 3-22-51, fax extensión 3-20-12, en el horario de 8:00 a 14:00 horas; asimismo, las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx> <http://rtn.net.mx/compranet/>), con excepción de los planos y dibujos por la complejidad técnica, los cuales estarán a disposición de los interesados en la oficina antes indicada.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se realizará, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y el pago se realizará dentro de la República Mexicana. Los pagos se efectuarán 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada y no se otorga anticipo.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., o efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>), por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que genera compraNET. En la República Mexicana al número de cuenta 46972-6 de Inverlat, S.A.; en el extranjero al número de cuenta 6550-8144-0 del Banco de América,

debiendo presentar el comprobante del pago efectuado antes de la apertura de propuestas técnicas para participar. El costo de las bases incluye el I.V.A. y no será reembolsable.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, o en compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio indicado o comunicarse a l(los) teléfono(s) arriba citado(s), o por correo electrónico: gvilchis@ptq.pemex.com, fcortez@ptq.pemex.com.

COATZACOALCOS, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ENC. DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JORGE TOLEDO GUILLEN

RUBRICA.

(R.- 105756)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Licitaciones:
006-99

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
50743	Convocatoria Licitación Pública Nacional	1/06/1999

Dice:	Debe decir:
No. 3000-1004-003-99 segunda convocatoria Insumos de alimentación Convocatoria 3 segunda convocatoria	No. 3000-1004-006-99 segunda convocatoria Insumos de alimentación Convocatoria 6 segunda convocatoria

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ALFREDO ARROYO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 105757)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

AVISO DE FALLOS

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, UBICADO EN AVENIDA HEROE DE NACOSARI SUR NUMERO 2301, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

- 1.- LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131012-005-99**, (SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACION NUMERO **06131012-004-99**), PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F., EL CUAL SE LE ADJUDICO A LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA Y RESGUARDO CIVIL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN

AVENIDA REVOLUCION NUMERO 973, COLONIA MIXCOAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03910, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 29 DE ABRIL DE 1999, CON UN MONTO ANUAL DE \$2'825,064.00 MAS I.V.A.

- 2.- LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131012-007-99**, PARA LA ADJUDICACION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO, EL CUAL SE LE ADJUDICO A LA EMPRESA SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1508, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 18 DE MAYO DE 1999, CON UN MONTO ANUAL DE \$8'454,362.53 MAS I.V.A.

AGUASCALIENTES, AGS., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INEGI
C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA
RUBRICA.

(R.- 105758)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA OBRA PUBLICA Y EL SERVICIO RELACIONADO CON LA MISMA CO-CN-CA-011-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las obras públicas y servicio relacionado con la misma que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18-580-002-017-99	Del 8/06/99 al 12/07/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	5/07/99 10:00 horas	5/07/99 10:00 horas	19/07/99 10:00 horas	

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Control de calidad de la construcción en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio 16/08/99 Terminación 31/12/99 (138 días calendario)	F

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18-580-002-018-99	Del 8/06/99 al 12/07/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	5/07/99 13:00 horas	5/07/99 13:00 horas	19/07/99 13:00 horas	

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Ahulado de tanque aniónico, suministro y colocación de carretes ahulados y accesorios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio 16/08/99 Terminación 13/11/99 (90 días calendario)	F

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18-580-002-019-99	Del 8/06/99 al 13/07/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	6/07/99 10:00 horas	6/07/99 10:00 horas	20/07/99 10:00 horas	

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Rehabilitación general y protección anticorrosiva del puente No. 2 y parte de estructura del Rack T-5 en el Rack Cangrejera-Pajaritos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio 16/08/99 Terminación 14/10/99 (60 días calendario)	F

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18-580-002-020-99	Del 8/06/99 al 13/07/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	6/07/99 13:00 horas	6/07/99 13:00 horas	20/07/99 13:00 horas	

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Limpieza mecánica a 15 cambiadores de calor de la planta de cristalización de paraxilenos y transformadora de aromáticos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio 16/08/99 Terminación 30/08/99 (15 días calendario)	F

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18-580-002-021-99	Del 8/06/99 al 14/07/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	7/07/99 10:00 horas	7/07/99 10:00 horas	21/07/99 10:00 horas	

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Rehabilitación de pavimentos de diversas calles y taller de patio y maniobras en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio 16/08/99 Terminación 14/10/99 (60 días calendario)	F

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

Ninguna de las partes por ejecutar podrán ser subcontratadas.

Las bases de las licitaciones podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a) Adquirir las bases mediante el sistema compraNET, efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET. Los planos de estas licitaciones sólo estarán disponibles para su consulta en la dirección indicada en

el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para consultarlos.

- b) Adquirir las bases directamente de 9:00 horas a 14:00 horas, en la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax 01-921-1-30-10, previo pago de las bases que podrá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente, para la visita de obra, los interesados deberán presentarse con ropa de algodón, casco de seguridad, zapatos industriales y equipo de protección personal, en caso contrario no se les permitirá el acceso al área industrial.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., las facilidades necesarias para su verificación.

- 1.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados externamente del presente ejercicio.
- 2.- Acta constitutiva.
- 3.- Poderes del representante legal que firmará las propuestas
- 4.- Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 5.- Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad de estar al corriente con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, presentada tal como se señala en el capítulo 2.1, Disposiciones de la resolución de la miscelánea fiscal para 1999, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 1999.

Para participar en las licitaciones los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito, que incluye los siguientes aspectos:

Licitaciones números.

- 18-580-002-017.- Control de calidad de la construcción.
- 18-580-002-018.- Ahulado de tanques y accesorios en plantas industriales.
- 18-580-002-019.- Estructuras metálicas y protección anticorrosiva en plantas industriales.
- 18-580-002-020.- Limpieza mecánica a cambiadores de calor en plantas industriales.
- 18-580-002-021.- Obra civil (pavimentos de concreto hidráulico).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY
RUBRICA.

(R.- 105759)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM. 10

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento general la identidad de las compañías contratistas ganadoras de las licitaciones públicas, que se indican a continuación:

Licitación Pública Nacional número **18-580-002-005-99**, limpieza de aguas lodosas depositadas en el fondo de la laguna AD-007 A/B de la planta tratamiento de efluentes de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 7/04/99, contratista ganador: Sani-Rooter de México, S.A. de C.V., J. Sánchez Trujillo número 91, colonia San Alvaro, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., \$613,375.00.

Licitación Pública Nacional número **18-580-002-006-99**, inspección radiográfica y estudios metalográficos a diversos equipos y líneas de diferentes diámetros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 20/04/99, contratista ganador: Técnica RN, S.A. de C.V., Cerro Azul número 121, colonia Petrolera, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., \$586,052.44.

Licitación Pública Nacional número **18-580-002-009-99**, reparación de plataformas, escaleras y soportes de líneas de torres DA-101, DA-201, DA-301, DA-401, DA-404, DA-405, DA-406 y DA-407 de la planta de etileno de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 14/05/99, contratista ganador: MCE Constructores, S.A. de C.V., avenida 18 de Marzo número 1527, colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos, Ver., \$1'101,814.90.

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-029-99**, servicio de transporte para residentes de la colonia de empleados de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 24/03/99, contratista ganador: Transpersonal del Sureste, S.A. de C.V., Transístmica número 1154, colonia Palma Sola, Coatzacoalcos, Ver., \$1'006,033.21.

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-030-99**, servicio de protección de vigilancia a la colonia de empleados de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 24/03/99, contratista ganador: Sentry Seguridad Industrial Privada de Veracruz, S.A. de C.V., prolongación Hidalgo número 2014, colonia Benito Juárez, Coatzacoalcos, Ver., \$677,155.95.

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-031-99**, reparación general de motor de corriente alterna marca Siemens, denominado 45-P3B, y reembobinado de motor marca Louis Allis, denominado 30-P-4B de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 5/04/99, contratista ganador: Grupo Intercontinental Electromecánico, S.A. de C.V., Uranio número 207, colonia Ampliación Industrial Vallejo, México, D.F., \$99,700.00.

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-032-99**, arrendamiento de 2 retroexcavadoras de $\frac{3}{4}$ D3 de capacidad para Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 5/04/99, contratista ganador: Fosmon Construcciones, S.A. de C.V., Bellavista número 113, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver., \$385,673.64.

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-033-99**, arrendamiento de camión volteo con motor diesel de 7 m3 de capacidad para Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 5/04/99, contratista ganador: Fosmon Construcciones, S.A. de C.V., Bellavista número 113, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver., \$246,270.20.

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-034-99**, arrendamiento de dos compresores de combustión interna diesel de 325 pcm sobre llantas neumáticas para Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 9/04/99, contratista ganador: Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V., Ignacio de la Llave número 602-B, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver., \$648,000.00

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-035-99**, arrendamiento de 2 grúas hidráulicas de 20 toneladas de capacidad para Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 9/04/99, contratista ganador: Cava Maquinaria, S.A. de C.V., avenida Uruguay número 106-2, colonia Las Américas, Coatzacoalcos, Ver., \$1'071,200.00

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-036-99**, arrendamiento de 1 pala cargador frontal (trascavo) Cobre orugas de 2 y D3 de capacidad para Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 9/04/99, contratista ganador: Díaz Iga Edificaciones Urbanas e Industriales, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, colonia Tierra Nueva, Coatzacoalcos, Ver., \$504,252.00.

Licitación Pública Nacional número **18-580-001-044-99** reparación de compresores semiherméticos de 15, 20, 30 y 40 toneladas de refrigeración de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo: 24/05/99, contratista ganador: York Internaytional, S.A. de C.V., Clavel número 24, colonia Iquiza, Coatzacoalcos, Ver., \$323,989.00.

COATZACOACALCOS, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY

RUBRICA.

(R.- 105760)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados a participar en la

licitación de carácter internacional para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, mantenimiento correctivo y actualización de software, para el sistema de cómputo de la actividad geográfica del INEGI, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131012-013-99 (segunda convocatoria de la 06131012-006-99)	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	12/07/1999 9:30 horas	19/07/1999 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo	

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Contratos de la Subdirección de Adquisiciones de este Instituto, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301 puerta 4 primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., teléfonos 18-14-32, 18-32-20 y 10-53-00 extensión 5189, en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas a los 20 días naturales, siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de la licitación pública internacional número 06131012-006-99, que podrán solicitar las bases sin costo en el domicilio de la convocante, quienes adquirieron las bases por Internet, podrán pasar a registrarse en la convocante durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet con sello del banco.

AGUASCALIENTES, AGS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA
RUBRICA.

(R.- 105761)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de capacitación, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica

06131012-012-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$850	16/06/1999 9:30 horas	23/06/1999 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Diplomado en procesos de consultoría para la integración y desarrollo de equipos de trabajo
2	0000000000	Diplomado en desarrollo de sistemas
3	0000000000	Diplomado en bases de datos relacionales
4	0000000000	Ciclo de capacitación en análisis y diseño
5	0000000000	Ciclo de capacitación en evaluación de programas del sector público

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Contratos de la Subdirección de Adquisiciones de este Instituto, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., teléfonos 18-14-32, 18-32-20 y 10-53-00, extensión 5189, en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones, en su primera etapa.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.

AGUASCALIENTES, AGS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA
RUBRICA.

(R.- 105762)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION SUR
ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A TRAVES DEL AREA DE LICITACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, UBICADO EN CALLE OLMECA NUMERO 78, COLONIA EMPLEADOS DE PEMEX, AGUA DULCE, VER., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS GANADORES DE LAS LICITACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES MARCA FORD, EN SERVICIO DEL ACTIVO DE EXPLORACION SALINA DEL ISTMO, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES Y AREAS DE APOYO, PROVEEDOR GANADOR: PROVEEDURIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL PUERTO, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL PUENTE CARRETERA A VILLAHERMOSA NUMERO 160, COLONIA PALMA SOLA, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$2'000,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$4'000,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 208 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 17 DE MAYO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-012-99**.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO INSTRUIDO POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN RESOLUCION ADMINISTRATIVA MEDIANTE OFICIO NUMERO 575.18.I.1058/99.

REACONDICIONAMIENTO DE NAVES INDUSTRIALES Y ALMACENES DE EL PLAN, CUICHAPA Y NANCHITAL DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES, CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCTORA DESARROLLO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., MANZANA 26 LOTE 5, COLONIA EL CARMEN, REFORMA, CHIAPAS, MONTO: \$2'098,696.44, PLAZO: 180 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 28 DE ABRIL DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-031-99**.

REHABILITACION DE LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION DE 440, 2400, 13800 VOLTS. DE LOS CAMPOS DEL SECTOR CUICHAPA-MOLOACAN, CONTRATISTA GANADOR: VIZALO CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 1809, COLONIA PUERTO MEXICO, COATZACOALCOS, VER., MONTO: \$2'833,724.75, PLAZO: 360 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 14 DE MAYO DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-032-99**.

REHABILITACION DE CAMINOS PAVIMENTADOS A BATERIAS DE LOS CAMPOS OTATES Y OGARRIO NUMEROS 5 Y 6 DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, CONTRATISTA GANADOR: REPARACIONES INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V., AVENIDA S. DIAZ MIRON NUMERO 2001, COLONIA PUERTO MEXICO, COATZACOALCOS, VER., MONTO: \$3'623,525.19, PLAZO: 120 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 19 DE MAYO DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-035-99**.

CONSERVACION DE CAMINOS REVESTIDOS Y PLATAFORMAS DE POZOS PRODUCTORES EN CAMPOS; MOLOACAN, IXHUATLAN ORIENTE, SANTA ROSA, BACAL, EL PLAN Y CERRO NANCHITAL DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, CONTRATISTA GANADOR: DIAZ IGA EDIFICACIONES URBANAS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., CARRETERA COATZA-MINA KILOMETRO 7.5, COLONIA TIERRA NUEVA, COATZACOALCOS, VER., MONTO: \$3'325,594.79, PLAZO: 180 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 19 DE MAYO DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-036-99**.

SUMINISTRO Y COLOCACION A PUNTO DE CONSUMO DE HIELO EN TUBITOS, EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPO EL PLAN, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: DESIERTA, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 23 DE ABRIL DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-037-99**.

SUMINISTRO Y COLOCACION A PUNTO DE CONSUMO DE AGUA PURIFICADA, EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPO CUICHAPA, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: DESIERTA, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 23 DE ABRIL DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-038-99**.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL EN DESPACHADORES EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: JUAN MANUEL ZEPEDA AGUILERA, AVENIDA JUAN ESCUTIA NUMERO 1026, COLONIA PALMA SOLA, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$600,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$1'900,000.00, PLAZO: 236 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 23 DE ABRIL DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-039-99**.

AVITUALLAMIENTO DE VIVERES, ALIMENTOS Y CONDIMENTOS INDUSTRIALIZADOS AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) EL PLAN, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: PAVON IRENE MARIA GUADALUPE, AVENIDA MARIANO ABASOLO NUMERO 1004, COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$200,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$500,000.00, PLAZO MINIMO: 90 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 243 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 20 DE ABRIL DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-041-99**.

JARDINERIA, CHAPEO Y BARRIDO DE CALLES Y AREAS VERDES EN LA FACTORIA, COLONIA HABITACIONAL Y OTRAS INSTALACIONES DEL AREA AGUA DULCE, EN EL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: GRUPO CONSTRUCTOR CASH, S.A. DE C.V., AVENIDA PASEO USUMACINTA NUMERO 1024, COLONIA LINDA VISTA, CENTRO, TABASCO, MONTO MINIMO: \$450,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$1'500,000.00, PLAZO MINIMO: 90 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 229 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 26 DE ABRIL DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-042-99**.

VIGILANCIA EN LOS DOMOS SALINOS TUZANDEPETL, PROVEEDOR GANADOR: SENTRY SEGURIDAD INDUSTRIAL PRIVADA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 2014, COLONIA BENITO JUAREZ, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$141,890.40 Y MONTO MAXIMO: \$482,427.36, PLAZO MINIMO: 90 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 208

DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 14 DE MAYO DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-044-99**.

VIGILANCIA EN INSTALACIONES Y BIENES INMUEBLES DEL ACTIVO PRESIDENTES AREA AGUA DULCE, PROVEEDOR GANADOR: SENTRY SEGURIDAD INDUSTRIAL PRIVADA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 2014, COLONIA BENITO JUAREZ, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$145,518.60 Y MONTO MAXIMO: \$484,563.24, PLAZO MINIMO: 90 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 208 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 14 DE MAYO DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-045-99**.

AGUA DULCE, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR

ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES

ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 105763)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 066

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TRATAMIENTO Y ELIMINACION DE CONTAMINANTES DE AREAS ALEDAÑAS A LAS INSTALACIONES DE LA BATERIA SAMARIA II, DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pre pro ap
18575063-066-99	\$1,150 COSTO EN compraNET: \$1,092	12/07/1999 13:00 HORAS	7/07/1999 9:00 HORAS	28/06/1999 9:00 HORAS	9

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo y fecha de inicio	Fe terr
00000	TRATAMIENTO Y ELIMINACION DE CONTAMINANTES DE AREAS ALEDAÑAS A LAS INSTALACIONES DE LA BATERIA SAMARIA II, DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE	123 DIAS NATURALES 31/08/1999	31/

- * UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EXCLUSIVAMENTE EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO SAMARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE JULIO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN

CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.

- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADA EN CACTUS 43, REFORMA, CHIS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 19 DE JULIO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JULIO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 26 DE JULIO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 7) CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 8) DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LES HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LAOP).
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE

M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS

RUBRICA.

(R.- 105765)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 065**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE MEDICION DE LA PRODUCCION DE ACEITE EN LA BATERIA SITIO GRANDE CON 3 EQUIPOS MEDIDORES DE NIVEL Y 2 MEDIDORES DE FLUJO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnica
18575063-065-99	\$1,380 COSTO EN compraNET: \$1,311	16/06/1999 13:00 HORAS	14/06/1999 9:00 HORAS	23/06/1999 9:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	SERVICIO INTEGRAL DE 2 EQUIPOS MEDIDORES DE FLUJO Y ESTACIONES DE ADQUISICION DE DATOS
2	0000000000	SERVICIO DE MEDICION INTEGRAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. MEDICION DE FLUJO DE ACEITE
3	0000000000	SERVICIO INTEGRAL DE 3 EQUIPOS MEDIDORES DE NIVELES
4	0000000000	SERVICIO DE MEDICION INTEGRAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. MEDICION DE DENSIDAD

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EXCLUSIVAMENTE EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE JUNIO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 23 DE JUNIO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE JUNIO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA

PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: BATERIA SITIO GRANDE, ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE, LOS DIAS LUNES A SABADOS EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 153 DIAS NATURALES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 DE LA LAOP.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA, LA FACTURACION Y SOPORTE DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO EL DIA SIGUIENTE EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA LAOP.

REFORMA, CHIS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE

M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS

RUBRICA.

(R.- 105766)

FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DEL TRANSITO METROPOLITANO

SINTRAM

PRESTAMO No. 3559-ME

LLAMADO A LICITACION

LLAMADO No. SINTRAM-01-99

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del mejoramiento del sistema de transporte urbano en las ciudades con población mayor a 50,000 habitantes. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los servicios prestados al Sistema Integral del Tránsito Metropolitano.
2. El Fideicomiso para el Sistema Integral del Tránsito Metropolitano SINTRAM invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para realizar la ingeniería, diseño, suministro, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento, de un sistema integral del tránsito centralizado y adaptativo en tiempo real, operando 538 intersecciones semaforizadas en el área metropolitana de Monterrey, capaz de tratar los temas de ayuda al transporte público, contaminación ambiental, vehículos de emergencia, información al automovilista sobre la situación del tránsito, e incluir programas de simulación para la planeación vial y del transporte. El adjudicatario deberá terminar la implantación del sistema en doce (12) meses calendario, a partir de la fecha de iniciación, y deberá prestar el servicio de operación y mantenimiento durante un periodo de ciento veintidós (122) meses calendario, posteriores a la implantación del sistema.
3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del fideicomiso para el SINTRAM, en Madero 2057 Pte., Monterrey, N.L., código postal 64000, México, teléfonos (8) 333 55 44 (8) 333 40 72, fax (8) 3 48 17 17, correo electrónico cetnl@intercable.net
4. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado, y el pago de un cargo no reembolsable de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) mediante, cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes del Banco Mundial.

6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas del 24 de julio de 1999, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía equivalente del 5% del monto total de la oferta.
7. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas del 24 de julio de 1999 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del fideicomiso para el SINTRAM, en Madero 2057 Pte., Monterrey, N.L.
8. Los documentos de licitación estarán a la venta a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta un día previo, inclusive, a la apertura de ofertas.

8 DE JUNIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO
ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
 RUBRICA.

SECRETARIO TECNICO DEL FIDEICOMISO
DR. HERNAN M. VILLARREAL RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 105771)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
 GERENCIA
 SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de juntas metálicas anulares y corrugadas, conexiones para tubería y espárragos de acero de aleación con tuercas; compuerta deslizante de fundición y válvula de control de flujo para torre de enfriamiento; válvulas de diferentes tipos y medidas; placa, colcha y concreto termoaislante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas
18576005-034-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	16/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	23/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C390000182	Juntas de expansión y metálicas para tubería	
2	C390000182	Juntas de expansión y metálicas para tubería	
3	C390000182	Juntas de expansión y metálicas para tubería	
4	C390000182	Juntas de expansión y metálicas para tubería	
5	C390000182	Juntas de expansión y metálicas para tubería	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicado en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.

- * Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas
18576005-036-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	16/06/1999	16/06/1999 13:00 horas	23/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Válvula de control de flujo con cierre horizontal	
2	0000000000	Compuerta deslizante, material fundición	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicado en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 13:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas
18576005-037-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	17/06/1999	17/06/1999 9:00 horas	24/06/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C720600058	Válvulas de compuerta	
2	C720600058	Válvulas de compuerta	
3	C720600058	Válvulas de compuerta	
4	C720600070	Válvulas de globo	
5	C720600070	Válvulas de globo	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicado en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * Plazo de entrega: 50 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas
18576005-038-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	17/06/1999	17/06/1999 13:00 horas	24/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Placa termoaislante	1
2	0000000000	Placa termoaislante	1
3	0000000000	Placa termoaislante	1
4	0000000000	Colcha termoaislante	5
5	C720815002	Concreto aislante	1

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicado en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de julio de 1999 a las 13:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
Datos comunes a todas las licitaciones:
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de la localidad, a favor de Pemex Refinación.
En compraNET, mediante depósito a la cuenta número 592845-1 del Banco Inverlat, en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, debidamente requisitada en la Superintendencia de Recursos Materiales.
Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.

SALAMANCA, GTO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO ZONA BAJIO
SECRETARIO EJECUTIVO
ING. JOSE C. FARIAS QUIROZ
RUBRICA.

(R.- 105773)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la prestación del servicio de comedor, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 3 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
11090001-003-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	10/06/1999	14/06/1999 10:00 horas	21/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Servicio de comedor	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999 a las 11:00 horas, en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., los días lunes a viernes en el horario de entrega: 7:30 a las 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: 1 julio a 17 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: en moneda nacional a los cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente a cobro debidamente requisitada y autorizada.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JESUS GONZALEZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 105774)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 065

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ingeniería para construcción de quemadores ecológicos elevados en Bat. y Comp. El Golpe II, Paq. de Sep. Pto. Ceiba, Bat. y Comp. Santuario, Bat. Tupilco 1, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
18575065-065-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	14/07/1999	29/06/1999 9:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Ingeniería para Const. de quemadores ecológicos elevados.	23/08/1999	

- * Ubicación de la obra: Bat. y Comp. El Golpe II, Paq. de Sep. Pto. Ceiba y Bat. y Comp. Santuario, y Bat. Tupilco 1 del Activo Bellota-Chinchorro.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es: cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales ubicado en calle Prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Planeación y Control de Obras, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 12:00 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar las siguientes partes de la obra: levantamientos topográficos y estudio de mecánica de suelos.
- * No se otorgarán anticipos.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I.- Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III.- Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - V.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en desarrollo de ingeniería en instalaciones de proceso (baterías y compresoras). La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de impuestos sobre la renta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 105775)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 066

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ingeniería para estudios de flexibilidad y protección catódica de la L.D.D. pozos Bellota 159, Chinchorro 2, 3, 12; Palangre 1 y Puerto Ceiba 113-B, Cárdenas 434, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
18575065-066-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	15/07/1999	30/06/1999 9:00 horas	29/06/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Ingeniería para estudios de flexibilidad y protección catódica de L.D.D.	23/08/1999	

- * Ubicación de la obra: en campos del Activo Bellota-Chinchorro.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes en días hábiles.
- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Planeación y Control de Obras, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 1999 a las 9:00 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar las siguientes partes de la obra: levantamientos topográficos.
- * No se otorgará anticipo.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I.- Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III.- Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.

IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

V.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en Desarrollo de Ingeniería en L.D.D. y manejo de programas de análisis de flexibilidad y protección catódica. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de impuestos sobre la renta.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra. (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 105776)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE HIDALGO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de papelería: artículos de oficina e insumos de cómputo, e impresión de formatos en hoja sencilla y forma continua de 1 a 6 tantos y papel stock, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Francisco Garduño Ricárdez, con cargo de Gerente General, el día 27 de mayo de 1999.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
20127001-001-99		\$600 Costo en compraNET: \$350	16/06/1999	16/06/1999 17:00 horas	23/06/1999 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores			
2	C660800004	Formas impresas			

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Distribuidora Conasupo de Hidalgo, S.A. de C.V.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 17:00 horas en la sala de juntas Tezontlale 80, de Distribuidora Conasupo de Hidalgo, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999, a las 11:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de julio de 1999 a las 12:00 horas en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- * Lugar de entrega: Distribuidora Conasupo de Hidalgo, S.A. de C.V., kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: primera: 23 de julio y segunda: 12 de agosto de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a partir de la recepción a satisfacción de los bienes, presentando original y dos copias de las facturas correspondientes.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. SILVIA OFELIA HIGUERA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 105777)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 067

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios complementarios para estudios de ingeniería de costos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
18575065-067-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	13/07/1999	7/07/1999 9:00 horas	6/07/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fi teri
00000	Servicios complementarios para estudios de ingeniería de costos	23/08/1999	31

- * Ubicación de la obra: Sección de Costos del Departamento de Recursos Materiales.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Sección de Ingeniería de Costos del Departamento de Recursos Materiales, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de julio de 1999 a las 16:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 16:30 horas, en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * No habrá subcontratación.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I. Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.

- III. Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
- IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- V. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la aplicación de la normatividad en ajustes de precios, procedencia de gastos no recuperables, así como el conocimiento y aplicación de las reglas generales para la contratación de obra pública. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración del Impuesto Sobre la Renta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 105779)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ropa de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura	
18575058-006-99		\$575 Costo en compraNET: \$546	16/06/1999	14/06/1999 9:00 horas	23/06/1999 9:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Pantalón chico	1	Pieza	1,000	5,00
2	0000000000	Pantalón mediano	1	Pieza		
3	0000000000	Pantalón grande	1	Pieza		
4	0000000000	Pantalón extra grande	1	Pieza		
5	0000000000	Camisa chica	1	Pieza		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, planta alta, ubicado en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de junio de 1999 a las 9:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ria. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
 - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- * Lugar de entrega: distintas áreas del Activo Bellota-Chinchorro, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días máximo contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor. Mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.
- * El monto mínimo y máximo será por el monto total del contrato.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

AEROPUERTO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE CHIHUAHUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Procedimiento
09511001-005-99	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,000	12/07/1999	12/07/1999 11:00 HORAS	12/07/1999 10:00 HORAS	1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	REHABILITACION DE LA SUBESTACION ELECTRICA DE AYUDAS VISUALES Y T.C.	2/08/1999

- * UBICACION DE LA OBRA: AEROPUERTO DE CHIHUAHUA, CHIH.
- * LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS O AL TELEFONO 133-10-00 EXTENSIONES 3612 Y 3613 O EN EL AEROPUERTO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., CON HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., POR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE MAS I.V.A., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORAS QUE ESTAN INDICADOS, EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO.

- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, SERA LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN LA LICITACION, EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: **A)** DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO REGISTRADO O, EN SU CASO, DEMUESTRE EL CAPITAL CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL. **B)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES. **C)** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE MANEJO DE ALTA TENSION PARA ALIMENTACION ELECTRICA EN PISTAS DE AEROPUERTOS EN OPERACION, PRESENTANDO DOCUMENTACION EXCLUSIVA DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA COMO EMPRESA PARA LA LICITACION 09511001-005-99.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: **A)** COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. **B)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. **C)** SOLICITUD DE ACEPTACION DE LA SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, DONDE SE LE EXTENDERA UNA CONSTANCIA DE ACEPTACION ANTES DE ADQUIRIR LAS BASES, DICHA CONSTANCIA DEBERA FORMAR PARTE EN LA DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO A).
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
LA CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES SE PRESENTARAN EN PERIODOS NO MENORES A 15 DIAS NATURALES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE LA EMPRESA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA, SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS, ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION. EL CONCURSANTE DEBERA CONSIDERAR QUE EL OTORGAMIENTO DE LOS ANTICIPOS SERA 10% PARA INICIO DE TRABAJOS Y 20% PARA COMPRA DE EQUIPO Y MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE PARA AMBAS LICITACIONES.
- * LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO RESPECTIVO SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADAS PARA LA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DEL AEROPUERTO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., SITUADO EN BULEVAR JUAN PABLO II KILOMETRO 14, CODIGO POSTAL 31390, CHIHUAHUA, CHIH.

- * LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION QUE SE REQUIERAN SERAN ENTREGADOS EN LA SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL CENTRO NORTE, S.A. DE C.V., O EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR

ARQ. MARIO CALDERON MORALES

RUBRICA.

(R.- 105781)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de material de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
18575058-009-99	\$575 Costo en compraNET: \$546	16/06/1999	14/06/1999 11:00 horas	23/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Plástico decorado para cancel de baño	1	Pieza	1	100
2	0000000000	Alambre para amarre de varilla	1	Pieza		
3	0000000000	Alambrón de hierro negro recocido	1	Pieza		
4	0000000000	Bisagra de libro latonada perno suelto	1	Pieza		
5	0000000000	Bisagra de libro latonada perno suelto	1	Pieza		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicado en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de junio de 1999 a las 11:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
 - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- * Lugar de entrega: en el centro de trabajo del área solicitante, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- * Plazo de entrega: 15 días máximo, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor, mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.
- * El monto mínimo y máximo será por el monto total del contrato.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de equipo de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y técnica
18575058-010-99	\$575 Costo en compraNET: 546	16/06/1999	14/06/1999 13:00 horas	23/06/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Casco de fibra de vidrio	1	Pieza	1	100
2	0000000000	Casco dieléctrico especial	1	Pieza		
3	0000000000	Cinturón porta herramienta	1	Pieza		
4	0000000000	Cristal claro rectangular	1	Pieza		
5	0000000000	Cristal oscuro para careta de soldar	1	Pieza		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicado en calle prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de junio de 1999 a las 13:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
 - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- * Lugar de entrega: distintas áreas del Activo Bellota-Chinchorro, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días máximo, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor. Mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.
- * El monto mínimo y máximo será por el monto total del contrato.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 105783)

AEROPUERTO DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE TAMPICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro e instalación del sistema de señalamiento vertical iluminado y trabajos complementarios en el aeropuerto de Tampico, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pre pro ap
09529001-003-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	12/07/1999	12/07/1999 12:00 horas	12/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fe terr
00000	Suministro e instalación del sistema de señalamiento vertical iluminado	2/08/1999	17/

- * Ubicación de la obra: en el Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 1001, colonia Aeropuerto, código postal 89339, Tampico, Tamaulipas, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es, en cheque certificado o de caja a favor del Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V., por el importe correspondiente más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 1999 a las 12:00 horas en la administración del Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de julio de 1999 a las 10:00 horas en

bulevar Adolfo López Mateos número 1001, colonia Aeropuerto, código postal 89339, Tampico, Tamaulipas.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración fiscal. **b)** Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. **c)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de suministro y colocación de señalamientos verticales iluminados en aeropuertos, presentando documentación exclusiva de la experiencia requerida como empresa para la licitación 09529001-003-99.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **a)** Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica. **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. **c)** Solicitud de aceptación a la administración del Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V., quien, en su caso, le extenderá la constancia correspondiente. Dicha constancia de aceptación deberá formar parte en la documentación de la propuesta técnica (documento A).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V., con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la empresa, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán en periodos no menores a 15 días naturales, mismas que deberán pagarse por parte de la empresa dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que la hubiere recibido el residente de supervisión de la obra, si llegarán, a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.

El concursante deberá considerar que el otorgamiento de los anticipos será 10% para inicio de trabajos y 20% para compra de equipo y materiales de instalación permanente.

La presentación y apertura de las proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas para la licitación en la sala de juntas del Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V.

Los planos correspondientes a la licitación serán entregados en las oficinas que ocupa la administración del Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V.

TAMPICO, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

FERNANDO OLIVARES MARIN

RUBRICA.

(R.- 105784)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. "CAMPECHE"

FALLO DE CONCURSO NUM. CSCT-04-CC-01.99-I014-01

AVISO DE FALLO

Nombre de la empresa:

INMOBILIARIA INDUSTRIAL JOCAR, S.A. DE C.V.

Dirección:

Calle 105-A No. 41-A planta alta Int. "C" Col. Santa Lucía, Campeche, Camp.

Monto total contratado: \$9'000,066.21 C/I.V.A.
 Número de licitación: CSCT-04-CC-01.99-I014-01
 Objeto de la licitación: Conservación periódica de la red federal secundaria entre los Kms. 0+000 al 7+000, 20+000 al 24+000, 30+000 al 36+000; del tramo ramal Palizada-Campeche y del Km. 0+000 al 5+100 del tramo ramal Jonuta de la carretera Villahermosa-Escárcega, en el Estado de Campeche.
 Fecha de fallo: 20 de mayo de 1999.

CAMPECHE, CAMP., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 CENTRO SCT CAMPECHE

(R.- 105786)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
09195006-001-99

Fecha de emisión del fallo
9/04/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Reconstrucción del puente "Pijijiapan", ubicado en el Km. 263+320 línea "K"	8,690,368.6200	7,556,842.2783	Omega, Construcciones Industriales, S.A. de C.V.

No. de licitación
09195006-002-99

Fecha de emisión del fallo
9/04/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Reparación del puente "Huixtla", Km. 374+220 de la línea férrea "K"	5,338,940.2050	4,642,556.7000	Tradeco Infraestructura, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA.

(R.- 105788)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedidas por la junta directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como los acuerdos que las reforman publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 17 de febrero y 3 de septiembre de 1998, y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados internacionales vigentes suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los términos de la fracción I del artículo 2 de la Ley sobre la Celebración

de Tratados con plazos recortados, autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su sesión 10a. ordinaria, de fecha 31 de mayo de 1999, mediante acuerdo CIAAS-063/99, para la adquisición de bienes informáticos, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
00637053-001-99	Bienes informáticos	En área convocante \$1,400.00 más IVA compraNET \$1,000 más IVA	14 partidas

Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. etapa	2a. etapa	
11 de junio de 1999 16:30 Hrs.	18 de junio de 1999 10:30 Hrs.	25 de junio de 1999 10:30 Hrs.	29 de junio de 1999 10:30 Hrs.

- Partidas o conceptos de mayor monto: procesador Pentium II de 366 mhz, 40 equipos; procesador pentium III 450 o 500 mhz, 10 equipos; procesador pentium II de 350 mhz, 20 equipos; impresora láser 24 Ppm, 16 MB RAM, 10 equipos; servidor tipo pedestal, con 2 procesadores Pentium II Xeon a 400 mhz, 1 equipo.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Servicios de Compras Varias de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abastecimientos, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 3er. piso, ala poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F., de 9:30 a 15:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o mediante depósito a la cuenta número 4012 4174 08 de banco Bital, o bien por vía compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas, económicas y fallo tendrán verificativo en la sala de juntas de la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, tercer piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso, moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:30 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas en la Jefatura de Servicios de Compras Varias.
- Lugar y plazo de entrega: almacén central del Instituto, ubicado en avenida San Fernando número 547 (puerta 2), colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, México, D.F., partidas BI-01 a la BI-06 el día 28 de julio de 1999 y para las partidas BI-07 a la BI-14 el día 12 de julio de 1999.
- Fecha de pago: para las partidas BI-01 a la BI-06 el día 17 de agosto de 1999 y para las partidas BI-07 a la BI-14 el día 2 de agosto de 1999.
- Vigencia del contrato: del 1 de julio al 31 de diciembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. ROBERTO CAMACHO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 105790)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT AGUASCALIENTES

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A TRAVES DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES, SITA EN AVENIDA JULIO DIAZ TORRE NUMERO 110, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LA EMPRESA GANADORA DE LAS LICITACIONES PUBLICAS DESCRITAS A CONTINUACION.

LICITACION No. 00009014-008-99
EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR BRM,
S.A. DE C.V.
DOMICILIO: AV. PARQUES, NACIONALES
No. L-24,
COLONIA PRI-CHACON, C.P. 42093,
PACHUCA, HGO.
MONTO ADJUDICADO: \$899,275.64
FECHA DE FALLO: 17 DE MAYO DE 1999
LICITACION No. 00009014-009-99
EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR BRM, S.A.
DE C.V.
DOMICILIO: AV. PARQUES, NACIONALES
No. L-24,
COLONIA PRI-CHACON, C.P. 42093,
PACHUCA, HGO.
MONTO ADJUDICADO: \$947,762.10
FECHA DE FALLO: 17 DE MAYO DE 1999

OBJETO:
CONSERVACION RUTINARIA DE LA RED
SECUNDARIA EN LOS SIGUIENTES TRAMOS:
RIBIER-SAN MARCOS, DEL KM. 0+000 AL 45+750,
PROVIDENCIA-LUIS MOYA, DEL KM. 0+000 AL
37+490, ACCESO A PABELLON DE ARTEAGA, DEL
KM. 0+000 AL 4+640 Y RINCON DE ROMOS-
CIENEGA GRANDE DEL KM. 0+000 AL 36+700, EN
EL EDO. DE AGUASCALIENTES.
CONSERVACION RUTINARIA DE LA RED
SECUNDARIA EN LOS SIGUIENTES TRAMOS:
OJUELOS-AGUASCALIENTES KM. 58+100 AL
81+510, RAMAL ALTERNO EL RETOÑO KM. 0+000
AL 8+980, AGUASCALIENTES-JALPA, KM. 2+500 AL
65+660, ACCESO ORIENTE A CALVILLO, KM. 0+000
AL 2+130, ACCESO PONIENTE A CALVILLO DEL
KM. 0+000 AL 0+480, RAMAL A MALPASO DEL KM.
0+000 AL 3+100 Y "T" (AGS-JALPA)-VILLA HIDALGO
DEL KM. 0+000 AL 29+580, EN EL EDO. DE
AGUASCALIENTES.

AGUASCALIENTES, AGS., A 8 DE JUNIO DE 1999.
CENTRO SCT AGUASCALIENTES

(R.- 105791)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T., BAJA CALIFORNIA

AV. EJERCITO NACIONAL No. 780, COLONIA MAESTROS FEDERALES, MEXICALI, BAJA
CALIFORNIA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

NUMERO DE LICITACION; OBRA; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO
TOTAL CONTRATADO.

CSCT-02-CC-01.99-1014-01, RELATIVO A TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA
CONSISTENTE EN RECUPERACION DEL PAVIMENTO Y RIEGO DE SELLO DEL
KILOMETRO 3+200 AL 35+200 DEL TRAMO: ENSENADA-EL CHINERO, DE LA CARRETERA:
ENSENADA-SAN FELIPE; 19 DE MAYO DE 1999; ARRENDADORA LASSELLE, S.A. DE C.V.,
BOULEVARD ALIVIO NORTE Y CALLE QUINTA NORTE NUMERO 2002, CODIGO POSTAL
22500, CIUDAD INDUSTRIAL, TIJUANA, B.C.; \$11,525,954.55 (ONCE MILLONES
QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 55/100
M.N.).

00009055-001-99, RELATIVO A TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA
CONSISTENTE EN DESHIERBE, RELLENO DE GRIETAS, BACHEO ASFALTICO,
RENIVELACIONES AISLADAS, PINTURA Y MICROESFERA ENTRE LOS KILOMETROS
0+000 AL 190+600 DEL TRAMO: MEXICALI-SAN FELIPE Y DEL KILOMETRO 0+000 AL
75+460 DEL TRAMO: SAN FELIPE-LAGUNA CHAPALA, DE LA CARRETERA: MEXICALI-SAN
FELIPE; 19 DE MAYO DE 1999; PAVIMENTACIONES TECNICAS, S.A. DE C.V., BOULEVARD
ANAHUAC NUMERO 1940, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL LAGO, MEXICALI, B.C.;
\$2,258,193.03 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA
Y TRES PESOS 03/100 M.N.).

00009055-002-99, RELATIVO A TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA CONSISTENTE EN DESHIERBE, RELLENO DE GRIETAS, POREO ASFALTICO, BACHEO ASFALTICO Y RENIVELACIONES AISLADAS, ENTRE LOS KILOMETROS 2+000 AL 104+500 DEL TRAMO: TECATE-EL SAUZAL, DE LA CARRETERA: TECATE-ENSENADA; 19 DE MAYO DE 1999; CONSTRUCCIONES, PUENTES Y ESTRUCTURAS DEL NORESTE, S.A. DE C.V., IXMIQUILPAN 2809, COLONIA MITRAS CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON; \$1,529,152.45 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.).

0009055-003-99, RELATIVO A TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA CONSISTENTE EN DESHIERBE, BACHEO ASFALTICO, BACHEO HIDRAULICO, RENIVELACIONES AISLADAS, PINTURA Y MICROESFERA, ENTRE LOS KILOMETROS 3+200-195+800 DEL TRAMO: ENSENADA-EL CHINERO, DE LA CARRETERA: ENSENADA-SAN FELIPE; 19 DE MAYO DE 1999; CONCIIVILES, S.A. DE C.V., AVENIDA VIOLETA 373-B, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, ENSENADA, B.C.; \$2,138,941.75 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.).

MEXICALI, B.C., A 8 DE JUNIO DE 1999.

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA

(R.- 105792)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT SONORA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00009052-002-99	24/05/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30301	Construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimentación, del Km. 0+000 al 20+000 carretera: Sahuaripa-Tepache, Estado de Sonora	\$41'672,432.6 7 c/IVA	\$36'236,897.97	Conservación y Señalamiento Vial, S.A. de C.V.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE JUNIO DE 1999.

CENTRO SCT SONORA

(R.- 105793)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la contratación de material de curación y medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la novena sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 14 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de pliegos
12195002-007-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	14/06/1999	14/06/1999 11:00 horas	21/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cateter intravenoso vialón o teflón radiopaco
2	0000000000	Hojas para bisturí de acero inoxidable
3	0000000000	Cat Gut C. Cal.5/0 C/A. 15 mm. 1/2

4	0000000000	Seda Neg. Trenz. Cal 5/0 C/A 13 mm 3/8	
5	0000000000	Aceite para bebé con aroma, de 450 ml.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o bien, cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 11:00 horas, en el aula de Patología ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de junio de 1999 a las 11:00 horas en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general del Hospital General Dr. Manuel Gea González, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según calendario.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
12195002-008-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	15/06/1999	15/06/1999 11:00 horas	22/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Amikacina sulfato de 100 mg.
2	0000000000	Amikacina sulfato de 500 mg.
3	0000000000	Aceite de soya
4	0000000000	Captopril 25 mg.
5	0000000000	Ciprofloxacino clorhidrato de 250 mg.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o bien, cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 11:00 horas, en el aula de patología ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999 a las 11:00 horas en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de medicamentos del Hospital General Dr. Manuel Gea González, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según calendario.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. ROGELIO LOPEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 105795)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00009012-008-99	26/05/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30303	De canales, puertos, presas y otros trabajos hidráulicos			Desierta

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

(R.- 105796)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIAPAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00009019-019-99	12-05-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA EN TRAMOS DE LA RED TRONCAL DE CARRETERAS FEDERALES MEDIANTE CONTRATO POR DOS AÑOS, DEL KM. 25+900 AL 145+000, TRAMO LIM. EDOS. OAX./CHIS.-PIJIJAPAN, DE LA CARRETERA TAPANATEPEC-TALISMAN, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 119.10 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	3,531,193.68	3,070,603.20	CHARY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN PRIVADA DE LAS FLORES No. 121, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00009019-020-99	12-05-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA EN TRAMOS DE LA RED TRONCAL DE CARRETERAS FEDERALES MEDIANTE CONTRATO POR DOS AÑOS, DEL KM. 145+000 AL 251+400, TRAMO PIJIJAPAN-HUIXTLA, DE LA CARRETERA TAPANATEPEC-TALISMAN, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 106.40 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	4,425,071.96	3,847,888.66	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN FRANCISCO I. MADERO No. 203, 5o. PISO, COL. MIRAVAL, CUERNAVACA, MORELOS

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00009019-021-99	12-05-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA EN TRAMOS DE LA RED TRONCAL DE CARRETERAS FEDERALES MEDIANTE CONTRATO POR DOS AÑOS, DEL KM. 36+360 AL 91+000, TRAMO FRONTERIZA DEL SUR (ORIGEN MONTEBELLO), DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 54.64 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	3,855,979.90	3,353,026.00	CONSTRUCTORA ACESCO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN BULEVAR ANGEL ALBINO CORZO 1089-B, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE JUNIO DE 1999.

CENTRO SCT CHIAPAS

(R.- 105797)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACIONES

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE JOSE MARIA LAFRAGUA NUMERO 18, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., AVISA QUE EMITIO:

EL DIA 26 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-007-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR COMO SIGUE: LA PARTIDA NUMERO UNO POR 1 CONTRATO CON IMPORTE DE \$1,409,525.00 PESOS SIN I.V.A. A FAVOR DE RYDER MOTORS, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN MARINA NACIONAL NUMERO 157-A, COLONIA ANAHUAC, CODIGO POSTAL 11320, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.; LA PARTIDA NUMERO TRES POR 1 CONTRATO CON IMPORTE DE \$1,027,701.00 PESOS SIN I.V.A. A FAVOR DE INDUSTRIAL CAMIONERA GARAGE PULLMAN, S.A., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN RAFAEL HELIODORO VALLE NUMERO 229, COLONIA MERCED BALBUENA, CODIGO POSTAL 15810, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.; SE INFORMA QUE LA PARTIDA NUMERO DOS SE DECLARA DESIERTA.

EL DIA 16 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-009-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, POR 1 CONTRATO CON IMPORTE DE \$10,179,000.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN BOSQUE DE DURAZNOS NUMERO 61, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 11700, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

EL DIA 24 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-010-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE OFICINA, POR 1 CONTRATO CON IMPORTE DE \$22,119.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE C. Y S. INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN CERRADA DE LIRIOS SIN NUMERO, MANZANA 1, LOTE 3, COLONIA BELEN DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 01630, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.

EL DIA 24 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-011-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS, POR 1 CONTRATO CON IMPORTE TOTAL DE \$28,355.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE AGUILAR GARCIA YOLANDA SILVIA, CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN RICARDO FLORES MAGON NUMERO 4, 1er. PISO, COLONIA GUERRERO, CODIGO POSTAL 06220, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.

EL DIA 23 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-012-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, POR 1 CONTRATO CON

IMPORTE TOTAL DE \$268,164.90 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE INGENIERIA, DESARROLLOS ESPECIALES Y SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1391-501, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.

EL DIA 30 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-013-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE PLOMERIA, POR 1 CONTRATO CON IMPORTE TOTAL DE \$469,795.14 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE GRUPO IURANCHA, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN BOCHIL MANZANA 247 LOTE 12-A, COLONIA TORRES DE PADIERNA, CODIGO POSTAL 14200, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F.

EL DIA 19 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-014-99**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA DE CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO, POR 6,000 GARRAFONES CON PRECIO UNITARIO DE \$51.00 PESOS Y UN IMPORTE TOTAL DE \$306,000.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE MENDOZA RAMIREZ EDUARDO, CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN NUECES 254, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02800, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F.

EL DIA 26 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-015-99**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL SANITARIO, COMO SIGUE: LA PARTIDA NUMERO UNO POR 5,400 CAJAS DE PAPEL SANITARIO CON PRECIO UNITARIO DE \$131.05 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$707,670.00 PESOS SIN I.V.A.; LA PARTIDA NUMERO DOS POR 5400 CAJAS DE TOALLA PARA MANOS CON PRECIO UNITARIO DE \$59.65 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$322,110.00 PESOS SIN I.V.A. Y LA PARTIDA NUMERO TRES POR 900 CAJAS DE JABON LIQUIDO PARA MANOS CON PRECIO UNITARIO DE \$102.30 PESOS Y UN IMPORTE TOTAL DE \$101,227.00 PESOS SIN I.V.A. A FAVOR DE ASEOINDUSTRIAL MEXICANA, S.A., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN BOULEVARD VALLE DORADO NUMERO 69, COLONIA FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, CODIGO POSTAL 54020, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

EL DIA 26 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-016-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA BASE AEREA DE GUADALAJARA, JALISCO, POR 1 CONTRATO CON IMPORTE TOTAL DE \$667,080.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE LIMPIEZA EN EXCELENCIA, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN INSURGENTES SUR NUMERO 2385, 5o. PISO, COLONIA TORRES DE PADIERNA, CODIGO POSTAL 14200, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F.

EL DIA 15 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-017-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA BASE AEREA DE GUADALAJARA, JALISCO, NO SE PRESENTO NINGUN PROVEEDOR, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARA DESIERTA.

EL DIA 29 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-018-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIA ADUANAL, COMO SIGUE: LAS PARTIDAS NUMERO UNO, TRES Y CUATRO POR 1 CONTRATO CON IMPORTE DE \$2,000,000.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE ADUANAL ROBERTO RAMOS Y SUCESTORES, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN LA PAZ NUMERO 116, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15520, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.; LA PARTIDA NUMERO DOS POR 1 CONTRATO CON IMPORTE TOTAL DE \$1,000,000.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE NOGUEIRA EDOMEX, S.C., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN CUERNAVACA NUMERO 62, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.

EL DIA 25 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-019-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA BASE AEREA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, POR 1 CONTRATO CON IMPORTE TOTAL DE \$268,110.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE SERVICIOS MULTIPLES DE MANTENIMIENTO CONSERVACION Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN TULIPAN PORTUGUES NUMERO 79, FRACCIONAMIENTO LOS TULIPANES, CODIGO POSTAL 62380, CUERNAVACA, MORELOS.

EL DIA 31 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-020-99**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES, COMO SIGUE: LA PARTIDA NUMERO UNO POR 1 CONTRATO CON IMPORTE DE \$5,000,000.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE GARRIDO SERVICIOS TURISTICOS, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN CELAYA NUMERO 26 LOCAL 2, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.; LA PARTIDA NUMERO DOS POR 1 CONTRATO CON IMPORTE DE \$5,000,000.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE KONTIKI VIAJES, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN INSURGENTES SUR NUMERO 550, TERCER PISO,

COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. Y LA PARTIDA NUMERO TRES POR 1 CONTRATO CON IMPORTE DE \$5,000,000.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE VIAJES SAN ANGELIN, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1436-D, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.

EL DIA 28 DE MARZO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-021-99**, RELATIVA A LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA BASE AEREA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, POR 1 CONTRATO CON IMPORTE TOTAL DE \$957,600.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE PROBAIN DE OCCIDENTE, S.R.L. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN CALLE COLONIAS NUMERO 682, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44600, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO.

EL DIA 29 DE ABRIL DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-022-99**, RELATIVA A LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR (MOTOCICLETAS), POR 1 CONTRATO CON IMPORTE TOTAL DE \$1,710,008.85 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE FERBEL NORTE, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 1920, COLONIA CD. SATELITE, CODIGO POSTAL 53100, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO.

EL DIA 14 DE MAYO DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017001-023-99**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, SE HACE MENCION A LAS 5 PARTIDAS MAS RELEVANTES; PARTIDA NUMERO 113 POR \$148,500.00 PESOS SIN I.V.A. Y LA PARTIDA NUMERO 114 POR \$133,650.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE UNISOURCE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 113-C, COLONIA SAN PEDRO BARRIENTOS, CODIGO POSTAL 1504, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO; LA PARTIDA NUMERO 50 POR \$84,240.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN PICO DE ORIZABA NUMERO 3, COLONIA LOMAS DE OCCIPACO, CODIGO POSTAL 53220, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO; LA PARTIDA NUMERO 68 POR \$78,624.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE DISTRIBUIDOR PAPELERO ORDI, S.A. DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN HACIENDA DE MIMIAHUAPAN NUMERO 54, FRACCIONAMIENTO SANTA HELENA, CODIGO POSTAL 52000, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MEXICO; LA PARTIDA NUMERO 82 POR \$71,610.00 PESOS SIN I.V.A., A FAVOR DE SIGALES CIA. PAPELERA, S.A DE C.V., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN CECILIO ROBELO RETORNO 14 NUMERO 23, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. FRANCISCO SALGADO RICO

RUBRICA.

(R.- 105798)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de coordinación, supervisión y control de calidad para la obra desmantelamiento, reestructuración y acabados P.B. cuerpo 5 ejes 1-5 y B-D en el edificio Arturo Mundet del Hospital Infantil de México Federico Gómez, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. José Luis Salinas Luna, con cargo de Director de Administración, el día 31 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pre pro ap

12200002-001-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	11/06/1999	11/06/1999 12:00 horas	11/06/1999 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fe terr
30208	De edificios de salud	1/07/1999	15/

- * Ubicación de la obra: Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, planta baja edificio Arturo Mundet del Hospital Infantil de México Federico Gómez.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, 1er. piso, edificio Arturo Mundet, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en planta baja edificio Arturo Mundet, ubicado en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de junio de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de junio de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de junio de 1999 a las 17:00 horas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares en infraestructura hospitalaria comprobables, incluir curriculum actualizado de la empresa e integrantes.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **1.** Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. **2.** Contrato simple, en caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes. **3.** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica. **4.** Documentación que compruebe en capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o en el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor. **5.** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. **6.** En su caso, comprobante de pago por inscripción generada en el sistema compraNET. **7.** El contratista que se le adjudique el concurso deberá cumplir con lo emitido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 3 de marzo de 1999, hoja 8 (2a. sección) 2.1.14.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

- * Las condiciones de pago son: serán mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados; así mismo, el plazo de pago de dicha estimación será dentro de un término no mayor de 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha en que hubiere recibido la Dirección de Administración.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. JOSE LUIS SALINAS LUNA

RUBRICA.

(R.- 105799)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de forro acústico en foro 7, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Alfonso E. Guillén Manuel, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 31 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
11195001-006-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	17/06/1999	17/06/1999 12:00 horas	17/06/1999 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec termi
30605	Obra de aislamiento (cableado eléctrico, agua, calefacción, sonido)			12/07/1999	28/07/1999

- * Ubicación de la obra: foro 7, ubicado en la calle de Atletas número 2, colonia Country, código postal 04220, Coyoacán, D.F.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Estudios Churubusco Azteca, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas del edificio de la Dirección General, ubicada en calle Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el foro 7, ubicado en calle Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, D.F., código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 12:00 horas en calle Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en ejecución de obras de recubrimiento acústico en muros de 15 metros de altura.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: experiencia en obras de recubrimiento acústico en muros mayores de 15 metros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la empresa que demuestre, experiencia en esté tipo de obras, cumpla con los requisitos en las bases y sea la solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales según avance de obra.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ALFONSO E. GUILLEN MANUEL

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se invita a los interesados, excepto aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de aseo y limpieza a las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
30001045-074-99		\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	15/06/1999 11:00 horas	22/06/1999 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	0000000000	Servicio de aseo y limpieza a las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 8, 9, 10, 11 y 14 de junio del año en curso, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, los días antes mencionados, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, de bancos ubicados en el Distrito Federal o área metropolitana.
- En compraNET, a través de depósito en la cuenta de cheques número 9649285 de Banca Serfin, sucursal número 92, por medio de los recibos que para este efecto genera la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica, económica, revisión de la documentación legal y administrativa, y el acto de fallo, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- Lugar de prestación del servicio: avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, Juan Pardavé 68 y 107 y bajo el puente (estacionamiento) de avenida a Francisco del Paso y Troncoso esquina avenida Morelos, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, de lunes a viernes de 6:00 a 14:00 y de 13:00 a 21:00 horas, sábados de 6:30 a 13:30 horas.
- Plazo del servicio: 1 de julio al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la prestación del servicio y aceptación del mismo.
- Esta licitación se autorizó con el listado de casos número 21/99 en la 10a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de fecha 27 de mayo de 1999.
- La Dirección General de Obras Públicas no considera pagos anticipados.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-005/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pre pro ap
18164017-026-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,100	14/06/1999	14/06/1999 11:00 horas	14/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fe terr
00000	Cambio de trayectoria L.T. Santa Ana-Nogales, 2.1 Km	28/06/1999	5/

- Ubicación de la obra: Zona Nogales.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en calle Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León, Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. En caso de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a dicho domicilio para obtener los planos correspondientes.
- La forma de pago es, en la convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada que incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Suptcia. de Zona Nogales, en Ruiz Cortines número 1167, Nogales, Sonora. La visita a las obra se iniciará a la hora indicada, partiendo del sitio anteriormente señalado.
- La presentación de las propuestas y apertura técnica se efectuará en el Aula de Capacitación número 1 de Oficinas Divisionales, en calle Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora. La fecha del acto de apertura económica se confirmará en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar la obra.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para el inicio de los trabajos se otorgará un 10% de la asignación aprobada al ejercicio de 1999 y para la compra de materiales y demás insumos de instalación permanente se otorgará un 20% de anticipo de la asignación aprobada al ejercicio de 1999.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en construcción de obra civil y electromecánica de líneas de transmisión eléctrica de 115 KV o mayores.
- Los interesados acreditarán ante Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentándoles el original y copia de los documentos siguientes: documentación que compruebe el capital contable mínimo con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual; testimonio de acta constitutiva y sus modificaciones según su naturaleza jurídica; cuando proceda, el registro actualizado de la Cámara nacional correspondiente; declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los

supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. En el caso de que las bases se adquirieran a través de compraNET, el licitante deberá presentar la documentación arriba mencionada previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato respectivo a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán dentro de los 30 días naturales, a partir de que sean recibidas por el supervisor de la obra.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Abel Valdez Campoy, con cargo de Gerente de la División de Distribución Noroeste, el día 24 de mayo de 1999, mediante oficio número 1-013/99.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE

ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY

RUBRICA.

(R.- 105804)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Error! No se encuentra el origen de la referencia.

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN

VERACRUZ, VER.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO EMITIDO EL DIA 30 DE MARZO DE 1999, QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO **LI-18164008-004-99**, QUE AMPARA 60,000 KG DE CICLOHEXILAMINA AL 99% DE PUREZA PARA EL COMPLEJO TERMoeLECTRICO PDTE. ADOLFO LOPEZ MATEOS, DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE A FAVOR DEL PROVEEDOR BENSON QUIMICA, S.A. DE C.V., SITA EN TENAYUCA NUMERO 64, FRACC. IND., SAN NICOLAS, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, POR UN MONTO DE: \$140,070.00 DLLS USA, MAS 138,000.00 PESO MEX MAS I.V.A.

VERACRUZ, VER., A 3 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 105806)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION AZCAPOTZALCO

SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

ATENTO AVISO

SE INFORMA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE LA CONVOCATORIA NUMERO 001, DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, PUBLICADA EL 27 DE MAYO DE 1999; QUE LAS BASES PARA LAS LICITACIONES: 30001058/001/99, 30001058/002/99, 30001058/003/99, 30001058/004/99 Y 30001058/005/99, ESTARAN EN VENTA DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

4 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

ING. EDUARDO A. ESQUIVEL HERRERA

RUBRICA.

(R.- 105807)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL CERRO PRIETO BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de válvulas de compuerta, mariposa, tufline, espárragos, empaques laminados y trenzados, molinos planos y cónicos, tubos, bridas, niples, codos, tees, reducciones y tuercas unión, todo ello en acero al carbón, en diferentes diámetros y presiones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164042-002-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	30/06/1999	1/07/1999 10:00 horas	7/07 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C720600058	Válvulas de compuerta	5
2	C720600074	Válvulas de mariposa	:
3	C720600058	Válvulas de compuerta	!
4	C720600088	Válvulas macho tufline	(

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164042-003-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	17/06/1999	17/06/1999 10:00 horas	24/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C390000150	Espárrago	8,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164042-004-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	18/06/1999	18/06/1999 10:00 horas	25/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Empaques de fibra aramídica y lámina de asbesto comprimida	2
2	0000000000	Empaques de fibra aramídica y lámina de asbesto comprimida y hule	4,
3	0000000000	Empaques de fibra aramídica y lámina de asbesto comprimida y hule	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164042-005-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	21/06/1999	21/06/1999 10:00 horas	28/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C720600050	Tubos galvanizados	1
2	0000000000	Accesorios para tubería galvanizada	1

3	C720600014	Niples metálicos para tubería	2,
4	C720600006	Bridas metálicas para tubería	.
5	C720600038	Tubos de acero negro sin costura	6

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164042-006-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	22/06/1999	22/06/1999 10:00 horas	29/0/ 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C720600030	Tubos de acero auténtico sin costura	3,
2	C720600006	Bridas metálicas para tubería	2
3	C720600012	Cruces metálicas para tubería	:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164042-007-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	30/06/1999	30/06/1999 10:00 horas	8/07 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I421400000	Molinos planos y cónicos de diferentes diámetros	:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
18164042-008-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	16/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	23/0/ 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Separadores centrífugos primarios y secundarios	:
2	C720600088	Válvulas de esfera de 36" de diámetro	:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Pascualitos-Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, código postal 21700, Mexicali, Baja California, y en la Oficina Auxiliar de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos en Melchor Ocampo número 469, 2o. piso, colonia Anzures, México, D.F., con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Residencia General de Cerro Prieto, así como la apertura de las ofertas técnicas y económicas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega de los bienes será en: almacén(es) de la(s) residencia(s) de suministro de vapor y obras geotérmicas, ubicado(s) en carretera Pascualitos-Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega(s): de acuerdo a los programas de entregas indicados en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días contra presentación de facturas y evidencia de recepción del almacén.

MEXICALI, B.C., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CERRO PRIETO
ING. CARLOS ADRIAN HERNANDEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 105808)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

origen de la referencia.

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE LT`S Y SE`S SURESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la construcción de la obra civil y electromecánica de líneas de transmisión y de subestaciones eléctricas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
18164098-001-99	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	12/07/1999	22/06/1999 17:00 horas	22/06/1999 10:00 horas	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clav e FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Trabajos de construcción de obra civil faltante y obra electromecánica para la S.E. Loma Bonita II BCO 1, 1T-3F-20 MVA 115/13.8 KV 3/4 A+1.2 MVAR, localizada en el Estado de Oaxaca	16/08/99	

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases.

La capacidad y experiencia técnica que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, consiste en: construcción de subestaciones de potencia de 115 KV o mayores

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
18164098-002-99	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	14/06/1999	12/06/1999 11:00 horas	11/06/1999 10:00 horas	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clav e FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Trabajos de construcción de obra civil y electromecánica de la L.T. Dos Bocas-Piedras Negras 115 KV 2C, 38 km. 795 ACSR-TA localizada en el Edo. de Veracruz	19/07/1999	

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases.

La capacidad y experiencia técnica que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, consiste en: construcción de líneas de transmisión de 115 KV o mayores.

La reducción del plazo para la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas fue autorizada por el Coordinador de Proyectos de Transmisión y Transformación el día 27 de mayo de 1999.

En el contrato de obra pública de esta licitación se pactarán anticipos: de 10% de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el contrato, para la iniciación de los trabajos y de 20% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato de los ejercicios de que se trate, para compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en Residencia General de Construcción de L.T y S.E, Sureste, sita en avenida Framboyanes número 22 manzana VI, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., al teléfono 01-2-981-04-71 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas, o bien mediante Internet: <http://compranet.gob.mx>

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere la obra a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de participación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad, las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a Comisión Federal de Electricidad.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, con una vigencia máxima de un año, por contador público registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la última declaración fiscal anual, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa o de cada una de las empresas que participen conjuntamente y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- Si es el caso, y si así lo desea, manifestar el interesado, registro actualizado de la Cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
- 7.- La experiencia deberá ser demostrada mediante curricula vitarum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en la construcción de la obra civil y electromecánica de líneas de transmisión y de subestaciones eléctricas, según el caso, de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
- 8.- Recibo de pago del banco con el sello del mismo en el caso de inscripción a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET.

Para lo cual deberán presentar los documentos en original y copia en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles a su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta 7 días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas en la Caja de la Residencia Gral. de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, sita en avenida Framboyanes número 22 manzana VI, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., código postal 91697.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera dicho sistema en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx> En este caso, los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados por separado de la proposición, dando total cumplimiento a ellos en el acto de presentación y apertura de proposiciones, y en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición, sin derecho a reembolso.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 33 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en la sala de juntas de avenida Framboyanes número 22 manzana VI, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., código postal 91697, en la fecha y hora indicadas.
- 2.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

H. VERACRUZ, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.

RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. SURESTE

ING. JORGE CORIA CABRERA

RUBRICA.

(R.- 105809)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164062-004-99

PARA LA DIGITALIZACION DE LA RED DE MICROONDAS

PUBLICADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 1999

NOTA ACLARATORIA No. 002/99

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo preceptuado en el artículo 35 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, derivado de la solicitud de los licitantes que participaron en la segunda junta de aclaraciones celebrada el día 21 de mayo de 1999, se modifica la fecha de recepción de proposiciones que originalmente se había publicado en la convocatoria, quedando formalizada esta modificación en la tercera junta de aclaraciones celebrada el día 27 de mayo de 1999, de la siguiente forma:

- Fecha de recepción de proposiciones: 22 de junio de 1999, a las 9:00 horas.

Los demás términos y condiciones publicados en la convocatoria original, permanecen sin cambios.

H. VERACRUZ, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y

SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL ORIENTE

ING. JOSE MARIO ESQUIVEL HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 105810)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL BAJIO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y adquisición de postes de concreto, transformadores de distribución y bancos de capacitores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18164030-009-99	\$1,200 más IVA Costo en compraNET: \$900 más IVA	15/06/1999 13:00 horas	25/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de certificadoras	
2	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de Imp. Iny. de tinta	
3	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de Impres. láser	
4	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de Imp. de matriz de punto	
5	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de Sist. Inint. de energía	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18164030-010-99	\$1,200 más IVA Costo en compraNET: \$900 más IVA	15/06/1999 10:00 horas	23/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Poste de concreto Ref. PCR-11-700	4,000	Pza.	
2	0000000000	Poste de concreto Ref. PCR-11-700	3,476	Pza.	
3	0000000000	Poste de concreto Ref. PCR-12-750	1,800	Pza.	
4	0000000000	Poste de concreto Ref. PCR-11-700	1,000	Pza.	
5	0000000000	Poste de concreto Ref. PCR-12-750	400	Pza.	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18164030-011-99	\$1,200 más IVA Costo en compraNET: \$900 más IVA	16/06/1999 10:00 horas	24/06/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Transformador D3-30-13200-220Y/127	619	Pza.	
2	0000000000	Transformador DA1-15-13200YT/7620-120/240	1,093	Pza.	
3	0000000000	Transformador DA1-15-13200/120/240	779	Pza.	
4	0000000000	Transformador D3-15-13200/220Y/127	503	Pza.	
5	0000000000	Transformador D3-30-23000-220Y/127	230	Pza.	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica

18164030-012-99	\$1,200 más IVA Costo en compraNET: \$900 más IVA	16/06/1999 13:00 horas	28/06/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Banco de capacitores C/C 600-7.96 F.P.	27	Pza.
2	0000000000	Banco de capacitores 600-7.96 F.P.	39	Pza.
3	0000000000	Banco de capacitores para subestaciones 13.8-1200	2	Pza.
4	0000000000	Banco de capacitores 300-7.96 F.P.	38	Pza.
5	0000000000	Banco de capacitores p/Subestaciones 34.5-1200	1	Pza.

Las bases de las licitaciones y especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://net.mx/compranet> o bien en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, teléfonos (473) 10990 y 11552, código postal 36090, Guanajuato, Gto., en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a los actos de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

La forma de pago es: en convocante División Bajío por un importe de \$1,200.00 más IVA que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad.

Pago en compraNET: por un importe de \$900.00 más IVA que se efectuará en bancos mediante el recibo correspondiente que emite el sistema compraNET.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: el aula de capacitación, ubicada en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Gto. En este acto se indicarán las fechas de apertura de ofertas económicas.

- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- La División Bajío fincará contratos abiertos: para la licitación 18164030-010-99 por un 100% adicional a las cantidades requeridas, para las licitaciones 18164030-011-99 y 18164030-012-99 por un 200%, adicionales a los importes de las requisiciones.
- Garantías requeridas: seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición con tope máximo de \$60,000.00 y, en su oportunidad, garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por 10% del importe de los contratos, incluyendo el I.V.A.
- Documentos legales requeridos: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación, entre otros.
- Los bienes de las licitaciones públicas nacionales 18164030-010-99, 18164030-011-99 y 18164030-12-99 son bajo la reserva transitoria de C.F.E., para 1999 con los números de clave 9040, 9072 y 9071, respectivamente, otorgados por la Gerencia de Abastecimientos de C.F.E., la licitación 18164030-009-99 es considerada abajo de umbrales.
- Las condiciones de entrega: para la licitación 18164030-009-99 es CYF destino final y para las licitaciones 18164030-010-99, 18164030-011-99 y 18164030-012-99 son CIF destino final.
- Lugar de entrega: para la licitación 18164030-009-99 oficinas divisionales y zonas de la División Bajío, para la licitación 18164030-010-99 almacenes de zonas Aguascalientes, Querétaro y almacén divisional, para las licitaciones 18164030-011-99 y 18164030-012-99 almacenes de las Divisiones de Distribución.
- Plazo de entrega: para la licitación 18164030-009-99 el periodo comprendido de julio a diciembre de 1999, para la licitación 18164030-010-99 45, 60, 75 y 90 días con 25% en cada entrega, para las licitaciones 18164030-011-99 y 18164030-012-99 a 90 y 150 días.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se aceptarán proposiciones vía electrónica.
- No se llevarán a cabo negociaciones.
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- No se considera abastecimiento simultáneo para ninguna licitación.

- Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

GUANAJUATO, GTO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION BAJIO

C.P. TOMAS GOMEZ MATA

RUBRICA.

(R.- 105812)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SGC-GRRB-APA-CHIH-99-040-A

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el Préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentran los siguientes proyectos, y se pretende que parte de los recursos del programa se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de las construcciones abajo mencionadas.

La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado invita a los licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados en idioma español para llevar a cabo, por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, los concursos que a continuación se describen:

Concurso y contrato No.	Localidad y municipio	Proyecto	Visita de obra	Fecha presentación de las proposiciones técnicas y económicas
SGC-GRRB-APA-CHIH-99-040-A	Madera, Chih., Mpio. del M.N.	Construcción de la 2a. etapa del colector Cochinitos, 435.80 mts. de 30 cms de Diám. y red de atarjeas con 8,751.69 mts. de 20 cms de Diám. con tuberías de PVC junta hermética	18/06/99 a las 12:00 Hrs.	28/06/99 a las 9:00 Hrs.
SGC-GRRB-APA-CHIH-99-041-A	Ascensión, Chih., Mpio. del M.N.	Trabajos previos a la pavimentación de la Av. Dos Naciones con 325.14 mts. de 30 cms de Diám. 1,805.48 mts. de 20 cms de Diám. 1,068.00 de 15 cms de Diám. con tuberías de PVC junta Herm. para Alc. Sanit. y 1,393.20 mts. de 3" de Diám, 791.0 mts. de tubería PVC de 6" de Diám. para agua Pot. y 115 Tomas Domic.	18/06/99 a las 13:00 Hrs.	28/06/99 a las 10:30 Hrs.
SGC-GRRB-APA-CHIH-99-042-A	Meoqui, Chih., Mpio. del M.N.	Rehabilitación de colectores con 1,000.0 mts de 30 cms, 216.0 mts de 45 cms, 285.0 mts de 20 cms de Diám. para alcantarillado sanitario con junta hermética	18/06/99 a las 9:00 Hrs.	28/06/99 a las 12:00 Hrs.
SGC-GRRB-APA-CHIH-99-043-A	Guerrero, Chih., Mpio. del M.N.	Construc. de emisor hacia el sistema lagunar, Revest. de los taludes de las lagunas y los humedales así como el Sist. de tuberías de Distrib. dentro del Sist. lagunar y Construc. del emisor aguas tratadas hacia el cuerpo receptor	18/06/99 a las 10:30 Hrs.	28/06/99 a las 13:30 Hrs.

SGC-GRRB- APA-CHIH-99- O44-A	Ahumada, Chih., Mpio. del M.N.	Sustitución de cárcamo de bombeo, incluye obra civil, electrificación, caseta de operación y rehabilitación de colectores	18/06/99 a las 11:00 Hrs.	28/06/99 a las 15:00 Hrs.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indicarán en las bases de licitación.

Fechas: **a).-** Límite de venta de bases desde la publicación de esta convocatoria hasta 7 días naturales antes del acto de presentación y apertura de ofertas, que será en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y saneamiento ubicada en la calle Aldama número 1101 3er. piso, Chihuahua, Chih.

b).- El acto de presentación y apertura de propuestas será en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, ubicada en la calle Aldama número 1101 3er. piso, Zona Centro, en Chihuahua, Chih.

La fecha estimada de inicio de los trabajos será el 20 de julio de 1999 para cada uno de los concursos arriba mencionados.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, ubicada en la calle Aldama número 1101 3er piso, Chihuahua, Chih., con teléfonos 429-33-00, 429-33-52 extensión 1604 y fax extensión 1642, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y las indicadas en las bases de licitación, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

1. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.
2. Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
3. Documentación que compruebe su capacidad técnica.
4. Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
5. Acta constitutiva y, en el caso, sus modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante, de que no tiene relación familiar, ni asociación pasada o presente con el servidor público que decide la adjudicación del contrato y que no está en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y/o privada, además de no estar asociado ni lo han estado en el pasado, directa e indirectamente, a ningún consultor ni ningún otro organismo que haya supervisado, preparado el diseño, las especificaciones y los demás documentos de licitación.
7. A fin de cumplir con lo preceptuado en el artículo 32-d del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad lo siguiente:
 - a.- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y a 1999 por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.

- b.-** Que no se tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, excepto ISAN e ISTUV. En caso de contar con autorización para pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del código.

El costo de la documentación es de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye IVA. para cada uno de los concursos mencionados. El pago no reembolsable será en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.

La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE JUNIO DE 1999.

PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

ARQ. JOSE ELENO VILLALVA SALAS

RUBRICA.

(R.- 105814)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.- GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales o a grupos de ellas organizadas, de nacionalidad mexicana que deseen participar en la licitación de carácter nacional en dos etapas para la suscripción de un contrato de fletamento por tiempo, por un periodo de 3 meses+/-15 días, opción fletador, de un remolcador del rango de 20/22 toneladas métricas de tirón a punto fijo para asistencia a buques en puertos, remolque en puertos, altamar y/o fluviales, transporte de provisiones y/o personal a instalaciones costa afuera, etc. en la costa Este de México, así como auxiliar en casos de emergencia a terminales y/o buques de Pemex o a su servicio:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576018-004-99	\$3,450 (I.V.A. Incluido) Costo en compraNET: \$2,415 (I.V.A. Incluido)	15/06/1999 11:00 horas	22/06/1999 11:00 horas	25/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Fletamento por tiempo de un remolcador del rango de 20/22 TMTPF

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 8 al 15 de junio de 1999, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, piso 11, Edificio B2, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, Distrito Federal, de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, el cual deberá ingresar en ventanilla de Pemex Refinación (horario de 8:00 a 14:00 horas), ubicada en la planta baja del Edificio B-2 del Centro Administrativo de Pemex, previa presentación del recibo expedido por la Unidad de Control y Seguimiento de Contratos en el piso 11 del Edificio B-2, del Centro Administrativo de Pemex.
- * En compraNET, mediante recibo de pago que genere el sistema, en la cuenta bancaria número 592845-1 Pemex Refinación Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos en el Banco Inverlat, sucursal número 056, Plaza México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Control y Seguimiento de Contratos, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, piso 11, del Edificio B-2, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, Distrito Federal.

- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las propuestas técnicas, se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 25 de junio de 1999 a las 11:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, piso 11, del Edificio B-2, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, Distrito Federal.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * Se otorgará un anticipo del 33% respecto del periodo principal de contratación de 3 meses.
- * Lugar de entrega: Lerma, Camp. Puerto de devolución: cualquier puerto del Este de México, a opción del fletador. Ventana de entrega del 5 al 10 de julio de 1999.
- * Condiciones de pago: las facturas por los servicios de fletamento se pagarán al licitante adjudicatario por periodos mensuales al segundo día hábil después de que se preste el servicio, en moneda nacional, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil bancario inmediato anterior a aquél en que deba hacerse el pago.
- * Los fondos para realizar el fletamento motivo de este concurso, serán con cargo a la posición financiera 211360201, centro gestor DE00000000.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, lo que deberán declarar expresamente y bajo protesta de decir verdad.
- * No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 105815)

H. XVI AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA

NOTA ACLARATORIA

1 El encabezado dice:

H. XVI AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION
CONVOCATORIA PUBLICA

ncabezado debe decir:

H. XVI AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION
COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA

No. 2

Primer párrafo, dice:

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y en base al acuerdo emitido con fecha 26 de mayo de 1999 que reduce los plazos de licitación, se convoca a los interesados en participar en la (s) licitación (es) de carácter nacional para la contratación de construcción de las obras que a continuación se describen:

El primer párrafo, debe decir: En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción de las obras que a continuación se describen:

No. 3 Los recuadros del concurso, dicen:

Deben decir:

No. concurso	Junta de aclaraciones y bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Junta de aclaraciones y bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica

PCP-UMU-BC-99-04 A	2 de julio de 1999 a las 13:00 Hrs.	7 de julio de 1999 a las 11:00 Hrs.	30 de junio de 1999 a las 17:00 Hrs.	9 de Julio de 1999 a las 13:00 Hrs.
PCP-UMU-BC-99-05 A	6 de julio de 1999 a las 9:00 Hrs.		2 de julio de 1999 a las 13:00 Hrs.	
PCP-UMU-BC-99-06 A	3 de julio de 1999 a las 11:00 Hrs.		2 de julio de 1999 a las 17:00 Hrs.	

No. 4 El siguiente texto, dice:

- * La forma de pago es cheque certificado de caja o efectivo a favor de la Tesorería Municipal.
Debe decir: * La forma de pago es cheque certificado de caja o efectivo a favor de la Tesorería Municipal de Tijuana, B.C.

No. 5 Los siguientes textos, dicen:

- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación en original y copia (en caso de asociación en participación, los requisitos deberán de ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de simple asociación);
1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
Debiéndose insertar entre ellos: * La reducción de plazos entre la publicación de la convocatoria y la fecha de la apertura técnica fue autorizada por el suscrito, con fecha 26 de mayo de 1999.

No. 6 El siguiente texto, dice:

- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las cuales deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de servicios terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de la supervisión de los trabajos.
Debe decir: * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las cuales deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de obra terminada, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de la supervisión de los trabajos.

No. 7 El penúltimo renglón, dice:

- * El servicio no podrá ser subcontratado.
Debe decir: * La obra no podrá ser subcontratada.

TIJUANA, B.C., A 8 DE JUNIO DE 1999.

UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION

DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE RUELAS LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 105817)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. I/99 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

AVISO DE FALLO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con domicilio en Paseos Colón y Tollocan sin número, de conformidad con la circular número 005 expedida por la S.H.C.P. de fecha 17 de marzo de 1994, informa del fallo de la Licitación Pública Nacional número I/99 (segunda convocatoria) "despensas integradas para 555 desayunadores escolares comunitarios para ser distribuidas dentro del estado" la cual fue asignada al siguiente proveedor: Diconsa Metropolitana, S.A. de C.V., con domicilio en kilómetro 53.5 carretera México-Toluca, Ex-Hacienda Doña Rosa, Lerma, Estado de México; con un monto de \$3'559,651.50, el cual tuvo verificativo el día 22 de marzo de 1999.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 3 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JOSE ANTERO RODARTE CORDERO
RUBRICA.

(R.- 105818)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN VERACRUZ NORTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
004
Licitación
012-99

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 104961	Convocatoria Presentación de proposiciones y apertura técnica	27/05/1999

Dice:	Debe decir:
16 de junio de 1999 a las 12:00 horas	18 de junio de 1999 a las 10:00 horas

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 104961	Convocatoria Acto de apertura económica	27/05/1999

Dice:	Debe decir:
16 de junio de 1999 a las 12:00 horas	21 de junio de 1999 a las 14:00 horas

XALAPA, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

DR. ROBERTO MORALES FLORES

RUBRICA.

(R.- 105821)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS
CONEXOS**

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición, instalación y puesta en marcha de equipos de control de tránsito, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09120001-014-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	16/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	23/06/1999 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipos de control de tránsito con sistema postclasificado

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.

- * La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este organismo, o bien en el sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas en el salón de usos múltiples de CAPUFE, ubicado en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de julio de 1999 a las 10:00 horas en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Lugar de entrega: en las casetas de las autopistas Cuernavaca-Acapulco y Córdoba-Veracruz.
- * Plazo de entrega: máximo el 30 de noviembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas serán validadas por la Dirección de Operación y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de presentarse a revisión en el Departamento de Presupuestos.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE JUNIO DE 1999.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 105822)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de preparación y suministro de fórmulas de medicina magistral, correspondiente al ejercicio de 1999, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, en la décima primera sesión ordinaria con cargo de Presidente, el día 2 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
00641041-033-99	\$600 Costo en compraNET: \$420	14/06/1999	14/06/1999 14:00 horas	21/06/1999 10:00 horas
Partida	Descripción			
1	1 Peeling superficial; azufre precipitado 24.00 Grs., resorcina pura 24.00 Grs.			
2	2 Peeling medio resorcina pura 15.00 Grs., monoesterato de glicerilo 14.00 Grs.			
3	3 Crema ácido retinoico, ácido retinoico, crema al 0.05% 60.00 Grs.			
4	4 Loción antiacné juvenil, licor de Hoffman 100.00 ML., ácido salicílico U.S.P. 1.50			
5	6 Loción antiseborreica, alcohol 96° 75.00 ML., agua bidestilada 75.00 ML.			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ticomán número 639, Barrio de la Laguna, código postal 07330, Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro; en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación 2 Noreste del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, ubicada en avenida Ticomán número 639, Barrio de la Laguna, código postal 07330, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá, cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional, sito en avenida Ticomán número 639, Barrio de la Laguna, código postal 07330, Delegación Gustavo A. Madero, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según el punto 2 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se hará exigible después de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, sito en avenida Hidalgo número 23, 1er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, en esta ciudad.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

TITULAR DE LA DELEGACION

C.P. ABRAHAM GILBERTO VELAZQUEZ GUZMAN

RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE NORMAS Y ESTUDIOS TECNICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION DEL PUENTE GRIJALVA I, CARRETERA VILLAHERMOSA-CHETUMAL, KILOMETRO 6+800, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO MANUEL ABONCE FERRANDON, CON CARGO DE DIRECTOR TECNICO, EL DIA 1 DE JUNIO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr a
09120022-053-99	\$1,150 COSTO EN compraNET: \$805	21/06/1999	21/06/1999 11:00 HORAS	18/06/1999 11:00 HORAS	:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fi ter
00000	AMPLIACION DEL PUENTE GRIJALVA I	13/08/1999	13

- * UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA VILLAHERMOSA-CHETUMAL, KILOMETRO 6+800.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

EN compraNET, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EN BANCO BITAL, NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MOR., EN SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE JUNIO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
 - * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN CARRETERA VILLAHERMOSA-CHETUMAL KILOMETRO 6+800, CODIGO POSTAL 62130, CENTRO, TABASCO.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 29 DE JUNIO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE JUNIO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 6 DE JULIO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
 - * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN COPIA DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES CONCLUIDAS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS Y COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS VIGENTES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES.
 - * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - A) COPIA CERTIFICADA Y SIMPLE O TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS.
 - B) COPIA CERTIFICADA Y SIMPLE O TESTIMONIO DE PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PUBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
 - C) CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DE 1998 O EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR EXTERNO, REGISTRADO EN LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL DE LA SHCP.
 - D) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - E) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ASISTA A LA ENTREGA DE LA PROPUESTA Y APERTURA TECNICA.
- PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE LA SHCP, ASI COMO EL DOCUMENTO PREVISTO EN LOS INCISOS C), D), E).
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, SE ADJUDICARA A LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS SE PRESENTARAN MENSUALES A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES A SU FECHA DE RECEPCION.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DIRECCION TECNICA

(R.- 105824)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de microfilmación de documentos del IMSS, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas	
00641048-008-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	16/06/1999	16/06/1999 11:00 horas	23/06/1999 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio
1	0000000000	Servicio de microfilmación de documentos del IMSS	4,506,773	Microfichas: Orig. y duplicados	1/07

- * La cantidad de 4'506,773 microfichas, corresponde al máximo requerido conforme a lo siguiente: 76,123 originales y 4'430,650 duplicados. Asimismo, el mínimo requerido es de 64'985 originales y 3'789,190 duplicados.
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 323, 1er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en efectivo, en cheque certificado o de caja a favor del IMSS, a través de orden de ingreso expedida por la Coordinación de Servicios Generales ante la Subdelegación número 3 "Polanco", con domicilio en la calle de Villalongín número 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, en horario de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes.
En compraNET, en la cuenta 4008513467 del banco Bitel, mediante los recibos que genera el sistema.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General de Informática, ubicada en Toledo número 21, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día de junio de 1999 a las 11:00 horas en Toledo número 21, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en la Coordinación General de Informática, ubicada en Tokio número 80, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- * Plazo de entrega: conforme al calendario de entrega-recepción, anexo 1, apartado 3 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales posteriores a la fecha de presentación de la documentación comprobatoria, ante División de Control de Erogaciones, sita en Durango número 167, 3er. piso, previa aceptación por parte de la División de Operación de Centro de Cómputo, de la Coordinación General de Informática del IMSS.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

TITULAR DE LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

ING. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA IBARRA

RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE BODEGA PARA ALMACEN EN EL CAMPAMENTO DE CONSERVACION DE MINATITLAN, VER., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO JORGE DE JESUS RIVERA STIVALET, CON CARGO DE DELEGADO REGIONAL VI, ZONA SURESTE EL DIA 1 DE JUNIO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr a
09120018-001-99	\$1,150 COSTO EN compraNET: \$805	15/06/1999	22/06/1999 10:00 HORAS	21/06/1999 10:00 HORAS	:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
30203	DE ALMACENES Y EDIFICIOS INDUSTRIALES	2/08/1999	18/11/1999

- * UBICACION DE LA OBRA: CAMPAMENTO DE CONSERVACION DE MINATITLAN, VER., UBICADO EN EL KILOMETRO 27+400 DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 603, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN compraNET, A LA CUENTA NUMERO 4006786644 DE BANCO BITAL, S.A., SUCURSAL 0965 DE TLALTENANGO, CUERNAVACA, MOR., A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS Y EN LA CAJA DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA STE., EN COATZACOALCOS, VER. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADA EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 603, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL CAMPAMENTO DE CONSERVACION DE MINATITLAN, VER., UBICADO EN EL KILOMETRO 27+400 DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE, CODIGO POSTAL 96819, MINATITLAN, VERACRUZ.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 6 DE JULIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 603, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: **A)** COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS **B)** COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DE PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PUBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL **C)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE BAJO LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS **D)** CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE A LA DECLARACION

CORRESPONDIENTE A 1998 **E**) PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE SHCP, ASI COMO EL DOCUMENTO PREVISTO EN EL INCISO C.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPUESTAS SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, SE ADJUDICARA EL PRESENTE CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES A SU FECHA DE RECEPCION.

COATZACOALCOS, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE

(R.- 105826)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN JALISCO
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación
00641020-005-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe
1	100	ASIENTO PARA WC BLANCO REFORZADO MOD. 135	PIEZA		
2	15	FLUXOMETRO PEDAL COMPLETO MODELO 310-32	PIEZA		
3	80	CESPOL CROMADO P/LAVABO MODELO 207	PIEZA		
4	100	CINTA TEFLON 1/2pg.	PIEZA		
5	20	LLAVE ECONOMIZADORA P/LAVABO MODELO 2420	PIEZA		

No. de licitación
00641020-006-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe
3	20	PINTURA VINILICA VINIHOGAR BLANCO OSTION C/19 L.	CUBETA		
4	100	RODAJA DE 4pg. C/VASTAGO 7/16 MOD. H1016	PIEZA		
5	40	RUEDA PARA CAMILLA DE 20 CM. (8pg.) SIN FRENO	PIEZA		
1	200	COLOR EN PASTILLA DE 3pg. DE DIAMETRO P/TRATAR AGUA AL 90%	KG.		
2	20	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO KEM ENAMEL BLANCO CON 19 L.	CUBETA		

No. de licitación
00641020-032-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo obra sin
30208	DE EDIFICIOS DE SALUD	4,814,865.8300	4,186,835

No. de licitación

00641020-033-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe
1	51,074	SUMINISTRO Y APLICACION DE PLAGUICIDAS PARA CONTROL DE FAUNA NOCIVA	M2	2.7650	141,21

No. de licitación

00641020-034-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe
1	55,892	SUMINISTRO Y APLICACION DE PLAGUICIDAS PARA CONTROL DE FAUNA NOCIVA	M2	2.7326	152,73

No. de licitación

00641020-035-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe
1	154	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES	VIAJES REDONDOS POR RUTA	27,860.0000	4,290,4

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 105828)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de suministro de vales de combustible con cobertura nacional y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 4 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas
09120009-011-99	\$550 Costo en compraNET: \$385	15/06/1999	15/06/1999 11:00 horas	22/06 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Vale de combustible con denominación de \$100.00
2	0000000000	Vale de combustible con denominación de \$50.00
3	0000000000	Vale de combustible con denominación de \$20.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura
09120009-012-99	\$550 Costo en compraNET: \$385	15/06/1999	15/06/1999 13:00 horas	22/06/1999 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	1	15
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	1	15
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	1	15
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	1	15
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	1	15

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:30 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

(R.- 105829)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO Y MATERIAL DE CONSERVACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura
00641019-016-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/06/1999	16/06/1999 10:00 HORAS	24/06/1999 10:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	EXPLORADOR DENTAL DOBLE EXTREMO DEL NUMERO 5
2	0000000000	MANGO PARA BISTURI NUMERO 3 CORTO

3	0000000000	MANGO PARA BISTURI NUMERO 4 CORTO	
4	0000000000	PORTA AGUJAS MODELO HEGAR O MAYO - HEGAR	
5	0000000000	PINZAS DE ALLIS ATRAUMATICA DE 20 CM	

* PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641019-017-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/06/1999	16/06/1999 14:00 HORAS	24/06/1999 14:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO BRILLANTE	
2	0000000000	THINER	
3	0000000000	BROCHA DE PELO DE 5 CM	
4	0000000000	BROCHA DE PELO DE 5 PULGADAS	

- * PLAZO DE ENTREGA: 13 DE JULIO DE 1999.
- * PARA AMBAS LICITACIONES LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, SITO EN CARRETERA PACHUCA LAS BOMBAS LA PAZ NUMERO 402, CODIGO POSTAL 42080; EN PACHUCA, HIDALGO, CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA JUNTA DE ACLARACION Y DEMAS EVENTOS DE AMBAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN FECHA Y HORAS ARRIBA SEÑALADAS EN EL MISMO DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA DELEGACION.
- * EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DE AMBAS LICITACIONES SERA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA DELEGACION, LOS DIAS LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN A LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION, ESTO ES PARA AMBAS LICITACIONES.
- * AMBAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN PESOS MEXICANOS.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- * LA FORMA DE PAGO PARA LA COMPRA DE BASES ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION HIDALGO, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES IMSS-compraNET Y SER PAGADOS EN SUCURSALES DE BANCA BITAL S.A., A LA CUENTA NUMERO 400 8513 467.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 8 DE JUNIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN HIDALGO

ARQ. MARIO A. VIORNERY MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 105830)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN VERACRUZ SUR

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641037-001-99	30/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	184	Prestación del servicio de estafeta	Recorridos	418.16	76,941.00	Rizzo Rodríguez Alfredo

ORIZABA, VER., A 7 DE JUNIO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL EN VERACRUZ SUR
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
 RUBRICA.

(R.- 105831)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUSTITUCION DEL PARAPETO METALICO DEL PUENTE PAPALOAPAN, UBICADO EN EL KILOMETRO 2+500 DE LA CARRETERA CIUDAD ALEMAN-SAYULA DE ALEMAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO JORGE DE JESUS RIVERA STIVALET, CON CARGO DE DELEGADO REGIONAL VI, ZONA SURESTE EL DIA 1 DE JUNIO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ar
09120018-002-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	15/06/1999	22/06/1999 12:00 HORAS	21/06/1999 12:00 HORAS	:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha inici
30302	DE PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS, TUNELES, TREN SUBTERRANEO Y VIAS FERREAS	2/08/1

- * UBICACION DE LA OBRA: PUENTE PAPALOAPAN KILOMETRO 2+500 DE LA CARRETERA CIUDAD ALEMAN-SAYULA DE ALEMAN.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 603, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN compraNET, A LA CUENTA NUMERO 4006786644 DE BANCO BITAL, S.A., SUCURSAL 0965 TLALTENANGO, CUERNAVACA, MOR., A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS Y EN LA CAJA DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE EN COATZACOALCOS, VER. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA, UBICADAS EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 603, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA PLAZA DE COBRO NUMERO 28 PUENTE PAPALOAPAN, CODIGO POSTAL 68440, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 6 DE JULIO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 603, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30%.

- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: A).- COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS. B).- COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO OTORGADO ANTE FEDATARIO PUBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL. C).- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. D).- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE A LA DECLARACION DE 1998. E).- PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE SHCP, ASI COMO DEL DOCUMENTO PREVISTO EN EL INCISO C.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS CONTRATOS DE LOS TRABAJOS SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES A SU FECHA DE RECEPCION.
- COATZACOALCOS, VER., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE

(R.- 105832)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120009-001-99	26/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de vigilancia	Servicio	\$5,920.00	\$4'422,240.00	Corporativo Santander, S.A. de C.V.

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120009-002-99	26/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de custodia y traslado de valores	Servicio	\$275,175.14	\$2'476,576.26	Sepesa, S.A. de C.V.

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120009-003-99	26/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de jardinería	Servicio	\$2.88	\$365,834.88	Elena Basaldúa Moreno

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120009-004-99	26/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$4,800.00	\$1'200,000.00	Proyectos e Instalaciones Eléctricas Prisma, S.A. de C.V.

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120009-005-99	31/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de limpieza	Servicio	\$3,100.00	\$2'064,600.00	Eduardo Díaz Leal

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120009-007-99	25/05/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	646	Calzado de vestir	par	\$263.00	\$169,898.00	Distribuidora Industrial Pachuca, S.A. de C.V.
2	114	Calzado de vestir	par	\$260.00	\$29,640.00	Distribuidora Industrial Pachuca, S.A. de C.V.

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120009-010-99	1/06/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicios de Mant. preventivo y correctivo de bienes informáticos	Servicio	\$45,500.00	\$318,500.00	C. Juana Ermila Mireles Ramos

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

(R.- 105833)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120026-004-99	27/05/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	4,877,737.850 0	4,241,511.173 9	Maxipistas, S.A. de C.V.

No. de licitación
09120026-005-99

Fecha de emisión del fallo
27/05/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	4,889,023.690 0	4,251,324.947 8	Maxipistas, S.A. de C.V.

No. de licitación
09120026-006-99

Fecha de emisión del fallo
27/05/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	1,952,532.430 0	1,697,854.287 0	Grupo Collado, S.A. de C.V.

No. de licitación
09120026-007-99

Fecha de emisión del fallo
27/05/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	3,843,564.560 0	3,342,230.052 2	Rivas Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación
09120026-008-99

Fecha de emisión del fallo
27/05/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	5,076,537.840 0	4,414,380.730 4	Sánchez Compañía Constructora, S.A. de C.V.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE JUNIO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE

(R.- 105834)

PETROLEOS MEXICANOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación del suministro, instalación y puesta en operación de servidor corporativo y sistema Dey, sistema de seguridad y monitoreo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18572001-016-99	En México, D.F. \$1,000.00 pesos mexicanos En Houston, Tex., U.S.A. \$99.00 dólares americanos En compraNET: \$800.00 pesos mexicanos	12/07/1999	8/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servidor corporativo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18572001-017-99	En México, D.F. \$1,000.00 pesos mexicanos En Houston, Tex., U.S.A. \$99.00 dólares americanos En CompraNET: \$800.00 pesos mexicanos	13/07/1999	9/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
2	0000000000	Servidor de red Windows Nt Intel Pentium II Xeon, disco 18 GB
6	0000000000	Servidor de red Windows Nt Intel Pentium II Xeon, disco 36 GB

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de atención a proveedores del Departamento de Adquisiciones, sito en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11311, a partir del 8 de junio de 1999 y hasta 7 días previos a la fecha de celebración de la apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas. En Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A., a partir de esta fecha y hasta 7 días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes con un horario de 9:00 a 16:00 horas (la hora señalada será la de la ciudad de Houston Texas, U.S.A.).
La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases, y en Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A.
- La junta de aclaración de dudas a las bases para cada licitación se celebrarán los días y horas señalados, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A. (la hora señalada será la de la ciudad de Houston Texas, U.S.A.).
- El acto de presentación de las proposiciones técnica y económica de cada licitación se celebrará los días y horas señalados, en Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A. (la hora señalada será la de la ciudad de Houston Texas, U.S.A.).
- La apertura de las proposiciones económicas, será el día y hora que se señalen en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas (primera etapa), en Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y los proveedores extranjeros podrán presentar sus proposiciones en idioma inglés.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para proveedores mexicanos en pesos mexicanos. Los proveedores extranjeros podrán cotizar en dólares americanos.
- El lugar de entrega de los bienes será: en el 4o. piso del edificio C, en la Subgerencia de Procesamiento de Sistemas Financieros y Evaluación de la Infraestructura de la Gerencia de Informática y Sistemas Financieros de la D.C.F., sita en avenida Marina Nacional número 329, código postal 11311, México, D.F.
- El tiempo de entrega de los bienes será como máximo de: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato respectivo.
- Las condiciones de pago serán: para proveedores nacionales en moneda nacional a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que el proveedor presente en la ventanilla única su certificado de aceptación de bienes y para proveedores extranjeros, los pagos se efectuarán en dólares americanos, a los 30 días naturales a partir de la presentación de la notificación de recepción de bienes y/o servicios, pedido y factura original, en Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petróleos Mexicanos a través de la Gerencia de Administración Interna y Apoyo Corporativo de la Dirección Corporativa de Administración, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de los siguientes tratados internacionales relativos a: TLC México-Estados Unidos-Canadá, capítulo X; México-Costa Rica, capítulo XII; México-Bolivia, capítulo XIV; México-Colombia-Venezuela, capítulo XV y México-Nicaragua, capítulo XV.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO DEL CORPORATIVO DE
PETROLEOS MEXICANOS
ING. RAFAEL APANGO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 105835)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de sistema integral de bomba contra incendio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18575032-019-99	Costo en ventanilla: \$1,977 Costo en compraNET: \$1,878	19/07/1999	14/07/1999 11:00 horas	26/07/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sistema integral de bomba contra incendio
2	0000000000	Instalación, pruebas de operación y puesta en marcha
3	0000000000	Refaccionamiento
4	0000000000	Capacitación y entrenamiento

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco; Bancomer número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax al teléfono directo 3-24-63 y 3-24-65, conmutador: (933) 319-33, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: del 8 de junio al 19 de julio de 1999.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Activo de Explotación Pol Chuc en edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, ubicado en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte. México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Departamento de Admón. de Bienes y Servicios del Activo de Explotación Pol Chuc, R.M.S.O., ubicado en edificio administrativo 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 150 (130 para suministro + 20 para instalación) días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros ubicada en edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.

PARAISO, TAB., A 8 DE JUNIO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA

RUBRICA.

(R.- 105837)

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia

Primera Sala

Estado Libre y Soberano de Puebla

Diligenciaria

EDICTO

A Antonio Bouza Valencia.

Disposición Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado en el Juicio de Declaración de Suspensión de Pagos, en el toca número 39/96, se previene al mismo para que se presente dentro del término de treinta días, contado al día siguiente al de la última publicación ante el honorable Segundo Tribunal Colegiado del Sexto Circuito a defender sus derechos, expediente D-352/97, si lo estimare pertinente.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** en El Heraldo de México, de siete en siete días por tres veces.

H. Puebla de Z., Pue., a 21 de enero de 1999.

El Diligenciario de la H. Primera Sala

Benito Cabañas Morales

Rúbrica.

(R.- 98400)**Estados Unidos Mexicanos**

Juzgado Sexto de Distrito en el Estado

Tuxpan de R. Cano, Ver.

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 791/998, promovido por Gregorio Bazán Chavarría y coagraviados, contra actos del ciudadano secretario de la Reforma Agraria residente en la Ciudad de México, Distrito Federal, y de otras autoridades, mismos que hicieron consistir en la omisión del secretario de la Reforma Agraria desde hace más de veintiséis años, a efecto de que gire instrucciones a sus inferiores, para que se continúe el trámite de su expediente agrario, así como la falta de proposición al presidente de la República de la resolución de su expediente de creación del nuevo centro de población ejidal que, de constituirse, se denominará "La Habana" del Municipio de Alamo-Temapache, Veracruz, instaurado desde el doce de agosto de 1972. El día siete de abril de mil novecientos noventa y nueve se dictó un acuerdo, ordenándose emplazar a juicio a la tercera perjudicada Leonila del Toro de Walter, mediante edictos, por desconocerse su domicilio.

Expidió el presente para ser publicado por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndose saber a dicha tercera perjudicada que la audiencia constitucional en el presente Juicio de Amparo 791/998, se encuentra señalada para las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de abril de mil novecientos noventa y nueve, y que deberá presentarse ante este Juzgado Sexto de Distrito, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

Atentamente

Tuxpan de R. Cano, Ver., a 23 de abril de 1999.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado

Lic. Benjamín Galván Chávez

Rúbrica.

(R.- 104203)**AVISO NOTARIAL**

GEORGINA SCHILA OLIVERA GONZALEZ, Notario número doscientos siete del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, que en escritura número 275,266, de fecha 17-05-99, ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de don Joaquín Campdera Agudo.

Doña María de las Mercedes Campdera Alatorre, don Joaquín Ramón Campdera Alatorre, doña Aurora Alatorre Sáenz, doña Albertina Campdera Alatorre y don Juan José Campdera Alatorre, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, aceptaron los legados y la herencia dejados a su favor, así como los dos primeros el cargo de albaceas mancomunados que les fue conferido y manifestaron que en su oportunidad formularán el inventario correspondiente.

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

Lic. Georgina Schila Olivera González

Notario No. 207

Rúbrica.

(R.- 104657)**AVISO NOTARIAL**

GEORGINA SCHILA OLIVERA GONZALEZ, Notario número doscientos siete del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, que en escritura número 275,175, de fecha 28-04-99, ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de doña Gloria Morales Camacho.

Don Arturo de Flon Morales, doña Edith Sonia de Flon Morales, don Jaime Fernando de Flon Morales y don Oscar Enrique de Flon Morales, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptaron la herencia, así como el primero el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 12 de mayo de 1999.

Lic. Georgina Schila Olivera González

Notario No. 207

Rúbrica.

(R.- 104658)

AVISO NOTARIAL

FRANCISCO LOZANO NORIEGA, Notario número ochenta y siete del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, que en escritura número 9,644, de fecha 14-05-99, ante mí se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de doña Elena Moncayo Batis de Millán.

Doña Margarita Millán Moncayo de Gaja, doña Elene Millán Moncayo viuda de Game y doña Luz Teresa Millán Moncayo de Aparicio, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptaron la herencia dejada a su favor, así como la primera el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 14 de mayo de 1999.

Lic. Francisco Lozano Noriega

Notario No. 87

Rúbrica.

(R.- 104660)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Sexto de Distrito en el Estado

Tuxpan de R. Cano, Ver.

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 622/998, promovido por Eduardo Barrientos García, contra actos del Gobernador Constitucional del Estado, con residencia en Xalapa, Veracruz, y otras autoridades, consistentes en: "de la Primera Autoridad Responsable reclamo: El decreto de fecha 7 de noviembre de 1990, por medio del cual declara de utilidad pública la regularización del asentamiento humano que se conoce como colonia "Piedras de Afilas", que dice se encuentra asentada en una fracción del lote 34, denominado Tres Cruces del Municipio de Coxquihui, Veracruz, lo cual resulta absolutamente falso, porque uno de los actuales propietarios de dicho lote soy yo; y yo ejerzo la posesión y el usufructo de la fracción de terreno que se expropia para esa colonia inexistente. Como consecuencia la expropiación de una superficie de 01-84-95 hectáreas deducida de una superficie mayor que dice pertenece al ciudadano Juan Moreno, mismo que desde hace muchos años dejó de ser dueño de esa área y que resulta ser un causante remoto del suscrito. Así como la incongruencia de que se proceda a tomar posesión del inmueble para establecer ahí la colonia; lo que se contradice con el punto resolutivo primero, ya que si el asentamiento humano se encuentra ya determinado, se supone que la tercera perjudicada es quien mantiene la posesión del inmueble. De los ciudadanos Director General de Patrimonio del Estado y Auxiliar de la Coordinación Zona Norte de la Dirección General de Patrimonio del Estado, reclamo: la ejecución material del decreto expropiatorio correspondiente; particularmente que se me vaya a privar de la propiedad, posesión y el usufructo del área expropiada para formar la colonia "Piedras de Afilas". Del ciudadano Director General de Seguridad Pública en el Estado, reclamo: el auxilio de la fuerza pública que esté en vías de prestar a las autoridades antes mencionadas, para que se me haga desalojar la superficie expropiada y ésta se entregue a la colonia tercera perjudicada". El día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho se dictó un acuerdo ordenándose emplazar a juicio a los terceros perjudicados colonia "Piedras de Afilas" del Municipio de Coxquihui, Veracruz, mediante edictos por desconocerse su domicilio.

Expido el presente para ser publicado por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

Tuxpan de R. Cano, Ver., a 23 de diciembre de 1998.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz

Lic. Rodolfo Rosales Escudero

Rúbrica.

(R.- 104728)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el D.F.

EDICTO

C. Distribuidora Mogar, S.A. de C.V.

En los autos del Juicio de Amparo número 74/99/III, promovido por Factor Quadrum de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Vigésimo Quinto de lo Civil del Distrito Federal, y

como no se conoce el domicilio cierto y actual de Distribuidora Mogar, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Quedan a su disposición, en la Secretaría de este tribunal, copia simple de la demanda y anexos; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado. Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional.

México, D.F., a 14 de mayo de 1999.

Atentamente

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Susana Teresa Sánchez González

Rúbrica.

(R.- 104746)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

EDICTO

Por sentencia interlocutoria de fecha diez de marzo del año en curso, se declaró en estado de suspensión de pagos de Macba Papel, S.A. de C.V., en el expediente número 16/99, se nombró como síndico a la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, lo anterior se hace del conocimiento de los presuntos acreedores emplazándoles para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del plazo de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico El Universal y en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 22 de abril de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Concursal

Lic. Julia Ramírez León

Rúbrica.

(R.- 105139)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estatal Chihuahua

Subdelegación Juárez II

Departamento de Cobranza

Oficina para Cobros 08-07

EDICTO DE NOTIFICACION DE REQUERIMIENTO DE PAGO

Patrón Reginaldo Kuchle Martínez.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a 4 de mayo de mil novecientos noventa y nueve.

Visto el estado que guarda el expediente integrado en esta Oficina para Cobros 08-07 del I.M.S.S., al patrón Reginaldo Kuchle Martínez, con Registro Patronal número A83 18615-19, con motivo del adeudo que tiene hacia este Instituto, por un importe de \$145,363.55 (ciento cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y tres pesos 55/100 M.N.), más accesorios legales, créditos fiscales 939016101, 929009879, 939016684 y 939016682, por los bimestres 4/92, 1/92, 1/92 y 1/92, respectivamente, y toda vez que de las constancias que obran en el mencionado expediente, se advierte que el patrón en mención ha desocupado su domicilio fiscal, ubicado en avenida de la Raza número 4804-7 del Fraccionamiento Los Nogales, en esta Ciudad Juárez, Chih., sin presentar el aviso a que se refiere el artículo 14 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 20 del mismo ordenamiento, esta Oficina para Cobros, con fundamento en el artículo 277 de la Ley del Seguro Social,

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese el requerimiento de pago al deudor por edictos, de conformidad con los artículos 134 a 137 y 140 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDO.- Apercíbase al deudor que de no efectuarse el pago de los créditos señalados en un plazo de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente, se procederá al embargo de bienes de su propiedad, en los términos de los artículos 151 a 153 y demás relativos del citado ordenamiento.

TERCERO.- Se designa al ciudadano José Enrique Muñoz Cacho para la práctica de la diligencia de embargo, en su caso, y con fundamento en el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, designe depositario de los bienes que embargue.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo durante tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de mayor circulación en la República.

QUINTO.- Publíquese.

Así lo acordó y firma el Jefe de la Oficina para Cobros 08-07 del I.M.S.S.
Ciudad Juárez, Chih., a 4 de mayo de 1999.

Ing. Saúl Ernesto Aguilar Muela

Rúbrica.

(R.- 105287)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 79/94

EDICTO

En cumplimiento al resolutivo séptimo de la sentencia declarativa de la moratoria legal concedida a Diseños Jorean, S.A. de C.V., número de expediente 79/94, cuaderno principal, dictada el tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ordena entre otras cosas publicar un extracto de dicho fallo, a efecto de convocar a los acreedores para que presenten sus créditos dentro del término de cuarenta y cinco días, que empezará a correr a partir del día siguiente al de la última publicación del presente; habiéndose designado para desempeñar la sindicatura a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, reservándose señalar fecha para la celebración de la junta de acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos. Lo que hace del conocimiento de los acreedores para que presenten sus créditos en el término antes señalado.

México, D.F., a 24 de mayo de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 105370)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil

EDICTO

En el expediente 1533/96, relativo al Juicio Especial de Fianzas, promovido por Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, S.A. de C.V., en contra de Afianzadora Obrera, S.A., el ciudadano Juez Vigésimo Primero de lo Civil, dictó un auto que a la letra dice- - - - -México, Distrito Federal, a veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve.- - - A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado, visto el contenido del exhorto remitido por el C. Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, que habiéndose girado oficio al C. Director de la Policía y Tránsito del Estado, no proporcionó domicilio alguno de la empresa Contratistas y Materiales Geal, S.A. de C.V., como lo solicita la parte actora con fundamento en lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, procédase a emplazar por edictos al tercero llamado a Juicio, Contratistas y Materiales Geal, S.A. de C.V., a costa de la parte demandada Instituciones de Fianzas quien solicitó el llamamiento del tercero, los que contendrán una relación sucinta de la demanda como lo dispone el artículo anteriormente invocado, edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en el periódico El Herald de México, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contado del día siguiente al de la última publicación a este Juzgado, asimismo se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado el término no comparece, se seguirá el juicio rebeldía. En consecuencia proceda el personal encargado

del turno, a elaborar los edictos en los términos ordenados en el presente proveído, para el efecto de que los mismos se han puesto a disposición de la parte demandada en la Secretaría "A" de Acuerdos, para que en el término de tres días los reciba, presente y devuelva las constancias correspondientes que acrediten su recibo en los lugares señalados de publicación de los edictos, a este Juzgado, apercibida la parte demandada que en caso de no hacerlo se dejará de llamar al tercero. Notifíquese. Así lo proveyó y firma el C. Juez. Doy fe.

México, D.F., a 24 de mayo de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Rocío Saab Aldaba

Rúbrica.

(R.- 105439)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

México

EDICTO

Por auto de fecha diez de marzo de mil novecientos noventa y nueve, se ordenó emplazar a juicio a: Grupo Landor, S.A., Landor Group, Carlos Vizcaíno y Aliza Chelminsky, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca por término de treinta días a partir del siguiente de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia del proveído de referencia dictado en el amparo 358/98, promovido por José Manuel Manterola Icaza, contra actos de la Junta Especial número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.

México, D.F., a 12 de marzo de 1999.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Noé Andrés Gómez Sabáez

Rúbrica.

(R.- 105444)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo

en el Distrito Federal

México

EDICTO

Por auto de fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y nueve, se ordenó emplazar a juicio a: Wunderman World Wide, S.A. de C.V., mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca por término de treinta días a partir del siguiente de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del proveído de referencia dictado en el amparo 358/98, promovido por José Manuel Manterola Icaza, contra actos de la Junta Especial número Cinco Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.

México, D.F., a 22 de abril de 1999.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Noé Andrés Gómez Sabáez

Rúbrica.

(R.- 105445)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil

en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 217/99-IV, promovido por Ildefonso Mercadillo Aguilar, contra actos de la Décima Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se ordenó emplazar por edictos a la tercera perjudicada Susana Guadalupe Olmos Limón, y se le concede un término de 30 días, contado a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

Atentamente

México, D.F., a 17 de mayo de 1999.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Abel Anaya García

Rúbrica.

(R.- 105459)

Poder Judicial

Estado de México

Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial Tlalnepantla

con residencia Naucalpan

Segunda Secretaría

En el expediente marcado con el número 702/98-2, relativo a las Diligencias de Cancelación y Reposición de Título de Crédito, promovidas por Cornew Manee Richard, por auto de fecha once de mayo del año en curso, se ordenó publicar en el **Diario Oficial de la Federación** un extracto de la resolución de fecha ocho de abril de mil novecientos noventa y nueve en la cual se ordena la cancelación y reposición de la acción nominativa número 000510, expedida por Club de Golf Chapultepec, S.A.

PRIMERO.- Ha sido procedente la solicitud de cancelación y reposición de título nominativo promovido por Richard Cornew Manee, a través de su apoderado René Gabriel Tercero Rocha.

SEGUNDO.- El promovente justificó los requisitos exigidos por el artículo 44 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, consecuentemente.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 fracción I de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se decreta la cancelación del título número 00510, representativo de una acción de las en que se divide el capital social de la sociedad mercantil, Club de Golf Chapultepec, S.A., por lo que se ordena a dicha persona moral que reponga el título descrito en el resolutivo que antecede a favor de Richard Cornew Manee, debiendo registrarlo como accionista en el libro correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, lo que deberá hacer dentro del término de treinta días, contado a partir de la publicación de la presente resolución en el **Diario Oficial de la Federación**.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 45 fracción III inciso d), de la invocada Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, publíquese un extracto del presente decreto, por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, debiendo notificarse personalmente a la emisora Club de Golf Chapultepec, S.A., en el domicilio que tiene señalado en autos.

Se expide para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** por una sola vez, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Doy fe.

El Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. Marta Ma. Dolores Hernández González

Rúbrica.

(R.- 105485)

SERVICIOS ESPECIALES DE ORGANIZACION, S.A. DE C.V.

General Mariano Arista No. 54, oficina 209, Col. Argentina Poniente, 11230, México, D.F.

Teléfonos 386-39-42, 386-39-66, 527-51-16, fax 527-15-67

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 31 de octubre de 1998, se resolvió disminuir su capital social fijo en la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). México, D.F., a 15 de enero de 1999.

Ing. José María Alverde Goya

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 105490)

INMOBILIARIA GAMA, S.A. DE C.V.

General Mariano Arista No. 54, oficina 209, Col. Argentina Poniente, 11230, México, D.F.

Teléfonos 386-39-42, 386-39-66, 527-51-16, fax 527-15-67

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de octubre de 1998, se resolvió disminuir su capital social fijo en la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). México, D.F., a 15 de enero de 1999.

Ing. José María Alverde Goya

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 105493)**INMOBILIARIA GAMA, S.A. DE C.V.**

General Mariano Arista No. 54, oficina 209, Col. Argentina Poniente, 11230, México, D.F.

Teléfonos 386-39-42, 386-39-66, 527-51-16, fax 527-15-67

AVISO DE ESCISION

En los términos de lo dispuesto por la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el extracto del acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria Gama, S.A. de C.V., celebrada el día 20 de marzo de 1999. La que se llevó a cabo de conformidad con las siguientes resoluciones:

1.- Los accionistas, por unanimidad de votos, acordaron escindir parcialmente a Inmobiliaria Gama, S.A. de C.V., como escidente subsistente y crear cinco nuevas sociedades cuya denominación será:

a.) Inmobiliaria Alverena, S.A. de C.V.

b.) Inmobiliaria Sanbil, S.A. de C.V.

c.) Inmobiliaria Lande, S.A. de C.V.

d.) Inmobiliaria Merpana, S.A. de C.V.

e.) Inmobiliaria Alosa, S.A. de C.V.

Mismas sociedades escindidas que recibirán proporcionalmente el activo, el pasivo y el capital de la escidente.

2.- Que en acuerdo de escisión se tomó en cuenta lo siguiente:

a.) Los estados financieros dictaminados por auditor externo del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.

b.) Se acordó que la escisión surtirá efectos entre las partes y ante terceros a partir del 1 de julio de 1999, acordándose que el órgano de administración de Inmobiliaria Gama, S.A. de C.V., previa comprobación del crédito y su exigibilidad, harán pago de los mismos a los acreedores que se opusieron a la escisión con justa causa.

c.) Se acordaron los términos, plazos y condiciones en que las obligaciones de la escidente se cumplirán por ésta y por las escindidas.

d.) Como consecuencia de lo anterior, los estados de posición financiera de las sociedades quedan de la siguiente manera:

Concepto	Inmobiliaria Gama, S.A. de C.V.	Inmobiliaria Alverena, S.A. de C.V.	Inmobiliaria Sanbil, S.A. de C.V.	Inmobiliaria Alosa, S.A. de C.V.
Total de activo	5,572,524.58	124,754.87	540,432.88	272,626.81
Total de pasivo	1,198,294.54	59,456.25	182,645.00	71,519.07
Total de capital	4,374,230.04	65,298.62	357,787.88	201,107.81

El texto completo de los acuerdos de escisión se encuentra a disposición de los accionistas y acreedores en el domicilio social, durante el plazo a que se refiere el artículo 228 bis fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 25 de mayo de 1999.

Ing. José María Alverde Goya

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 105495)**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil

EDICTO

NOTIFICACION

Notificar a: Manuel Alcaraz Ballesteros.

En cumplimiento a lo ordenado por auto del veintiséis de agosto del año próximo pasado, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Multibanco Comermex, S.A., en contra de Constructora Alia, S.A. de C.V. y otros, expediente número 1952/92, la ciudadana Juez Vigésimo Tercero de lo Civil, licenciada Griselda Martínez Ledesma, dictó un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal, a veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y ocho. A sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, como

lo solicita visto el contenido del oficio que obra a fojas ciento noventa y tres y ciento noventa y cuatro, hágase saber al diverso acreedor Manuel Alcaraz Ballesteros el estado de ejecución que guardan los presentes autos por medio de edictos, debiéndose publicarse por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** así como en el periódico El Novedades, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio. Notifíquese. Lo proveyó y firma la ciudadana Juez.

Para su publicación a su digno cargo por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico El Novedades.

Atentamente

México, D.F., a 29 de abril de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos "A"

Lic. Elsa Isabel Ramírez Ruiz

Rúbrica.

(R.- 105522)

GRUPO COGAXA, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 1999

Activo	<u>0.00</u>
Pasivo	<u>0.00</u>
Capital contable	
Capital social fijo	5.00
Resultado del ejercicio	25,203.00
Resultado de ejercicios anteriores	3,161,776.00
Prima por reembolso de capital	(3,251,368.00)
Otras cuentas de capital	<u>64,384.00</u>
	<u>0.00</u>
Suma pasivo y capital	<u>0.00</u>

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

C.P. Elías Reyes Castellanos

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 105527)

GRUPO INNOVACION DE REPRESENTACIONES Y PROMOCIONES, S.A. DE C.V.

Barrilaco 396, Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, México, D.F., C.P. 11000

Tels. (525) 540-0660, 540-0520 y 540-4955, fax (525) 520-3495

ESTADO DE RESULTADOS AL 06/MAY/99

	Este mes	% de las ventas	Acum. este mes	% de la venta:
Ingresos				
Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
Devoluciones y rebajas sobre ventas	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
Costos				
Costo operativo	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de costos	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad bruta	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de operación				
Gastos de administración	3,921.72	0.00	16,628.75	0.00
Total de gastos de operación	3,921.72	0.00	16,628.75	0.00
Utilidad antes de otros ingresos y gastos	-3,921.72	0.00	-16,628.75	0.00
Otros ingresos y gastos				
Productos financieros	0.00	0.00	38,337.44	0.00
Otros productos	120.86	0.00	120.86	0.00
Gastos financieros	0.00	0.00	-9,764.99	0.00
Otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de otros ingresos y gastos	120.86	0.00	28,693.31	0.00
ISR y PTU				

300 (Primera Sección)	DIARIO OFICIAL	Martes 8 de junio de 1999		
Impuestos del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de ISR y PTU	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad neta	-3,800.86	0.00	12,064.56	0.00

1 de junio de 1999.

Silvia Roa Velázquez

Dir. de Admón. y Contabilidad

Rúbrica.

GRUPO INNOVACION DE REPRESENTACIONES Y PROMOCIONES, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 06/MAY/99

Activo

Activo circulante

Caja 0.00

Bancos 0.00

Clientes 0.00

Deudores diversos 0.00

IVA por acreditar 0.00

Contribuciones a favor 0.00

Total de activo circulante 0.00

Activo fijo

Mob. y equipo de oficina 0.00

Automóviles 0.00

Equipo de cómputo 0.00

Depre. de Mob. y equipo de oficina 0.00

Depre. automóviles 0.00

Depre. de equipo de cómputo 0.00

Total de activo fijo 0.00

Activo diferido

Anticipos de impuestos y derechos 0.00

Anticipos proveedores y acreedores 0.00

Total de activo diferido 0.00

Total de activo 0.00

Pasivo y capital

Pasivo corto plazo

Proveedores 0.00

Acreedores diversos 0.00

Impuestos por pagar 0.00

I.V.A. por pagar 0.00

Provisiones 0.00

Anticipo de clientes 0.00

Total de pasivo corto plazo 0.00

Capital

Capital social 0.00

Aport. Prov. para Fut. Aum. de capital 0.00

Reserva legal 0.00

Resultado de ejercicios anteriores -12,064.56

Resultado del ejercicio 12,064.56

Total del capital 0.00

Total de pasivo y capital 0.00

1 de junio de 1999.

Silvia Roa Velázquez

Dir. de Admón. y Contabilidad

Rúbrica.

(R.- 105619)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR

CONVOCATORIA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, invita

a las empresas del sector lácteo que utilizan la leche en polvo como insumo en sus procesos productivos, establecidas en México, a participar en la licitación pública nacional para asignar el cupo para importar en 1999, exenta de arancel, de conformidad con lo previsto en la lista de concesiones de México (Lista LXXVII-México) del Acta Final de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales y el Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial de Comercio, los productos calificados de los países miembros de la Organización Mundial de Comercio que se indican a continuación:

No. de licitación (1)	Fracción arancelaria (2)	Descripción del cupo (3)	Unidad de medida (4)	Cantidad a licitar (5)	Cantidad máxima por empresa (6)	Fecha y hora de la licitación (7)
022/99		Leche en polvo o en pastillas	Kilogramo	500,000	60,000	7/julio/99 12:00 horas
	0402.10.01 0402.21.01	Leche en polvo o en pastillas Leche en polvo o en pastillas				

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 15 de junio de 1999, de 9:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de cupos TLC que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), ubicado en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., así como en todas las delegaciones, subdelegaciones federales y oficina de servicios de la Secofi en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora y media antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior en el Salón de Exportadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, sito en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 31 de mayo de 1999.

La Directora General

Rocío Ruiz Chávez

Rúbrica.

(R.- 105626)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR

CONVOCATORIA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, invita a las personas físicas y morales productoras establecidas en México, que utilicen como insumo en sus procesos productivos las grasas y aceites de cerdo (excepto las no aptas para consumo humano), a participar en la licitación pública nacional para asignar el cupo para importar en 1999, con la preferencia arancelaria prevista en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de diciembre de 1993, los productos calificados de los Estados Unidos de América que se indican a continuación:

No. de licitación (1)	Fracción arancelaria (2)	Descripción del cupo (3)	País de origen (4)	Unidad de medida (5)	Cantidad a licitar (6)	Cantidad máxima por empresa (7)	Fecha y hora de la licitación (8)
023/99		Grasas y aceites de cerdo (excepto las no aptas para consumo humano).	Estados Unidos de América	Tonelada	6,983	1,600	7/julio/99 9:00 horas
	0209.00.99 1501.00.01	Los demás Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa de ave, excepto las de las partidas 02.09 o 15.03 Nota: excepto de ave					

1516.10.01	Grasas y aceites, animales y sus fracciones.					

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 15 de junio de 1999, de 9:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de cupos TLC que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), ubicado en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., así como en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secofi en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el Salón de Exportadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, sito en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 31 de mayo de 1999.

La Directora General

Rocío Ruiz Chávez

Rúbrica.

(R.- 105627)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Dirección General de Inversión Extranjera

Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

No. de oficio 514.113.99.- 12110

Expediente 60659-C

Reg. 10569

Asunto: Se autoriza establecimiento y registro.

Exportation Industrielle Canadienne Estrategica, Inc.

Av. Teotihuacán No. 36

Fraccionamiento Infonavit Reforma

24150, Ciudad del Carmen, Campeche

Atn.: Sr. Roberto Carrillo Aguilar.

Me refiero a su escrito recibido el 19 de mayo de 1999, mediante el cual solicita a esta Dirección General, se autorice a Exportation Industrielle Canadienne Estrategica, Inc., sociedad de nacionalidad canadiense, el establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, así como la inscripción de sus estatutos sociales en el Registro Público de Comercio, sucursal que tendrá por objeto la exportación, importación, representación y distribución de toda clase de equipos y materiales para la industria y la construcción.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 17 y 17-A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 2,736 del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República Mexicana en Materia Federal, esta Dirección General autoriza a Exportation Industrielle Canadienne Estrategica, Inc., para llevar a cabo el establecimiento de una sucursal en la República Mexicana e inscribir sus estatutos sociales en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente.

Esta autorización se emite en el entendido de que dicha sucursal, no podrá adquirir el dominio directo sobre tierras, aguas y sus accesiones en el territorio nacional ni obtener concesiones para la explotación de minas o aguas, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga de dicha Secretaría, el permiso a que se refiere el artículo 10-A de la Ley de Inversión Extranjera.

Asimismo, dicha sucursal no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica, señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto transitorio de la Ley de Inversión Extranjera o establecidas en otras leyes, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos, obtenga la resolución favorable correspondiente.

Se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y 11 fracción III inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de dicha Secretaría.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 25 de mayo de 1999.

La Directora de Asuntos Jurídicos

Lic. Cristina Alcalá Rosete

Rúbrica.

(R.- 105632)

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.

GRUPO FINANCIERO INBURSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(cifras en pesos)

Activo

Inversiones		461,077,027.34
Valores	441,877,931.31	
Gubernamentales	100,507,901.55	
Empresas privadas	180,032,463.63	
Tasa conocida	111,061,042.00	
Renta variable	68,971,421.63	
Valuación neta	160,327,085.04	
Deudores por intereses	1,010,481.09	
(-) Estimación para castigos		
Préstamos	1,390,721.55	
Con garantía	1,381,631.94	
Quirografarios	8,875.62	
Descuentos y redescuentos		
Cartera vencida		
Deudores por intereses	213.99	
(-) Estimación para castigos		
Inmobiliarias	17,808,374.48	
Inmuebles	647,323.95	
Valuación neta	17,797,676.05	
(-) Depreciación	636,625.52	
Inversiones p/Oblig. laborales al retiro		1,673,090.41
Disponibilidad		3,160,673.46
Caja y bancos	3,160,673.46	
Deudores		34,774,483.08
Por primas	29,002,893.89	
Agentes		
Documentos por cobrar	21,561.78	
Deudores p/Respon. de Fza. p/Recla. Pag.	3,833,541.51	
Préstamos al personal		
Otros	2,088,439.45	
(-) Estimación para castigos	171,953.55	
Reafianzadores		28,179,149.32
Instituciones de fianzas	6,026,233.68	
Primas retenidas por Reafo. tomado	696,825.05	
Otras participaciones	2,642,250.83	
Intermediarios de reafianzamiento		
Part. de Reaf. en la Rva. de Fzas. en V.	18,813,839.76	
Otros activos		32,708,979.00
Mobiliario y equipo	259,325.62	
Activos adjudicados	1,085,751.50	
Diversos	31,363,901.88	
Gastos amortizables		
(-) Amortización		
Suma del activo		561,573,402.61
Pasivo		
Reservas técnicas		161,745,930.54
De fianzas en vigor	90,456,084.60	
De contingencia	71,144,781.18	
Especiales	145,064.76	

Rvas. para Oblig. Lab. al retiro		832,334.97
Acreedores		2,302,185.99
Agentes	208,769.61	
Acreedores por Responsab. de Fzas.	208,013.03	
Diversos	1,885,403.35	
Reafianzadores		40,510,572.04
Instituciones de fianzas	10,205,357.92	
Depósitos retenidos	30,305,214.12	
Otras participaciones		
Intermediarios de reafianzamiento		
Otros pasivos		76,127,795.84
Prov. p/Part. de Util. al Pers.	28,648.25	
Prov. p/pago de impuestos	46,904,038.43	
Otras obligaciones	7,357,510.44	
Créditos diferidos	21,837,598.72	
Suma del pasivo		281,518,819.38
Capital		
Capital pagado		25,000,000.00
Capital social	25,000,000.00	
(-) Capital no suscrito		
(-) Capital no exhibido		
(-) Acciones propias recompradas		
Oblig. Subord. de Conv. Oblig. a capital		
Reservas		15,269,987.44
Legal	15,269,987.44	
Para adquisición de acciones propias		
Otras		
Superávit por valuación de inmuebles		13,547,676.05
Subsidiarias		
Resultados de ejercicios anteriores		193,344,314.42
Resultado del ejercicio		32,892,605.32
Suma del capital		280,054,583.23
Suma del pasivo y capital		561,573,402.61
Orden		
Valores en depósito	53,204,357.10	
Respon. p/fianzas en vigor	9,304,121,057.64	
Gtías. de Recup. p/fianzas expedidas	8,336,917,614.00	
Recla. Recib. Pend. de comprobación	52,529,959.89	
Reclamaciones pagadas	115,143,461.15	
Recuperación de reclamaciones pagadas	21,238,669.37	
Pérdida fiscal por amortizar		
Rva. p/constituir p/Oblig. Lab. al retiro		
Margen de solvencia	17,832,916.02	
Cuentas de registro	874,829,191.23	

"El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha comisión".

"El capital pagado incluye la cantidad de \$ 4'250,000.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

Dentro de los rubros "inmuebles" y de "mobiliario y equipo", la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Los estados financieros fueron auditados por el Despacho Mancera, S.C.

Lic. Javier Foncerrada Izquierdo

Director General

Rúbrica.

C.P. Francisco Díaz Bocanegra

Contralor General

Rúbrica.

C.P. Guillermo Chávez Pérez

Gerente de Contabilidad

Rúbrica.

C.P. Víctor Aguilar Villalobos

Comisario

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Sociedad, en los términos del artículo 65 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Aut. Of. 14385.

México, D.F., a 31 de mayo de 1999.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Lic. Manuel Aguilera Verduzco

Presidente

Rúbrica.

(R.- 105675)

PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS

CONVOCATORIA MULTIPLE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. PNS-LP-01/99

En cumplimiento a lo que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley General de Bienes Nacionales y demás disposiciones vigentes en la materia, Productora Nacional de Semillas, a través de la Unidad de Liquidación y Control de Activos ubicada en Dr. José Ma. Vértiz número 363, planta baja, colonia de los Doctores, código postal 06720 de esta Ciudad de México, D.F., llevará a cabo liquidación pública, en la que podrán participar personas físicas o morales, para la venta de dos plantas agroindustriales, las cuales se describen a continuación:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN	PRECIO MÍNIMO DE VENTA
1	Planta agroindustrial, con superficie total de 10,500 m ² y superficie construida de 4,059 m ²	Km. 2 de la carretera al Desemboque esquina con avenida Sonora, Caborca, Son.	\$1'500,000.00 (No incluye equipo)
2	Planta agroindustrial, con superficie total de 9,328.05 m ² y superficie construida de 6,464.52 m ²	Km. 6.5 del boulevard García Morales, zona El Llano Sonacer, Hermosillo, Son.	\$4'250,000.00 (No incluye equipo)

Las bases podrán ser adquiridas en las oficinas centrales ubicadas en Dr. José Ma. Vértiz número 363, planta baja, colonia de los Doctores, México, D.F., y en la Delegación Regional ubicada en Dr. Norman E. Borlaug y Calle 500, Ciudad Obregón, Son., a un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Productora Nacional de Semillas, del 8 al 11 de junio de 1999 de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:00 a las 18:00 horas. En dichas bases se detallan las características particulares de los inmuebles en licitación.

Los lugares y fechas de los actos de: visita de inspección a las plantas, junta de aclaración a las bases, presentación de documentos, apertura de ofertas económicas y fallo de la licitación se precisan en las bases.

Para cualquier información adicional, favor de comunicarse a los teléfonos (5) 530 0040 o (5) 519 0777, extensión 200.

México, D.F., a 8 de junio de 1999.

Atentamente

La Directora de Administración y Finanzas

Lic. Angelina Téllez Sánchez

Rúbrica.

(R.- 105722)

AVISO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 1999, son las siguientes:

2/8	de plana	\$ 1,608.00
3/8	de plana	\$ 2,412.00
4/8	de plana	\$ 3,216.00
6/8	de plana	\$ 4,824.00
1	plana	\$ 6,432.00
1 4/8	planas	\$ 9,648.00
2	planas	\$12,864.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director del **Diario Oficial de la Federación**, licenciado Carlos Justo Sierra, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser Aviso Judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, forzosamente deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word. Los estados financieros en Word para Windows se presentarán sin tablas de edición.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse en cualquier institución de crédito, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, mediante la forma oficial 5 **"Declaración general de pago de derechos"**, debidamente llenada a máquina y presentada por triplicado, bajo la clave **252**.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las de los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos 5 535-74-54 y 5 546-40-21, extensión 275; fax extensión 237.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación